SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Doctrina Brum

América para la Justicia,
la Paz, y la Libertad. ::

POR EL DR. ETCHEVEST

1919
IMPRENTA LATINA - FLORIDA 1528
MONTEVIDEO

SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Doctrina Brum

América para la Justicia,
la Paz, y la Libertad. ::

POR EL DR. ETCHEVEST

1919

IMPRENTA LATINA - FLORIDA 1528

MONTEVIDEO

PRÓLOGO

Las teorías internacionales hasta hace poco tiempo en boga, que se enseñaban en las Universidades y se invocaban en los Congresos como conquistas definitivas del derecho y trofeos de la civilización, están en completa bancarrota y sobre las ruinas de un montón de idealidades abatidas se empiezan a cavar los nuevos cimientos.

No sabemos cual será la fórmula definitiva que ha de armonizar las diversas orientaciones; pero, lo indudable es, que si los planos de reconstrucción social se someten al veredicto público y no se echa en olvido el duro aleccionamiento, no ha de quedar una piedra sobre otra del viejo edificio internacional.

La historia de esta guerra que ha ocasionado ingentes sacrificios y muchos millones de víctimas, es la historia de unos cuantos errores y de unos cuantos hombres.

El sectarismo científico y el religioso tienen idéntico orígen: es el pasado, que como las antiguas ciudades se atrinchera en sus murallas seculares dispuesto a resistir la avalancha de sus enemigos; pero las ideas, más afortunadas que los hombres, no se detienen ante los muros de la ciudad sitiada, avanzan en legiones invisibles. Austria y Alemania, custodiaban su inmenso poderío con el fuego de millares de cañones, más allá de sus fronteras; pero, antes de que sus adversarios les impusieran la derrota definitiva en los campos de batalla, ya habían caído en poder de sus peores enemigos: la Libertad y la Democracia.

Las circunstancias porque atravesaba el Imperio Ruso cuando estalló la revolución, impusieron a los revolucionarios la noción clara de la situación y fué así como vencidos en todas partes, con la invasión dentro del territorio, no

vacilaron en desmovilizar el ejército y abrir paso al enemigo, ante la estupefacción universal que no acertaba a explicarse este nuevo plan de resistencia; sin embargo, los hechos han probado hasta el presente, que los rusos, sin armas, sin municiones ni regimientos, eran invencibles porque contaban con la legión avasalladora de sus ideas; los soldados del Kaiser abandonaron el fusil, se incorporaron a la Revolución y regresaron a su patria con el virus morboso que había de minar el rudo organismo del Imperio; el ejército victorioso y conquistador había sido conquistado; nunca las ideas recibieron tan amplia satisfacción!

Un economista francés pensaba que terminaría la guerra el día que se inventara una máquina de destrucción tan formidable que fuera capaz de segar en pocos minutos grandes masas de hombres; el cálculo ha fallado: las ametralladoras realizan el prodigio imaginado y sin embargo, nadie ha pensado en desistir de la empresa, porque la guerra importara un suicidio colectivo; nôsotros, pensamos en su lugar, que esta cuestión no ha de ser resuelta favorablemente por los explosivos; la solución del problema radica en nosotros mismos, depende de nuestra voluntad: el día que los pueblos tengan completa conciencia de sí mismos y pleno dominio de su razón, terminará la guerra por falta de soldados para el sacrificio;—pero,—no nos hagamos ilusiones: la Humanidad no salta; camina lentamente, avanzando un paso en cada siglo.

Con frecuencia se toma el proceso biológico del hombre como término de comparación con el de la Humanidad y así se dividen sus grandes etapas en infancia, adolescencia y madurez;—efectivamente, parace indudable, que en el individuo considerado aisladamente, se realiza un proceso semejante al que hemos observado en la Humanidad a través de la Historia, de lo que se deduce que estudiando su existencia se pueden conocer, a grandes rasgos, las características del organismo colectivo, del mismo modo que analizando los prototipos de las especies se trazan sus lineamientos fundamentales;—pero, la constitución moral

del hombre es harto compleja y con frecuencia el criterio se extravía al generalizar conceptos abstractos.

Es así como lo que hemos dado en llamar la Paz, no ha sido nada más que una tregua impuesta por las necesidades del combate;—cuando el choque es muy recio y ambos combatientes o uno de ellos queda aniquilado totalmente, tarda cuarenta, cincuenta, cien años en reponerse y a esta larga convalescencia de los pueblos es a lo que los hombres, que no viven más que un segundo en el largo proceso de las edades y que anhelan ser factores decisivos de su época, viendo coronados sus ideales o aspiraciones, han dado en llamar conquistas definitivas de la Humanidad.

—En cierta ocasión encontramos a un niño que se lamentaba en la rivera de una playa europea, solitaria y azotada por el viento y una temperatura cruel. Interrogado acerca del motivo de su infortunio nos manifestó que el día anterior había sido de sol y de fiesta; que numeroso público concurrió a aquel lugar codiciado en las tardes de verano y que él con sus hermanitos, aprovechando la baja marea, construyeron pacientemente un castillo de arena en la costa del mar;—las aguas habían vuelto rugidoras y violentas y el pequeño castillo había desaparecido como tantos otros, bajo las ondas encrespadas del oleaje avasallador.

Al oir su relato, pensamos en aquel otro castillo que construyeron los hombres en La Haya para la celebración del Congreso de la Paz. Era el 26 de Agosto de 1914; Lieja y Namur habían sido abatidas por el 42; Bélgica, retrocedía agobiada por un ciclón de metralla.—¡Verdaderamente, los hombres tienen ocurrencias parecidas a los niños, mientras que la Humanidad avanza y retrocede como el mar!

Mil setecientos noventa y tres; mil ochocientos setenta; mil novecientos catorce: — He ahí tres fechas que recuerdan tres grandes eclipses solares. Cuando Francia, como el astro que preside el Universo, sufre una perturbación en su carrera luminosa, la Humanidad se pone de pie

sobresaltada, porque sabe que el fenómeno tendrá vasta repercusión sobre la superficie de la tierra.

Ahora bien: entre mil ochocientos quince y mil ochocientos setenta, fechas que representan el término de un período caótico de la Humanidad y el principio del mismo fenómeno, median cincuenta y cinco años y en idénticas circunstancias, entre mil ochocientos setenta y uno y mil novecientos catorce, cuarenta y tres años; cincuenta y cinco y cuarenta y tres años, he ahí el tiempo que la Humanidad ha necesitado para reponerse de los quebrantos sufridos en ambas convulsiones. Ese lapso de tiempo puede dividirse en dos períodos: el primero de convalescencia propiamente dicho y el segundo de preparación para nuevas aventuras guerreras. De ahí que hasta ahora se haya podido decir con toda propiedad, que en la Paz se prepara la Guerra y en la Guerra se prepara la Paz; la Humanidad tenía peores perspectivas en mil novecientos trece que en mil novecientos diez y ocho, por más que en aquel año vivíamos en paz y en este último la guerra alcanzó su período culminante.

Después de establecido lo precedente cabe preguntar, ante las perspectivas de paz que se insinúan en todas partes. — ¿Estamos en presencia de la realidad o es que la Humanidad sueña con la Paz, como el convalesciente con la salud, después de una larga y penosa enfermedad?

— La responsabilidad de los fracasos que se han experimentado en todos los órdenes se puede dividir en dos lotes que corresponden por partes iguales a los ilusos y a los timoratos. — Los optimistas avanzan demasiado pronto y suelen caer víctimas de su osadía; — los pesimistas, quedan en el mismo sitio sin atreverse a dar un paso, mejor dispuestos para retroceder que para avanzar; sin embargo, el sacrificio de los primeros suele ser fecundo, amenudo forman las avanzadas de una legión intrépida de exploradores que se sacrifican concientemente en aras de un ideal, mientras que los segundos, conservadores y mediocres, mueren en el surco sobre el viejo trillo...

El fatalismo y el determinismo son dos escuelas que han tenido gran influencia. Creer que nada se puede hacer, que somos juguete de los acontecimientos, como la veleta del viento que sopla, es tan pernicioso como pensar que es inconmensurable el imperio de la voluntad.

Lo juicioso será armonizar las distintas tendencias, estudiando las leyes y principios que rigen la colectividad a través de los grandes períodos históricos, en la seguridad de que al fin no hemos de encontrar nada más que orientaciones, a veces vagas, de los rumbos que hay que seguir.

— Interrogado en Europa el Presidente de los Estados Unidos de Norte América por un corresponsal de "The Times", acerca de lo que pensaba del nuevo Congreso, próximo a reunirse en Versailles, dijo con admirable sencillez: "No hay una mente superior que pueda resolver por sí sola, los problemas actuales. Si alguien se imagina que conoce los pensamientos de todos los pueblos, está loco"; agregando luego en el mismo reportaje: "confío en que por común acuerdo de los estadistas del mundo entero se han de lograr soluciones justas y razonables para todos los problemas que se les presenten, con lo que se ganarán la gratitud de la Humanidad, a la que jamás se habrá prestado un servicio tan necesario en momentos tan críticos".

— Durante estos últimos años se ha andado muy de prisa; se ha recorrido tanto camino que bien podemos decir que es historia antigua la que relaciona los acontecimientos anteriores a mil novecientos catorce.

En estos cuatro años de lucha se ha vivido tanto y tan intensamente, que si fuéramos a valorar el tiempo transcurrido teniendo en cuenta la experiencia adquirida, así como la evolución que se ha operado en la razón pública, bien podríamos asegurar que cada año equivale a un siglo.

En una memorable velada recientemente celebrada en Madrid por iniciativa de la "Prensa Gráfica" festejando el advenimiento de la Paz, el ilustre catedrático Ortega y Gasset pronunció estas frases hermosas y estos juicios exactos: "Recordad lo que había en el fondo del alma pú-

blica europea, hace diez, quince años y pensad: ¿Es que correspondía la organización de pueblos como Francia e Inglaterra al estado de convicciones jurídicas y morales que existían en la mayor parte de las colectividades políticas? Ciertamente no. Mientras por un lado veíamos triunfar en el fondo de los corazones las nuevas ideas de Justicia y de Igualdad fecunda y gerarquizada, notábamos que los Estados necesitaban transferir sus mejores energías a la preparación de una guerra que amenazaba desde lejos; y desde lejos, como un tirano, gobernaba la vida universal".

"Los últimos veinte años de la Historia Europea no han sido sino eso: la imposibilidad de desentenderse de instituciones caducas, de instituciones que estorbaban la marcha de los nuevos sentimientos; para prevenir esa horrenda amenaza de una guerra que llegaba".

"Ahora, al concluir la guerra, concluye aquella forzada hipocrecía, y con ese sacudimiento feroz que es la convulsión guerrera, todas esas instituciones ineficaces, toda esa parte muerta de las viejas naciones, viene a tierra, y queda sólo en pie lo que es puro, lo que es joven, lo que es posible en el porvenir".

"Esto quiere decir, señores, que se hace en estos días, la liquidación de todo un pasado, de toda una época, no sólo de todo un siglo: quien sabe si de toda una amplia edad que viene del Renacimiento acá!"

— Dice Víctor Hugo, comentando a Waterloo: "¿Era posible que Napoleón ganase aquella batalla? Nosotros respondemos que no. ¿Por qué? ¿A causa de Wellingthon? ¿Por causa de Blücher? No".

"Por causa de Dios".

"Bonaparte vencedor en Waterloo no era cosa que pudiera ya entrar en la Ley del siglo XIX. Se estaba preparando otra serie de hechos en que no había ya puesto para Napoleón. De larga fecha se anunciaba la mala voluntad de los acontecimientos".

"Era ya tiempo de que cayera aquel coloso".

"El excesivo peso de aquel hombre en los destinos de la Humanidad turbaba el equilibrio. Aquel individuo pesaba más él solo en el grupo universal".

"Esta plétora de toda la vitalidad humana concentrada en una sola cabeza, — el mundo subiendo al cerebro de un hombre, sería una cosa mortal a la civilización si fuera duradera. Era, pues, llegado el momento de avisar y de prever, para la incorruptible equidad suprema. Probablemente los principios y los elementos de donde dependen las gravitaciones regulares en el orden moral como en el orden material, se quejaban. La sangre humeante, los cementerios demasiado llenos, las madres anegadas en llanto, son todos alegatos formidables. Existen cuando la tierra sufre una sobrecarga, gemidos misteriosos que parten de la sombra y oye el abismo".

"Napoleón había sido denunciado en el infinito, y su caída era cosa resuelta".

"Estorbaba a Dios".

"Waterloo no es, por lo tanto, una batalla, es el cambio de frente del Universo".

Waterloo fué la caída de un águila, abatida por el rayo en plena tempestad; — sin embargo aquella batalla, mirada desde aquí, más que una acción decisiva que importara un cambio de frente, parece una simple maniobra de la Humanidad que se aprestaba para acontecimientos superiores.

Napoleón y Welligthon se han reconciliado después de cien años, cuando la sangre inglesa y la francesa corrían juntas sobre el campo trágico; — diremos, parodiando a Hugo, que la providencia los había emplazado para el día de las resoluciones definitivas.

La Humanidad empieza a ser dueña de sus destinos. No necesita de la tutela de extraños. Ha alcanzado la mayoría de edad.

Dios no interviene en los asuntos del siglo veinte. La comitiva eclesiástica se detuvo en sus umbrales. La cruz no pudo pasar por debajo del Arco de Triunfo; y el gran

catafalco retrocede, entre el humo del incienso y el eco de las plegarias...

— En presencia de este nuevo acontecimiento corresponde preguntar también, ¿quién ganó la batalla que se inició en 1914 y terminó en 1918? ¿Fué Francia o Inglaterra, Joffre o Foch? Todos y ninguno. Ya no es posible que la suerte de la Humanidad dependa de un pueblo o de un hombre, aunque éste se llame genio. Fué Servia, ultrajada; Bélgica, herida a mansalva; el torpedo que partió al "Lusitania", haciendo explotar los sentimientos de un gran pueblo, que contestó a la agresión con un gesto digno de la altivez americana. He ahí el principio y el fin del conflicto. La chispa que provoca el incendio y el diluvio que cae sobre las llamas.

En esta guerra ha triunfado quien debía triunfar. La Victoria de los hombres es mala; la de Dios funesta; — en este duelo en que se disputaban el predominio la fuerza y el derecho, ha triunfado la Justicia.

Guillermo II y Francisco José, hubieran extrangulado a la Humanidad entre sus puños de acero. Era necesario que cayera aquel poder sistemáticamente organizado para la violencia; la Humanidad iba a entrar en un nuevo orden de acontecimientos, ya no era posible continuar así; el excesivo peso de los Imperios Centrales había roto el equilibrio, su fin era cosa resuelta por la Democracia Universal.

— En estos momentos la Europa se descubre ante el paso de un hijo de este Continente. ¿Quién es? ¡Woodrow Wilson! Faro en la tempestad cuando la borrasca golpeaba los flancos de la nave de guerra semi-desmantelada, iluminó el derrotero que conducía al puerto ansiado de la Victoria; — luego, cuando cesó la turbonada, el ojo luminoso volvió a parpadear en el horizonte; qué, ¿hay nubes todavía?..., es preciso disiparlas, para que, cuando en la noche brillen las estrellas en el cielo azul, la Humanidad duerma tranquila, soñando con la Paz, bajo el amplio pabellón americano que se extiende sobre el Universo!...

El Aguila blanca de la República, va a triunfar una vez más sobre el águila negra, símbolo fatídico del Imperio.

— En presencia del desenlace que han tenido los acontecimientos alguien ha dicho: falta el último acto del drama. Efectivamente, la obra está trunca: faltaba la carga final, el desbande, la masacre; — parece que la parca se hubiera detenido de pronto y mirando hacia atrás, las vidas segadas, hubiera arrojado la guadaña teñida en sangre, lanzando un grito de horror...

El fin de la guerra era el despojo y el aniquilamiento del vencido. Quien hubiera pretendido oponerse al desborde de las pasiones hubiera sido aplastado por la ola sangrienta; no es posible detenerse en la caída hacia el abismo.

Francia sabe como se trata al vencido y le había tocado su turno, podía tomar el desquite. Sin embargo, la paz sin anexiones ni indemnizaciones es un postulado americano que está llamado a triunfar. "La victoria no da derechos". Ya es tiempo en que se piense, que siendo la tierra de todos, no puede adjudicarse una parte a determinada fracción; ni el pueblo puede indemnizar un daño del cual ha sido la primera víctima.

Negado el derecho de conquista el terrible flagelo habría recibido un golpe mortal. La guerra de fronteras habría sido derrotada en plena culminación.

— Hace algún tiempo se abrió una encuesta en Inglaterra entre los grandes pensadores de aquel reino, acerca del destino que se debía de dar al último guerrero de estos tiempos. He aquí algunas respuestas que tomamos de la información extranjera: Wild, célebre abogado dijo: "Hay abundantes razones que justifican el proceso del Kaiser por asesinato. El lugar de ese proceso debe ser Bruselas. Debe nombrarse un tribunal especial en el cual cada una de las potencias aliadas deberá tener por lo menos un representante. Si al acusado se le encuentra culpable, la sentencia deberá ser la pena de muerte, pública e ignominiosa y el lugar de la ejecución Lovaina".

El Coronel Jessel, miembro de la Cámara de los

Comunes, contestó: "Creo que la ejecución sería un castigo demasiado suave para el que rompió la paz de Europa y provocó innumerables atrocidades. Su relegación a una isla solitaria sería lo mejor. Se podría elegir la Isla del Diablo como residencia definitiva".

Mme. Swau, conocida novelista, se expresó así: "Debe ser volcado del trono y cuando esté en la obscuridad que merece, se le tendrá al tanto de los acontecimientos, de manera que sienta la significación real de la victoria de los aliados y su caída irremediable con la estigma del género humano".

Mr. Courtney, Director de la "Fortniathly Riview", opinó: "No creo que aprisionar al Kaiser sea una medida de orden bien práctica. Lo importante para el mundo y para los aliados es que la raza de los Hohenzollern sea puesta en la imposibilidad más absoluta de reinar". Una canción popular dice que debe abandonarse al Kaiser en las manos de las madres francesas que hayan perdido sus hijos en la guerra. ¿Será esa la solución? Por lo menos estaríamos seguros de la expiación"!...

El odio de la refriega parece haber segado la vertiente cristalina de exquisito buen humor. Los hombres demasiado serios echan a perder la vida. Las sanciones trágicas no surten efecto; hay que espiritualizar la pena. Matar a un hombre que ha cometido un gran crímen, es concederle parte de razón. Cuando los chinos injurian a sus enemigos, les lanzan al rostro esta frase, que para nosotros sería de feliz augurio: "¡Ojalá vivas muchos años!"; y el chino, que sabe interpretar el sentido de las palabras, se retira acongojado por la terrible maldición.

Guillermo II no ha hecho suficientes méritos para que su memoria se identifique con la del gran prisionero de Santa Elena.

Veamos algunos antecedentes:

Dicen los biógrafos que al anochecer de Waterloo, cogieron por la falda de la levita en un campo cerca de Geneppe; "a un hombre pensativo, furioso, siniestro, que

arrastrado hasta allí por la corriente, acababa de echar pie a tierra, habiendo pasado el brazo por la brida de su caballo, y con la vista extraviada, regresaba solo hacia Waterloo. Era Napoleón que aún probaba marchar adelante, inmenso sonámbulo de aquel sueño de gloria desvanecido".

Guillermo II, decían los telegramas, cuando tuvo la convicción del desastre, tomó un tren expreso y acompañado de su Estado Mayor se vino a Holanda, conduciendo grandes provisiones de conservas, the, café, chocolate...

He ahí dos gestos diferentes por un motivo semejante.

Napoleón cogido por la falda de la levita en la noche trágica de Watterloo, parece un águila que abatida en el abismo se defiende contra el cazador que pretende profanar sus alas.

La derrota magnificó al derrotado: "Bonaparte caído era más grande que Napoleón de pie."

Santa Elena no fué su prisión sino su pedestal.

¿Qué hemos de hacer con el Kaiser?

Un tribunal popular de Norte América pronunció este veredicto que debe ser tenido en cuenta: "Hay que traerlo enjaulado, para exhibirlo entre las fieras del jardin Zoológico de New York".

He ahí un epílogo digno del drama. Lo sublime está a un paso de lo ridículo. Cada época juzga a su modo: una jaula y un pedestal; he ahí dos símbolos... Napoleón sonríe a la distancia.

CAPITULO II

Es que, repetimos, desde tiempo atrás se viene preparando la Humanidad para entrar en un nuevo orden de cosas; desde tiempo atrás empezaba a crugir el andamiaje y los ilusos, esos ilusos que como hemos dicho, suelen ser las avanzadas de una legión intrépida de exploradores que se sacrifican concientemente en aras de un ideal, presentían el cataclismo y se esforzaban por evitar el derrumbe; pero los gobiernos de las grandes potencias se servían del Con-

greso de La Haya, como las damas de una pantalla para ocultar su mal humor, y fué así como aquella institución creada para servir los intereses de la Humanidad, fué teatro de la alta comedia internacional; difícilmente habrá un sitio donde la simulación y la perfidia hayan alcanzado tan extraordinario refinamiento. Los delegados iban amordazados; solo así podían actuar con discreción en aquel centro de tan refinada diplomacia...

Como en las religiones había misterios que no podía penetrar el profano y cuando alguien debatiéndose en el absurdo intentaba razonar y convencer, se le llamaba al orden en nombre del equilibrio europeo o de razones de alta política; el delegado que no era tonto sonreía con displicencia, recordando talvez que allá en su remoto país, los viejos tiburones de la política solían decir al oído cosas semejantes, cuando fraguaban algún plan maquiavélico.

Aquello era un narcótico para seguir durmiendo sobre el volcán;—mientras tanto, se fundía el acero en los grandes hornos; repiqueteaba el martillo en la fábrica; se adiestraba el submarino en la caza siniestra y la Humanidad, marchaba al precipicio con una venda sobre los ojos.

Sin embargo, hemos de hacer notar, con verdadera satisfacción patriótica, que en la segunda conferencia de la Paz celebrada en 1907 en La Haya, una voz disonó en el ambiente, alterando la armonía convencional. ¿Quién había tenido la osadía de expresarse en términos tan desusados en el sagrado recinto de la Paz? Los congresales se incorporaron en sus asientos para mirar al que hacía uso de la palabra.

Indudablemente aquel hombre era un salvaje de América, no por su cultura ni por su vestimenta, sino por la valentía del concepto y la ruda expresión de su lenguaje.

Decía entre otras cosas Don José Batlle y Ordóñez, delegado del Uruguay en aquella memorable ocasión: "En mi concepto se ha tomado un mal camino para resolver este problema de la justicia internacional, y—como sucede

siempre que se toma un camino equivocado—hemos llegado a un punto en que la confusión se ha apoderado de nosotros y en el que no se nos puede ocurrir otra idea que la de volver hacia atrás".

. . . .

"La guerra puede amenazar hoy todavía, en cualquier momento: y en ese caso, en las reglamentaciones hechas, no se encontraría para evitarla un solo inciso. Más bien se hallarían autorizaciones, como las que se refieren a los casos en los cuales están en juego el honor o los intereses esenciales de las naciones".

"La idea de la creación de la Corte de Justicia Arbitral tiene evidentemente su orígen en la generosa aspiración de crear un poder judicial lo suficientemente prestigioso para todas las cuestiones que le fuesen sometidas. Hemos visto que ese poder no tendrá la adhesión unánime de las naciones por más sincero que fuese su deseo de hacer prevalecer la justicia. Tampoco podría contarse con la adhesión de los países que fundan sus esperanzas en ser grandes más bien sobre la fuerza que sobre la razón y la paz. Tales potencias nunca se someten a un poder moral. La delegación del Uruguay ha tenido el honor de presentar a esta Conferencia una declaración de principios por la cual se establecía el derecho de agregarle a aquella fuerza la fuerza material, si bien, siendo conocidas las ideas que prevalecen en este Congreso, nunca tuvo esperanzas de que proposición semejante fuera aceptada; quiso tan sólo dejarla expresada en el seno de esta asamblea representativa de la Humanidad. Desde que tantas alianzas se hicieron para imponer lo arbitrario, bien se podrá, en lo porvenir, hacer una para imponer la justicia".

. . . .

"Podría alguna vez quedar vulnerada la justicia, pero este mal estaría siempre muy lejos de ser tan grande como el de las frecuentes imposiciones de los países más fuertes a los más débiles y el de las terribles guerras que estallan de tiempo en tiempo".

"Estas ideas, por más alejadas de la realidad que pa-

rezcan, podrían tener una aplicación práctica e inmediata sino en el mundo entero, o en una parte considerable de él: en América donde la idea del arbitraje obligatorio ha hecho progresos que está muy lejos de hacer aún en el Continente europeo, y de los cuales queda constancia en los documentos presentados a la Secretaría de esta Conferencia".

"Sin hablar de los Estados Unidos de Norte América, cuyo amor a la justicia es bien conocido, quiero citar como uno de los factores más importantes de este progreso, a la República Argentina, que firmó tratados con todos los países limítrofes: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y el Uruguay y con otros que no lo son: España e Italia; en los cuales se acuerda someter al arbitraje todas las diferencias, de cualquier naturaleza que ellas sean, que — por cualquier motivo — surgiesen entre los países contratantes, con la sola excepción de los que atañen a prescripciones constitucionales de una u otra nación. Quiero recordar también, que el Brasil propuso a la Conferencia una fórmula que si se hubiera aceptado habría desterrado del mundo el espíritu de conquista, origen y propulsor del mayor número de guerras. Y también que hechos tan importantes como el arreglo de límites entre la Argentina y el Brasil, y la Argentina y Chile; y la limitación de armamentos entre los dos últimos, demuestran muy bien que aquellos progresos no se han limitado a un orden puramente teórico".

"La razón pública de América, está, pues, preparada para adoptar las más amplias resoluciones a los problemas de la paz internacional. Ni el odio entre naciones, ni ambiciones de conquista se oponen a esas soluciones; y si dos o tres de las más poderosas Repúblicas de ese Continente se pusiesen de acuerdo para constituir una alianza que — con mayor derecho que cualquier otra — podría llamarse santa, y cuyo objeto sería examinar las causas de los conflictos armados que pudieran surgir entre pueblos americanos, y ofrecer eficaz ayuda al que fuere injustamente provocado a la guerra, no es dudoso que otras naciones

americanas irían a agruparse alrededor de esa alianza, y que la paz internacional del Continente no sería ya turbada por discusiones entre esos países".

"Es por tales consideraciones, y acariciando esa esperanza, que la Delegación del Uruguay se abstendrá de votar el proyecto de la Corte de Justicia Arbitral".

El texto del proyecto cuyos fundamentos hemos transcripto en su parte principal, dice así: "Considerando que la paz y la justicia no han podido establecerse y mantenerse entre las asociaciones de individuos de que se componen las naciones, sino por el derecho que se atribuye una parte de esos individuos, de imponer aquellos bienes al conjunto;

Considerando que, al mismo tiempo, la justicia y la paz no triunfarán ni se impondrán de una manera regular y permanente en la asociación de las naciones, sino cuando una parte de ella, suficientemente numerosa y potente, tome la resolución, en provecho de todas, de constituirse en garantía de la justicia internacional que es la base de la paz;

Considerando que se puede esperar de los progresos de la razón pública que en tiempos no muy lejanos será posible este acuerdo de grandes y pequeñas potencias, en número bastante considerable para agregar el prestigio indispensable del derecho al necesario de la fuerza, y que conviene, en todo caso, señalar el buen camino;

En el deseo de ajustarse a la tradición de los esfuerzos que la diplomacia de su país ha realizado en todo tiempo en favor de la adopción del arbitraje como solución única y obligatoria de los conflictos entre pueblos, la Delegación de la República Oriental del Uruguay presenta a la consideración de la segunda Conferencia de la Paz las cuatro declaraciones siguientes:

1.ª Desde el momento en que diez naciones (cuya mitad tenga por lo menos veinte y cinco millones de habitantes cada una) estén de acuerdo para someter al arbitraje las diferencias que puedan presentarse ante ellas, tendrán el derecho de celebrar una alianza con el fin de examinar los disentimientos y conflictos que surjan entre los otros

países, y de intervenir cuando lo juzguen conveniente en favor de la solución más justa.

2.ª Las naciones aliadas podrán establecer un Tribunal de Arbitraje obligatorio en La Haya (si el Reino de Holanda formara parte de la alianza) o en otra ciudad que fuera designada para el mismo objeto.

3.ª La alianza en favor del arbitraje obligatorio no intervendrá sino en los casos de conflicto internacional, y no podrá inmiscuirse en los asuntos internos de ningún país.

4.ª Todas las naciones que estén conformes con el principio de arbitraje obligatorio tendrán derecho de incorporarse a la alianza, destinada a suprimir los males de la guerra".

De lo expuesto se deduce que don José Batlle y Ordóñez no dudó por un momento que sus proposiciones no iban a merecer la aprobación de aquel Congreso; pero, quiso decir de viva voz, en aquella asamblea representativa de la Humanidad, que se había tomado un camino equivocado para resolver las cuestiones internacionales; que en las resoluciones tomadas hasta entonces no había un solo inciso que fuera capaz de evitar la contienda armada por fútiles pretextos; que la amenaza de la guerra era cada día más inminente; que nunca se podría contar para el concierto universal con las naciones que fundan sus esperanzas en ser grandes más bien por la fuerza que sobre la razón y la paz; pues tales tendencias no se someten a un poder moral; que era necesario que el cumplimiento de las sentencias arbitrales no quedaran a merced de los litigantes, sino que era preciso que las naciones coaligadas crearan una fuerza capaz de hacer efectivas las decisiones del árbitro y el imperio de la justicia; y por último, lanzaba al rostro de la Europa esta tremenda acusación: ya que tantas alianzas habéis hecho para imponer lo arbitrario, haced una más, para imponer la Justicia y el Orden!

Sus palabras fueron proféticas; pero aquellos hombres, conscientes muchos de ellos, habían sido dominados por el vértigo del abismo. Nadie era capaz de detener la caída

inevitable. Sólo después que han pasado los acontecimientos y en presencia de las gestiones que se realizan en Europa para llevar a cabo la Liga de las Naciones — no otra cosa era el pensamiento de Batlle, esbozado en aquella época — ocurre preguntar, ¿por qué no se evitó el desastre?

Cuando se han partido las paredes de un edificio no hay más remedio que echarlo al suelo. Mal arquitecto sería el que pretendiera rellenar las grietas. El edificio social se encontraba en idénticas condiciones y había que echarlo abajo y remover hasta los cimientos; no importa que perecieran bajo los escombros millones de víctimas. "La dinamita, ha dicho Adolfo Agorio, con su estilo incomparable, es a veces tan útil como el pan. La Comuna Rusa no se hubiera reunido jamás sin la cólera radiante del pueblo, sin la sangre de muchos mártires. Toda obra grande posee sus cimientos de cadáveres".

Más adelante, agrega el mismo autor: "Fuerza y derecho es la fórmula que encarna todas las violencias y todas las quimeras de la lucha actual, de este duelo a muerte entre dos civilizaciones que son el fermento del planeta. El derecho no podrá subsistir sin la fuerza. Tampoco la fuerza podrá vencer sin el derecho, fuente inagotable de energía moral. Aquéllos que no cristalizan sus ensueños, que sienten nacer entre las ruinas de las ideas viejas un torbellino de visiones renovadoras, esperan que el sol ha de alumbrar un espectáculo más reconfortante que el de la Europa ensangrentada y el de la familia humana desecha. Detrás de los escombros despunta la aurora. El amanecer es de placidez, de suavidad, de esperanza. La noche fatal, la noche triste, desgarrada por los aullidos de la muerte y salpicada de cenizas humeantes, se abre a la luz matinal como una flor abominable, se deja violar las entrañas sombrías, y desnudando al sol sus secretos monstruosos, descubre el sendero oculto que nos llevará hacia una nueva vida, hacia un nuevo amor, hacia un nuevo destino".

— La guerra de fronteras es un espectáculo grotesco y absurdo. El pueblo no decide la guerra, soporta sus consecuencias durante el conflicto y después que ha pasado la

borrasca; es el eterno derrotado. El hambre y la miseria no tienen patria. El pan carece de nacionalidad. Por eso los pueblos que hasta ayer ofrecieron su sangre en holocausto de la ambición y de la gloria, parece que hoy — pensando mejor — están dispuestos a reservarla para conquistar sus derechos; y un ejército en estas condiciones es un aliado que puede estar en contra en los momentos de peligro.

Si los gobiernos y especialmente los de Europa, tienen una noción exacta del momento histórico porque atraviesan, la idea de la "Liga de las Naciones" tiene que triunfar, porque es una consecuencia lógica de la anarquía y la disolución que se insinúan por todas partes.

Las ideas se contagian con más rapidez que las enfermedades: antes que llegara el microbio de la grippe ya estaba aquí el bacilo del maximalismo. Cuando aquél iba a atravesar el océano en un transatlántico, a éste lo habían transmitido las ondas hertsianas en pocos segundos.

La fiebre pasó ocasionando muchas víctimas; el bolhevikismo recién empieza a hacer estragos. ¿Estamos en presencia de un mal endémico o de una epidemia pasajera?...

Wilson ha tenido una visión clara de la situación; no en beneficio propio o de su nación, como pudiera suponerse. Norte América, puede esperar tranquila el desarrollo de los acontecimientos: es joven, se encuentra pletórica de energías y el orden se halla garantido por mucho tiempo, por una legislación sabia y humana; sino en provecho de sus aliados, Inglaterra, Francia, Italia, etc., ya que no podemos incluir en la misma categoría a Alemania, Austria y Turquía, que han entrado en la "Liga del caos", siguiendo a Rusia, su ilustre predecesora.

¿Como seguir la política del equilibrio europeo a base de armamentos y acorazados, si los pueblos no quieren soportar contribuciones de guerra?

Como mantener el viejo concepto de la soberanía nacional si el pueblo no está dispuesto a defender las fronteras de un territorio que no le pertenece?

Wilson, puede decirles con toda propiedad a los re-

presentantes de "los aliados" que en estos momentos se reunen en Versailles: "Haced la Liga de las Naciones si quereis conservar la estabilidad de vuestros gobiernos y evitar el caos al género humano".

CAPITULO III

Los acontecimientos que están llamados a tener trascendencia no se presentan de improviso. Tienen un largo proceso y a veces, como en el presente caso, una dolorosa gestación. Por eso, no hemos tenido el propósito de hacer una reseña histórica, simplemente se han tomado ciertos puntos de referencia a fin de dar una impresión general del estado actual de las relaciones internacionales y de las espectativas de la Humanidad en este momento excep. cional.

Nos resta hacer una exposición lo más sintética posible, de la actuación del Uruguay en esta emergencia; ya hemos tenido ocasión de anotar una incidencia brillante de su vida en el concierto universal de las naciones — y todo hace presumir que con tan buen principio hemos de llegar a conclusiones que satisfarán las aspiraciones de un patriotismo bien entendido.

El Uruguay no puede ser grande por su extensión, el kilometraje territorial tiene un valor muy relativo, para establecer el rol internacional de los pueblos; no hemos de ser nosotros, los uruguayos, los que vamos a envidiar la suerte de los grandes imperios; Rusia y Alemania, Austria y Turquía, presentan un ejemplo que servirá para disipar los ensueños imperialistas; son otros valores los que pesan en la balanza del siglo XX; y es de acuerdo con ese nuevo concepto de la Justicia internacional que la República ha tenido el honor de incorporarse a la vida universal como potencia de primer orden.

Desde tiempo atrás, como si un presentimiento de lo porvenir agitara el alma de sus estadistas, se había iniciado una gran acción reformadora.

Batlle, dijimos en cierta ocasión, en presencia de este

magnífico resurgimiento, parece el propietario de un viejo palacio de la época colonial que esperara la visita de un huésped ilustre que sabe que va a llegar pronto, aunque no puede precisar la fecha. Al dueño de casa le ha entrado una fiebre de renovación que se exterioriza por todas partes; muchos operarios de distintas profesiones entran y salen a prisa, se ocupan en refaccionar y decorar el edificio a fin de que el huésped se encuentre bien alojado. Los vecinos notan el movimiento inusitado; el martillo golpea, las paredes se derrumban y el polvo se levanta... Después de muchas conjeturas se aventuran a preguntar: ¿Que pasa? — Inútiles serán todas las explicaciones;—el tiempo transcurre y el huésped no llega. Indudablemente, aquel hombre ha perdido el juicio...

Así razonaba la oposición y, ya había hecho su juicio definitivo sobre la obra de Batlle, cuando el huésped llegó inopinadamente para todos, menos para él, que había tenido la visión del porvenir que se acercaba...

Felizmente, se ha hecho mucho durante una larga jornada y en virtud de esa previsión estamos prontos para recibir las nuevas ideas que avanzan por todas partes en medio del mayor desconcierto de los pueblos que no habían sacudido ni el polvo del viejo castillo feudal.

Habría llegado el momento de preguntar a los conservadores de entonces; ¿que prefieren?: La obra metódica y razonada de la Democracia que armoniza los intereses en lucha, conquistando poco a poco el bienestar colectivo, o la marea revolucionaria del maximalismo, enjendro de huracán y tempestad, que azota todos los diques de contención humana?

Don Antonio Prado, antiguo y distinguido político del Brasil, Ministro y Senador en tiempos del Imperio, dice apropósito de la personalidad de Ruy Barbosa, candidato a la Presidencia del Brasil: "El momento histórico — no nos engañemos — reclama para la nave del Estado un timonel avezado y prudente. Es preciso que sea sabia y firme la mano que nos debe guiar. Esa temible cuestión social que tanto aturde, en Europa, a algunos gobiernos, no

anda lejos de nosotros. En breve, muy en breve tendremos que afrontarla y resolverla. Para eso es preciso procurar desde ya la solución. En política como en todo, lo que se hace de improviso es transitorio e incompleto. Y cuando la tormenta ruje desecha, no hay genio improvisador capàz de sufrirla o de suàvizar sus efectos".

El doctor José Ingegnieros en su notable conferencia pronunciada recientemente en Buenos Aires sobre la significación del Maximalismo dice: "El desarrollo de esta revolución no incomodará a quienes la esperan como la cosa más natural, anticipándose a ella, preparándola, como expertos navegantes que ajustan las velas al ritmo del viento, recordando las palabras de Máximo Gorki: "Solo son hombres los que se atreven a mirar de frente al sol"...

He ahí, el coágulo sangriento de las nuevas generaciones; la simiente roja empieza a florecer...

CAPITULO IV

A la gestión inteligente y mesurada del doctor Feliciano Viera corresponde también el honor de haber realizado muchas de las reformas planeadas por su ilustre antecesor y de haber iniciado otras inspiradas en idénticos propósitos; y no dudamos que su acción hubiera sido más intensa en ese sentido, si su atención no hubiera sido solicitada frecuentemente por cuestiones graves e impostergables.

La Guerra europea tuvo vasta repercusión en el escenario político, social y económico del Continente.

La Reforma Constitucional, acontecimiento que tuvo que afrontar en condiciones anormales y difíciles, porque su partido era minoría en el seno de la Constituyente; así como las consecuencias de aquel acto trascendental que está llamado a modificar totalmente nuestra vida democrática, han puesto a prueba sus condiciones de estadista y su gran sagacidad política.

Faltan pocos días para finalizar su mandato; cuando deje el alto sitial que ocupa podrá decir con verdadera sa-

tisfacción patriótica, que durante su largo y accidentado viaje por el mar proceloso de la política internacional, ha tenido que dar muchos golpes de timón para esquivar los escollos, pero que al fin ha llegado a puerto seguro, izando la bandera nacional, que flamea tranquila augurando tiempos mejores de paz y de concordia universal.

—Basta esta breve reseña para tener una impresión de nuestro medio ambiente;—nuestro propósito no es hacer una apología de los hombres públicos del Uruguay,—sino destacar la actitud de la Cancillería de la República frente al conflicto europeo y su gestión durante esta última etapa, la más difícil sin duda y también la más brillante, de cuantas ha tenido que afrontar durante casi un siglo de vida independiente.

Para hacerlo no tenemos necesidad de gastar dialéctica; basta exhibir la obra para que se imponga con relieves propios a los espíritus desapasionados y sinceros; por eso y por que tienen palpitante actualidad para los hombres de pensamiento que quieran conocer la actuación de la República—una de las naciones del Continente que ha tenido una participación más descollante en la evolución ideológica de los pueblos americanos — vamos a transcribir los antecedentes más importantes que tienen relación con los acontecimientos provocados por la guerra europea; por ellos se verá que la Cancillería del Uruguay no tuvo un minuto de vacilación en aquel momento en que al decir de Ingegnieros "la humareda de los combates cegó a todos lo mismo a los sabios que a los ignorantes", cuando las primeras rachas hicieron presentir la violencia del huracán el doctor Baltasar Brum ocupó su puesto como un viejo marino, latía en su corazón una esperanza, ardía en el cerebro la luz!

Clarovidencia: he ahí la condición esencial, característica de los hombres de Estado; se puede ser muy inteligente e ilustrado y carecer de esta facultad. El navegante presiente el peligro cuando en el cielo corren las nubes impelidas por la tempestad y las aves marinas vuelan presurosas en busca de refugio; el astrónomo calcula las

grandes distancias y estudia los antecedentes históricos para establecer la fecha de los fenómenos celestes, sólo el hombre de gobierno carece de manifestaciones concretas y definitivas que le permitan predecir el futuro, a pesar de que su obra es más de porvenir que de presente. La naturaleza guarda una perfecta neutralidad ante los conflictos del espíritu humano; la tormenta arrecia bajo el ciello estrellado; el sol no se detiene a contemplarnos...

Era de noche, la antorcha humana enrojecía el lejano horizonte, cuando el doctor Baltasar Brum presintió el amanecer del Continente Americano. No es posible replicaron los sabios y repitieron los ignorantes; sin embargo, insistió el doctor Brum y esta vez para convencer, "el Astro que anuncia la aurora no es más que un incendio visto a la distancia"!...

Antecedentes del Gobierno del Uruguay que evidencian su adhesión y simpatía con la causa de "Los Aliados"; así como el gran espíritu de solidaridad americana, que informa todos sus actos y que dieron como resultado la ruptura de relaciones con el Imperio Aleman.

Proyecto de ley declarando fiesta nacional el 14 de Julio y el 12 de Octubre

Poder Ejecutivo

Montevideo, 19 de Enero de 1915.

Honorable Asamblea General:

Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H. un proyecto de ley declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, y quitándole el carácter de feriado al día Corpus Christi.

Hace algún tiempo que el Gobierno Dominicano propuso a todas las naciones de América la idea de declarar feriado el doce de Octubre, de cada año. aniversario del descubrimiento de este Continente, manifestando con este motivo: "Cree asimismo la República Dominicana que las naciones del nuevo Continente deben perpetuar de un modo que revista mayor gratitud y amor, el día inmortal del Descubrimiento de América. No sólo con el objeto de honrar de una manera solenme y general el nombre del esclarecido nauta genovés Cristóbal Colón, sino con el laudable propósito de que todas las Naciones Americanas tengan un día de fiesta común, el Gobierno de la República Dominicana se permite proponer igualmente a Vuestra Excelencia, que ese día, con la denominación que se considere oportuna, sea declarado de fiesta nacional en vuestro país".

Los vínculos entre los países americanos se estrechan cada vez más y tienden a establecer entre ellos sentimientos fraternales que serán útiles para el desenvolvimiento moral y material de las naciones Pan Americanas.

Las consideraciones que preceden justifican pues, el apoyo que he creído de mi deber prestar a la iniciativa mencionada.

Este proyecto no originará ningún perjuicio porque puede declararse feriado el doce de Octubre sin aumentar el número de fiestas, pues para obtener ese resultado bastará

suprimir la fiesta Corpus Christi. La supresión de esta fiesta es una consecuencia natural de la actitud de la iglesia Católica que ha resuelto quitar a ese día el carácter de feriado, transfiriendo las ceremonias religiosas para el domingo siguiente. En esas condiciones sería ilógico que el Estado se empeñara en mantener como feriado el día de Corpus Christi.

El 12 de Octubre es también el aniversario de uno de los principales hechos de armas de nuestras guerras por la Independencia, pero tratándose de hacer de esa fiesta un día de fiesta panamericana he creído que no era conveniente invocar aquella circunstancia como uno de los motivos determinantes de la solemnización del 21 de Octubre.

Al declarar este asunto incluído entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias, me es grato saludar a V. H. con mi mayor consideración.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.
BALTASAR BRUM.
FELICIANO VIERA.

LEY.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º — Declárase fiesta nacional el 14 de Julio, aniversario de la iniciación del movimiento revolucionario francés que dió por resultado la proclamación de los Derechos del Hombre, y el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

Art. 2.º — Queda suprimida la fiesta de Corpus Christi.

Art. 3.º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo a 10 de Julio de 1915.

R. J. ARECO.

T. VIDAL BELO.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 12 de Octubre de 1915.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese e insértese en el R. N.

VIERA.
BALTASAR BRUM.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores
Santo Domingo.

Montevideo, 13 Julio 1915.

Hónrome comunicar a V. E. que ayer promulgóse ley declara fiesta nacional doce Octubre.
Saluda Vuecencia.

MANUEL B. OTERO.

EN LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

El señor Ministro doctor Brum en una sesión solemne realizada en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, pronunció este discurso:

Señoras, señores:

En mi reciente embajada al Brasil, — donde tuve la satisfacción de constatar el aprecio que nos profesa ese ilustre pueblo y el alto concepto que tiene de nuestra preparación universitaria y general, — recibí de la Asociación Central Brasileña de Cirujanos Dentistas, de la Academia de Comercio de Río de Janeiro y de la Asociación Brasileña de Estudiantes, el encargo para mí tan simpático y honroso de traeros los mensajes de amistad y adhesión, que os van a ser leídos y entregados en este acto.

En esas afectuosas manifestaciones que os prodigan aquellos Centros, en los que tiene un digno exponente la prestigiosa cultura brasileña, vibra, en plena y sincera expansión el genio fraternal de este pueblo amigo, en el que eternamente florecen las fecundas inspiraciones de la confraternidad americana.

Sé que tales sentimientos son ampliamente cultivados y retribuídos por vosotros, y yo formulo votos porque esa corriente de amistad activa no se interrumpa jamás y aumente su caudal, año tras año, pues veo en ella, no sólo una manifestación de ese delicado sentimiento de solidaridad, que es atributo de los organismos superiores, sino, además, el firme apoyo de nuestra colaboración solidaria y constante en la obra magna del progreso continental, y la mejor garantía de que siempre han de regularse las relaciones de nuestros pueblos por los altos postulados de justicia del Derecho Internacional.

Del Derecho Internacional he dicho, y se me ocurre que más de uno ha de pensar en él, en estos momentos, con profunda incredulidad. Pero yo no deseo que la nieve del excepticismo caiga en el corazón ni en la mentalidad de los jóvenes de mi país.

Yo, por mi parte, a pesar de esta guerra desvastadora, que amenaza concluir con la civilización de Europa, sigo siendo un creyente en la misión práctica del Derecho Internacional.

Muchos principios han sido violados, es verdad, y muchas ilusiones se han desvanecido; pero, para mí, el argumento de la guerra actual sólo prueba la equivocada orientación del mundo en cuanto a la forma de mantener la hegemonía de la Ley y de los Pactos internacionales y, con ello, la paz universal.

El derecho sólo puede regular las relaciones de los hombres y de las sociedades, cuando aquéllos y éstas mantengan, en conjunto, un estado de organización que permita el contralor de todos sobre la conducta de cada uno; pero el Derecho no puede llenar su cometido previsor y reparador en un organismo descentrado y en plena subversión.

Si la guerra se hubiese limitado a dos países, en vez de ser, como es, *la guerra de las naciones*, la sociedad universal, como lo indica Litz, habría podido imponer su ley, porque dos pueblos serían impotentes para perturbar el concierto del mundo, como lo son dos hombres para destruir la armonía de una sociedad. Entonces el contralor de la mayoría se ejercería en forma eficaz y el Derecho Internacional habría desempeñado su función reguladora.

Pero la guerra actual, que ha conmovido el eje del mundo, la guerra actual, que extiende su espantosa acción a las naciones más poderosas, implica no ya una anormalidad localizada y contraloreable, sino un estado excepcional, una desorganización de conjunto, donde ya no es posible intervenir con éxito en nombre de la justicia y del amor a la humanidad.

Esa situación anormal dentro del Mundo, que por ser de excepción no puede invocarse contra la eficacia del Derecho Público, debiera, en todo caso, inspirarnos, —por lo menos a los americanos, que estamos en mejores condiciones para desarrollar acciones armónicas y altruistas, — una nueva orientación en los medios de asegurar el respeto al Derecho Internacional. Y esa orientación, a mi juicio salvadora, fué ya propuesta al Congreso de La Haya por un eminente delegado del Uruguay, don José Batlle y Ordóñez, y ha sido sostenida, con todo el prestigio de su poder y de su noble corazón, por el ilustre Presidente Wilson, el gran demócrata de América.

Debemos ir hacia ella, espíritus generosos, que anheláis el bien universal!

El derecho, desgraciadamente, sólo es una potencia en sí mismo para los hombres de una cultura superior; el derecho, sin una fuerza material que lo imponga, será siempre, con relación a la generalidad, una noble concepción especu-

lativa, hasta que llegue la hora de la sociedad ideal, que vislumbra Spencer a través del horizonte de los siglos.

Y puesto que tal es, por ahora, la condición humana, busquemos el modo de dar al Derecho Internacional la fuerza que necesita para poder ser una ley en acción.

Hasta ahora la organización militar de las naciones de América ha respondido a una idea de previsión defensiva. Y bien, ya que nuestros ejércitos son tan sólo guardianes del derecho y de la libertad de cada individualidad política, formemos con ellos una institución superior, organizándola para defender el derecho y la libertad de todos y cada uno de los pueblos, para apoyar las decisiones del gran Tribunal de América, al que confiaríamos el contralor de nuestra vida internacional.

Allí iríamos a dirimir nuestras cuestiones, en un ambiente elevado y sereno; allí triunfaría la Justicia y la Verdad; allí se solucionarían nuestros conflictos en paz y con honor. ¿Y por qué ha de ser eso un ideal de difícil realización, mientras nadie piense en imponer arbitrariamente su ley? ¿Por qué ha de serlo, mientras se considere como verdad substancial que todas las soberanías, pequeñas y grandes, ocupan un mismo plano en el concierto universal? ¿Por qué ha de serlo, mientras se admita que todas tienen derecho a la misma consideración en su integridad territorial y política? ¿Por qué ha de serlo en nuestra América, donde no hay ambiente de imperialismo y de opresión?...

¡Juventud uruguaya, juventud fuerte, altruista y realizadora, tomad en vuestras manos viriles y generosas la enseña de ese ideal, que salvará para siempre a la América de la guerra y del odio; hacedla flamear con entusiasmo por los centros intelectuales del continente y habréis vinculado vuestro gentil renombre al acontecimiento más trascendental de la historia del mundo!

Señor Ministro: Al entregar a sus destinatarios los mensajes de las ilustres corporaciones de vuestra patria, me complazco en saludar en vos al digno representante del Brasil, cuyo genio provoca nuestra admiración y cuyo espíritu de justicia internacional le ha creado una posición tan prominente. Dignaos ser intérprete ante vuestra patria de los altos sentimientos que ella inspira a nuestra juventud y a nuestros centros culturales, que son los sentimientos de todo el país.

CONTESTACION DE LA CANCILLERIA URUGUAYA

A la nota del Imperio Alemán estableciendo las zonas marítimas bloqueadas

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 8 de Febrero de 1917.

Se ha recibido en este Ministerio la nota de Vuestra Señoría, de fecha 5 de Febrero corriente, en la que comunica: que el Imperio Alemán, en represalia a las medidas tomadas por sus enemigos, se ve forzado a oponerse al tráfico marítimo en el territorio bloqueado alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y el mar Mediterráneo oriental; que dentro de esa zona los buques neutrales sólo podrán navegar a su propio riesgo; y que los buques de comercio de Potencias enemigas de Alemania, serán considerados como de guerra y tratados como tales, si están armados, aun cuando se encuentren fuera de la zona que llama *de peligro*.

La nota de Vuestra Señoría dice que los límites de la zona bloqueada se harán conocer mediante radiotelegramas, y esto sería también contrario a las reglas consagradas sobre bloqueo, pues, es ya universalmente conocida la extensión que le ha dado el Gobierno Alemán; y aunque tampoco exprese la nota de Vuestra Señoría la forma en que se procederá contra los buques en la zona de peligro y fuera de ella, es evidente, por las comunicaciones hechas contemporáneamente al Gobierno de los Estados Unidos y otros neutrales y por diversos antecedentes, que el Gobierno Alemán se propone emplear submarinos sin restricción alguna en los procedimientos, según los motivos y razones que expuso en el memorandum que recibimos el 4 de Febrero de 1915.

La extensión del bloqueo y la facultad de proceder contra los buques aun fuera de esa zona, importan virtualmente una amenaza contra toda navegación, entre nuestro país y los de Europa, con excepción de España, y expone en absoluto a los ciudadanos e intereses comerciales del Uruguay a un riesgo ilimitado, cualquiera sea la ruta marítima y el destino que lleven, desde que se embarquen en naves con bandera beligerante o con la propia bandera, y por el hecho de que atraviesen la zona bloqueada o simplemente porque se supon-

ga que llevan armas para su defensa, o porque se tenga duda sobre la verdadera nacionalidad, dado que por la forma de proceder los submarinos, según el memorandum de Febrero de 1915, no es posible a éstos, sin riesgo, verificar previamente las características de la nave que atacan.

Ya en Febrero de 1915, al contestar la citada comunicación del Gobierno Alemán, el Gobierno Uruguayo expresó, en nota de fecha 24 del mismo mes, que, si bien hacía advertencia a los buques nacionales sobre las zonas de bloqueo y rutas libres, a fin de evitar consecuencias desagradables, se reservaba el derecho de reclamar por los perjuicios que la resolución del Gobierno Alemán pudiera ocasionar, sin justificación, a buques e intereses uruguayos.

Ante la nueva comunicación, y visto el alcance que el Gobierno Alemán da a su facultad de bloquear cualquier extensión de mar, y la resolución de proceder sin restricción alguna en la acción de los submarinos, el Gobierno Uruguayo se ve en el caso de formular observaciones más terminantes, en defensa de sus intereses amenazados y para salvaguardar principios de derecho y pactos internacionales que no pueden quedar a merced de conveniencias o propósitos particulares de una potencia cualquiera.

El derecho de los neutrales a comerciar y navegar aun por medio de buques de bandera beligerante, está consagrado por prácticas y convenios que representan conquistas progresivas y honrosas alcanzadas con sacrificios y esfuerzos de los pueblos más civilizados, y entre ellos Alemania.

Los beligerantes, a su vez, pueden apoderarse de las propiedades enemigas y restringir sus aprovisionamientos; pero como dice Heffter, ilustre intérprete del pensamiento alemán en materia internacional, no se sigue de ahí, en modo alguno, que puedan violar arbitrariamente los derechos de los pueblos pacíficos. "El derecho de guerra, argega, permite solamente al beligerante impedir que lleguen a su adversario objetos con que éste le puede perjudicar; pero no pasa de ahí". (Der. Int. Núms. 164 y 171).

Para hacer efectivo el bloqueo, para proceder contra las propiedades enemigas, para determinar el caso de contrabando y aun para castigar la violación del bloqueo, el Derecho Internacional ha consagrado reglas que los países civilizados no pueden anular, ni pueden ser arbitrariamente modificadas por un beligerante, en plena guerra, hasta llegar a creerse autorizado a destruir los buques sin previa verificación de su nacionalidad y condiciones, y, lo que es peor,

sin poner a salvo los pasajeros y tripulantes, con el argumento de que la clase de naves empleadas para practicar el bloqueo, los submarinos, es de tal naturaleza que no puede exponerse a llenar aquellas formalidades y exigencias.

El Gobierno Uruguayo se cree excusado de contestar ese argumento, de la novedad y carácter de los submarinos, porque no es posible admitir que la vida de las personas y los intereses legítimos de los pueblos pacíficos estén sujetos al hallazgo de un medio nuevo de destrucción o a la conveniencia de un beligerante que prefiera destruir ciegamente, y sin respeto, todo lo que estime oportuno, aun fuera de la zona de guerra, en previsión de que pueda llegar a perjudicarlo o a favorecer a sus enemigos.

Tal procedimiento, en lo que toca a los intereses materiales, obligaría a los países neutrales a sostener, por su parte, que harían responsable, sin examen ni discusión, a la Potencia respectiva por la destrucción de todo buque, desde que no se llenen las condiciones esenciales de garantía, sobre naves y cargamentos, que son de justicia y de razón; y que todo acto de esta clase constituye un atentado del que debe responder, ante el Gobierno y los particulares interesados, el Gobierno a que pertenzca el buque agresor, al igual del caso de captura ilegítima que califica Heffter, en los números 156 y 171 de su obra.

Si además el ataque se lleva a cabo sin respeto para la vida de los pasajeros y tripulantes, la violación de derechos y principios de humanidad pasa a una esfera más grave.

Ya queda dicho que es indiscutible el derecho de los neutrales a navegar en buques mercantes, aun cuando éstos lleven la bandera de un beligerante, sujetos a las reglas internacionales y a restricciones necesarias, pero que jamás pueden ponerse en pugna con los principios de la humanidad. Ello es tan esencial y evidente, que, al pactarse en La Haya, en 1907, las Convenciones que suscribimos juntamente con Alemania, en la XI, relativa a restricciones en el ejercicio del derecho de captura en la guerra marítima, se estableció (art. 5.°) que los tripulantes de un buque mercante enemigo capturado, si fueran nacionales de un Estado neutral, no serían hechos prisioneros de guerra. Cuando se pensó en garantizar así la libertad de los tripulantes no se podía, indudablemente, temer que la vida de esos tripulantes, y menos aun la de los pasajeros, pudiera ser objeto de dudas, en la acción contra buques mercantes de cualquier nacionalidad.

El Gobierno Uruguayo ha observado siempre, escrupu-

losamente, los deberes de neutralidad; ha atendido con toda deferencia las observaciones del Gobierno Alemán respecto a la aplicación de ciertos principios de las Convenciones de La Haya y reglas internacionales; y está seguro de que no hay un solo reproche que hacerle a su actitud y al cumplimiento de aquellas reglas y principios.

Con relación a la restricción que las partes beligerantes han venido imponiendo al comercio, navegación y comunicaciones, el Gobierno Uruguayo por sí mismo, y prestando su adhesión a todos los esfuerzos que se han venido haciendo, principalmente por los Estados Unidos de América, ha defendido empeñosamente los derechos que invoca, con toda imparcialidad.

De todas partes, también, han llegado al Uruguay protestas, notificaciones y exhortaciones sobre los fines de la guerra actual y sobre actos de los beligerantes; y aun cuando, en medio del tumulto de las pasiones y de las confusiones del inmenso conflicto, puedan discernirse actitudes y responsabilidades, este Gobierno ha creído deber mantenerse como los demás neutrales, en una actitud serena e imparcial, esperando poder influir, en alguna forma, en una solución que devuelva la paz al mundo y restablezca el estado en que es posible salvaguardar y defender eficazmente los derechos e intereses de la civilización.

La contienda, que nos venía afectando moral y materialmente, nos presenta ahora este nuevo y grave incidente que compromete a la vez derechos esenciales de las naciones pacíficas e intereses vitales de cada país.

Invocando todos aquellos antecedentes y razones, y con una consideración detenida y serena del caso, el Gobierno Uruguayo cree deber manifestar al Alemán que no puede admitir para sus nacionales, para su comercio y sus naves, las restricciones que se le imponen con la zona indefinida de bloqueo y con la forma de la campaña submarina.

Espera todavía que el Gobierno Imperial se mantendrá en su acción dentro de los límites del derecho, respetando aquellos principios de humanidad y justicia tantas veces sustentados por sus hombres de pensamiento, y base de las relaciones amistosas que han cultivado, sin alteración, nuestros dos países; pero, no obstante esa esperanza, se reserva el derecho, — que el gran internacionalista alemán llamaba "indisputable", — de tomar las medidas convenientes contra los procedimientos contrarios a los usos internacionales, así como también contra los excesos arbitrarios que lo amenazan.

Quiera Vuestra Señoría dignarse llevar estas manifesta-

ciones a conocimiento del Gobierno Imperial y aceptar las seguridades de mi muy distinguida consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Señoría el Barón de Ow-Wachendorf, Encargado de Negocios de Alemania.

PROCEDER DIPLOMATICO DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Legación de los Estados Unidos de América.

Montevideo, Uruguay, 5 de Febrero de 1917.

Señor Ministro:

De conformidad con las declaraciones que tuve el honor de hacer a Vuestra Excelencia esta mañana, relacionadas con la reciente acción del Gobierno de los Estados Unidos interrumpiendo las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Alemania, tengo el honor ahora de informar a Vuestra Excelencia que mi Gobierno ordena que diga que el embajador americano y su séquito en Berlín han sido llamados, y se ha dado orden de que les sean expedidos pasaportes inmediatamente al embajador alemán y su séquito en Whashington.

Tengo además instrucciones para comunicar a Vuestra Excelencia que en vista de la reciente comunicación del Gobierno Alemán sobre sus intenciones de renovar la lucha submarina, sin restricciones, al Gobierno de los Estados Unidos no le quedaba otra alternativa que sostener el proceder indicado en su nota al Gobierno Alemán, el 18 de Abril de 1916. — El Presidente desea que comunique que él no está inclinado a creer que Alemania actualmente llevará a cabo las amenazas hechas contra el comercio de las naciones neutrales; pero si lo hiciera, el Presidente pedirá al Congreso autorización para hacer uso de todos los medios que fueran necesarios para la protección de nuestros marinos y de nuestro pueblo, empeñado en sus legítimos mandatos por los mares.

El camino emprendido está, al parecer del Presidente, enteramente conforme con los principios enunciados por él al

dirigirse al Senado de los Estados Unidos el 12 de Enero, y por lo tanto, cree que será favorable a la paz del mundo si las otras Potencias neutrales pueden encontrar la posibilidad de tomar medidas semejantes a las tomadas por Estados Unidos.

Seré muy feliz en comunicar a mi Gobierno cualquier expresión que el Gobierno de Vuestra Excelencia deseara hacer respecto a la idea de un esfuerzo concertado de las nacions neutrales como ha sido sugerida por el Presidente de los Estados Unidos, teniendo en vista el establecimiento de la paz, así como la salvaguardia efectiva del comercio de las naciones neutrales.

Me valgo de la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi muy alta consideración.

R. E. Jeffery.

A su excelencia Doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores.

RESPUESTA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 8 de Febrero de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia, de 5 del corriente, en la que me comunica que el Gobierno de los Estados Unidos de América, con motivo de la decisión del Gobierno Alemán de renovar la guerra submarina sin restricciones, se ha visto en la necesidad de romper sus relaciones diplomáticas con dicho Imperio; y expresa, asimismo, su creencia de que esas medidas puedan ser en beneficio de la paz universal si otras semejantes fueran tomadas por las demás Potencias neutrales.

El Gobierno Uruguayo, que con anterioridad adhirió a las gestiones realizadas por el Gobierno de los Estados Unidos en defensa de los derechos y de los intereses de los neutrales, reconoce la justicia y nobleza de los sentimientos que en esta emergencia han guiado al señor Presidente Wilson.

El Gobierno del Uruguay ha contestado la nota del Gobierno Alemán rechazando la doctrina en que éste se basa para hacer la guerra submarina sin restricciones.

En la copia que adjunto, encontrará Vuestra Excelencia los fundamentos en que se apoya la protesta uruguaya.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Excelencia el señor Roberto Emmet Jeffery, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

COMUNICACIONES DE LA REFERENCIA

Legación de los Estados Unidos de América.

Montevideo, 7 de Abril de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar al Gobierno de V. E. que el 6 de Abril de 1917 el Congreso Americano declaró que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos de América y el Gobierno Imperial Alemán y que el mismo día el Presidente Wilson emitió su proclamación declarando que la acción del Congreso es ahora la voluntad ejecutada del pueblo de los Estados Unidos de América.

Esta acción del Congreso Americano y esta proclama del Presidente de los Estados Unidos se hacen conocer al Gobierno de V. E. por medio de ésta en debida forma y de acuerdo con las instrucciones que me han sido comunicadas por mi Gobierno.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

ROBERTO E. JEFFERY.

A su Excelencia el doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores.

Contestación de la Cancilleria de la República

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sección de Asuntos Diplomáticos.

Montevideo, 14 de Abril de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusár recibo de la nota en que Vuestra Excecelencia me comunica que el Gobierno de los Estados Unidos de América, en vista del hundimiento de buques norteamericanos por submarinos alemanes, resolvió declarar la guerra al Gobierno Alemán.

El Uruguay, — que no ha reconocido el derecho de hacer la guerra submarina sin restricciones, por considerar que atenta contra principios de justicia internacional, viola derechos indiscutibles de los neutrales y agravia a la humanidad, — no puede dejar de reconocer ahora que la decisión del Gobierno de Wáshington responde a la situación que le ha creado aquella forma de hacer la guerra por parte de uno de los beligerantes.

Cuando el Gobierno del Imperio Alemán anunció su propósito de llevar a cabo, sin restricciones, la guerra submarina, los países americanos, y entre ellos el Uruguay, procediendo por separado, protestaron contra tal resolución, reservándose la facultad de adoptar, llegado el caso de producirse un acto de agresión a sus respectivos derechos, las medidas que considerasen justas.

No habiéndose producido hasta ahora este caso con mi país, éste ha resuelto mantener su neutralidad, aun cuando reconoce, como ya lo ha expresado, la justicia de la actitud de los Estados Unidos de América y le expresa, con tal motivo, su simpatía y solidaridad moral.

Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Excelencia el señor Roberto Emmett Jeffery, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Contestación de la Cancillería de la República a la nota del Gobierno de Cuba comunicando el estado de guerra con Alemania.

Al Excmo, Señor doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sección de Asuntos Diplomáticos.

Montevideo, 17 de Abril de 1917.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota, fechada el 9 del corriente, con la que Vuestra Señoría se sirve comunicarme que el Senado y la Cámara de Representantes de Cuba, reunidos en Congreso, el 7 del actual, han declarado el estado de guerra entre Cuba y Alemania.

El Gobierno del Uruguay, reconociendo la nobleza de los sentimientos que han decidido la actitud de la República de Cuba, le hace presente, bajo la inspiración de los vínculos fraternales que une a las democracias de ambos pueblos, su simpatía cordial.

Reitero a Vuestra Señoría las seguridades de mi muy distinguida consideración.

BALTASAR BRUM.

Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores a la nota del Brasil participando el rompimiento de relaciones con el Imperio Alemán.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 14 de Abril de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota No. 6, de 12 del actual, en la que V. E. me comunica que el gobierno del Brasil rompió sus relaciones diplomáticas con el Gobierno

Imperial Alemán, por haber hundido los submarinos de éste, sin previo aviso, al vapor brasileño *Paraná.*

El Gobierno de la República, que tiene respecto a la guerra submarina sin restricciones, el mismo criterio que el del Brasil, lamenta que también esa nación amiga haya sido puesta en el caso de adoptar la actitud referida y le significa su simpatía en este momento trascendental, en que la conflagración ha alcanzado hasta nuestra América, en cuya democracias han tenido siempre hondo arraigo los sentimientos de solidaridad continental.

Con tal mitivo, me es grato saludar a V. E. con mi alta consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Excelencia el señor Cyro de Azevedo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil.

Respuesta del señor Ministro de Relaciones Exteriores al gobierno de Bolivia por idéntico motivo

---

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 18 de Abril de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota fechada el 16 del corriente, con la que Vuestra Excelencia me comunica que el día 13 del actual quedaron rotas las relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Imperio Alemán.

Al tomar nota de dicha comunicación, puedo asegurar a Vuestra Excelencia que, vinculados como están nuestros países por una amistad tradicional y por el común sentimiento de solidaridad americana, la actitud que ha asumido Bolivia ante la conflagración mundial, provoca en el Uruguay sentimientos de honda simpatía.

BALTASAR BRUM.

A Su Excelencia el señor Ricardo Mujía, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "GORITZIA"

Exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Baltasar Brum

Ministerio de Relaciones Exteriores.

El caso del hundimiento del *Goritzia* ha sido estudiado serenamente por el Gobierno, bajo la inspiración única de las reglas internacionales, honestamente interpretadas, y con el sincero y firme propósito de apoyar la conducta en el Derecho y en la Verdad.

Cuando el Gobierno Alemán comunicó a nuestro país, en Febrero del corriente año, su decisión de llevar a cabo la guerra submarina sin restricciones, contestamos que no podíamos admitir que los intereses legítimos de los pueblos neutrales, tutelados por principios reconocidos universalmente, estuvieran a merced de la conveniencia de un beligerante, y manifestamos, también, que, si fueran agredidos nuestros derechos, tomaríamos contra la arbitrariedad las medidas que consideráramos justas.

Todas las naciones neutrales procedieron de igual modo, y como todavía no se ha adoptado entre ellas una conducta solidaria a fin de imponer en común el respeto a las normas consagradas por el Derecho Internacional, cada país ha encarado y resuelto particularmente los casos que lo han afectado.

Producido, pues, el hundimiento del *Goritzia,* nos preocupamos de investigar inmediatamente si él constituía en realidad una agresión a nuestros derechos. A ese efecto se impartieron instrucciones a nuestras Legaciones en Londres y París para que practicaran una minuciosa investigación sobre la forma en que el buque había sido destruído, y se solicitaron informes a nuestro Consulado en Nueva York sobre las condiciones en que se le había otorgado pasavante.

He aquí lo que resulta de todos los antecedentes:

El *Goritzia* era un barco beligerante, inscripto en la matrícula canadiense con el nombre de *Gleumont.*

En el mes de Octubre del año próximo pasado, sus armadores solicitaron en nuestro Consulado de Nueva York el

pase a la bandera uruguaya, requiriendo el pasavante provisorio, y el Ministerio de Relaciones Exteriores no hizo lugar a dicha solicitud porque, de acuerdo con las reglas de derecho internacional marítimo, formuladas por la Conferencia Naval de Londres, — cuyas declaraciones constituyen un Código de los principios fundamentalmente admitidos por las naciones civilizadas y han sido aplicadas generalmente durante esta guerra, — "la transferencia bajo bandera neutral " de un navío enemigo, efectuada después de la ruptura de " hostilidades, es nula, a menos que se pruebe que dicha " transferencia no ha sido efectuada para poder eludir las " consecuencias que entraña el carácter de navío enemigo" (artículo 56).

Algún tiempo después, los referidos armadores del *Goritzia* iniciaron otra vez la misma gestión ante el Consulado de Nueva York; pero entonces aparecían como modificadas las condiciones del barco, porque sus dueños presentaban un pase de la matrícula canadiense a la matrícula norteamericana. — El buque tenía, pues, en ese momento la bandera de Norte América, y como este país era neutral en aquella época, se consideró que ya no existían motivos para negar el pasavante provisorio y se autorizó al Cónsul a que se lo expidiese con arreglo a las formalidades reglamentarias.

Dicho funcionario le entregó el pasavante, dándole plazo de un año para venir al puerto de Montevideo a obtener la patente definitiva de navegación, y como los armadores del buque le pidieran permiso para dirigirse al Havre, invocando el hecho de haber contratado anticipadamente flete allí, les concedió tal autorización.

Obtenido así el pasavante, el *Goritzia* (ex *Gleumont*) emprendió viaje a ese puerto, llevando un cargamento de metales y algodón, considerados contrabando absoluto de guerra.

La siguiente comunicación telegráfica de nuestro Cónsul General en Londres, señor José Barboza Terra, consigna otras referencias sobre el buque e informa respecto a la carga que llevaba, peripecias de su viaje y condiciones en que el hundimiento se efectuó: "Londres, 8 Mayo de 1917. — A " Ministerio Relaciones. — Montevideo. — *Goritzia* navega- " ba con pasavante que no obligábalo emprender primer via- " je a nuestros puertos. Era originario británico, tuvo ban- " dera norteamericana *por un solo día,* en Enero último, pa- " ra obtener la nuestra. Salió de Nueva York el 10 de Ene- " ro, con carga general, metales y algodón, en mayoría para " Havre. Mal tiempo obligó arribar y permanecer Azores, re- " parando averías, veintinueve días. Por instrucciones Al-

" mirantazgo Inglés, transmitidas por Cónsul allí, tomó rum-
" bo Falmouth, donde llegó bien el 29 de Abril. Madrugada
" treinta salió, y a 3 y 45 p. m. mismo día divisaron perisco-
" pio submarino dos millas distancia costado babor. Subma-
" rino siguiólo veinte minutos misma distancia y desde allá,
" saliendo superficie, inició cañoneo. Disparos contados por
" capitán tocaron cañería vapor, paralizando barco, que
" marchaba cinco nudos por hora. En medio embarque tri-
" pulación botes, capitán vió costado del suyo el submarino;
" luego su comandante, revólver en mano, lo llamó. Pregun-
"tóle su nacionalidad, manifestándole deplorar tener que
" echarle a pique barco; ordenó donde debían colocarse las
" bombas explosivas, que sus subordinados sacaron del sub-
" marino y verificando con anteojos la distancia a que avan-
" zaba la cañonera inglesa *Lord Navaze,* cuyos disparos no le
" alcanzaban, ordenó el hundimiento. Verificado éste, pre-
" guntó al capitán si tenéa compás de navegar, le inidcó que
" al Este estaba la costa inglesa y ordenándole volver al bo-
" te, desapareció. Bandera buque no fué mencionada, apesar
" flamear momento hundimiento. Colores nacionales y "Mon-
" tevideo" estaban pintados ambos costados buque. Diario
" navegación, único papel salvado, no había uruguayos a
" bordo; capitán, ambos pilotos, mayordomo, norteamerica-
" nos; maquinista y cocineros, británicos; resto tripulación,
" figuraban españoles, chilenos, holandeses y portorrique-
" ños. — *Barboza Terra.*"

Como complemento de estos informes, añadiremos que el *Goritzia* había sido vendido por sus armadores el 4 de Abril del corriente año, a la firma francesa Neuflije y Cía., como lo acredita el acta de protocolización de esa venta, labrada ante nuestro Consulado en París, y la firma Neuflije y Cía., según informes de nuestra Legación en Francia, lo había vendido, a su vez, al Gobierno Francés.

Ahora bien: con arreglo a esos antecedentes ¿puede sostenerse honestamente que ese buque estaba efectivamente vinculado a nuestro país y que su hundimiento importa un agravio a nuestra soberanía? Hemos entendido que no, con el acuerdo unánime del Honorable Senado.

Enseguida que se entra al estudio de este asunto, salta a la vista un hecho anormal y sugestivo: el *Goritzia* (ex *Gleumont*) estuvo sólo un día con bandera norteamericana, como lo hace notar el comunicado de nuestro Cónsul en Londres, que se acaba de transcribir. — Relacionando ese hecho con los demás antecedentes de este caso, se llega a la convicción, sin extremar la suspicacia, de que la transferencia *por un*

día a la matrícula norteamericana fué un ardid de los armadores para disimular la verdadera situación del buque y movernos a otorgarle pasavante contra las reglas de la Declaración de Londres. Anteriormente nos habíamos rehusado a concederle matrícula, de acuerdo con los principios del derecho internacional marítimo, porque era el *Goritzia* un barco de bandera beligerante (inglesa). A fin de eludir esta dificultad e inducir a error a nuestro Cónsul en Nueva York, los armadores adquirieron, por una estratagema, la bandera norteamericana, entonces neutral, usada durante un solo día, para presentarse en seguida renovando su gestión de pasavante ante nuestra autoridad consular.

La bandera de Norte América, usada en esas condiciones, no pudo quitar, en verdad, al *Goritzia* (*Gleumont*) el carácter que tenía de buque canadiense.

La transferencia a nuestra bandera no fué, pues, efectuada correctamente, sino por virtud de un fraude y ese solo hecho basta para que no debamos considerarnos vinculados al buque ni, por lo mismo, en caso de compromiso nacional.

Por otra parte, la autorización dada a los armadores por el Cónsul en Nueva York para que el buque se dirigiera al Havre, en vez de tomar enseguida la ruta de Montevideo, fué ilegal.

De acuerdo con las disposiciones de nuestra Reglamentación Consular y con el decreto de 11 de Octubre de 1915, (*) todo buque provisto de pasavante provisorio debe hacer viajes para puertos de la República con el objeto de ser presentado a la Comandancia General de Marina y de solicitar la patente definitiva de navegación. Pueden serle permitidas, cuando esté en la imposibilidad de obtener fletes directos para puertos de la República o por otra causa atendible, una o más escalas en puertos extranjeros, antes de regularizar la patente; pero ellos deberán estar en la ruta de los de la República, cuya ruta deberá tomar el buque, indefectiblemente.

La autorización del Cónsul a apartarse de ella y dirigirse al puerto del Havre, no contempló, como se ve, dichas disposiciones. El otorgamiento provisorio de la bandera debió ser hecho con la condición de que el buque se dirigiera hacia el puerto de Montevideo, para obtener la patente definitiva, y la inobservancia de esa condición constituye una irregularidad que anula la transferencia, con arreglo a las normas de la declaración de Londres, cuyo artículo 56 ha establecido

---

(*) Inserto en el Año III, página 875.

que hay siempre presunción absoluta de nulidad cuando no han sido observadas las condiciones a las cuales está sometido el derecho de bandera en la legislación del país a que ésta pertenece.

Pero hay, en este caso, algo más grave, todavía. La validez del pasavante provisorio está subordinada, según el artículo 180 de la Reglamentación Consular, a la cláusula esencial de que los armadores traigan el buque a puertos de la República, para obtener la patente definitiva de navegación. Pues bien; esto, que es fundamental, no podría ser cumplido y, probablemente, ni se tuvo la intención de cumplirlo, puesto que el 4 de Abril, veintiséis días antes de que se produjera el hundimiento, ya el buque había sido vendido por sus dueños a una firma francesa, la que, a su vez, lo había enajenado al Gobierno Francés, según las informaciones a que antes nos hemos referido. — El *Goritzia*, por lo tanto, no habría podido llenar las condiciones de la matrícula definitiva.

En tales circunstancias, debe reputarse como nulo el pasavante provisorio que se le había concedido; debe considerarse que no estaba bien enarbolada entonces nuestra bandera; que no se tenía el derecho de usarla y que, por lo tanto, no debemos, ni moral ni legalmente, asumir la protección del buque ni interesarnos por él.

¿Se dirá que el oficial alemán que ordenó el hundimiento no sabía que se usaba sin derecho la bandera uruguaya y que, por consiguiente, ésta sufrió en realidad un agravio, Hemos estudiado detenidamente tal situación; la hemos estudiado, como debimos hacerlo, desde una altura donde sólo pudieran sentirse las serenas inspiraciones del derecho y del verdadero honor nacional y a donde no llegara la influencia de fetichismos absurdos ni de vanidades estériles. — Y hemos adquirido así la convicción, también compartida por el criterio prestigioso del Honorable Senado, de que tal agravio no existe.

Es necesario señalar, en primer término, que el hundimiento del *Goritzia* no respondió al propósito de singularizarse con nuestro país por una agresión y de amenguar especialmente su soberanía, sino que fué la obra de una resolución general, tomada por Alemania para con todas las naciones del mundo, — lo cual hace de aquél, dadas las condiciones en que se produjo, un caso de derecho, que debe ser estudiado con criterio jurídico, y no un caso de dignidad, que deba ser resuelto con criterio de honor.

Por otra parte, si la bandera de nuestro país había sido obtenida en una forma irregular; si los armadores, mediante

un subterfugio, indujeron a error a nuestro Cónsul en Nueva York, para conseguir el pasavante provisorio en forma que importaba una violación de nuestros reglamentos y de los principios de derecho internacional marítimo; si la condición esencial de la matrícula no podía ser cumplida porque, antes del hundimiento, había sido vendido el buque a una firma beligerante, y ésta, por su parte, lo había enajenado al Gobierno Francés; si, en virtud de todo esto, debe considerarse nulo el permiso que se le otorgó para usar nuestro pabellón, entonces el que ostentaba el *Goritzia* en el momento de ser destruído no era, en realidad, símbolo de nuestra soberanía, porque para tener la bandera esa alta representación, para que sea efectivamente el emblema del país, es necesario que sea enarbolada correctamente por quien tenga el derecho de usarla. Cuando no sucede así, como en el caso del *Goritzia*, el honor nacional aconseja no interesarse por él.

El Uruguay debe proceder con serena energía en la defensa de sus derechos y de sus intereses evidentes, por los que debe ir, si fuere necesario o justo, a la ruptura de relaciones y aun a la guerra; pero por lo mismo que su potencia y su prestigio no se apoyan en la fuerza, debe tener siempre especial cuidado de que su causa no sea injusta, como es la que ha dado mérito a esta relación, y de que todos sus actos internacionales sean regulados por los más puros principios jurídicos interpretados y aplicados con absoluta honestidad, o por el sentimiento-idea de la solidaridad de América, tan arraigado ya en nosotros y que esperamos llegará a ser base fundamental de la política del Continente y a constituir una gran fuerza eficaz, que asegure la realización de las aspiraciones morales y materiales de sus pueblos y sirva de apoyo, en todo momento, a las nobles soluciones del derecho y la equidad.

La conducta que asume el país frente al caso del *Goritzia* no importa, en modo alguno, apartarse del criterio que informó nuestra nota al Gobierno Alemán, de Febrero del corriente año. Por el contrario, ella es consecuencia de ese criterio y responde a nuestra convicción de que no han sido los intereses ni los fueros uruguayos los que sufrieron menoscabo en dicho suceso, por las razones que hemos dado. Seguimos, pues, considerando la actitud de aquel beligerante, en su campaña submarina sin restricciones, como ilegítima y como atentatoria de los derechos de los neutrales, y estamos dispuestos a defender nuestros derechos, cuando sean realmente agredidos, con todos los medios a nuestro alcance, mientras no llegue la

hora auspiciosa en que se haga efectiva, por colaboración común, la justicia internacional.

Montevideo, 24 de Mayo de 1917.

Baltasar Brum.

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE GUATEMALA Y ALEMANIA

Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores al gobierno de Guatemala participando el rompimiento de relaciones con Alemania.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 16 de Mayo de 1917.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo de la comunicación en que Vuestra Excelencia me hace saber que el Gobierno de Guatemala ha cortado sus relaciones diplomáticas con el gobierno Imperial de Alemania.

El Gobierno del Uruguay ha hecho públicos en todo momento los sentimientos de solidaridad que lo vinculan a las naciones de América y el amistoso interés que han despertado en él las actitudes de las Repúblicas hermanas ante la conflagración actual.

Con esos mismos sentimientos el Gobierno del Uruguay toma nota de la comunicación de Vuestra Excelencia, aprovechando la oportunidad para reiterar al de Guatemala su simpatía y amistad.

Con este motivo, renuevo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.

Baltasar Brum.

A Su Excelencia el señor Eduardo Poirier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.

EL ESTADO DE GUERRA ENTRE EE. UU. DE AMERICA Y ALEMANIA

Discurso del Presidente norteamericano, doctor Wilson, proponiendo al Congreso la declaración de su existencia. — Reseña del debate parlamentario.

Legación de la República Oriental del Uruguay.

Wáshington, D. C., 4 de Abril de 1917.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Baltasar Brum.

Montevideo.

Señor Ministro:

Este informe versa sobre el discurso del Presidente proponiendo al Congreso la declaración de que el estado de guerra existe entre el Gobierno Imperial Alemán y los Estados Unidos, y todas las fuerzas y los recursos de los Estados Unidos deben ser puestos en acción para la guerra.

I

No bien se comunicó en la tarde del 2, oralmente, según es de práctica aquí, por la Comisión Mixta de ambas Cámaras, que el Congreso estaba pronto para recibir las comunicaciones que deseara hacerle el Presidente, éste indicó que a las ocho y media de la noche iría a leer su Mensaje ante las dos Cámaras reunidas en la Sala de Representantes, como es de uso.

Adoptáronse dentro y fuera del Capitolio medidas especiales de vigilancia y seguridad. Un escuadrón de caballería despejó la Avenida de Pensilvania y los alrededores del Congreso. Miles de personas se agruparon en el parque del Capitolio, cuya cúpula estaba iluminada. En las verèdas de la Avenida Pensilvania se enfilaba la gente para ver pasar al Presidente. Desde temprano las galerías de la Cámara de Diputados llenáronse de damas y caballeros, provistos de tar-

jeta especial de entrada. Al Cuerpo Diplomático, a los miembros de la Alta Corte y a los Secretarios de Gobierno y Administración se acordó sitio especial en el propio recinto de los diputados. a la izquierda de la Mesa, presidida por el *speaker*, acompañado del Vicepresidente de la República, como Presidente del Senado. El palco presidencial estaba ocupado por la señora e hijas del Presidente, por el secretario particular de éste y algunas personas de la íntima relación de la señora Wilson.

El palco diplomático de la galería estaba ocupado por las señoras de los jefes de misión. En los demás palcos y tribunas predominaba la concurrencia femenina. El palco de la prensa, concurridísimo. Todas las galerías y los corredores rebosaban de gente. El aspecto de la sala era solemne e imponente.

Cuando el *speaker* anunció la entrada del Presidente de los Estados Unidos, las Cámaras y las galerías, de pie, prorrumpieron en estrepitosos aplausos. La ovación duró algunos minutos; y tan luego como el *speaker*, con el acostumbrado martillazo, llamó al orden, el Presidente, en medio de un profundo silencio, empezó a leer su discurso en clara y serena voz.

II

No es posible enviar una traducción completa de tan importante pieza política, de irreprochable factura literaria, según los críticos más exigentes. En cuanto a la importancia política del documento baste decir que las declaraciones ("statements") del coronel Roosevelt, del coronel Harvey (Director de *The North American Review*) y de Mr. Taft, califican el discurso como un documento público de la mayor importancia en la historia política de los Estados Unidos. La prensa de diferentes matices no ha tenido más que elogios. El senador Lodge, de los más violentos impugnadores del Presidente en la campaña presidencial, se le acercó como miembro de la comisión especial de recepción, para expresar su adhesión al discurso, que elogió. El coronel Roosevelt, cuyo profundo y agrio antagonismo con el Presidente es bien notorio, y que regresaba de una excursión a Flordia, para Nueva York, aprovechó la parada del tren en Wáshington para ir a saludar al Presidente, a quien no pudo ver porque estaba en reunión de gabinete, y a quien dejó su tarjeta en la Casa Blanca.

El coronel Harvey, que tan duramente combatió la can-

didatura Wilson, fué de los primeros en enviar a la Secretaría de la Presidencia un telegrama de congratulación. Quiere decir que entre tan espectables hombres públicos de este país, se dejan de lado rivalidades, agresiones y entredichos, y se salva noblemente el abismo de las ofensas personales cuando se presenta una grave crisis nacional que pone a prueba el patriotismo de todos.

Quiere decir también que el Presidente ha producido realmente un notable documento político que responde a la gravedad y a las exigencias del momento, tales como las aprecia la gran mayoría de los dos partidos, hoy muy equilibrados en la representación del Congreso.

El servicio de la prensa asociada ha trasmitido casi todo el documento, y el Departamento de Estado ha enviado una paráfrasis a todos los diplomáticos americanos en el exterior. Tomo del *Wáshington Post* del día 3, el texto íntegro del discurso, copiado del *Congressional Record.*

Sólo tengo tiempo para llamar la atención sobre algunos puntos que se consideran aquí más importantes.

III

Después de recordar el Presidente sus mensajes anteriores de 3 y 26 de Febrero, y de referir cuál ha sido desde el 31 de Enero el carácter que Alemania ha impreso a la guerra submarina sin ninguna prevención, ni consideración, sin ningún escrúpulo de humanidad, ni de respeto a la vida de los no combatientes, hombres, mujeres y niños, concluye la primera parte de su discurso diciendo: "Puede indemnizarse la propiedad; pero no hay indemnización posible para las vidas de los inocentes. La presente guerra submarina de Alemania contra el comercio es una guerra contra la humanidad. Es una guerra contra todas las naciones. Los buques americanos han sido hundidos; las vidas americanas arrebatadas... y lo han sido también la de los neutrales. No ha habido distinción. El desafío es a toda la humanidad. Cada nación decidirá por sí misma cómo hará frente a la provocación. Nuestra decisión deberá ser tomada con moderación y con serenidad de juicio, en armonía con nuestro carácter y nuestros motivos como nación. La excitación de sentimientos debe quedar a un lado. Nuestro motivo no es la venganza o la aserción victoriosa del poder físico de la nación; sino tan sólo la vindicación del derecho, del derecho humano, del cual somos tan sólo campeón especial

"Cuando vine ante el Congreso en 26 de Febrero creía

que la neutralidad armada bastaría para defender nuestro derecho... Pero Alemana pretende tratar a nuestra guardia armada para la defensa, como piratas, fuera de la ley.

"Ante tal actitud, la neutralidad armada es ineficaz para defendernos... No podemos someternos a la intimación y soportar que sean desconocidos o violados nuestros más sagrados derechos de nación. Los daños con que se nos amenaza no son los daños comunes. son daños que hieren en lo más íntimo a la vida humana.

"Con una conciencia profunda del solemne y trágico carácter del paso que voy a dar y de la grave responsabilidad que él impone, pero sin vacilar en el cumplimiento de lo que considero como un deber constitucional, aconsejo al Congreso declare que la conducta del Gobierno Imperial Alemán no es otra cosa, en el hecho, que la guerra contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos; que acepte formalmente el estado de beligerancia que nos ha sido impuesto, y que tome inmediatamente las medidas, no sólo para poner al país en completo estado de defensa, sino también para ejercer todo el poder y emplear todos los recursos para someter al Gobierno Alemán y concluir la guerra.

"Es bien claro lo que esto significa. Importa la más práctica cooperación de consejo y de acción con los Gobiernos que están ahora en guerra con Alemania, y como consecuencia de ésto acordar a esos Gobiernos los créditos más liberales para que nuestros recursos puedan unirse a los de ellos.

"Significa la organización y movilización de todos los recursos materiales del país para suplir material de guerra y atender las necesidades de la Nación del modo más económico y eficiente. Importa equipar la armada bajo todos conceptos, y particularmente dotarla de los mejores medios para combatir los submarinos del enemigo.

"Implica el aumento inmediato del ejército hasta 500.000 hombres, cuando menos, sobre la base del servicio obligatorio, y la autorización para aumentar esa fuerza hasta donde sea necesario. Implica el otorgamiento de todos los créditos necesarios para el Gobierno..."

El Presidente ha dicho: "Nuestra querella no es con el pueblo alemán; sólo tenemos para él sentimientos de simpatía y amistad. No ha sido por su impulso que el Gobierno Alemán ha entrado en esta guerra. No ha sido con su previo conocimiento y aprobación Ha sido resuelta, como en los viejos tiempos, sin que los monarcas consultaran otra cosa que el interés de las dinastías o de los pequeños gru-

pos ambiciosos acostumbrados a disponer de sus conciudadanos como instrumentos.

"Las naciones que se gobiernan a sí mismas no llenan de espías el territorio del vecino o traman intrigas para aprovechar oportunidades de conquista...

"Un perdurable concierto de paz no podrá mantenerse sino por una asociación de las naciones democráticas. En ningún gobierno autocrático se tendrá fe para el cumplimiento de los tratados. Debe existir una liga de honor, un consorcio de opinión... Sólo los pueblos libres pueden sostener sus propósitos y su honor con firmeza para un fin común y preferir los intereses de la humanidad a los estrechos intereses propios".

Se refiere a la caída de la autocracia rusa, y al movimiento revolucionario que ha permitido al pueblo ruso entrar en la "Liga de Honor". Menciona los complots del Gobierno Alemán contra la seguridad de los Estados Unidos y se refiere a la nota interceptada dirigida por el Ministro Zimmerman al Ministro alemán en Méjico.

"Aceptamos la provocación hostil porque sabemos que en semejante Gobierno, con semejantes procedimientos, no tendremos nunca un amigo; y en presencia de ese Gobierno organizado no habrá seguridad para los Gobiernos democráticos del mundo.

"Después de haber descorrido el velo de falsas apariencias pelearemos con gusto por la paz ulterior del mundo y por la libertad de los pueblos germanos; por los derechos de las naciones grandes y chicas y el privilegio de los hombres para elegir en todas partes su modo de vivir y su obediencia.

"El mundo debe ser salvado por la democracia. Su paz debe ser cimentada sobre las bases bien probadas de la libertad política. No tenemos fines egoístas que servir. No deseamos conquista ni dominio. No buscamos indemnizaciones para nosotros, ninguna compensación material por los sacrificios que espontáneamente haremos.

"Somos tan sólo uno de los campeones de los derechos de la humanidad. Quedaremos satisfechos cuando esos derechos hayan sido tan asegurados como lo permitan la fe y la libertad de las naciones".

"Nada he dicho de los Gobiernos que están aliados al Gobierno Alemán porque no nos han hecho la guerra, ni nos han provocado a defender nuestro derecho y nuestro honor".

Menciona el estado de relaciones con el Gobierno Austro-húngaro, y aplaza por el momento la discusión de esas relaciones.

"Somos, permítaseme repetirlo, los sinceros amigos del pueblo alemán, y no deseamos otra cosa que el pronto restablecimiento de las relaciones existentes, aunque a ellos les cueste creer que estamos hablando de corazón. Hemos soportado a su Gobierno en los últimos meses, debido a esa misma amistad, demostrando una paciencia que de otro modo nos habría sido imposible. Tendremos, felizmente, ocasión de probar esa amistad en nuestra actitud futura respecto a los millones de hombres y mujeres alemanes que viven entre nosotros y participan de nuestra vida, y nos sentimos orgullosos de probar nuestra simpatía a todos los que son leales a sus vecinos y al Gobierno en la hora de la prueba.

"Son la mayor parte de ellos verdaderos y leales americanos, como que no han conocido otro homenaje ni obediencia. Deben estar prontos para rechazar y contener con nosotros a los pocos que pudieran tener distinto pensamiento o propósito. Si hubiese deslealtad habría que proceder con mano firme de rigurosa opresión...

"Es un doloroso deber, señores del Congreso, el que cumplo ahora, dirigiéndome a ustedes. Tenemos por delante, probablemente, cuestiones de dura prueba y sacrificio. Es muy triste tener que conducir a este gran pueblo a la guerra, a la más terrible y desastrosa de las guerras, cuando la civilización está en peligro.

"Pero el derecho es más precioso que la paz y pelearemos por cosas que siempre han estado en lo más íntimo de nuestros corazones, por la democracia, por el derecho de los que están bajo una autoridad a tener voz en sus propios gobiernos, por los derechos y libertades de las pequeñas naciones, por un concierto de pueblos libres que traigan paz y seguridad para todas las naciones y hagan, por fin, al mundo libre.

A tal empresa dedicaremos nuestras vidas y nuestra fortuna, todo lo que somos, todo lo que tenemos, con el orgullo de los que saben que ha llegado el día en que América tiene el privilegio de derramar su sangre y de emplear su poder en pro de los principios que le dieron nacimiento y felicidad y la paz que ha atesorado. Con la ayuda de Dios, no podía ella hacer otra cosa".

NEUTRALIDAD DE LA NACION REVOCADA A FAVOR DE LOS PAISES AMERICANOS

Declaratoria gubernativa — en Acuerdo General de Ministros — de solidaridad fraternal panamericana

Montevideo, 18 de Julio de 1917.

Considerando: Que en diversas comunicaciones el Gobierno del Uruguay ha proclamado el principio de la solidaridad americana como regulador de su política internacional, entendiendo que el agravio inferido a los derechos de un país del continente debiera ser considerado como tal por todos y provocar en ellos una reacción uniforme y común; Que en la esperanza de ver realizarse un acuerdo a ese respecto entre las naciones de América, que haga posible la aplicación práctica y eficiente de dichos ideales, ha adoptado el Gobierno una actitud de expectativa en cuanto a su acción, aunque significando en cada caso su simpatía a los países continentales que se han visto obligados a abandonar la neutralidad;

Considerando: Que entre tanto no se produzca ese acuerdo, el Uruguay, sin contrariar sus sentimientos y sus convicciones, no podría tratar como a beligerantes a los países americanos que, por la defensa de sus derechos, se hallasen comprometidos en una guerra intercontinental;

Considerando: Que este criterio es compartido por el Honorable Senado,

El Presidente de la República, en Acuerdo General de Ministros,

RESUELVE:

Primero: Declarar que ningún país americano que, en defensa de sus derechos, se hallare en estado de guerra con naciones de otros Continentes, será tratado como beligerante.

Segundo: Disponer que no se cumplan las disposiciones que se opongan a la presente resolución.

Tercero: Comuníquese, publíquese etc.

VIERA.
BALTASAR BRÚM.
ARTURO GAYE.
PABLO VARZI (hijo).
FEDERICO R. VIDIELLA.
RODOLFO MEZZERA.
JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA.
SANTIAGO RIVAS.

NEUTRALIDAD DEL BRASIL REVOCADA A FAVOR DE EE. UU. DE AMERICA

Nota del respectivo Ministro Plenipotenciario acreditado en la República anunciando tal decisión de su Gobierno

Legación del Brasil.

Montevideo, 5 de Mayo de 1917.

Señor Ministro:

El señor Presidente de la República me encargó que comunicara al Gobierno de Vuestra Exceelncia, que acaba de sancionar la ley que revoca la neutralidad del Brasil en la guerra entre los Estados Unidos de América y el Imperio Alemán.

La República reconoció así que uno de los beligerantes es parte integrante del Continente americano y que a ese beligerante estamos unidos por una amistad tradicional y por el mismo pensamiento político, en la defensa de los intereses vitales de la América y de los principios aceptados del Derecho Internacional.

El Brasil nunca tuvo y no tiene tampoco ahora ambiciones guerreras y si se abstuvo siempre de cualquier parcialidad en el conflicto de Europa, no podía continuar indiferente a él desde que eran arrastrados a la lucha los Estados Unidos, sin ningún interés, solamente en nombre del orden jurídico internacional y que Alemania extendía indistintamente a nosotros y demás pueblos neutrales los más violentos procedimientos de guerra.

Si hasta ahora la relativa falta de reciprocidad por parte de las repúblicas americanas quitaba a la doctrin de Monroe su verdadero carácter, permitiendo una interpretación menos fundada de las prerrogativas de su soberanía, los acontecimientos actuales, colocando al Brasil, todavía ahora, al lado de los Estados Unidos, en un momento crítico de la historia del mundo, continúan dando a nuestra política externa un aspecto práctico de solidaridad continental; política, por lo demás, que fué también la del antiguo régimen, todas las veces que ha estado en causa cualquiera de las de-

más naciones hermanas y amigas del Continente Americano.

La República obedeció rigurosamente a nuestras tradiciones políticas y diplomáticas y quedó fiel a los principios liberales en que fué educada la Nación.

Cumpliendo así nuestro deber, tomando el Brasil la posición indicada en sus antecedentes y por su conciencia de pueblo libre, guardaremos, sean cuales fueren los sucesos que nos esperan mañana, la Constitución que nos rige, y que ninguna otra excedió aún en las garantías debidas al derecho a la vida y a la propiedad de los extranjeros.

Dando conocimiento a Vuestra Excelencia de la resolución arriba mencionada, tengo el mayor placer en pedirle, por orden del señor Presidente de la República, se sirva ser intérprete, ante su Gobierno, de los sentimientos de inalterable amistad del pueblo y del Gobierno brasileños.

Aprovecho de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más elevada estima y consideración.

CYRO DE AZEVEDO.

A su Excelencia el señor doctor don Baltasar Brum, Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores.

Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Baltasar Brum, proclamando la solidaridad continental. (*).

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo 12 de Junio de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota en la cual

(*) Esta contestación ha merecido al doctor Juan Zorrilla de San Martín el siguiente juicio, hecho público por el diario *El Siglo* de esta capital, con fecha 16 de Junio del presente y bajo los títulos que subsiguen:

SOLIDARIDAD CONTINENTAL — La nota de nuestra Cancillería al Brasil. — Opinión del doctor Zorrilla de San Martín — La doctrina de Artigas triunfante una vez más.

"En el deseo de conocer la opinión del doctor Zorrilla de San

Vuestra Ercelencia comunica al Gobierno del Uruguay, siguiendo instrucciones de su Excelencia el señor Presidente Braz, que la República del Brasil acaba de revocar su neutralidad en la guerra entre los Estados Unidos de América y el Imperio Alemán, en virtud de que aquel beligerante es parte del Continente Americano y de que a él está ligada la

---

Martín sobre la contestación de nuestra Cancillería a la nota del Brasil sobre revocación de su neutralidad en la guerra entre Estados Unidos y Alemania, solicitamos a aquel ciudadano nos expresara su juicio, al repecto.

—No lo tengo, nos dijo el doctor Zorrilla, porque no improvisaré, ni daré una opinión de circunstancias, al decirle que la nota contestación del doctor Brum me ha parecido digna del mayor encomio, por su precisión de criterio y su discreción. Miren ustedes, — agregó el doctor Zorrilla después de hojear su carpeta y sacar de ella, por fin, una hoja de papel; — esta es la contestación que dí yo hace dos años, más o menos, a una consulta o *enquete* que nos vino de Estados Unidos. Contenía dos cuestiones: 1.ª ¿Favorece usted la unión de todos los países americanos para proteger los derechos de los neutrales? 2.ª, ¿Tendría que limitarse esa unión a los países americanos solamente? Yo contesté a la primera:

"Todos los neutrales tienen un derecho y un interés comunes, y es natural que se unan en defensa de éstos, ante la posible agresión del derecho por los beligerantes. Esa unión pudiera hacerse entre todos los Estados civilizados, como miembros que son de la sociedad internacional; pero una unión especial de los americanos, sin ser incompatible con aquélla, puede y aún debe favorecerse, por dos razones:

"1.ª Porque los Estados americanos, dada la comunidad de ciertos principios unánimemente profesados y emanados de su historia, pueden realizar más fácilmente aquella unión; como más ajenos a las causas profundas de las guerras europeas, están más habilitados para "establecer el derecho" en los casos concretos, condición primera para protegerlo.

"2.º Porque los Estados americanos pueden considerarse amenazados de una agresión especial a su neutralidad, y ello justifica la formación de una misión, también especial, para repelerla".

Y fué el siguiente mi dictamen sobre la segunda cuestión:

"Está contestada en lo dicho sobre la primera. No es necesario, en *tesis* abstracta, que la unión se limite a los Estados americanos; pero en nuestra *hipótesis,* es razonable. La unión es así más hacedera, más natural, más homogénea y más benéfica, no sólo para la misma América, sino para toda la sociedad de las naciones, que sentiría la influencia de un pensamiento nuevo, sincero y sin los reatos de prejuicios o intereses.

"La América republicana comenzaría a ser algo así como el *pri-*

Nación Brasileña por una amistad tradicional y por un mismo pensamiento político en la defensa de los intereses vitales del Continente y de los principios del Derecho Internacional.

El Gobierno Uruguayo, al considerar la nota de Vuestra Excelencia, se complace en significar que simpatiza con los ideales a que alude dicha comunicación y reitera, una vez

---

mer coágulo cósmico que se conglomere de la democracia internacional del porvenir; a llenar la misión que parece corresponderle en el concierto de las naciones".

Coincide en un todo, como ustedes pueden notarlo, ese mi viejo criterio con el que ahora inspira la juiciosa nota del doctor Brum. El Gobierno del Brasil hace saber al del Uruguay, que, vinculado como está a los Estados Unidos, por tradicional amistad y "por el mismo pensamiento político" en defensa de los intereses de América y en los principios del derecho, no podía continuar siendo neutral en la guerra de aquel Estado americano, con una potencia europea que aquellos principios del orden jurídico violaba, menoscabando el derecho de todos los neutrales; que al pensar y proceder así cree obedece a un principio de "solidaridad continental" que constituye su tradición histórica.

El Gobierno del Uruguay contesta que, por su parte, no puede menos de "simpatizar con esos ideales": que no puede menos que anhelar esa "solidaridad continental" que juzga basada en la "común democracia" y en el común concepto de justicia y libertad; que, como consecuencia de ello, una estrecha unidad de acción, en defensa de los principios de derecho internacional parece imponerse a todos los pueblos del Continente; que todos éstos, es su esperanza, han de tomar una resolución colectiva en ese sentido, sea en un Congreso Continental, sea por cualquier otro procedimiento.

La actitud del Uruguay es, pues, y tiene que ser, de espectativa en estos momentos, según el Ministro; éste sólo desea que la América, gracias a su solidaridad de pensamiento y de acción, establecida en el concurso de todos sus Estados, tenga la influencia benéfica que le corresponde en los destinos del mundo.

El doctor Brum, al establecer con esa notable precisión la actitud del Uruguay, en ese momento solemne, ha obrado por convicción; pero también ha sentido el influjo subconsciente, me parece, de nuestra historia o infrahistoria. El Gobierno del Brasil nos dice que, al adoptar su actitud para con los Estados Unidos, fundada en la solidaridad continental, ha sido fiel a las tradiciones y principios básicos o angulares de la nación brasileña. Si la índole de nuestra contestación, concisa por naturaleza, lo hubiera consentido, el doctor Brum hubiera podido decir, y lo hubiera dicho, pues lo sabe, que también el Uruguay, al adoptar su actitud, procede consecuente con su tradición nacional y su historia; los principios que él proclama son también los angulares de nuestra patria. Estamos precisamente en el cen-

más, su anhelo de que la política de América, con el concurso colectivo y real de todos sus pueblos, consagre, de una vez y definitivamente, en formas jurídicas o en realizaciones prácticas, la aspiración fecunda de la solidaridad continental. Unidas como están las naciones del Nuevo Mundo por vínculos eternos de democracia y por los mismos conceptos de

---

tenario del momento en que su fundador heroico oia en si mismo y nos daba la fórmula inconsútil de su pensamiento: "Con libertad ni ofendo ni temo". Son estos los momentos precisamente en que Artigas, aunque jefe inmediato de los Orientales, se conversaba y proclomaba "caudillo de América" de toda América en la que veía "una sola nación" compuesta "de Estados" soberanos, unida en la democracia y por la democracia, solidaria, llamada a comunes destinos.

Inspirado en ese concepto, Artigas, al reglamentar, hace un siglo, el corso marítimo a que recurre, establece que el pabellón tricolor de sus corsarios será siempre un pabellón enemigo de todo aquel que lo sea "de cualquiera de los Estados de América"; al legislar ese régimen aduanero, echa las bases de una especie de *Zollverein* continental, protegiendo el intercambio entre los Estados americanos; al celebrar los triunfos de su causa, celebra indistintamente como tales los de todos los libertadores de América, los de Bolivar, los de San Martin especialmente: el triunfo de Chacabuco le da ocasión a solemnidades extraordinarias que prescribe a su pueblo a y su ejército.

Pero Artigas no nos ha djado como tradición angular sólo nuestra solidaridad con la América española, por más que ésta sea la más homogénea por causas notorias. El principio democrático que nos vinculaba a la América inglesa, a la nación de Washington, podía más, en aquel hombre extraordinario, que todo lo que de ella pudiera separarnos, y que entonces era más poderoso que hoy. Es sabido que Artigas tomó de la Constitución angloamericana la fórmula para expresar su propio pensamiento en las "Instrucciones" de 1813; él quería difundir, como libro de enseñanza para los directores de su pueblo, la "Historia de los Estados Unidos"; él buscó y tuvo a sus órdenes los oficiales angloamericanos que trajo José Miguel Carrera; él celebró un arreglo con el agente consular en el Plata de los Estados Unidos, y aprovechó la ocasión para dirigirse personalmente al presidente Monroe en una nota memorable en que le expresaba las simpatías propias y las de su pueblo, y que el presidente Monroe elevó al Congreso de Estados Unidos junto con la Declaratoria de Independencia de Tucumán, las notas de San Martin y O'Higgins sobre la liberación de Chile y otros documentos. Fué entonces cuando el Gobierno de la Unión resolvió enviar al Río de la Plata, en la fragata *Congress,* una Comisión investigadora para resolver sobre el conocimiento de nuestra independencia, y entonces fué cuando, en cinco sesiones resonantes del parlamento de Washington, fué Artigas proclamado el "gran demócrata" de este nuevo mundo austral.

justicia y de libertad, la lógica de los principios y de los intereses, para asegurar mejor la eficacia de aquéllos y el libre desarrollo de éstos, debe determinar necesariamente, ante los sucesos que hoy conmueven al mundo, una estrecha unidad en la acción, de tal modo que todo acto realizado contra uno de los países de América, con violación de los preceptos universalmente reconocidos del Derecho Internacional, constituya un agravio a todos y provoque en ellos una reacción común.

Esa es, ligerísimamente reseñada, nuestra tradición histórica, que ha estado, no me cabe duda, en la conciencia o subconciencia del doctor Brum al contestar la nota del Brasil, y adoptar su actitud en este solemne momento histórico.

Puede decirse, sin temor de aventurarse en lo más mínimo, que la tan variadamente interpretada *doctrina de Monroe* estuvo en el pensamiento, y, sobre todo, en los actos de Artigas, mucho antes que en el célebre mensaje del presidente anglo-americano; pero estuvo mucho más clara en su significado, más sinceras en su intención, más amplia en sus consecuencias. No era aquello en Artigas una doctrina política o una ley interna con proyecciones internacionales, sino una ley natural de todos los pueblos americanos a que el fundador de la nación uruguaya ajustaba sus actos. No dictaba esa ley; la obedecía.

Y esa ley, que es nuestra tradición nacional a que guarda fidelidad la nota del doctor Brum, será la ley del porvenir humano. Esa "solidaridad continental" de que habla ese documento, no sólo no es incompatible "con la solidaridad universal", sino que es el primer paso hacia ella, el primer "coágulo cósmico", como yo dije al contestar las dos cuestiones de la democracia internacional", que es la meta del progreso de las naciones. Entonces no podrá haber *neutralidad*. Ese anhelo que escribe el doctor Brum en su preclara nota, de "que todo acto realizado contra uno de los países de América, con violación de los preceptos universalmente reconocidos del derecho internacional, constituya un agravio a todos y provoque en ellos una reacción común", será el anhelo y llegará a ser la ley orgánica de la sociedad internacional cuando ésta cobre su carácter jurídico.

Eso está lejos, al parecer, no hay duda; pero por eso el doctor Brum ha rallado en su nota un término que podría decirse inspirado al contestar a nuestro hermano el Brasil: que el Gobierno Uruguayo simpatiza "con los ideales" a que alude su comunicación. Es todo cuanto puede y debe expresar un Estado que, mientras no se realice, al menos, el acuerdo continental, sólo puede aportar a la enorme contienda su concurso moral, pero que juzga, iluminado por su conciencia histórica, que es ese también un concurso, el más noble, si no el más eficaz, de los concursos que en el momento actual, pueden ajustarse a la causa de la justicia y de la paz".

El Uruguay, señor Ministro, tiene la esperanza de que las naciones americanas han de tomar una resolución colectiva en ese sentido, ya sea en un Congreso continental o siguiendo cualquier otro procedimiento y confía en que esa esperanza, que ha determinado su actitud de espectativa, ha de convertirse pronto en auspiciosa realidad, que permita a la América un eficaz aprovechamiento de sus fuerzas morales y materiales y le dé toda la influencia a que tiene derecho en los destinos del mundo.

Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Excelencia el señor Cyro de Azevedo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil.

RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES CON ALEMANIA

Mensaje a la Honorable Asamblea General y proyecto de ley del Poder Ejecutivo requiriendo autorización constitucional para decretar su rompimiento, medidas generales sobre seguridad de navegación y revocatoria de la neutralidad, etc.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, 6 de Octubre de 1917.

Honorable Asamblea General:

Tengo el honor de elevar a la alta consideración de Vuestra Honorabilidad el adjunto proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, y a revocar, en la época que lo juzgue conveniente y con relación a los países que lo estime oportuno, los decretos de neutralidad dictados por el Poder Ejecutivo.

Las razones en que fundo tan trascendentes medidas han sido ampliamente expuestas hoy por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión que al efecto ha celebrado esa Asamblea, y en la que dió a conocer la orientación general de nuestra política diplomática, siendo compartidas sus vistas por Vuestra Honorabilidad.

Sólo debo agregar que ya no es posible permanecer por más tiempo como simples y pasivos espectadores en esta contienda mundial, en la que se debaten los intereses supremos de las democracias, que también son los nuestros, frente al autocratismo del Imperio Alemán, en la que intervienen países vinculados al Uruguay por una misma comunidad de ideales, y a los que no es posible dejar de prestar nuestro concurso y apoyo moral.

El Uruguay debe entrar cuanto antes a formar parte de la *Liga de Honor* a que aludió el Presidente Wilson, ratificando en tan solemne momento su política honesta, desapasionada y ajena a todo interés material subalterno.

Es mi deseo señalar especialmente la índole de la actitud

uruguaya, que adopta medida tan trascendental, sin ningún agravio particular que vindicar, sin ofensa directa que reprimir, sino que su gesto, superior y tranquilo, sólo se funda en un principio de elevada solidaridad con los defensores del derecho y la justicia, que son, al propio tiempo que los viriles mantenedores de las pequeñas soberanías, los abnegados combatientes de la democracia mundial.

Al declarar incluído este asunto entre los que motivaron la convocatoria a sesiones extraordinarias, reitero a Vuestra Honorabilidad las seguridades de mi más alta consideración.

FELICIANO VIERA.
BALTASAR BRUM.

Texto de la ley sancionada por las Honorables Cámaras Legislativas, con la promulgación del Poder Ejecutivo

---

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno Imperial de Alemania.

Art. 2.° Queda autorizado igualmente el Poder Ejecutivo para adoptar las providencias necesarias para asegurar la navegación, pudiendo combinar, con naciones amigas las medidas que aseguren la libertad del comercio de importación y exportación, y para revocar, con ese fin, los decretos de neutralidad que juzgue conveniente.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo a 7 de Octubre de 1917.

RICARDO J. ARECO.
M. Magariños Solsona.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 7 de Octubre de 1917.

Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese.

VIERA.
BALTASAR BRUM.
PABLO VARZI (hijo).
FEDERICO R. VIDIELLA.
RODOLFO MEZZERA.
JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA.
SANTIAGO RIVAS.
ARTURO GAYE.

Declaranse rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre la República y el Gobierno Imperial Alemán — Medidas adoptadas al respecto.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 7 de Ocutbre de 1917.

Vistos: La autorización acordada al Poder Ejecutivo por la ley de la Nación, de esta fecha, para declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el Gobierno Imperial Alemán,

Y los fundamentos que han precedido a la decisión legislativa, que el Poder Ejecutivo comparte en absoluto,

El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1.° A partir de la fecha del presente decreto quedan rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el Gobierno Imperial Alemán.

Art. 2.° Expídanse los pasaportes respectivos al representante diplomático de aquel Gobierno acreditado ante el Gobierno de la República, debiéndosele acordar al mismo to-

das las garantías para la seguridad de su persona y su traslado fuera del país. (*)

Art. 3.º Diríjase orden telegráfica a los señores funcionarios de la República que ejercen sus cargos en Alemania, a efecto de que abandonen inmediatamente el territorio alemán, debiendo previamente solicitar las mismas garantías que se acuerdan al representante alemán por parte del Gobierno del Uruguay.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese, etc.

VIERA.
BALTASAR BRUM.
PABLO VARZI (hijo).
FEDERICO R. VIDIELLA.
RODOLFO MEZZERA.
JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA.
ARTURO GAYE.
SANTIAGO RIVAS.

---

* Nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores al Encargado de Negocios de Alemania, comunicándole la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con su Gobierno.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Sección Asuntos Diplomáticos.

Montevideo, 6 de Octubre de 1917.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Señoría que el Gobierno de esta República, autorizado por ley de esta fecha, ha resuelto romper las relaciones diplomáticas y comerciales que hasta el presente existían entre el Uruguay y el Gobierno Imperial Alemán.

Las razones que han movido al Gobierno del Uruguay a tomar tal actitud, están expuestas ampliamente en los términos del mensaje que el Poder Ejecutivo envió a la Honorable Asamblea Legislativa proponiendo la adopción de tan grave medida.

Sólo me resta manifestar a Vuestra Señoría que el señor Introductor de Diplomáticos, al hacer entrega de los pasaportes que se han extendido a Vuestra Señoría, tiene instrucciones especiales para facilitar a Vuestra Señoría su partida del territorio de la República.

Reitero a Vuestra Señoría las seguridades de mi muy distinguida consideración.

BALTASAR BRUM.

A Su Señoría el Barón de Ow-Wachendorf, Encargado de Negocios de Alemania.

Discurso del señor Presidente de la República doctor Feliciano Viera. — (11 de Octubre)

Pueblo Uruguayo:

Las palpitaciones de vuestro corazón, que en este momento auscultan la América y el Mundo, os revelan en la plenitud de vuestro patriotismo, de vuestros sentimientos altruistas y de vuestra orientación hidalga.

Yo sabía que estabais inquieto por ocupar en la Liga de Honor el puesto que merece vuestra alta y noble idealidad, que sufrió en sí misma, por su sensibilidad exquisita y por su instinto superior, el agravio que se infiriera a la civilización cuando fué violada la soberanía de Bélgica, cuando fué proclamado el desprecio a los Tratados solemnes, desconocidos los derechos de los países neutrales y burlados los principios reguladores de la sociedad internacional.

Yo sabía que, desde que nació "la causa de Bélgica", — cuya vida, como la nuestra, tenía en el Derecho su apoyo más eficaz, garantizado por el honor de las naciones, — ya no fué posible vuestra neutralidad espiritual.

Yo sabía de la noble ansiedad con que esperabais la hora en que el Gobierno diera a vuestro pensamiento y a vuestra emoción la forma de un acto internacional.

Y bien, Pueblo Uruguayo, esa hora ha sonado ya. Ya no somos indiferentes ante la lucha formidable en que se debaten la justicia y la democracia contra la autocracia y la opresión.

He cumplido vuestro mandato. He procedido con arreglo a las inspiraciones de vuestro generoso ideal!

Estamos ya en la Liga de Honor, — a la que nos convocara, en nombre de intereses supremos, el austero Presidente Wilson, — encarnando en hechos nuestros arraigados principios de solidaridad continental!

Pueblo Uruguayo:

Ahora que hemos roto nuestras relaciones internacionales con el Gobierno Alemán, porque él representa una organización funesta para la libertad y, por lo mismo peligrosa para la vida de las naciones, reclamo vuestra ayuda, para consolidar el prestigio de nuestra cultura y de nuestra caballerosidad. Debe ser para cada uruguayo un asunto de honor el contribuir con su conducta y con su esfuerzo a que los súbditos

alemanes que se han acogido a nuestras leyes y a nuestra civilización y que han incorporado sus actividades a las fuentes de la riqueza pública, no sufran agravio alguno ni en sus personas ni en sus intereses. Si hubiera entre ellos quienes, desconociendo elementales deberes de hospitalidad, se atrevieran a conspirar, en cualquier forma, contra el país, podéis estar seguros de que la República, por sus órganos institucionales, sabrá reprimir su actitud delincuente, con las sanciones de la ley. Esto es función del Estado y él sabrá ejecutarla con serenidad y con firmeza.

Entre tanto, honremos a la patria.

Discurso del doctor César Miranda 1er. Vicepresidente de la Cámara de Representantes

---

Señores:

"La miserable neutralidad de los pueblos que se llaman libres aun cuando con ella se exhiben como esclavos del miedo es una aceptación anticipada de la felonía, el terrorismo y la infamia."

Estas palabras definitivas de Leopoldo Lugones, tienen un valor de sentencia.

La neutralidad ante el crimen, es una complicidad con el crimen mismo.

La neutralidad ante el dolor, es una afirmación categórica de egoísmo.

La neutralidad ante el sacrificio, significa hacer causa común con el verdugo.

La neutralidad ante el derecho ultrajado, sella un pacto con la injusticia.

La neutralidad ante la libertad en peligro, es una inclinación servil hacia los déspotas.

La neutralidad ante el crimen, ante el dolor, ante el sacrificio, ante la injusticia, ante la autocracia, pierde su significación genérica y se torna en beligerancia de la peor especie.

Por lo menos, señores, en la beligerancia de verdad, franca y desnuda como una garra, hay riesgo, audacia y feroz "empaque" de águila, aún en medio de los peores estímulos y de las intenciones más arteras.

Germania bárbara, cruel, oliendo sangre, en su ocaso de pesadilla; Germania golpeando con el martillo de Thor el noble corazón de Francia; Germania abatiendo a cañonazos las maravillas del arte: vitrales de Reims y sillerías de Ypres; Germania trocando en pesebre de sus caballerías de guerra los claustros de las universidades; Germania que incendia, que martiriza, que viola; Germania homicida y perjura; Germania poseída por el genio de las devastaciones; Germania que hunde sin dejar rastros materiales... aunque el espectro de Banquo debe serle familiar... Esa Germania única, incastada y soberbia, afronta, con todo, los peligros de su beligerancia,los riesgos de sus infamias,, la responsabilidad de sus atropellos, y ella misma, señores, en medio de su ignominia, ofrece holocautos de sangre propia al ídolo brutal del exterminio.

Hay nervio, hay empuje, hay músculo, hay olor a tragedia, en ese modo cruel de su beligerancia.

Hay instinto de fiera en sus arranques. Hay espíritu del mal. Cuaja el odio en ella en formidables hecatombes.

Pero en medio de la sombra que la circunda, arrostra impávida la aurora próxima e inexorable del futuro castigo.

Su conducta, señores, es pavorosa, pero es una conducta al fin, que se escuda en su propia y lamentable noche.

Con todo, señores, juzgo esa beligerancia más digna, — y esto parecería rayar en la paradoja, si no fuera la traducción fiel de mi pensamiento, — que la neutralidad eunuca, que cubre sus miserias con tiras de papel y mancha el claro blasón de la soberanía.

He ahí, señores, desnudo de perífrasis, todo mi pensamiento.

Por eso, señores, juzgo que el acto que acaba de realizar el país, rompiendo su dudosa neutralidad de la víspera, chancela una deuda de honra y es galardón de valentía.

Nuestro decoro de pueblo libre exigía ese gesto. Y al incorporarnos a la Liga del Honor no hacemos otra cosa que permanecer fieles a la norma recta e invariable que trazaran con sangre de martirio, los abuelos, en los días iniciales de la patria.

Señores, os agradezco, en nombre de los representantes del pueblo, el que hayáis venido hasta su casa a ratificar este pacto con la libertad.

Algunos párrafos de la improvisación del Sr. Julio María Sosa que habló desde los balcones de la Legación Francesa.

"Desde esta casa de Francia prolongación moral y jurídica de Francia, donde vibra el espíritu revolucionario de los demoledores de la Bastilla y de los creadores del derecho universal, un ciudadano de esta República puede decirle a su pueblo que un mismo sentimiento y una idéntica ideología hacen comunes y solidarias en la obra de la libertad a estas dos patrias distantes.

Hablar desde la casa de Francia es hablar desde la tribuna más alta de la Humanidad, porque la tradición de cultura y de gloria de Francia es el fundamento mismo de la cultura y de la gloria de todos los pueblos libres. Hijos de su democracia apostoladora, hemos infundido en nuestro corazón, para enaltecer aún la virilidad indómita de nuestros charrúas, el genio democrático de la Revolución... Festejando el 14 de Julio, festejamos una epopeya de la Humanidad, de que nos consideramos solidarios porque nuestra democracia es la obra de esa revolución que proclamó el derecho de los pueblos a ser dueños de su voluntad y de su destino... Hoy como ayer y como siempre, somos aliados de Francia, porque su suerte es la suerte de todas las nacionalidades libres y la garantía de todas las banderas inclandicantes... Si hace más de un siglo, el esfuerzo libertador del pueblo francés abatió la Bastilla de las autócratas dentro de Francia, hoy otra Bastilla se levanta sobre los horizontes sangrientos de esta hora suprema de sacrificio... la Bastilla Germánica... y el mundo espera con confianza y con optimismo que, como la otra, caiga también, a los golpes de heroísmo de Francia, la Bastilla de Postdam... Alentemos con nuestros estímulos morales, con nuestro amor y con nuestros votos de victoria, el nuevo esfuerzo formidable contra los conquistadores pangermanistas que sueñan con la destrucción de nuestra gran patria espiritual, contra los que, como dije en otra parte, no saben respetarla porque no saben comprenderla, y no saben comprenderla porque no saben amarla y no saben amarla porque los valores morales no se cotizan en alma ancestral de los asalteadores de pueblos y derechos... Si Francia fuera vencida la humanidad sería dominada. Si ella desapareciese, bajo el espadón de hierro, nuestra democracia y todas las democracias del

mundo se encadenarían al carro sangriento del vencedor. Por Francia y por todos: Viva Francia!

Contestaciones de las cancillerías extranjeras a las comunicaciones referentes a la ruptura de relaciones con el Gobierno Imperial Alemán y revocatoria de neutralidad en favor de los países aliados.

DE LA LEGACION DE BELGICA

Legación de Bélgica.

Montevideo, 18 de Octubre de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota por la que V. E. ha tenido a bien poner en mi conocimiento que el Gobierno de esta República había, con fecha 7 del corriente, declarado rotas sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno Imperial Alemán y revocado, por un Decreto ulterior, las disposiciones relativas a la neutralidad para con Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Portugal, Rusia, el Japón, Servia, Rumania y Montenegro.

Me he apresurado a comunicar estas importantes decisiones al Gobierno del Rey, por vía telegráfica.

Los motivos tan nobles como desinteresados que han dictado la línea de conducta del Uruguay, realzan más aún su actitud. Vuestro país se ha colocado del lado de los defensores del Derecho y de la Justicia, sin tener una razón particular que invocar, sino únicamente por un sentimiento de bella solidaridad.

La injusta e imperdonable agresión de que ha sido víctima Bélgica de parte del Gobierno Alemán, no podía dejar indiferentes a los altivos habitantes de la República Oriental, que aman su independencia con tanto ardor como los belgas y que, como ellos, estarían prontos, ya lo sé, a verter hasta la última gota de su sangre, para defenderla.

Bélgica y el Uruguay son dos hermanas separadas que a través de la inmensidad del Océano se han tendido brazos fraternales.

Nuestra divisa nacional es: *L'union fait la force,* y es de esta unión que ha de surgir la victoria.

Sírvase aceptar, señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

KETELS.

A Su Excelencia el doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores. —Montevideo.

DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

La Paz (Bolivia), 17 de Octubre de 1917.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Montevideo.

He tenido la honra de recibir la atenta comunicación telegráfica de V. E. por la que me participa el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y el Imperio Alemán y la consiguiente revocatoria de neutralidad en favor de las naciones aliadas que combaten por la causa de la Justicia y del Derecho contra la fuerza bruta, entrando así la República Oriental a formar en la Liga de Honor de las naciones. Me es particularmente honroso y grato felicitar a V. E. por la gallarda actitud de ese noble país, cuya avanzada institucionalidad y cuyos altos sentimientos de solidaridad americana no podrían traducirse en una actitud pasiva frente a la conculcación sistemática de principios hace tiempo incorporados al derecho de gentes moderno y que constituían parte del acervo moral de las naciones civilizadas y la exteriorización jurídica internacional.

Saludo att. a V. E.

JULIO ZAMORA.
Ministro de Relaciones Exteriores.

DEL GOBIERNO DEL BRASIL

Río de Janeiro, 17 de Octubre de 1917.

A Ministro de Relaciones.

Montevideo.

Transmito respuesta Itamaraty:

"Ministerio de Relaciones Exteriores. — Río Janeiro, 16 de Octubre de 1917. — Señor Ministro: Tengo el honor de agradecer a V. E. la comunicación de su Gobierno relativa a la revocación de la neutralidad del Uruguay en la guerra de Europa y a la ruptura de sus relaciones con el Imperio Alemán. El Brasil considera altamente importante ese acontecimiento. Si otros pueblos han tomado posición en el conflicto europeo para vengar agravios a su soberanía y a su bandera, el Uruguay, fiel a los antecedentes de su política y a las tradiciones de su historia nacional, hízolo desinteresadamnete, en la defensa solidaria de las naciones americanas, consagrando en la práctica la doctrina de su memorable decreto de 18 de Junio, por fuerza del cual no trataría como beligerante a ningún país de América que viniera a encontrarse en guerra con pueblos de otro Continente. Se van coaligando así las democracias del Nuevo Mundo. Si no todas pueden prestar a la causa común, en los campos de batalla, el concurso de sus ejércitos (y hay en Europa y en Asia aliados y Potencias militares que aun no lo hicieron), si algunos aun no hallaron oportuno prestar la cooperación de su marina de guerra y de su marina mercante, ninguna de ellas, sin embargo, dejó de protestar, salvaguardando su libertad de comercio, contra los excesos de la autocracia alemana o se excusó a los deberes inmanentes de solidaridad continental. Felizmente, señor Ministro, el conflicto de Europa no dividirá a América. Las naciones del Continente van caminando unidas y amigas, fieles a la causa de la civilización y de la justicia, sin demasías de palabra o de gesto, pero guardando sobre todo su personalidad, sus razones de decidir y sus derechos de soberanía. Quiera, señor Ministro, transmitir a su esclarecido Gobierno las congratulaciones del señor Presidente de la República y las afirmaciones de la constante y leal amistad del Brasil. —

Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las protestas de mi alta consideración. — Nilo Pecanha."

Bernardez,
Ministro Plenipotenciario.

DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Legación de los Estados Unidos de América.

Señor Ministro:

Confirmando mi conversación que tuve con Vuestra Excelencia el jueves 11 de octubre, en cuya ocasión comuniqué detalladamente las instrucciones telegráficas de mi Gobierno, llamando la atención sobre el reciente acto del Gobierno de Vuestra Excelencia al romper las relaciones diplomáticas con Alemania y expresando la profunda apreciación de éste por los motivos que han movido al Gobierno de Vuestra Excelencia a proceder de esta manera, tengo ahora el honor de transmitir adjunta una copia exacta del telegrama de fecha 10 de octubre, que recibí de mi Gobierno y sobre el cual ya he llamado la atención de Vuestra Excelencia.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Robert E. Jeffery.

A Su Excelencia el doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo.

HE AQUI LA NOTA DE LA REFERENCIA

Legación de los Estados Unidos de América.

"El Gobierno de los Estados Unidos considera el Decreto del Gobierno Uruguayo de fecha 7 de Octubre de 1917, por el cual se declaran rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el Gobierno Imperial de Alemania, como noble corolario de su Decreto de fecha 18 de Julio de 1917, por el cual declaró que: "Ningún país americano que, en defensa de sus derechos, se encuentre en estado de guerra con naciones de otros continentes será tratado como belige-

rante". La doctrina del Panamericanismo ha sido consolidada por la actitud altruista adoptada por la República del Uruguay al hacerse desinteresado campeón de una causa por la cual otras naciones americanas están luchando, lo que prueba que el panamericanismo no es solamente una palabra sino una fuerza potente para la defensa mutua y para la paz del mundo.

LANSING",
Secretario de Estado

Washington, 26 de Octubre de 1917.

A Ministro de Relciones Exteriores.

Montevideo.

En nota que he recibido, el Canciller Lansing díceme lo siguiente:

"Tengo el honor de acusar recibo de su muy estimada nota de fecha 16 de Octubre, comunicándome la nota del Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, doctor Baltasar Brum, informando a este Gobierno que el 7 de Octubre el Uruguay declaró rotas sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania y que el 15 de Octubre promulgó un Decreto revocando las reglas de la neutralidad existentes, que afectaban a Francia, Inglaterra, Bélgica, Portugal, Rusia, Japón, Servia, Rumania y Montenegro. Su apreciada comunicación ha sido leída con el profundo interés que exige tan importante y trascendental declaración sobre política mundial, y pídole informe a su Gobierno que Estados Unidos experimenta especial satisfacción por el anuncio de que el Uruguay considera esa acción como una incorporación a la Liga del Honor. Como el honor de todos los pueblos está basado en la elevación de sus ideales, ninguna conciencia nacional puede permanecer neutral cuando los ideales del mundo han sido asaltados, y la causa común de América debería producir una política mundial, común a todas las naciones americanas. En la formal acción de esa política, Estados Unidos y Uruguay están obrando de acuerdo con los otros pueblos representativos de nuestro Continente, para el progreso del derecho y de la justicia en todo el mundo; y el hecho de que, en la presente crisis, el Uruguay no está movido por el deseo de vengar ninguna ofensa especial, es consumada evidencia

del principio de solidaridad americana que inspira la noble y altruísta actitud de su Gobierno".

CARLOS M.ª DE PENA,
Ministro Plenipotenciario.

Montevideo, 18 de Octubre de 1917.

A Su Excelencia el señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América.

Wáshington.

Agradezco a V. E. la nueva prueba de sincera amistad y elevada consideración de que hace objeto a mi país, al enviar a aguas de la República la escuadra que comanda el ilustre Almirante Caperton, con el cometido tan honroso de expresar los sentimientos solidarios del Gobierno de la Unión con motivo de la actitud adoptada por el Uruguay, que ingresa a la Liga de Honor constituída para la defensa de los ideales democráticos, que tan gallardamente sostienen el Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos.

Con este motivo reitero a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor consideración y elevada estima.

FELICIANO VIERA,
Presidente de la República O. del Uruguay

Washington, 22 de Octubre.

A Su Excelencia, doctor don Feliciano Viera, Presidente de la República del Uruguay.

Montevideo.

Me proporciona gran placer acusar recibo de la expresión de su apreciación por la visita a las aguas uruguayas de la escuadra de los Estados Unidos, bajo el comando del Almirante Caperton, como un testimonio de la solidaridad de sentimientos existentente entre los Gobiernos del Uruguay y de los Estados Unidos y estoy convencido de que

una correspondencia más estrecha y más íntima entre los pueblos de América por intermedio de sus representantes, tanto oficiales como civiles, debe producir, como único resultado, el desarrollo de una mayor armonía continental de propósitos y de política.

WOODROW WILSON.

DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FRANCESA

París, 12 de Octubre de 1917.

A Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Con fecha ocho del corriente comuniqué, sin comentarios, al Gobierno Francés, el despacho de V. E. sobre ruptura de relaciones, recibiendo la siguiente contestación:

"Señor Ministro: Usted ha tenido a bien comunicarme el texto del telegrama oficial por el cual el señor doctor Brum hácele saber que el Presidente de la República fué autorizado por el Parlamento para romper las relaciones diplomáticas con Alemania, derogando las leyes relativas a neutralidad, — y anunciando que ese Decreto fué firmado. Tengo el honor de acusar recibo de esta comunicación, tomando nota en nombre del Gobierno de la República. La amistad tradicional que une a Francia y al Uruguay será justificada por una medida que honra al Uruguay y que contribuirá al feliz desarrollo de las relaciones políticas y económicas entre nuestros dos países, señalando al mismo tiempo las afinidades de dos pueblos cuyas aspiraciones no podían unirlos sino en torno de la causa de la libertad. Pídole tenga la bondad de ser intérprete, ante el Gobierno Oriental, de las felicitaciones del Gobierno Francés, que no cesó de seguir con interés el desenvolvimiento y las conclusiones lógicas de una situación en el Uruguay a la cual no ignoro la parte que correspondió a Vuestra Excelencia. Quiera aceptar, etc. — RIBOT.".

J. C. BLANCO.
Ministro Plenipotenciario.

París, 23 de Octubre de 1917.

Diplomacia. — Montevideo.

En respuesta a la comunicación que V. E. ordenóme transmitir al Gobierno Francés con fecha 15 de Octubre, este Gobierno contesta por intermedio del Ministerio de Negocios Extranjeros con su agradecimiento al doctor Brum:

"Señor Ministro: Usted tuvo a bien comunicarme texto del telegrama fecha 15 de Octubre, que el Ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay habíale pedido transmitirme, relativo a la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Oriental y Alemania, y revocación de los decretos de neutralidad en favor de las Potencias de la Entente. — Refiriéndome a mi nota 9 del corriente, agradézcole esta comunicación y pídole sea intérprete ante el señor Baltasar Brum de mis sinceros agradecimientos por consideraciones de alto alcance que ha evocado en ocasión de una decisión que honra a la vez al Gobierno que la ha provocado como al país que la ha hecho votar. — ALEJANDRO RIBOT."

J. C. BLANCO.
Ministro Plenipotenciario.

DE LA LEGACION FRANCESA EN LA REPUBLICA

Montevideo, 16 de Octubre de 1917.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota por la cual V. E. ha tenido a bien hacerme saber que el 7 de este mes, el Gobierno de la República Orintal del Uruguay ha declarado la ruptura de sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio Alemán V. E. agrega que, con la autorización del Poder Legislativo, el Gobierno del Uruguay ha revocado, el 15 de este mes, en favor de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, de Italia, de Portugal, de Rusia, del Japón, de Servia, de Rumania y de Montenegro, los decretos que establecían su neutralidal, en la guerra actual de estos Estados contra el Imperio Alemán.

Al notificarme esta decisión, V. E. ha tenido a bien exponerme las vistas nobles y generosas, las consideraciones de orden elevado que han determinado al Uruguay a inscribirse oficialmente en la "Liga de Honor" a la que, por inspiración vuestra, había adherido desde el comienzo de la guerra, no solamente por sus deseos y sus aspiraciones sino también por manifestaciones y actos repetidos, tales como la adopción del 14 de Julio como fiesta nacional y el Decreto del 18 de Junio último, para no citar sino los más importantes.

Es con la satisfacción más profunda que he recibido de V. E. la comunicación de esta feliz noticia. Ruego a V. E. quiera aceptar mis más calurosas felicitaciones por la parte decisiva que V. E. ha tomado, por su acción personal y constante en este acto de su Gobierno, y de contar, más que nunca, con mi concurso más decidido en tolo lo que pueda servir los intereses del Uruguay en sus relaciones con la Francia y sus aliados.

Me he apresurado a hacer conocer a mi Gobierno la decisión del Gobierno del Uruguay. Por un telegrama que acabo de recibir, Mr. Ribot me ruega transmitir a S. E. el señor Presidente de la República Oriental, las felicitaciones del Gobierno de la República Francesa, feliz de contar al Uruguay entre los Estados que se han colocado del lado de la causa de la Justicia, del Derecho y de la Libertad.

Quedaré reconocido a V. E. si tiene a bien ponerme en condiciones de hacer llegar este mensaje de mi Gobierno a su alto destino.

Acepte, señor Ministro, las seguridades de mi alta consideración.

El Ministro de Francia.
J. LEFAIVRE.

A S. E. el doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo.

DE LA LEGACION DE LA GRAN BRETAÑA EN LA REPUBLICA

Legación Británica en Montevideo.

Montevideo, 16 de Octubre de 1917.

Señor Ministro:

He recibido instrucciones del Secretario de Estado de Su Majestad para las Relaciones Exteriores, para expresar a Vuestra Excelencia el placer con que el Gobierno de Su Majestad ha recibido la noticia de la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el Imperio Germánico.

Mi Gobierno aprecia profundamente las múltiples manifestaciones de simpatía de parte de ambos, del Gobierno y del Pueblo del Uruguay, con la causa de la libertad y de la justicia, por las que los aliados están combatiendo, y ellos sienten que esa comunuidad de ideales fortalecerá los vínculos de mútua estima en que se tienen recíprocamente nuestras dos naciones y estrechará la amistad establecida entre nosotros felizmente desde hace tanto tiempo.

Me valgo de la oportunidal para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

A. Mitchell Innes.

A Su Excelencia el doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores.

Legación de la Gran Bretaña. — Montevideo.

Señor Ministro:

Al acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia del 15 de Octubre, relativa a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania y la derogación de los decretos de neutralidad, sólo puedo repetir el mensaje de mi Gobierno, que ya le ha sido comunicado.

El Gobierno de Su Majestad está bien enterado por mis

comunicaciones de los motivos que han inspirado al Gobierno Uruguayo en la noble y desinteresada actitud que ha adoptado. Vuestra Excelencia puede tener la seguridad de que estos motivos son apreciados por mi Gobierno en todo su valor, y que ningún país saluda con más simpatía que el mío la entrada del Uruguay en la Liga de Honor.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

A. MITCHELL INNES.

A Su Excelencia doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores.

DE LA LEGACION DE GUATEMALA

Legación de Guatemala.

Santiago, 27 de Octubre de 1917.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar a Vuestra Excelencia recibo de su importante oficio número 1201 (1917), de fecha 15 del presente, en el cual Vuestra Excelencia se sirve poner en mi conocimiento que el Gobierno de la República, con fecha 7 del mismo mes, declaró rotas sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno Imperial Alemán, y, facultado expresamente por el Poder Legislativo, acaba de dictar, el día 15, un Decreto revocando con respecto a Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Portugal, Rusia, Japón, Servia, Rumania y Montenegro, las disposiciones vigentes sobre neutralidad de la República, dictadas en distintas fechas, con motivo del estado de guerra en que se encuentran aquellas Potencias con el Gobierno Alemán.

Vuestra Excelencia tiene a bien manifestar, asimismo, que, al adoptar tal actitud, el Uruguay lo hace por entender que no le es posible permanecer por más tiempo como simple y pasivo espectador en esta contienda mundial en que se debaten los intereses supremos de la democracia frente al autocratismo del Imperio Alemán, y en la que intervienen paí-

ses vinculados al Uruguay por una misma comunidad de ideales a los que debe prestar su concurso y su apoyo moral.

Termina Vuestra Excelencia agregando que el Uruguay, con esta resolución, entra a formar parte de la Liga de Honor a que aludió el Presidente Wilson, ratificando en tan solemne momento su política honesta, desapasionada y ajena a todo inetrés material subalterno; y al hacerlo no le inspira ningún agravio particular que vindicar, ni ofensa directa que reprimir, desde que su actitud sólo se funda en un principio de elevada solidaridad con los defensores del Derecho y de la Justicia, que son, al propio tiempo que los viriles mantenedores de las pequeñas soberanías, los abnegados combatientes de la democracia mundial.

Me he dado la complacencia de reproducir, en esta respuesta mía, los elevados conceptos de la nota de Vuestra Excelencia, porque en ellos se condensa la honrosísima actitud adoptada por el Gobierno del Uruguay y se contiene una norma de honor, de lealtad y de americanismo que debiera sin más dilación ser promulgada por todas las repúblicas de nuestro continente, en defensa de los imprescriptibles derechos de la humanidad y de los eternos principios de justicia llamados a ser por siempre la salvaguardia de las pequeñas así como de las grandes nacionalidades.

Con esta misma fecha elevo al conocimiento de mi Gobierno la nota de Vuestra Excelencia a que contesto y en que se contienen las nobilísimas declaraciones mencionadas, así como una copia de los demás documentos que Vuestra Excelencia se ha dignado remitirme, y que son: la ley que ha sancionado el Poder Legislativo del Uruguay, y por la cual se autoriza al Ejecutivo para declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno Imperial Alemán; el decreto del Ejecutivo que la promulga; la notificación de la ruptura y la entrega de pasaportes al representante alemán acreditado en el Uruguay y el decreto revocatorio de la neutralidad respecto a las naciones que arriba quedan enumeradas.

Me siento altamente honrado al ofrecer a Vuestra Excelencia, desde luego, en nombre del Gobierno de Guatemala, mis más calurosas felicitaciones por la digna y fraternal política con que hoy se presenta el Uruguay ante la América entera como el más esforzado coadjutor de la Liga de Honor iniciada por el egregio presidente Wilson y que constituye un poderoso vínculo de unión, de solidaridad y de fuerza entre las naciones de nuestro Continente ante la despiadada liga

autocrática de opresión, de inhumanidad y de barbarie instaurada por el Imperio Alemán.

Me es singularmente grato, con este motivo, renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

EDUARDO POIRIER.

A Su Excelencia el señor doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. — Montevideo.

DEL GOBIERNO DE ITALIA

Roma, 21 de Octubre de 1917.

A Ministerio de Relaciones.

Montevideo.

En respuesta a la nota núm. 6628. he recibido la comunicación siguiente:

"Con la ruptura de las relaciones diplomáticas, el Uruguay ya había dado manifiesta prueba de la nobleza de sus intenciones y se había dignamente colocado del lado del Derecho en el actual conflicto mundial. La revocación de la neutralidad, motivada en los más altos sentimientos de solidaridad para con los ideales comunes por la justicia y la libertad de los pueblos, hace aún más estrechos, más cordiales y más efectivos los vínculos con los aliados. — SYDENEY SONNIÑO".

ALFREDO DE CASTRO,
Encargado de Negocios

DE LA LEGACION ITALIANA

Real Legación de Italia.

Montevideo, 18 de Octubre de 1917.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de fecha 15 de Octubre, núm. 12001, por la que V. E. se ha servido poner en mi conocimiento que la República Oriental del Uruguay ha declarado la ruptura de sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio Alemán y ha revocado también en favor de Italia los decretos que establecían su neutralidad en la actual guerra mundial.

Al rogar a V. E. que quiera aceptar mis más expresivas felicitaciones por la acción personal que ha desarrollado al respecto, con alto criterio político, tengo el honor de expresarle los sentimiento de particular complacencia con que ha visto el Gobierno del Rey, al Uruguay, formar parte, definitivamente de la "Liga de Honor".

Italia, que combate, no ya por intereses materiales ni por miras interesadas, sino sólo en defensa de la justicia y de la civilización, comprende y aprecia en todo su valor el noble y caballeresco gesto del Uruguay, que por inspiración de V. E. ha roto sus relaciones con Alemania. no por salvaguardar sus intereses particulares y materiales o por venganza de ofensas causadas, sino solamente por razones de orden muy elevado y especialmente en señal de protesta y de amonestamiento contra las continuas violaciones de los sagrados principios de justicia y de humanidad cometidas por el Imperio Alemán.

Al confirmar a V. E. lo que ya he tenido el honor de manifestar al excmo. Señor Presidente de la República en la audiencia que tuvo la cortesía de concederme la semana pasada, le reitero, señor Ministro, las expresiones de mi alta consideración.

MAESTRI MOLINARI.
El Ministro de S. M.

A S. E. el doctor don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo.

DEL GOBIERNO DEL PERU

Lima, 19 le Octubre de 1917.

A Ministro de Relaciones.

Montevideo.

Gobierno Peruano contesta:

"Al agradecer a Vuestra Señoría la comunicación antedicha, le ruego hacer llegar al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay la expresión de la viva simpatía de la nación peruana por el sentimiento de espontáneo y puro americanismo que ha inspirado la importante resolución del Gobierno de la República Oriental y las seguridades de la profunda gratitud con que América ha de recibir el apoyo moral que representa la desinteresada incorporación del Uruguay al movimiento reivindicador del derecho y de la justicia que se lleva a cabo en nuestro Continente. — Saludo a V. S. con mi mayor consideración. — J. TUDELA VARELA."

O. SOLÉ RODRIGUEZ,
Encardo de Negocios.

DEL GOBIERNO DE PORTUGAL

Lisboa, 17 de Octubre de 1917.

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Transmití al Gobierno de Portugal el telegrama sobre ruptura de relaciones con Alemania, actitud de vuestro país, — solidarizado con los defensores del derecho y la justicia, — aplaudidísima, apreciándose el apoyo moral de nuestras progresistas democracias al agruparse en la Liga de Honor generada por el presidente Wilson, incorporando al derecho positivo ante el mundo y frente a la autocracia alemana, los

nobles ideales panamericanistas. Felicito a la Patria y al Gobierno en la persona de V. E.

DIONISIO RAMOS MONTERO,
Encargado de Negocios.

DEL GOBIERNO DE VENEZUELA

Caracas, 25 de Octubre de 1917.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Tengo el honor de acusar recibo del cablegrama del 16 en que V. E. sirve participarme que el 7 del corriente el Uruguay declaró rotas sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno de Alemania y que el 15 del mismo mes dictó Decreto revocando, respecto de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Portugal, Japón, Servia, Rumania y Montenegro, las disposiciones sobre neutralidad vigentes en el Uruguay. He leído con verdadero interés la exposición de motivos a que alude el telegrama de Vuestra Excelencia y que explica la actitud que asume el Uruguay en este momento. He dado cuenta a mi Gobierno del atento mensaje de V. E. y he recibido el encargo, que cumplo con singular placer, de dar las gracias a V. E. por la cortesía de la comunicación a que se refiere esta respuesta, cortesía que hemos recibido como una nueva demostración de la inalterable cordialidad de relaciones que ha existido siempre entre nuestros dos Gobiernos y de los invariables sentimientos de simpatía que existen entre nuestras dos patrias. Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración.

BERNARDINO MOSQUERA.
Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela

BANQUETE A BORDO DEL CRUCERO ARGENTINO "PUEYRREDON"

Discursos cambiados en la noche del 27 de Agosto de 1917, con motivo de los festejos del aniversario patrio de la Independencia de la República.

Ofrecimiento del señor Ministro Plenipotenciario de la Nación Argentina, don Carlos de Estrada

Señores Ministros:

Vuestra presencia en esta nave tiene la auspiciosa significación de una visita fraternal. — Habéis honrado con ella nuestra mesa, vosotros que dirigís inmediatamente, en razón de vuestros cargos, las relaciones internacionales y la fuerza armada de este pueblo noble y vigoroso.

Sois los bienvenidos, y estáis en vuestra casa, como todos vuestros compatriotas al pisar suelo argentino.

Y si me ha cabido la satisfacción de recibiros, no ha sido menos la de contemplar a nuestros marinos formando, por primera vez, en las filas de vuestro gallardo ejército, para rendir honores al Jefe de Estado, el día glorioso de la patria uruguaya.

Veo en tal acto como una cristalización de las aspiraciones que mueven y arrastran a los países de este Continente a aproximarse más y más, para vivir una vida de leal y franca confraternidad.

La unión afectiva de América surge como un lampo luminoso del caos de la tragedia universal. Y el ejemplo de tal unión está llamado a servir de espíritu vivificador para plasmar en lo porvenir el Derecho Internacional, después que la paz haya dejado caer sobre el mundo el prodigio de su bendición y la bendición de sus beneficios.

Si en todo momento la simpatía y la razón han unido al Uruguay y a la Argentina, el cruento espectáculo de los tiempos que corren acrecienta esa simpatía y fortalece esa razón.

Por eso mi Gobierno, cuya política exterior se orienta en el sentido de la mayor vinculación con los pueblos de América, se ha asociado en la forma que lo ha hecho a vuestro

gran aniversario, para demostrar con ello la profunda amistad que profesa a vuestra progresista nación.

Brindo por nuestra hermana la República Oriental del Uruguay, por el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor don Feliciano Viera, y por la ventura personal de Vuestras Excelencias.

Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Baltasar Brum

---

Señor Ministro:

Tan convencido estoy de los sentimientos fraternales que vinculan a la gran nación argentina y a mi país, tan profunda es mi fe en la solidaridad de América, tanta es mi confianza en la sinceridad, en la justicia, en la clarovidencia de los gobiernos y de los pueblos del Continente, que aquí, en esta casa argentina, ante los manes de San Martín y de Belgrano, me siento en el mismo ambiente de mi nacionalidad, que en sus orígenes palpitó con la vuestra en un mismo ritmo, que fué consolidada con sangre común, que ha ido ascendiendo con la vuestra en etapas paralelas, y avanzan juntas, con las demás nacionalidades colombianas, bajo la inspiración siempre altruista de la Democracia, hacia un mismo y noble porvenir moral.

Todo nos vinculó en el pasado, hasta la personalidad de nuestro padre Artigas, a quien una errónea interpretación histórica ha presentado alguna vez como factor accidental de desunión.

Nada podría separarnos en el presente, ni nos distanciará en el porvenir, porque nuestra amistad tiene hondo arraigo en el corazón de nuestros pueblos y ella ha de estimular perennemente nuestra evolución armónica a través de la vida, y porque en el suelo fecundo de América no han de prosperar sino los sentimientos solidarios, que aseguran el imperio de la justicia y del amor.

También yo, señor Ministro, al ver desfilar en el día de mi patria a los brillantes marinos de vuestro país, confundidos con las unidades de nuestro ejército, sentí, con honda emoción, la realidad palpable de las aspiraciones continentales, y he vislumbrado en la afectuosa camaradería de nuestros

militares a la gran fuerza del porvenir, fuerza de América, que ha de asegurar la libre ascensión de nuestros pueblos, en una eterna vida, como lo habéis dicho, de leal y franca confraternidad.

Levanto mi copa en honor de la República Argentina, de su ilustre Presidente, doctor don Hipólito Irigoyen, de su prestigiosa armada y de su bravo ejército; brindo, señor Ministro, por vuestra felicidad personal, y por la vuestra, señores jefes y oficiales.

BANQUETE AL ALMIRANTE CAPERTON Y MARINOS NORTEAMERICANOS

Discursos cambiados en la noche del 24 de Octubre de 1917, fecha de su ofrecimiento por el señor Presidente de la República.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Baltasar Brum

---

Por la alta representación que ejercéis y por vuestro valimiento personal, habéis sido, desde los primeros instantes de vuestra estadía en esta patria, idealista y fraterna, lo que teníais que ser: un hombre predilecto de nuestro pueblo que os agasaja como a un ilustre hermano, soldado altivo y fuerte de la democracia y de la libertad. Vos mismo lo habéis sentido, almirante Caperton: no sois, en realidad, nuestro huésped, porque en este país nunca fueron huéspedes los hijos de América, ni pueden serlo ya los que bregan, en la lucha inmensa, por la abolición de la autocracia fatídica y por el respecto definitivo de todas las soberanías, erigido en ley de honor y èn ley jurídica, con imperio y poder. Sois, pues, nuestro conciudadano en la gran patria americana y, por lo mismo, en vuestra casa estáis. Sois más, todavía: sois nuestro correligionario en el noble ideal que encarna la Liga de Honor, proclamada

por vuestro Presidente Wilson y llamada a obtener, de entre la sangre y el fuego, la ascensión suprema de los principios de justicia que, nivelando débiles y poderosos, han de asegurar, para siempre, la armonía universal. No temo, señor Almirante, al juicio de mi país sobre este confiado idealismo. No es este un pueblo de incrédulos y pesimistas, en el que los hombres públicos tengan que ganar la fama de sabiduría, de experiencia y de previsión negando valores prácticos a las iniciativas altruístas y románticas, o acogiendo con ironía infecunda las concepciones optimistas de un porvenir mejor, de amplia justicia y de verdadera igualdad. No; porque para nosotros es, también, una fuerza el ideal; le amamos tanto como a nuestra vida y tanto confiamos en él, que le hemos constituído en el más grande pedestal de nuestra grandeza. Y si tal es nuestra idiosincrasia, y nos enorgullecemos de ser así, claro está que nunca pudimos ser indiferentes frente a esta guerra enorme que compromete al mundo y en la que se debaten los más bellos principios contra sistemas funestos de injusticia y de opresión. Nunca lo fuimos, en lo hondo de nuestro espíritu, y si la esperanza de que la América, en este solemne momento histórico, llegara a organizar sus sentimientos solidarios y a ponerlos en acción en un solo gesto idealista, detuvo un tiempo la exacta coordinación de nuestra actitud con nuestro ideal, vednos hoy, al fin, ocupando ya nuestro puesto en la Liga de Honor, donde, por virtud de ese mismo ideal que iguala todas las soberanías, puede brillar sin mengua el sol de nuestra bandera ante el fulgente esplendor de vuestra nación poderosa.

Almirante Caperton: al ofreceros, en nombre del señor Presidente de la República, esta fiesta de afecto y de solidaridad, a la que se han adherido los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, brindo por vuestra noble patria, que ha constatado, con su actitud, que ya los idealismos generosos no son utopías inexperientes y pueriles, sino firmes leyes de honor, que han de regular la vida del mundo; brindo por la fraternidad y el esplendor de los países de América; brindo por todas las naciones aliadas, que se desangran en lucha histórica, por establecer la seguridad de los pueblos; brindo por los marinos de Inglaterra que nos acompañan en este momento y que brilla con la doble gloria de sus actos heroícos y del honroso prestigio de su nación; brindo por vos, noble amigo, que lleváis en vuestro espíritu preclaro la esencia de la simpatía y creáis, por eso, doquiera estéis, un grato ambiente de alegría fraternal: brindo por vuestros oficiales y soldados, por vuestra escuadra, que es como si fuera nuestra,

porque es fuerza de América, es decir, de Justicia y de Libertad.

Contestación del señor Almirante Caperton

Señor Ministro:

Agradezco a V. E. por las exquisitas y corteses atenciones dadas a mi país en mi persona como representante de mi nación. Le aseguro que es por cierto un gran honor y placer volver a su hermoso país donde, desde el principio la simpatía, franqueza y sinceridad nos han hecho imaginar que estuviéramos en nuestra propia casa.

V. E. ha sido muy amable al hacer atentas referencias en beneficio de una América unida. Con el más profundo placer vemos que este principio tan cercano a nuestros corazones no está solamente establecido firmemente en el Uruguay sino que el ejemplo del Uruguay se hace sentir profundamente a través de los países del Nuevo Mundo, vinculados como están por nuestros ideales y ahora uniéndose para hacer sentir y sostener al unísono las causas que le dieron la vida nacional.

Desde que la raza humana comenzó a estudiar y comprender, las fuerzas espírituales que han animado los pueblos se han expandido para reemplazar a aquellas que su estado primitivo tenía como recurso. La mayor parte de los pueblos ha evolucionado hacia altos ideales, sus métodos para conservarlos y sus relaciones mutuas han sido regularizarlos, no por la fuerza brutal de la autocracia sino por los justos derechos de las naciones. En las grandes guerras de conquista que han afligido al mundo en todo tiempo, los agresores, invariablemente, en una u otra forma, han obtenido su merecido castigo. No ha sido sin lucha, pero la causa de la libertad siempre ha triunfado, demostrando que a través de las generaciones el espíritu de respeto hacia el derecho siempre ha estado en los ideales de los pueblos libres.

Los de América no somos de los que creen que la fuerza es el derecho. Cuando la fuerza amenaza el derecho, nos unimos en defensa de nuestros comunes ideales, guiados sólo en nuestros rumbos patrióticos por los faros de la Libertad y de la Justicia.

Hoy día las naciones libres del mundo se hallan ame-

nazadas por una autocracia que ha arrojado a todos los vientos los principios fundamentales de la libertad y de la ley internacional. Estas naciones libres sabían que el Uruguay, firme en sus ideales, no tardaría en dar a estos mismos ideales una forma práctica. Su ayuda moral estaba asegurada desde el principio y no podía ser de otro modo, pues en esta gran guerra mundial contra la humanidad no puede haber neutralidad de pensamiento, y si este no es a favor de la democracia, lo es en su contra.

Nos sentimos orgullosos de tender al Uruguay, una leal y franca mano de bienvenida hacia la Liga de Honor. Admiramos y apreciamos los hermosos sentimientos que han inspirado al Uruguay. Agradecemos al Uruguay el noble impulso dado a la solidaridad americana y reconocemos en él como a un faro guiando las naciones de América hacia aquel puerto de nuestros ideales, en el cual se realizarán las esperanzas de nuestros sueños venturosos: "Libertad y Unión", "Hoy y por siempre", "Uno e inseparable". Hacemos los más fervientes votos para que, a través de los siglos venideros, la bandera del sol y la bandera de las estrellas, unidas, como al presente, simboicen los sagrados principios de Artigas y de Wáshington, que son la Libertad, Justicia y Fraternidad de las naciones.

Os invito a que me acompañéis a brindar por la felicidad de S. E. el señor Presidente y de este noble país.

Discurso del señor Ministro de la República Francesa

Señor Presidente de la República:

El Cuerpo Diplomático, invitado esta noche por Vuestra Excelencia en honor del señor Almirante Caperton, experimenta al asistir a esta hermosa fiesta, una viva emoción y comprende que habéis querido hacerle participar de un acto que solemniza un momento decisivo en la historia de este país. El Uruguay acaba de inscribir oficialmente su nombre en la Liga de Honor al lado del de todos los pueblos que combaten por la causa de la Justicia y de la Libertad. Es la consagración formal y definitiva de sus simpatías y de sus votos. Porque a esta Liga de Honor el Uruguay pertenecía moralmente desde el principio de las

hostilidades. Desde hace tres años, en efecto, el pueblo del Uruguay no había cesado de ofrecer a las naciones aliadas los testimonios más evidentes de sus calurosas simpatías. ¿Quién de entre nosotros podrá olvidar jamás las grandes manifestaciones populares que hemos visto desarrollarse en los últimos tiempos y de las cuales hemos participado, ni las magníficas páginas de elocuencia que en ellas fueron pronunciadas y en las que hemos sentido expresar en términos siempre elevados y a veces sublimes todos los sentimientos que nos son más caros y formular las aspiraciones más ardientes? Pero estos sentimientos corrían el riesgo de permanecer en estado de voto y de aspiración platónicos, si no hubieran encontrado en Vuestra Excelencia el guía capaz de agruparlos y dirigirlos. Cuando un día los anales de estos tiempos sean leídos, se verá vuestro nombre inscripto en cada página por algún acto memorable. Por una serie de medidas hábiles y oportunas. habéis sabido encaminar al país por la vía que debía seguir, a fin de obedecer a su vocación. Para demostrarlo, me bastará fijar dos ejemplos: la proclamación del 14 de Julio como fiesta nacional del Uruguay en 1915, en momento en que la fortuna de nuestras armas parecía todavía indecisa; después el decreto del 18 de Junio último con la feliz fórmula de la solidaridad americana, llamada a ser una doctrina fundamental del derecho de gentes de este Continente y cuya proclamación fué seguida de inmediato por una aplicación más feliz aún. Es, pues, en verdad, vuestra obra lo que estamos llamados a contemplar esta noche...

¿Es necesario decir que la aplaudimos de todo corazón?

Gracias a Vos, y según la oportuna expresión del gran orador Lugones, el símbolo contenido en las armas de la República Oriental ha hablado: "Ex Oriente Lux". El Sol se ha levantado sobre esta tierra de oriente, mostrando la senda a seguir, la más noble, la más digna de este país y de su glorioso pasado. Es la aurora de los tiempos nuevos que surge. Ella iluminará la era de la Justicia y de la Libertad. La belleza del gesto no excuye su sabiduría, y, al inscribirse en la Liga de Honor, el Uruguay no habrá sacrificado nada de sus intereses. El porvenir probará que una actitud generosa puede ser también hábil y prudente.

Señor Almirante: Lleváis de aquí la impresión de que se ha sabido establecer la armonía más perfecta entre el pueblo y su gobierno. Sin esta unión, sin esta comunidad de sentimientos, ni vuestro celo, ni vuestro perfecto don

de gentes, ni este ardor juvenil que nos ha maravillado, habrían podido asegurar a vuestra misión en este país el éxito brillante, que representará, no lo dudamos, uno de los más felices recuerdos de vuestra larga y gloriosa carrera.

Señores: En nombre de mis colegas, como en el mío, os pido que levantéis vuestras copas por la Solidaridad Americana y por el promotor de esta fecunda doctrina, el Excelentísimo señor Presidente de la República.

Discurso del señor Ministro de la Gran Bretaña

Señores:

Una pequeña República como el Uruguay, sin grandes fuerzas militares, podría haber aprovechado las incertidumbres de la guerra para permanecer en una situación de prudencia egoísta frente a esta lucha titánica, sin el riesgo de ser censurada por su indiferencia. Pero el Uruguay no ha hecho esto. Al contrario, se ha declarado abiertamente hacia el lado de uno de los partidos. Era un acto de alto coraje por el cual nosotros le debemos nuestra eterna gratitud, y espero que esta alianza moral dure para siempre.

Si me es permitido unir a mis brindis por el pueblo del Uruguay el nombre de uno de sus ciudadanos especialmente, querría nombrar a vuestro Ministro de Relaciones Exteriores. Espero que el éxito que ha coronado su política hasta hoy nunca lo abandonará. Nadie mejor que yo conoce todo el valor de su inteligencia, la justicia de sus sentimientos y la exactitud de sus juicios. Nadie más que yo tiene el derecho de llamarse su admirador sincero y su amigo afectuoso.

Brindo, señores, por el Pueblo Uruguayo y por el Ministro Brum.

Banquete de retribución ofrecido por parte del señor Almirante Caperton al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum en el Parque Hotel de Montevideo.

Discurso del señor Almirante Caperton

Señor Ministro:

Me causa gran placer tener el privilegio de ofrecer a Vuestra Excelencia este humilde tributo de nuestro respeto, de nuestra estima y de nuestro cariño, y de poder una vez más agradecerle las muchísimas atenciones y gentilezas que nos ha dispensado.

Este viaje que estoy efectuando durante estos últimos meses por el Atlántico del Sur, es el primero que he hecho por estas costas durante los últimos veinte años. Ahora me doy cuenta de lo mucho que he perdido durante estos veinte años de mi vida y desearía que tuviéramos siempre una escuadra permanente en aguas del Atlántico Sur, como la teníamos en tiempos pasados, y más desearía que me nombrasen a mí su comandante efectivo para así no abandonar nunca estas aguas cariñosas.

Ha sido con el mayor interés y placer que he notado que las amplias propuestas de Vuestra Excelencia sobre cualquier asunto han sido apoyadas tan rápida como totalmente tanto por el Gobierno como por el Pueblo. Esto indica la gran fe que en Vuestra Excelencia se ha depositado y que en este país existe una gran coordinación de ideas y unidad de acción.

Señores: Tengo el placer de invitar a ustedes para que se sirvan brindar conmigo en esta gratísima ocasión, por la salud y la feilcidad de nuestro grande y buen amigo, el doctor Brum. Tengo la certeza de que todos los presentes se unirán a mí en el vivo deseo que todos abrigamos por que sus esfuerzos sigan siempre coronados de buen éxito y que la dicha y la ventura lo acompañen en su brillante carrera.

Contestación del señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Baltasar Brum

---

Señor Almirante:

Es muy grande la gratitud que me inspira esta fiesta amable, con que V. E. se ha dignado obsequiarme, como un tributo de la estima que le merece mi país.

Y nada podría ser más agradable a mi espíritu que ese tono de cirdial amistad de vuestras afectuosas palabras, que si es perfectamente armónico con el ambiente de franca simpatía en que se han iniciado y se mantienen nuestras relaciones personales, es, también y sobre todo, un fiel trasunto de la amplia y fraterna solidaridad en que se desarrollan, haciéndose cada vez más intensas, las vinculaciones oficiales y populares de nuestros países.

Estas vinculaciones no son accidentales, sino que datan desde mucho tiempo atrás. Nacieron, seguramente, en la época que remonta a los albores de nuestra vida libre, en que nosotros nos inspiramos en vuestras fecundas instituciones democráticas para establecer sobre sus bases nuestra organización fnndamental, y en que vuestra digna patria, a través de las penumbras de la incipiente historia de América, supo hacer justicia a la austera figura republicana de nuestro gran Artigas, demostrando con ello una justa comprensión de su obra y del noble esfuerzo de su pueblo oriental.

Ya en aquellas épocas, que eran, todavía, de agitadas turbulencias, nuestros pueblos se comprendieron bien y, por lo mismo, prepararon su recíproca estimación, y ésta no ha hecho más que acentuarse a través del tiempo, porque, con el correr de los años, hemos podido apreciar nosotros la sinceridad de vuestros ideales americanistas y de vuestro respeto a la libertad, y vosotros, estoy seguro, habréis podido constatar, a vuestra vez, el amplio espíritu fraternal en que se gestan todas nuestras intenciones y que mueve, con firme regularidad, toda nuestra actuación.

Señor Almirante: al hacer resaltar, en este momento, la franca amistad que une a nuestros pueblos, tengo especial placer en acreditar que vuestras altas dotes intelectuales y vuestra alma exquisita, eternamente en flor, han contribuído a robustecer nuestros vínculos y a afirmar nuestra política de solidaridad americana, que, debo decir-

lo en honor a la verdad, no es, como vos me habéis hecho el honor de pensarlo, un resultado de esfuerzos míos, sino una aspiración del Pueblo Uruguayo, cuyas nobles inspiraciones la Cancillería ha seguido.

Al agradeceros íntimamente esta fiesta cordial y levantar mi copa en honor vuestro y de vuestra prestigiosa escuadra, brindo por que esa política de amplia solidaridad regule, para siempre, la vida internacional del Continente.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.° Declárase fiesta nacional el día 4 de Julio, aniversario de la independencia de la República de los Estados Unidos de América.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Junio 28 de 1918.

PABLO VARZI (hijo).
BALTASAR BRUM.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 28 de 1918.

Honorable Asamblea General:

El Uruguay ha incorporado a sus fastos cívicos las fechas del 25 de Mayo, del 14 de Julio, del 20 de Setiembre y del 12 de Octubre. Con ello ha querido significar la adhesión de nuestros pueblos a los postulados universales de la libertad democrática, prestigiosos siempre, sean cuales fueren las naciones que los mantengan, pero especialmente dignos de nuestro entusiasmo cuando ellos se refieren concretamente a la grandeza de América, región predilecta de paz y de justicia, nacida de la libertad para "la libertad misma".

Nuestros ciudadanos se sienten ciudadanos de América, y ningún acontecimiento que conmueva fundamentalmente a la vasta comunidad puede serles ajeno; saludan así en el

12 de Octubre la data inaugural del descubrimiento que marca el ingreso de América a las lides de la civilización; hacen suyos los votos con que la democracia universal acompaña a la Nación Francesa en el aniversario de Julio; se unen a Italia en el recuerdo de una preciosa conquista de emancipación espiritual, y consideran, por fin, que el sol de Mayo, que decora los estandartes hermanos del Uruguay y la Argentina, es el símbolo de un destino luminoso que aspiramos a realizar, mereciéndolo por nuestra fe en la excelencia de las instituciones libres y por nuestro empeño tenaz de perfeccionarlas.

El Poder Ejecutivo, en consonancia con esta tradición de nuestro pueblo, solicita de Vuestra Honorabilidad la aprobación del proyecto de ley en cuya virtud se declara festividad nacional el aniversario del 4 de Julio de 1776 en que los Estados Unidos de Norte América formularon su declaración de Independencia.

Estima el Poder Ejecutivo que el nuevo feriado es consecuencia obligada de los anteriores ya establecidos.

La revolución norteamericana es la primera de nuestro continente en el orden cronológico, así como en el prestigio, desde entonces inatacable, de las instituciones republicanas. Su código institucional, modelo de los nuestros en Hispano-América, sus tendencias invariables hacia la plena democracia, el prodigioso éxito material y moral de la gran Nación en marcha, son circunstancias que han decidido definitivamente en favor de la República, y, por consiguiente, en favor de la América.

En las presentes circunstancias, los Estados Unidos, fieles a sus principios, han sabido instituirse en defensores de las instituciones que nos son tan caras. Sólo por su deseo de servir la causa de la democracia han empuñado las armas en la gran batalla que conmueve al mundo; la solidaridad de América, en tal emergencia, proclamada por el Uruguay en el decreto de 18 de Junio de 1917, persiste así como un hecho consumado.

Puede, pues, el Uruguay alzar sus pendones el 4 de Julio con el júbilo con que celebra sus propias efemérides patrias ya que en aquella fecha se decidió para siempre e irrevocablemente el destino de toda la América libre.

Con este motivo me complazco en saludar a Vuestra Honorabilidad con mi más distinguida consideración.

FELICIANO VIERA.
PABLO VARZI (hijo).
BALTASAR BRUM.

Misión Brum - Su significado

La gestión de nuestra Cancillería no pudo pasar desapercibida para las naciones del Continente y fué así como obedeciendo a un impulso justiciero de singular trascendencia, el gobierno de Estados Unidos, el demócrata Wilson, invitó al Dr. Baltasar Brum, por intermedio del Ministro Jeffery, a visitar el gran pueblo norteamericano, en cuya ocasión y motivo recibió la Embajada Uruguaya el más grande tributo de admiración y simpatía que haya alcanzado ningún pueblo de América; — ya que no es posible pensar que aquel homenaje haya sido inspirado en ningún sentimiento subalterno — interés o temor — sino en la amplia comunidad de los espíritus superiores.

Si alguien pudo abrigar alguna duda, acerca de las convicciones democráticas del pueblo norteamericano, así como de esos propósitos imperialistas que suele esbozar la prensa tendenciosa, que cultiva la nota sensacional, esas cavilosidades podrían haberse disipado cuando vieran flamear nuestra bandera junto al pendón de la nación más poderosa de la tierra, si pensaron que aquel coloso no perdería su tiempo en dispensarnos grata acogida, si cifrara su poderío más que en la razón y en la justicia — en la fuerza irreductible de su vitalidad maravillosa y en el empuje avasallador, de sus legiones victoriosas.

Y ese homenaje es más significativo, si se recuerda, — aunque el recuerdo sea ingrato, — y pertenezca al dominio de un pasado que no ha de volver, que cuando las Potencias de Primer Orden (nos referimos a las naciones de Europa que mantenían relaciones más estrechas con este continente), imperaban soberanas en el Nuevo Mundo, antes que la conmoción guerrera, agitara los sentimientos eliminando las impurezas, que como en las aguas de una fuente, de largo tiempo estancadas, había ido acumulando la tradición monárquica en el fondo del alma pública europea; se rehusaban a considerarnos como entidades de derecho, perfectamente iguales; los diplomáticos americanos tenían que entenderse con algún secretario de su Alteza, de segundo o tercer orden y no faltó el caso en que un portero, hiciera las veces de Canciller, para recibir a cierto Embajador!

Las cancillerías extranjeras se negaron sistemáticamente a suscribir tratados de arbitraje, — no ya del arbitraje amplio, en la forma que lo proclamó e hizo triunfar el Dr. Brum, — sino de aquella otra formula — evidentemente

raquítica — del arbitraje restringido, cuya eficacia dependía de la buena o mala fé de las litigantes: y no faltó, por cierto, el caso, en que se desconociera el fallo de los tribunales, en cuestiones inherentes a la soberanía nacional y so pretexto de proteger sus derechos o intereses, se hicieran sentir los tiros de cañón, — diremos parodiando a Lugones, — como adabonazos de cobrador impertinente, en las puertas sublimes del Atlante!

Así como los niños cuando juegan juntos, compartiendo el pán de la necesidad, se suelen hacer muchas promesas, **para cuando sean grandes**; las naciones, que también tienen su infancia, se abrazan en las horas de infortunio, pero, como los rapazuelos, se olvidan del pasado, el día que llegan a colmar sus aspiraciones; por eso los orientales, nos sentimos doblemente reconocidos por el abrazo, que en nombre de la Hermana Mayor, rica y victoriosa, le dió el Presidente Wilson al Dr. Brum, recordando al viejo Artigas, padre común de la infancia americana...

El ejemplo de Estados Unidos fué seguido con entusiasmo por el Brasil, Cuba, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, etc.; por lo que pronto la misión Brum, especialmente invitada, tuvo ocasión de visitar las principales ciudades de América, y podemos decir con satisfacción, que el "Montevideo", dejó en todas partes, en pos de sí, una estela, que al arribar a éstas playas el 27 de Noviembre de 1918, rodeó al Continente como una guirnalda luminosa, que no han de borrar las peores tempestades que agiten los mares, que surcó victorioso el pabellón nacional.

BRASIL

Homenajes, comentarios y reseñas de la prensa del Brasil con motivo del viaje del Doctor Baltasar Brum, de paso para los Estados Unidos de América.

"O Paiz" del 19 de Julio de 1918.

LA MISION URUGUAYA

Llega hoy a Río de Janeiro la misión uruguaya que,— bajo la Presidencia del ilustre doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteiores de la República vecina y hermana,—sigue para los Estados Unidos. Tan íntimos y tan cordiales son los lazos de amistad que nos unen al Uruguay, tantos son los intereses comunes a los dos Países vinculados por una larga serie de vicisitudes históricas y de actitudes solidarias, que no es posible a los brasileros encarar sin vivo interés todo lo que se refiere a la acción internacional del Gobierno de Montevideo.

A ese interés general que nos despiertan las cosas uruguayas, se agrega en este caso la importancia del gesto político expresado en el viaje del doctor Baltasar Brum a la gran República del Norte. Apesar de la relativa exiguidad de su territorio, el Uruguay gracias a las condiciones naturales de su suelo y de su clima, y, sobretodo, debido a la energía y al espíritu civilizador de su población, tan enérgica como patriota, ocupa entre las Potencias Americanas una posición de primer orden. No puede, por lo tanto, el punto de vista de la Cancillería de Montevideo, en relación a los grandes problemas ligados a los intereses comunes de los pueblos de este continente, dejar de merecer la más atenta consideración por parte de las naciones vecinas. .

Desde el momento en que la entrada de los Estados Unidos en la guerra y el abandono de los principios más esenciales del derecho de las naciones por parte de Alemania evidenciaron la imposibilidad de que las Potencias

Americanas mantuvieran la actitud neutral que, hasta entonces, habían observado escrupulosamente, el Uruguay ha mostrado una nítida apreciación de la naturaleza delicada y vital de los problemas políticos que se presentan a nuestro continente. Es cierto que el Gobierno de Montevideo no juzgó todavía oportuna la entrada de la próspera y brillante República platina en el círculo de las naciones en beligerancia contra Alemania. Pero en la adopción de la fórmula brasilera de revocación de la neutralidad, que fué el punto de partida de nuestra evolución internacional de la neutralidad para la guerra, indicó el Uruguay su firme propósito de acompañar la política de solidaridad americana y de aproximación con las potencias europeas que defienden el mundo contra la amenaza de la dictadura pan-germanista.

La Misión que ahora sigue para los Estados Unidos puede ser considerada como la expresión diplomática de esa política elevada y digna en cuyo desarrollo el Uruguay, dentro de su círculo de intereses especiales y de acuerdo con el punto de vista particular en que se encuentra colocado, ha seguido siempre una marcha paralela al rumbo de la acción internacional brasilera. En este feliz acuerdo de miras, en esa armonía de orientación diplomática y en esa amigable cooperación de las dos Cancillerías, nosotros, brasileros, tenemos motivos para la mayor satisfacción y para las más auspiciosas anticipaciones sobre el futuro del Continente y sobre las buenas relaciones entre las Naciones de la América Latina.

La importancia de la amistad uruguaya se desprende tan directamente de las condiciones geográficas de los dos países y está tan claramente señalada por las lecciones acumuladas durante toda nuestra existencia nacional, que parecería superflúo insistir sobre el valor de todas las nuevas muestras de que entre Río de Janeiro y Montevideo reina una inalterable amistad y existe una perfecta inteligencia política. Pero en el momento actual, cuando la cuestión de las relaciones internacionales americanas recibe una nueva y aún más amplia significación, como resultado de las condiciones creadas por la subversión total de la antigua política mundial, conviene aprovechar todas las oportunidades para volver a ese viejo tema y para señalar cualquier nueva demostración de que los estadistas de los dos países comprenden y sienten la necesidad imprescindible de una constante cooperación de los dos Gobiernos, unidos por tantos intereses, y de una ar-

diente unión moral y económica entre dos pueblos indisolublemente vinculados por la identidad de sus destinos y de sus aspiraciones.

Esta es la principal razón, que nos lleva a encarar como un hecho de incalculable alcance continental la misión uruguaya enviada a los Estados Unidos, cuya dirección ha sido confiada a uno de los más ilustres hombres de Estado de la República vecina.

Siguiendo una política de solidaridad americana en los moldes trazados por la Cancillería brasileña y reconociendo que en torno de la amistad con los Estados Unidos debe girar la acción internacional de todos los Gobiernos de este Continente, el Uruguay implícitamente, asegura al Brasil su indispensable colaboración diplomática en el desarrollo de nuestra tradicional política externa.

Sería ociosa cuaquier conjetura sobre las intenciones del Gobierno Uruguayo y sobre el objetivo de la misión confiada al tacto y á la habilidad del ilustre doctor Baltasar Brum. Pero no nos parece muy fuera de las posibilidades del momento la hipótesis de que los delegados de la Nación hermana lleven el cometido de hacer más precisa aún y más acentuada la cooperación uruguaya en el concierto continental. Si así fuese, más promisor aún se nos presenta el futuro de las relaciones internacionales americanas. El Uruguay, cuya grandeza nacional no puede ser avalorada por la extensión de su territorio sino por las altas manifestaciones de su civilización material y de su cultura superior, está destinado a representar un papel de relieve, en el momento en que las naciones americanas tengan que pronunciarse sobre la reorganización jurídica del mundo. El punto de vista continental no sería expresado en toda su plenitud, si la voluntad y las opiniones de esa admirable y ejemplar democracia platina, que va asimilando y aplicando rápidamente las más adelantadas concepciones del pensamiento político y sociológico de nuestra época, no se hiciesen sentir en los concilios que habrán de trazar los planes del futuro orden de cosas.

Al espíritu de los hombres que hoy dirigen al Uruguay, —entre los cuales ocupa un lugar proeminente el ilustre canciller, actualmente en misión en los Estados Unidos, — no puede escapar la percepción clara de ese destino reservado a su país,, que es hoy una de las más brillantes demostraciones de la belleza y del alcance de esa doctrina de las nacionalidades, por la cual lucha la humanidad civilizada. El principio de la autonomía de las

Patrias y de la expansión libre de las personalidades nacionales, independientemente de las circunstancias materiales en que el imperialismo funda la razón de ser de las nacionalidades, encuentra en ese pequeño Uruguay, tan grande, tan próspero y tan respetado, un ejemplo que basta para conferir a la República vecina y hermana un lugar de honor entre las naciones que avaloran la grandeza en términos de inteligencia, de valor moral y de aptitud económica.

El pasaje del Canciller Uruguayo por nuestra capital coincide con la terminación de las negociaciones entabladas entre nuestro Gobierno y el de la República vecina, sobre la vieja cuestión de la deuda del Uruguay para con el Brasil. A propósito de esta deuda, fué largo el debate que, desde los tiempos del Imperio, preocupa a la diplomacía brasilera.

En algunos momentos, la controversía estuvo a punto de ser solucionada. Cotegipe, durante el régimen imperial, y Carlos de Carvalho, en la República, procuraron liquidar este caso. Pero no fué posible encontrar una fórmula que conciliase definitivamente los intereses de ambas partes.

El ilustre señor Lauro Muller, cuando era Ministro de Relaciones Exteriores, obtuvo del Congreso una autorización para que la deuda fuera liquidada, obligándose el Uruguay a construír una Escuela Profesional en la región fronteriza de los dos países. Continuando las negociaciones, el actual Canciller completó la idea de su precedesor, obteniendo del Gobierno Uruguayo una nueva concesión. Además del Instituto de Enseñanza, la República vecina hará construír también un puente internacional sobre el Río Yaguarón.

Las ventajas económicas y políticas de esa mejora, son evidentes.

Desde el tiempo del Imperio esa obra constituye una aspiración de la población de la zona meridional del Estado de Río Grande y dada la importancia últimamente adquirida por las relaciones económicas brasilero uruguayas, el alcance internacional de la idea del señor Ministro de Relaciones Exteriores se vuelve mucho mayor.

La liquidación de esa vieja cuestión fué, por lo tanto, un acto muy feliz del ilustre Nilo Peçanha que prestó así un real servicio a la obra de aproximación americana, concluyendo los trabajos diplomáticos iniciados por Río

Branco, para hacer definitivos los vínculos que unen el Brasil al Uruguay.

Y no sería posible concluír ese tratado de amistad y de solidaridad en mejor ocasión que en el momento del pasaje por Río de Janeiro del doctor Baltasar Brum, que tanto ha contribuído a reforzar los lazos de unión entre las dos Naciones hermanas.

Presentando a la Embajada Uruguaya nuestro saludos, expresamos, al mismo tiempo, la satisfacción general de la Nación por ver una vez más en tierra brasilera a ese grande y leal amigo de nuestro país, el ilustre señor Baltasar Brum, a quien deseamos el más brillante éxito en la misión de que se halla investido.

"JORNAL DO COMMERCIO"

Río de Janeiro 19 de Julio de 1918.

Río tendrá la alegría de recibir hoy a un estadista americano que ha sabido ser sinceramente, un gran amigo del Brasil: el señor doctor Baltasar Brum, actual Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y futuro Presidente de esa República vecina, a la que nos unen tan fuertes vínculos de tradicional y verdadera amistad.

El doctor Baltasar Brum es una de las más bellas y completas afirmaciones de la mentalidad sud-americana. Su noble figura de hombre de estado y de internacionalista se destaca con brillo propio en el escenario político de esta parte del Continente y sus méritos le han asegurado, de hecho, notable relieve en la vida americana contemporánea.

A esos predicados de cultura y educación, une el Estadista uruguayo la circunstancia de que es, al mismo tiempo, un espíritu privilegiado que demuestra, en una triunfante juventud, la pujanza con que medran en los jóvenes pueblos del Nuevo Mundo los ejemplos edificantes del valor de la raza que aquí se renueva, al amor del calor vivificante de los sanos principios democráticos.

La rápida y brillante carrera política del doctor Baltasar Brum en su próspero país, encierra una enseñanza preciosa y un estímulo moral de primer orden para los que le acompañan con merecida simpatía en su ascensión justa y segura.

Su actuación en la cartera del Exterior ha sido de las más constructoras, bastando como ejemplo, citar su defensa de la fórmula del Arbitraje Amplio hecha en el Congreso Uruguayo, mientras ocupaba interinamente ese Ministerio. Fué efectivamente el doctor Brum quien rejuveneció, imprimió nuevo prestigio y finalmente, incorporó definitivamente esa fórmula a nuestra vida internacional correspondiéndole por lo tanto, gran parte de los excelentes resultados que de ella emanaron.

No es de ayer, por otra parte, la noble actitud asumida por el Uruguay ante el desarrollo de la guerra, cuando ésta arrastró a la América en su trágico vórtice de sangre el ilustre hombre de Estado ha afirmado, en ocasiones sucesivas, por actos y por palabras, su gran amor por nuestra tierra, por nuestra vida, por la palpitación de nuestro pensamiento y de nuestro trabajo.

En su homenaje, en el momento en que S. Exa. viene a firmar el acuerdo que liquidará la vieja deuda de su patria, para con la nuestra, prestaremos una pleitecía justísima de cordialísima y grata amistad.

La fórmula adoptada para ese acuerdo es un hermosísimo testimonio de la sinceridad de los fraternos propósitos en que se ha inspirado la política de los dos países, en sus relaciones internacionales.

El importe de aquella deuda, como informa el "Jornal" en su edición matutina de hoy, "será aplicado a la fundación de un vasto Instituto Profesional, situado en la frontera de las dos Naciones, tal como, por iniciativa del señor Senador Lauro Muller, fué indicado por el Congreso."

En vista, sin embargo, del elevado importe de esa antigua deuda y, además, de la conveniencia de facilitar lo más posible el intercambio de ideas y de productos entre el Brasil y el Uruguay, se sugirió al Gobierno del Uruguay que, además del Instituto, fuese también costeada por la misma suma la construcción de un gran puente internacional sobre el Río Yaguarón, uniendo las dos Repúblicas hermanas, idea que fué recibida con entusiasmo por nuestros vecinos.

La visita y la estada entre nosotros del ilustre doctor Baltasar Brum, serán como se vé, doblemente auspiciosas, doblemente gratas para los dos pueblos que, así cuando el mundo se revuelve en la más bárbara de todas las guerras, del Despotismo contra la Libertad, saben, en un gesto

magnífico de fraternidad, volver todavía más fuerte el abrazo cambiado cuando el establecimiento del condomino de la Laguna Merim.

"JORNAL DO COMMERCIO"

URUGUAY - BRASIL

La llegada del doctor Baltarsar Brum

Es esperado hoy de tarde en nuestro puerto, a bordo del Crucero de guerra "Montevideo", el doctor Baltasar Brum, eminente Jefe de la Cancillería de la nación vecina, nuestra querida y leal amiga.

El Ministro Brum es hoy una figura de fuerte y firme relieve continental. Su orientación serena y superior en la conducción de la política externa de su país durante estos últimos años que pusieron a prueba la visión y el temple de los hombres de Estado de todo el mundo, demostró que el Canciller del Uruguay, produciendo con rara oportunidad, actos y decisiones memorables, poseía aquellas capacidades de excepción que estos días y estos sucesos también excepcionales, reclaman de los hombres que tienen la gran responsabilidad de defender intereses y dirigir destinos de naciones.

No es necesario recordar que el Canciller Brum es un hombre joven con una historia pública como no se cuentan muchas en los anales diplomáticos universales. Ya ha sido recordado Pitt para comparar su poderosa y serena fuerza ascensional, nutrida de energía reflexiva, de perfecto buen sentido y de una extraordinaria capacidad de síntesis y de trabajo eficaz.

El Canciller Uruguayo es ya una figura familiar y grandemente grata al sentimiento brasilero. Su visita de hace dos años lo hizo conocido y estimado en nuestra tierra, de cuantos le estrecharon la mano y apreciaron la hidalguía de su trato y la gentileza de su espíritu.

Sus actos diplomáticos posteriores conquistaron la admiración para su fuerte personalidad y la consideración y cariño para su noble Patria, cuyos límites él está ensanchando en el mapa moral de América. El Uruguay, ya bien estimado, ganó en estos dos años una bella posición entre

las naciones de la vanguardia en el terreno de las realizaciones del derecho de gentes. Paladín del Arbitraje, sustanciado en sus formas superiores y eficientes por los Tratados firmados con Italia, con el Brasil, con Inglaterra y con Francia, arbitraje real, total, de verdad, sin restricciones ni flaquezas, el Uruguay formuló además una doctrina de solidaridad positiva declarando en su memorable decreto de Junio del año pasado que "ninguna nación americana que, en defensa de sus derechos, se encuentre en estado de guerra con países de otros continentes, será tratada por el Uruguay como beligerante."

El autor eminente de esos actos, hoy Canciller y mañana Presidente del Uruguay que de él espera confiado, que inicia una era de prestigiosos progresos, es quien en estos momentos pisa de nuevo tierra brasilera. Sea bienvenido!

"JORNAL DO COMMERCIO"

EL DOCTOR BALTASAR BRUM

Llegada hoy a esta Capital el futuro Presidente de la República del Uruguay

Debe llegar hoy a esta Capital el señor doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y futuro Presidente de aquella próspera y ejemplar República de América.

Es un gran amigo del Brasil quien nos visita, y como tal, nuestra acojida debe traducir bien el alto grado en que es tenida entre nosotros la notable personalidad del jóven estadista uruguayo.

La juventud victoriosa del doctor Baltasar Brum, su noble sentimiento americanista, sus avanzadas realizaciones, ya en el campo de la política interna de su país, ya en el terreno del Derecho Internacional, hicieron de él no solamente uno de los políticos de mayor relieve en su tierra, sino una de las figuras más eminentes en el escenario político de la América del Sud.

Su carrera fué una de las más rápidas y promisoras. Raros casos se presentan en comparación con la elevación del ilustre Ministro del Exterior del Uruguay, en la política de su país.

Hace diez años apenas, era el doctor Baltasar Brum un estudiante de la Universidad de Montevideo, que ya se distinguía entre sus colegas por su franco y entusiasta sentimiento de silidaridad americana manifestado en discursos, revistas y conferencias.

Fué el gran campeón de esas ideas entre la juventud de su tiempo.

Con su palabra y su labor, a las que animaban una fé invencible, el doctor Baltasar Brum promovió juntamente con otros de sus colegas entre los que estaba el "saudoso" Héctor Miranda, la realización en 1908, de un Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.

Fué un movimiento de aproximación del que participó, por medio de representaciones especiales, la juventud de casi todos los países de América.

En ese certámen intelectual no se puede decir que haya habido solamente el énfasis de los discursos de frases más o menos exageradas, pronunciados al calor de la edad y del entusiasmo fácil de la época. Para algo más sirvió, y fué para, que haciendo más conocidos por una aproximación efectiva los diversos estudiantes de la América, creara un ambiente de simpatía y amistad que fomentó la unión actual de las nuevas generaciones apenas iniciadas ahora en el trato de las cosas políticas del Continente.

Apenas terminada su carrera, después de un viaje de estudios al viejo mundo, fué arrastrado el doctor Brum por la política, militando en el partido colorado, del cual dentro de poco tiempo sería una de las figuras más salientes.

En poco tiempo, su talento y su carácter le daban, entre los elementos políticos de su partido, una situación de tal relieve que no se pudo sustraer a las solicitaciones del poder, y se vió apenas con poco más o menos 30 años de edad, elevado al curul Ministerial.

En la administración, su capacidad de trabajo, su tino administrativo fueron una revelación tal, que pasó en el corto espacio de cuatro años, por las carteras del Interior, Instrucción Pública, Hacienda y Relaciones Exteriores.

En todas ellas dejó bien patente la marca de su personalidad en las reformas, leyes y actos de particular importancia.

Cuando era Ministro Interino del Exterior, el doctor Brum tuvo ocasión de defender ante el Congreso de su país

el Tratado de Arbitraje Amplio negociado por él y firmado entre su país e Italia en 1914.

La fórmula del arbitraje amplio parecía haber fallado en sus primeras y apagadas tentativas llevadas a efecto por Dinamarca y por Noruega. El Doctor Brum le dió vida nueva, la acreditó, la defendió y consiguió incorporarla definitivamente a nuestra vida internacional, donde ya viene produciendo tan grandes y provechosos frutos.

Cuando América de un momento para otro, se vió envuelta, al principio del año pasado en el conflicto que desvasta asustadoramente al mundo hace cuatro largos años, cupo al Dr. Brum, acompañando los principios expresados por el doctor Nilo Peçanha en apoyo de la política de solidaridad americana iniciada por el Brasil, identificar en una regla concisa y admirable, — que es el decreto uruguayo de 18 de Junio del año vasado, el pensamiento y las aspiraciones de los pueblos de América ante los conflictos externos con Naciones de otros continentes.

La amistad del doctor Brum por nuestra tierra, por nuestros hombres y cosas, bastaría para justificar los homenajes que el Gobierno y el Pueblo del Brasil le prestarán durante su permanencia entre nosotros, si razones de tan alto interés para la América entera, como las que acabamos de exponer, no hablasen tan alto en favor del respeto, de la admiración, y del cariño con que debemos recibir al ilustre estadista uruguayo que hoy arriba a nuestras playas.

"GAZETA DE NOTICIAS", — Del 19 de Julio de 1918.

UN VISITANTE ILUSTRE

Debe anclar hoy a la tarde en nuestro puerto, el Crucero "Montevideo" a bordo del cual viaja para los Estados Unidos el doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y candidato a la futura presidencia de aquella República amiga.

El eminente estadista, que viaja acompañado por algunos altos representantes del mundo político y militar de su tierra, se demorará entre nosotros con su comitiva algunos días, accediendo a la gentileza de la invitación del Gobierno Brasilero.

Tendremos así ocasión de manifestar una vez más al

ilustre Canciller el indestructible sentimiento de amistad que nos une a la generosa nación vecina.

Como en la primera vez que Río de Janeiro tuvo el honor de hospedarlo, verá el doctor Baltasar Brum ésta, que no son solamente los elementos oficiales del Brasil los que alimentan, por palabras y actos, aquel admirable espíritu de fraternidad a cuya sombra su país y el nuestro se encaminan juntos, para la realización de sus nobles destinos en América.

Por más brillantes y cariñosas que hayan sido las fiestas protocolarmente organizadas en su homenaje, mucho les faltaría si no fuesen animadas por la unión de las almas de los dos pueblos: el uruguayo y el brasilero.

Pero ésta cada día se fortalece más, y más íntima se volverá cuando se materialicen en bella realidad las aspiraciones de los dos gobiernos, al lanzar sobre las aguas del río que nos separa un gran puente que nos acercará más, y al erigir en la frontera el Instituto de Enseñanza en el cual, los hijos de uno y otro país oirán de los labios de los mismos maestros las lecciones sobre las glorias comunes conquistadas con sangre por sus antepasados en los campos de batalla.

"A EPOCA" — Río de Janeiro, 20 de Julio de 1918

LAS RELACIONES BRASILERO - URUGUAYAS

Llegó ayer la Misión presidida por el Dr. Baltasar Brum

Desde las primeras horas del día de ayer, el Brasil tiene la suerte de contar entre sus huéspedes al eminente Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor doctor Baltasar Brum.

El brillante papel que viene representando en el escenario político de su país el ilustre estadista que dentro de algunos meses será el poseedor de las riendas del Gobierno de la próspera República del Plata que tiene la ventura de contarlo entre sus más dignos y pujantes hijos, lo puso en gran evidencia, no solo en su pequeño territorio, grande, por otra parte, en hombres, en estadistas vigorosos y del mérito inconfundible de Baltasar Brum, sino en toda América.

Y no traduce otra cosa el honor recibido por el jóven patriota uruguayo, al ser invitado por Wilson para visitar el país que gobierna con aquel mismo vigor que inspira todos los actos fuertes y altamente simpáticos del futuro Presidente de la República Oriental.

No habrá en el Brasil quien a estas horas desconozca la obra grandiosa del joven estadista que es nuestro huésped.

Su conducta de acercamiento sud-americano, el entusiasmo que por el Brasil ha demostrado en todos sus actos, hacen del estadista uruguayo un hombre nuestro, un amigo, cuya presencia nos es siempre grata.

Esto era lo que se notaba en los semblantes de todos cuantos concurrieron ayer al muelle, para recibirlo y estrechar su mano fraternalmente.

Y sin menoscabo de la modestia, que es uno de los más bellos aspectos de su carácter, el doctor Brum comprendió perfectamente bien la atmósfera de gran amistad y cariño que lo rodeaba en el momento de pisar tierra brasilera que el joven ministro ama como si suya fuese, — de lo que ya ha dado numerosas pruebas.

La permanencia de pocos días en nuestro país del doctor Baltasar Brum, marcará una era de más intensa cordialidad si es que se puede desear mas que la que siempre existió — entre Brasil y el Uruguay.

El Gobierno propiciará los más cariñosos homenajes para marcar el pasaje por nuestro país, por segunda vez, del pujante estadista y gran patriota que es nuestro amigo y huésped.

"GAZETA DE NOTICIAS" — Río Janeiro 20 de Julio de 1918.

IMPRESIONES DEL Dr. BALTASAR BRUM

Lo que piensa S. Ex. sobre Política Internacinol Americana

Ayer de tarde fuimos al Palacio Guanabara a fin de solicitar del ilustre Ministro del Exterior, la gentileza de concedernos una entrevista.

Inmediatamente después de la salida del Embajador Americano el doctor Baltasar Brum nos recibía gentilmente.

—Pedimos disculpa a V. Exca. por la inoportunidad de la entrevista en este momento...

—Ninguna inoportunidad. Pero sucede que sobre los puntos que acaba de exponerme no podría decir nada de nuevo. Comprenderá Ud. que mi posición no me permite notas sensacionales y ni ellas existen sobre política internacional.

En este punto la actitud del Uruguay está perfectamente definida en todos sus rasgos.

La acción de mi país ante el conflicto es muy conocida. Fué la que debía ser, porque todos nosotros defendemos los principios fundamentales de las naciones libres.

El Uruguay tiene sus puertos abiertos para los buques brasileros y norteamericanos. Su posición está fija claramente en documentos conocidos de todas las Cancillerías y ampliamente divulgados por la prensa.

En cuanto a la pregunta que me hace sobre nuestra visita a América del Norte. tengo que decirle que ella obedece al carácter fraternal de una visita amistosa.

Hace poco recibimos la visita de la escuadra de la gran nación amiga. Ahora vamos a los Estados Unidos llevados por este espíritu de concordia y de íntima armonía que caracteriza la política internacional de América.

En lo que se refiere a nuestro viaje, corrió con calma y sin incidentes. ¿Mis impresiones del Brasil? Son las de siempre, de calor, de afectuosidad, de cariño que nos toca el corazón.

Noto que el Brasil, progresa rápidamente. Hay grandes modificaciones hechas después de mi última permanencia aquí. Y solamente a los extraños es dado notar este fenómeno en toda su amplitud. Esto me llena de alegría.

Puedo decirles también las impresiones causadas en mi país por la exposición de tejidos brasileros allí realizada hace poco.

Fueron las mejores posibles. La industria fabril del Brasil puede rivalizar con las más adelantadas de Europa. En tejidos finos, delicados, en trabajos que requieren proeficiencia técnica y cuidados meticulosos, no dejó nada que desear la exposición.

Fué, por lo tanto, un acontecimiento de alcance extraordinario en el terreno del intercambio económico entre el Uruguay y el Brasil.

Estos certámenes se deben repetir de vez en cuando, para que se conozcan por hechos positivos nuestras mútuas posibilidades en todas las ramas de la actividad.

No fué sin embargo, el triunfo del Brasil en esta expo-

sición una sorpresa para mí, ya habituado como estoy, a admirar la laboriosidad, la inteligencia y la capacidad técnica de mis queridos amigos de esta gran nación...

En cuanto a la política interna de mi país, — ¿que desea Ud. que yo diga Nada de anormal allí sucede.

Y el doctor Brum que se iba a pronunciar sobre este nuevo asunto, fué interrumpido por su secretario particular que le entregaba una tarjeta de visita.

Era el Ministro de Francia, señor Paúl Claudel, que le iba a hacer la visita de estilo.

Nos levantamos.

El doctor Brum nos dijo amabilidades respecto de la recepción que le fué hecha. Por nuestra parte agradecimos la presteza con que nos acababa de satisfacer la curiosidad periodística.

Lo saludamos y salimos. Eran casi las 6. En el Salón de espera varios caballeros esperaban su momento de saludar el ilustre estadista uruguayo.

Afuera rodaban automóviles conduciendo ministros, diputados, diplomáticos y personas de significación.

El movimiento en Guanabara continuó así intenso durante muchas horas, demostrando el entusiasmo de todos en torno de la visita honrosa del Señor Ministro Baltasar Brum y de sus compañeros de embajada.

"A NOITE" — Río de Janeiro, 20 de Julio de 1918.

URUGUAY - BRASIL

Manifestaciones en la Cámara

En la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Mauricio de Lacerda justificó la siguiente moción:

"Mocionó para que la Cámara de Diputados manifieste
" a los señores Ministros del Exterior del Uruguay y del
" Brasil su caluroso aplauso y su solidaridad, en nombre del
" Pueblo del que es representante, por la firma del Tratado
" por el cual se liquida la deuda Uruguay-Brasil, según los
" altos intereses y principio de la democracia y paz ameri-
" cana."

Fundamentando esta moción el diputado fluminense recuerda que la actual generación uruguaya de hombres de

gobierno y de hombres públicos es su contemporánea y cita nombres de varias personalidades con quienes cultivó relaciones personales en Montevideo.

Al Uruguay, a su democracia y a su pueblo rinde cariñosos homenajes, rindiéndolos también a los Gobiernos del Brasil que consiguieron disipar prevenciones oriundas de errores del Imperio, para proporcionarnos absoluta confraternización con el pueblo oriental.

El señor Mauricio de Lacerda propone que la práctica del cancelamiento de las deudas, para acentuar mejor la solidaridad americana, sea extendida al Paraguay y hace, en ese sentido, un llamado a los orientadores de nuestra política republicana. Ese llamado y esa práctica son oportunos ahora, dijo, que entramos en la gran guerra en defensa de principios liberales y para cuya terminación, la fórmula sin indeminizaciones ni anexiones es sagrada.

La moción del diputado fluminense fué unanimemente aprobada y en consecuencia, se expidió el siguiente telegrama al doctor Baltasar Brum:

"Doctor Baltasar Brum.—Palacio Guanabara.—Río.

"Tengo el placer de comunicar a V. Exa. que la Cá-
" mara de Diputados del Brasil, por propuesta del señor
" diputado Mauricio de Lacerda, aprobó un voto de aplau-
" so de solidaridad con V. Exa. por la firma del Tratado
" con que quedó lipuidada la Deuda del Uruguay para
" con el Brasil, según los altos intereses y principios de la
" democracia y paz americanas. Aprovecho la oportunidad
" para enviar a V. Exa. mis saludos. — Vespucio de Abreu,
" Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil."

También habló el señor Alberto Sarmento, solicitando el nombramiento de una comisión para, en nombre de la Cámara de Diputados, saludar a la Embajada Uruguaya que se encuentra entre nosotros, Aprobada esta moción, fueron nombrados para constituír esa Comisión, los señores Alberto Sarmento, Mauricio de Lacerda y Estacio Coimbra.

"CORREIO DA MANHA" — Río Janeiro 22 de Julio de 1918

El banquete ofrecido ayer por el Ministro del Perú al Cansiller uruguayo

Se realizó ayer de noche en el Hotel Dos "Estrangeiros," el banquete que el señor Osmán Pardo, Ministro del Perú, ofreció al Canciller doctor Baltasar y demás miembros de la Embajada Uruguaya.

El señor Osmán Pardo, ofreciendo el banquete, pronunció el siguiente discurso:

"Con la clara visión del futuro, con el sentimiento intenso de las responsabilidades que a los gobernantes americanos impone la hora grave en que vivimos, el excmo. señor doctor Brum, empeñó su talento y su esfuerzo en la obra de aproximación de estos pueblos, sobre la cual ha de levantarse el régimen que proteja sus intereses comunes, asegure en América el imperio de la Justicia, del Derecho y de la Paz.

Para acreditar las simpatías de mi Patria por tan altos ideales y por el ilustre estadista que los sirve, es singularmente propica esta hermosa y hospitalaria tierra brasileña, cuyo sol, soberbio y fecundo, ilumina la mente de sus hijos; enciende en el corazón altivo y generoso, nobilísimas aspiraciones de justicia; y guía el espíritu nacional por el amplio camino de la solidaridad americana.

En este ambiente de fraternidad sincera y de sólida confianza en el futuro que aquí tenemos, saludo, obedeciendo dócilmente a las sugestiones de admiración y de afecto al futuro Presidente de la República Oriental del Uruguay, e interpretando fielmente el más vivo anhelo de mi Patria, formulo ardientes votos para que se aproxime el día en que la cultura americana culmine en todos los pueblos, en el definido y permanente estado espiritual en que el peligro o la violación del derecho ajeno se siente como si fuera peligro o violación del derecho propio, estado espiritual que constituye la más alta y más eficaz sanción de la justicia y la más profunda y sólida base de la nueva solidaridad en que habremos de vivir.

Por el excmo. doctor Brum. Por la República Oriental del Uruguay.

El doctor Baltasar Brum respondió en los siguientes términos:

"Señor Ministro: — Os agradezco esta fiesta amiga y gentil, con que habéis querido obsequiarme, honrando en mi persona al Uruguay. Sé perfectamente que el mérito que me

concedéis no es propiamente mío sino de mi patria y que es solamente un reflejo del prestigio que le conquistó su acción el que dió a mi persona el relieve que tan benévolamente le atribuís. Por eso no os oculto que me siento lleno de orgullo ante vuestros conceptos, los que recibo, como debo, para mi país, inquieto y romántico, creyente fervoroso del ideal magnífico de la confraternidad americana que vislumbrara el genio de Bolívar, al cual vuestra madre patria sirve, también con entusiasmo y austeridad.

Tenéis razón, señor Ministro, cuando decís que para dar expansión a esas aspiraciones de solidaridad continental, es afortunadamente propicio el ambiente de esta gran nación brasileña, donde siempre están en flor los idealismos generosos y donde jamás se agotan las iniciativas tendientes a hacer efectivo el imperio de la justicia internacional. Al reiteraros mi agradecimiento por esta fiesta, levanto mi copa en honor de la República del Perú, intelectual, progresista y heroíco; en el vuestro, señor Ministro, que tan bien encarnáis esas altas cualidades de vuestra patria.

Brindo por la solidaridad de América, que ya es una realidad feliz en la concienca de todos los pueblos.

"O PAIZ" — Río Janeiro, 23 de Julio de 1918

Se realizó ayer en el Palacio Ytamaraty la ceremonia solemne de la firma del tratado para la liquidación de la Deuda del Uruguay.

El Canciller Baltasar Brum, que representó al Uruguay, llego al citado palacio a las 14 y media horas, siendo inmediatamente introducido, acompañado de los miembros de la embajada que preside, al salón de los cancilleres, donde lo aguardaba el Canciller Nilo Peçanha representante del Brasil.

Después de cambiados los saludos de práctica y después de afectuosa conversación, a las 15 horas fué iniciada la ceremonia, procediéndose a la lectura del tratado que consta de veinte artículos, en dos textos, uno en portugués y otro en español.

De inmediato, los dos Cancilleres pusieron sus firmas en cada ejemplar, entre los aplausos de la alta y selecta concurrencia.

Al servirse el champagne, el doctor Baltasar Brum leyó el siguiente discurso:

"Señor Ministro: He sentido siempre, en las actitudes

para con mi país y sus emisarios, de esta bella y fuerte Nación brasileña, algo más que la amable corrección del protocolo, la afectuosidad expansiva de una arraigada y noble amistad. Y es que, en efecto, nuestros pueblos llegaron a comprenderse bien y como se comprendieron, se amaron, porque, libres ya de todo recelo, compenetrados ambos de su altruismo y lealtad, gobierna sus emociones y sus actos, solamente el sentimiento de la solidaridad humana, que conduce a los hombres y a los pueblos a un destino de paz y de amor.

Es esta mutua comprensón, que afirma en nosotros el idealismo generoso, la que preparó este acuerdo fraternal que tuve el honor de suscribir con Vuestra Excelencia.

Con él, vuestra patria demuestra en los hechos, una vez más, y poniendo así en relieve su admirable organización, que los intereses egoístas no pueden turbar su juicio ecuánime, ni apartarla de los prncipios de justicia en su vida internacional.

Vos tuvísteis, señor Ministro, una acción proeminente en esta elevada orientación. Antes, desde la primera magistratura de vuestro país, prestasteís el concurso decisivo de vuestra autoridad y de vuestros prestigios intelectuales a la obra inmortal de Río Branco, que tuvo en la rectificación de nuestras fronteras su exponente superior. Y ahora, sirviendo a la austera política del noble Presidente Braz, habéis podido llevar a cabo, — realzándola con una ampliación oportuna y feliz que acentúa además vigorosamente el relieve de vuestra consagrada personalidad de estadista, — la iniciativa generosa y fecunda de vuestro eminente antecesor, el senador Lauro Muller, en el sentido de que la Deuda de mi Patria fuese cancelada en tal forma que "los esfuerzos financieros aplicados otroras en luchas comunes por la libertad, sean en el presente destinados a fines también comunes de progreso, bienestar y cultura, empleándose en obras de mutuo beneficio en las fronteras de ambas Naciones."

Felices de nosotros, señor Hinistro, que podemos liquidar los viejos saldos que nos legaron las generaciones pasadas, con el mismo espíritu fraternal con que ellas lucharon juntas por la libertad. Felices de nosotros, — para quienes ni la línea de nuestras fronteras ni los intereses comerciales, con frecuencia diferentes, fueron jamás un obstáculo para el desarrollo de una confiada y firme amistad, — por qué hemos sentido siempre, no la atracción malsana del interés puramente unilateral y por lo tanto egoísta, sino la atracción de la amistad, del honor y de la justicia.

Y si esto es una virtud en sí, el mérito de practicarla

con tan preclara austeridad, es en vosotros doblemente mayor, pues si nuestras patrias son iguales y grandes como entidades de derecho, en independencia y libertad, si ellas son iguales y grandes como heroícas conquistas realizadas con cruentos sacrificios por pueblos viriles y cultos, la vuestra, además, es fuerte por su riqueza extraordinaria y por su poderío militar, factores estos que oscurecen muchas veces la mentalidad de los pueblos, cuando ella no ha sido sometida a una amplia disciplina democrática y cuando no se tiene la suerte de que los llamados a influir en sus destinos, sean hombres de espíritu superior que sientan ampliamente las vibraciones de la humanidad, como son los que dirijen el Brasil hacia la grandeza y hacia la gloria.

Ojalá, — y por ello formulo un íntimo voto, — que la vida internacional de nuestra América y del mundo, se inspire en el mismo noble altruísmo que inspiró esta Convención que acabamos de firmar."

Respondió el doctor Nilo Pecanha en los siguientes términos:

"Señor Ministro: — El señor Presidente de la República no quiso concluír su gobierno sin firmar con el Uruguay este tratado más de fraternidad americana en el que tan gran parte tuvo el Consejo noble de mi eminente antecesor, senador Lauro Muller.

Mis votos, sino de Secretario de Estado, de representante también del espíritu liberal de mi país, son para que se desenvuelva a través de otras fronteras, la política que inspiró ese documento sin compensaciones para nosotros a no ser las que, reparando viejos errores, aprovechasen a la expansión de sus riquezas y a su mayor aproximación al Brasil.

Es que los pueblos hoy en día, se unen por sus medios de intercambio, por la libre navegación de sus ríos para el comercio del mundo, por el acceso de sus puertos, de sus ferrocarriles, cambiando ideas, cambiando trabajos y cambiando mercaderías.

Pienso, señor Ministro y los años lejos de disminuírlo, aumentan mi idealismo, que el Brasil ha de ser todavía mayor por la autoridad de su ejemplo, de su culto a la libertad y de su sentimiento de justicia internacional, que por la extensión de su territorio o por la expresión de su poder militar.

Vuestra Excelencia vá a ascender al supremo mando de su patria, lleno de juventud, de talento y de prestigio, y ha

de tener las más amplias oportunidades para cooperar en la obra de solidaridad y de civilización de América.''

Los dos discursos fueron interrumpidos con ruidosos aplausos por la concurrencia.

"JORNAL DO COMMERCIO" — Río Janeiro, 23 de Julio de 1918

Esta por finalizar la grata permanencia en esta Capital del doctor Balsatar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Ayer Su Excelencia firmó en Itamaraty, a las 2 1|2 de la tarde, el Tratado para la definitiva liquidación de la Deuda del Uruguay para con nuestro país. Fué una ceremonia solemne e impresionante por los discursos que en ella se cambiaron. De ese acontecimiento damos cuenta en otro lugar.

De vuelta de Itamaraty el doctor Baltasar Brum recibió la visita de la Comisión de la Asociación Comercial que fué a llevar a Su Excelencia los saludos de nuestro comercio.

Esta Comisión estaba compuesta por el Presidente de la Asociación señor Francisco Eugenio Leal, y por los señores Cornelio Jardin y Dr. Herbert Moses, Secretarios.

Recibidos en el salón de la Legación por el señor Ministro Brum, que se hallaba acompañado por el señor Manuel Bernardez, Ministro del Uruguay; por el personal de la Legación y miembro de la embajada. Cambiados los saludos, el señor Dr. Herbert Moses dijo el siguiente discurso:

''Señor Ministro de Estado: — Aquellos que no se limitan solamente a leer los títulos y subtítulos de los telegramas y a ver la impresión que los linotipos trasmiten al papel del diario, sobre la guerra, los que poseen el don de leer entre líneas y que están dotados de visión a travez de la repercusión de hechos, verificarán que, aparentemente, se está trabando en el tablado del universo una contienda entre los sentimientos ''nacionalistas'' e ''internacionalistas'' de los diferentes pueblos.

Digo bien ''aparentemente'' pues el sentimiento nacionalista que vibra en todos aquellos que no degeneraron, a punto de sentir estremecimientos de entusiasmo delante de su bandera, y escalofríos al oír su himno, las más delicadas emociones al oír las narraciones de hechos heroícos de los hijos del país que les sirvió de cuna, redobló

después del terrible "hurricane" que devasta los campos de Europa hace cerca de dos mil días y dos mil noches.

Pero, ni aún por eso aquello que "prima facie" podría parecer paradojal enfrió los sentimientos del buen internacionalismo; al contrario, sirvió de estímulo, solamente hubo el creiterio de elección de aquellos que pueden participar de la "tavola redonda"; ninguna nación quiere ligar más sus destinos a cualquier otra con la que no tenga intereses afines.

La vida de las naciones no es en nada diferente a la de los individuos; y así, si de los casamientos por amor, cuando los contrayentes son destinados el uno para el otro, surgen alianzas de familias que se vuelven seculares, sucediendo lo contrario cuando no existe afinidad entre aquellos que, en la frase episcopal, se unen para las felicidades y vicisitudes del futuro, produciendo feudos de gravísimas consecuencias entre los que defienden a uno de los conyuges contra el otro.

No estoy divagando y quien nos lo dice es la historia, no diré moderna pero si de nuestros días, y véase sino el ejemplo de Italia que no podía ni debía tener intereses afines con sus compañeros de la Triple Alianza y que se colocó al lado de quienes debía, en esta guerra de las guerras.

De todas las alianzas de que la historia nos da noticia, la existente con vuestro país es la que se me figura de las más naturales; vicisitudes históricas y una serie interminable de actos de solidaridad política y diplomática unieron nuestros dos países, — con la ventaja de que esta unión es de mútuo interés y producto genuino del sentimiento popular. Tanto en vuestros lindos campos como en las pampas gauchas, uruguayos y argentinos se confunden en la meta gloriosa de la intensificación de la producción, y lo mismo sucede en la esfera social, cuando, en la elegancia de Pocitos, en la vida ultracivilizada de la Rambla Ramírez, o también en nuestra playa de Guarujá las hermosas orientales se confunden con las brasileras de ojos negros... ,

La Asociación Comercial de Río Janeiro, interpretando los sentimientos, del país, se complace en registrar estos hechos y en afirmar que el Brasil es un gran corazón, (lo que, por otra parte se vé en su propia conformación geográfica) abierto para todos los hijos de aquel núcleo de actividades que se llama el Uruguay, y saluda en la persona de V. Exa., señor Ministro, a uno de los más genuinos

intérpretes de los buenos y leales sentimientos existentes entre nuestros dos países, lamentando solamente que vuestra permanencia sea tan corta y haciendo votos por el éxito de vuestra misión que, ciertamente, será provechosa para todo el Continente. Para vos, señor Ministro, tendrá como consecuencia volver a la patria con algunos laureles más, además de los que con justo título ya posees por los muchos y buenos actos que habéis practicado en pró de la buena política internacional de las dos Américas.

Entre estos últimos se destaca el tratado que acabáis de firmar y que, en verdad, dignifica a nuestro Continente; que demuestra nuestra capacidad y convicción de que todas las dudas suscitadas en América, solamente en América deberán ser redimidas dentro de las legítimas normas de la diplomacia; tratado ese que es honrosísimo para los nombres que en él figuran, tales como el del Senador Lauro Muller, inspirador de la fórmula vencedora, el, de nuestro ilustre Canciller doctor Nilo Pecanha, que con tanto acierto y firmeza viene orientando nuestra política internacional, y el de V. Exa. doctor Baltasar Brum, a quien tengo el honor de dirigir estas palabras.''

Respondiendo, el doctor Brum dijo que había en todo buen internacionalismo un fondo de nacionalismo. Se refirió a las estrechas relaciones entre el Brasil y el Uruguay recordando que el proyectado puente sobre el Río Yaguarón sería **como un brazo de hierro** que unirá los dos pueblos. Reconozco, — continuó el doctor Brum — que nosotros compramos más al Uruguay de lo que le vendemos, pero espero que esa situación se modifique ahora con los grandes impulsos de la industria brasilera, de la que fué brillante prueba la exposición de tejidos.

Concluyó agradeciendo los homenajes de la Asociación Comercial, y levantó la copa brindando por el comercio del Brasil.

BAHIA

"O IMPARCIAL" — Bahía, 25 de Julio de 1918.

Debe estar en aguas bahíanas el crucero uruguayo que conduce al Embajador Baltasar Brum. Nada nos podía ser más agradable que esa visita del joven y notable estadista oriental, cuya política de absoluta identificación con nuestro país lo convirtió en una especie de ciudadano honorario brasilero, popular entre los mas papulares de nuestros hombres de estado americanos.

No hubo tiempo para una solemne demostración de amistad al digno representante del país vecino y hermano. Solo ayer se supo de su venida, al mismo tiempo que se conocía que debía llegar temprano a nuestro puerto y partir enseguida.

Pero, en verdad, dejar que pasara por aquí sin un testimonio de nuestro alto aprecio a su querido pueblo y a su persona tan estimada, sería inconcebible. El Director de esta hoja, que no olvida las grandes pruebas de afecto de que fué objeto en Montevideo, cuando representó al Brasil en el Congreso del Niño, reunido después en Buenos Aires, se tomó la libertad de consultar a los elementos que actúan en nuestro medio, sobre la recepción, que el deber nos impone, al eminente viajero que va a representar al Uruguay en los Estados Unidos.

Encontró ya a "La Tarde" pronta como siempre, para convidar al pueblo a ese homenaje. El "Diario da Bahía" igualmente, y con él toda la prensa.

Podemos garantizar que en todas partes encontró esa idea el mayor entusiasmo. El Brasil es amigo del Uruguay y Bahía es uno de los Estados brasileros donde los amigos de nuestra patria tienen mayor culto.

El pueblo se asociará a las clases conservadoras en los homenajes que se presentarán al futuro Presidente de la República hermana.

Ha de formar una masa compacta junto al Embajador oriental. Ha de aclamarlo como a uno de los más sinceros e ilustres amigos de la Nación brasilera. Ha de victoriar a ese pequeño y valiente pueblo, al que tantos lazos de sangre y de ideas comunes nos unen y allegan.

La ilustre Comisión Directiva del Centro Industrial, en homenaje al doctor Brum, le entregará el siguiente mensaje, escrito en pergamino:

"Al Excmo. señor doctor Baltasar Brum, Canciller, Embajador de la República del Uruguay.

"Los industriales bahianos de tejidos, gratos a los decididos e ininterrumpidos esfuerzos del ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de la República hermana y amiga, Exmo. señor doctor Baltasar Brum, para el creciente intercambio comercial entre el suyo y nuestro país y cautivados por las facilidades, favores y apoyo que dispensó su honrado Gobierno al Muestrario de las Industrias Brasileras en Montevideo, piden venia para, con la mayor efusión de ánimo, saludar a V. E. en este momento en que honra la tierra bahiana con su visita, y para implorar a Dios todas las gracias de su infinita bondad, en beneficio del bravo y afectuoso pueblo que brillantemente representa.

Bahía, Brasil, 25 — 7 — 1918."

"O IMPARCIAL" — Bahía, 26 de Julio de 1918

BIENVENIDO

Bahía hospedará, por breves horas, a un hombre ilustre, una de las figuras más representativas de su tierra, que es el doctor Baltasar Brum.

Es esta en verdad, una individualidad proeminente, que se destaca por las cualidades más desencontradas y distantes en los diversos ramos de la actividad humana, y todas son por igual brillantes e inconfundibles.

Jurista, periodista, diplomático y político profesional, el doctor Baltasar Brum que, pese a los pocos años de su edad, abrió fuerte y poderosamente en el medio jurídico político y literario de tierra los surcos más duraderos y profundos.

Es pues un vencedor, un general que gana todas las batallas en plena juventud radiante.

Y cuando se considera el medio en el que se alcanzaron tan estupendas victorias, entonces es que se puede pesar en su debido valor todo el mérito del lidiador triunfante.

Sí, porque la inteligencia oriental es una de las más robustas, vivaces y fecundas de la América del Sud.

El Uruguay puede, sin exageración ni favor, ser denomi-

nado la Bélgica americana. Y si la paz no fuese, como en gracia de Dios lo es, una de las características más acentuadas de este Continente, que puede ser señalado como la tierra del Arbitraje, igualmente como de la martirizada y dispersa Bélgica de hoy, se podría decir del Uruguay que por su posición geográfica, es el campo de batalla de la América del Sud.

Las batallas que se libran allí, sin embargo, son las batallas incruentas del saber, de tal suerte que el Uruguay es un vivero encantador de filósofos, de juristas, de literatos, de sociólogos, donde se numeran los más brillantes representantes de toda la vasta ciencia humana de nuestros días.

A compás con estas conquistas estupendas del entendimiento universal, el Uruguay tiene la pujanza de dominar por igual, las industrias, las artes y la labranza, creando para sí una situación económica admirable.

Y si verdad es que sobre la faz de la tierra sólo hay pueblos que trabajan, la pequeña República hermana y vecina está en primera línea entre los primeros venciendo todas las etapas de labor incansable.

De esa región bienhadada sobre todas, por las gracias del espíritu como por los atributos magníficos del carácter hecho con el más fuerte acero de la voluntad, del bronce más resistente del honor, del deber y del brío, — es que nos viene el doctor Baltasar Brum.

El es, justamente, la encarnación de la figura de su tierra, que bien temprano llegó al plenilunio de la gloria. Joven, el ya famoso americano subió a las cumbres de la fama más vasta y más noble.

Es siempre agradable saludar a una juventud así victoriosa. Y nosotros lo saludamos, lo saludamos con entusiasmo y con cariño. Porque nos viene de una nación amiga, una de las más leales, más decididas, más veraces en los sentimientos de su afecto sincero y profundo. Y porque nos viene de los brazos augurales de la fama sin mancha, como quien solo confió en todo lo que podía derivar de su fuerza y de las reservas magníficas de su talento.

Después, bienvenido a esta tierra de hermanos en el pasado, hermanos igualmente en el futuro, que ambos países trabajan por el engrandecimiento, por la gloria y por la universalización estupenda de ese ramo bienhechor de la familia humana.

"O DEMOCRATA" — Bahía, 26 de Julio de 1918.

Bahía va a recibir y hospedar por algunas horas al notable estadista doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay y en misión para los Estados Unidos de América.

El preclaro ciudadano, una de las figuras más eminentes de la política y de la alta administración de la República amiga, es, por sus altas cualidades de espíritu digno de todos los homenajes por parte de los pueblos cultos, por lo que se debe esperar que Bahía, siempre distinguida e hidalga en su trato, recibirá con los mejores cariños al eminente hombre de Estado.

El pueblo bahiano cumple un deber al prodigalizar a su huésped ilustre los homenajes a que tiene derecho no solo por su alta posición sino también por los notables predicados de su espíritu de selección.

En la dirección de la importante cartera de Relaciones Exteriores y de otros altos cargos en la política y administración de su glorioso país, el señor doctor Baltasar Brum es una de las individualidades de más prestigio y de las más acatadas en la República del Uruguay. Es un nombre ventajosamente conocido y altamente conceptuado en todo el mundo culto, por donde ha hecho notar su acción de hombre de estado y de diplomático de los más ilustres.

"A TARDE" — Bahía, 26 de Julio de 1918

"A Tarde" interpretando las simpatías unánimes del pueblo, de quien es órgano, da la bienvenida al eminente Embajador de la nación amiga, doctor Baltasar Brum, de paso para América del Norte a donde va a representar a su país y a su Gobierno.

Estadista joven, su competencia y su patriotismo lo elevaron al máximo relive entre sus conciudadanos, cuyos destinos dirijirá dentro de poco tiempo, en la magistratura suprema de la República del Uruguay.

Amigo del Brasil, su acción ha sido en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria, de real eficiencia, de amplia política internacional, de paz, de intercambio comercial y agrícola y de amistad.

Por nuestra parte, desde el preclaro Baron de Río Branco, que negoció y concluyó el condominio de la Laguna Merin, hasta el señor Nilo Pecanha, que mantiene en las mismas líneas luminosas e inextinguibles esa actitud, demostrada hace poco en el acuerdo final para la aplicación de las deudas de guerra en una obra peremne de enseñanza y unión territorial más estrecha, el Gobierno brasileño ha afirmado y continuará afirmando con la misma solidaridad de la nación, nuestros propósitos de alianza, no de tratados, sino cordial, abriendo las fronteras a la comunión indisoluble de los dos países.

El Excmo. señor Batlasar Brum que esta capital albergará hoy, con regocijo, es en el Uruguay el *pioneer* de esa alianza de amor al Brasil.

Bienvenido sea.

Bahía ya hace mucho tiempo lo admira y desde hoy en adelante le decretará los honores de su conciudadano.

"JORNAL DE NOTICIAS" — Bahía, 26 de Julio de 1918.

Bahía recibe hoy la honrosa visita de un verdadero amigo de nuestro país, el doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y futuro Presidente de aquella República.

Joven todavía, pero con una brillante trayectoria en la vida pública de su patria, viene, por fuerza de sus méritos personales, asumiendo un relieve muy agradable para nosotros por los lazos de afecto que lo unen al pueblo brasileño, inclusive el resultante de la alta función que ahora ocupa, de emisario especial en América del Norte.

Y con el júbilo intenso y sincero con que saludamos a todos los que admiran y simpatizan con el Brasil, saludamos al ilustre representante del Uruguay con los más expresivos homenajes del respeto y admiración que le tributamos.

"O IMPARCIAL" — Bahía, 27 de Julio de 1918.

En la recepción del doctor Baltasar Brum, el señor A. Liborio, pronunció en nombre de la juventud estudiantil de Bahía, el siguiente discurso:

"Señor Embajador Baltasar Brum,

La juventud académica también se asocia al homenaje que con justicia aquí se os rinde, y os significa su admiración y su simpatía, que, como veis, también son las de Bahía, que siempre sonrió con amor, desde lo alto de sus montes que parece ansían por confinar con los cielos para recibir de Dios las inspiraciones del ideal en su pureza suprema, a todos los que luchan por el bien común, por la victoria irresistible de las ideas más fecundas, por el perfeccionamiento moral del género humano. En la galería magnífica donde al presente refuljen los astros de la inteligencia americana, de la política americana, de la diplomacia americana, nadie os disputa lugar proeminente, desde donde esparcis largamente las excelencias de vuestro talento facetado de tan variadas vocaciones, las abundancias de vuestra cultura notable, y donde quedará indeleblemente como modelo el ejemplo de vuestra integridad moral, de vuestro carácter sin mancha, tan recto y severo cuanto es vasta y luminosa vuestra potente concepción cerebral."

Continúa el orador diciendo que el doctor Baltasar Brum encarna a su glorioso país en sus aspiraciones democráticas, en sus ansias liberales, en sus ideales republicanos. Y concluye:

"Recibid, pues, al mismo tiempo que nuestros saludos que se os dirijen, nuestros aplausos para vuestra patria, que ciertamente os escogerá para que le dirijáis brevemente sus destinos, que se me figura continuarán igualmente promisores, igualmente prósperos, igualmente triunfantes."

En la recepción celebrada en la Asociación Comercial, habló en nombre de la Asociación, el doctor Hemoro Pires que en una improvisación rica de bellos conceptos, saludó en la persona del Embajador Brum, al nuevo Uruguay y a la nueva América.

El doctor Lino Meirelles da Silva, ilustre Presidente del Centro Industrial, en uso de la palabra, dijo:

"Excmo. Señor Embajador del Uruguay:

Por el Centro Industrial del Algodón, delegado de la alta industria bahiana de tejidos, me siento feliz, al pasar a

manos de V. Exa. en nombre de ellas, este mensaje en el que se funden nuestros mejores votos por la felicidad de su querido país y nuestro testimonio de gratitud por la acojida gentil y protectora que el Gobierno del Excmo. señor Feliciano Viera, del cual es "magna pars" V. Exa., dió al muestrario de las industrias brasileras en Montevideo, en el correr de este año.

Del Brasil, señor Embajador, no es necesario decir mucho para que todo se haya dicho del Uruguay. Si V. Exa. recorriese todo nuestro territorio, peregrinase por todas nuestras villas y ciudades, verificaría que tenemos al país de Venancio Flores como una parte de nuestra propia alma colectiva, tanto y tan sinceramente lo estimamos.

Por primera vez señor Embajador, la industria habiana de tejidos sale de sus labores habituales para un homenaje como éste.

Recíbalo por lo tanto V. Exa. como la prueba evidente de que las clases conservadoras del Brasil acompañan de cerca la evolución de su política internacional y no olvidan a los que, como V. Exa., son leales y fieles amigos de nuestra patria."

Habló entonces el joven y brillante diplomático doctor Brum y conmovido dijo una vibrante y discreta oración que le granjeó las simpatías del selecto auditorio, de industriales, financistas y comerciantes.

Empezó por mostrarse agradecido a los elogios de los oradores que le dieron la bienvenida.

Después, animándose, dijo que hace muchos años las Cancillerías no hacían mera política de intereses abstractos y sí política económica que busca entrelazar los pueblos por el intercambio comercial.

Habló de las atenciones de los brasileños y ponderó al Canciller doctor Nilo Pecanha.

Dijo que acababan de firmar un Tratado que cerraba todo lo pasado y desahogaba para siempre el futuro.

Anunció la próxima firma del Tratado de Comercio entre los dos países y fué muy elocuente al hablar del edificio que el Brasil y el Uruguay van a construir en sus fronteras. Y terminó diciendo que llevaría a sus compatriotas la sinceridad de aquellos votos formulados por los bahianos en aquel lugar respetable.

El Canciller fué vivamente aplaudido y felicitado.

CUBA

"LA INDEPENDENCIA" — 14 de Agosto

La llegada del Ministro Brum. — Actos que se harán en su honor. — Esta noche a las once emprenderá viaje a la Habana.

Conforme anunciamos oportunamente a las diez de la mañana de hoy, procedente de Guantánamo, entró en puerto el crucero de guerra de la marina nacional del Uruguay, el "Montevideo" a cuyo bordo viene el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, desembarcando por el muelle del "Club Náutico".

Al "Montevideo" vino dándole escolta desde Cayo Ratones el crucero nacional cubano "20 de Mayo".

Tan pronto el crucero uruguayo fondeó en bahía, saludó a la plaza disparando 21 cañonazos que fueron contestados por el crucero "20 de Mayo".

El crucero "Montevideo" es un bonito barco que desplaza 2.800 toneladas, tiene dos chimeneas, 2 mástiles, dos crucetas y telegrafía sin hilo. Tiene un tubo lanza torpedo y monta diez cañones, cinco por cada banda.

Tan Pronto tomó tierra el doctor Brum, fué recibido por el Gobernador, el Alcalde Municipal, Teniente Coronel Cruz Bustillos, Administrador de la Aduana, Capitán del Puerto, el doctor Barnet, introductor de Embajadores y el atento capitán Cancio Bello y el Cónsul del Uruguay.

Acto seguido la comitiva se puso en marcha hacia la ciudad, hospedándose el doctor Brum y sus acompañantes en el Hotel "Casa Granda".

Vienen con el doctor Brum, las siguientes personalidades uruguayas: doctor César Miranda, Vice-presidente de la Cámara de Diputados; doctor Javier Mendivil, senador; doctor Asdrúbal Delgado, Delegado financiero del Poder Ejecutivo; Dr. Justo José Mendoza, Secretario del Ministro; doctor Brum, Ayudante Teniente Aviador, señor Casáreo Berisso; señor Feliciano Viera (hijo), Secretario particular del señor Ministro; señor Carlos A. Font, de la Secretaría de R. E.; doctor Haroldo Mezzera, de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Un escrito del alcalde

El Alcalde Municipal, Lic. Camacho Padró, ha dirigido al señor doctor Brum, el siguiente escrito:

"Santiago de Cuba, 13 de Agosto de 1918.

Dr. señor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Señor: El Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptó en la sesión celebrada el ocho de los corrientes, el acuerdo, que yo gustosamente he sancionado, de declarar a usted huésped de honor de esta Ciudad y que todos los gastos que origine su estancia y hospedaje, se sufraguen por este Municipio, con cargo al capítulo de "Festejos".

Este acuerdo, tiene por finalidad testimoniarle el agradecimiento de esta Municipalidad por ser usted el organizador del magnífico homenaje rendido al Apóstol Martí por la Nación que representa, fervoroso amigo de Cuba y una de las más altas personalidades de la política Sud Americana; y por ello, al cumplirlo, siento verdadera satisfacción en unir a los términos elogiosos en él consignados, mi sincera congratulación como Alcalde de la Ciudad por su visita a nuestra República, y por el mejor éxito de las gestiones que le hayan sido encoméndadas a usted por su Gobierno.

Con la mayor consideración, **J. Camacho Padró,** Alcalde Municipal."

En cumplimiento del anterior acuerdo, el Ayuntamiento ha declarado huésped de honor al doctor Brum, y a las 5 de la tarde de hoy, le ofrecerá un lunch en el restaurant "Vista Alegre".

Antes de este acto, el señor Ministro, será llevado en automóvil a visitar los lugares históricos de nuestra ciudad, así como a gozar do la bella perspectiva de nuestro puerto de Boniato.

Según nos dijo el atento y distinguido caballero doctor Barnet, introductor de Embajadores, a las 11 de la noche de hoy, seguirán viaje a la Habana los distinguidos huéspedes en tren expreso.

"La Independencia" saluda cortésmente al señor Ministro del Uruguay, y hace votos, porque su corta estancia en Santiago le sea altamente grata.

"LA PRENSA" — 16 de Agosto — Habana

Llegada del Dr. Brum y su comitiva. — "Cuba — dice — es un Paraíso". — Recibido por el elemento oficial

A las 8 de la mañana comenzaron a llegar a la Estación Terminal las representaciones del Gobierno que iban a recibir al señor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y a su comitiva.

Fueron llegando por el siguiente orden:

Dres. Pablo Desvernine y Guillermo Patterson, Secretario y Subsecretario de Estado; Manuel Varona Suárez, Alcalde de la Habana; General Emilio Núñez, Vicepresidente de la República; Leopoldo Cancio, Secretario de Hacienda; Méndez Capote, Secretario de Sanidad; González Quevedo, Jefe de la Marina Nacional; doctor Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia; doctor Sánchez Agramonte, Secretario de Agricultura; doctor Domínguez Roldán, Secretario de Instrucción Pública; doctor Carlos Armenteros Subsecretario de Agricultura; Ezequiel García, Ministro de Cuba en México; Cosme de la Torriente, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; Charles Hernández, Director de Comunicaciones; Comandante Alberto Carricarte, Capitán del Puerto; Coronel Eduardo Pujol, Jefe de Estado Mayor del Ejército; Celestino Baizán, Gobernador de la Habana y Manuel María Coronado, Senador.

También acudieron el Encargado de Negocios de Santo Domingo, el Canciller del Consulado del Uruguay en representación del señor Miguel Angel Campa, Secretario de la Legación de Cuba en Londres.

A las 9 menos cuarto de la mañana se recibió la noticia de haber llegado el tren expreso que conducía al doctor Brum a la estación de Minas a las 8 y 41 minutos.

De este tren era conductor el señor Henderson, y el maquinista señor Cane.

La locomotora tiene el número 24 de la empresa de los Unidos. A las 9 y 10 minutos entraba en agujas el tren expreso, compuesto de un carro-cocina, coche salón y coche dormitorio.

A poco descendía al andén el doctor Brum, acompañado del doctor Barnet Introductor de Ministros de nuestra Secretaría de Estado, que fué especialmente a recibirlo a Guantánamo y del Capitán Cancio Bello, ayudante de nuestro Secretario de la guerra. Seguidamente las perso-

nas que desde el Uruguay vinen con él, miembros distinguidísimos de aquel gobierno.

El primero en saludar al señor Ministro fué el señor Patterson que hizo las presentaciones de todo el elemento oficial.

Terminada esta el doctor Brum hizo a su vez la presentación de los siguientes señores: Dr. Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; senador señor Mendivil; el Delegado financiero, doctor Delgado; el Secretario del señor Ministro, doctor Mendoza; Teniente del Cuerpo de Aviación; señor Berisso; Secretario particular del señor Ministro, señor Viera; doctor Pous, Secretario de Estado y el doctor Aroldo, miembro de la Facultad de Medicina.

Puesta en marcha la comitiva un repórter de este periódico se acercó al doctor Brum saludándolo en nombre de "La Prensa" y pidiéndole su impresión sobre Cuba.

El doctor Brum nos contestó.

—Que hemos atravesado el Paraíso.

"Esto es muy hermoso! Que vegetación más rica, qué clima más ideal! Y qué adelantos en la agricultura y hasta en la industria ganadera! Viven ustedes en un país encantador.

El Secretario de Estado nos interrumpió cruelmente invitando al doctor Brum a tomar el automovil. Este era el del Secretario de la Guerra. El Ministro uruguayo sentóse a la derecha de su colega el doctor Desvernine, y en la misma máquina tomó asiento el doctor Delgado. En otras dos máquinas más tomaron asiento los demás visitantes.

Y partieron todos para el Hotel Inglaterra donde se les tenían preparados unos espléndidos departamentos.

Aquí se cambiaron de ropa para ir a las 11 y media de la mañana a visitar al señor Presidente de la República.

El doctor Brum es un hombre muy joven, de unos 34 años de edad, de trato agradable, comunicativo, revelando a poco que con él se hable una gran inteligencia.

Al desembarcar vestía ropa de franela a rayas, zapatos blancos y sombrero de paja.

"DIARIO DE LA MARINA"—17 de Agosto—Habana

La recepción del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. — Votos por la prosperidad de la República Oriental y de Cuba. — Recorriendo la ciudad. — El banquete. — Excursión a Matanzas.

A las once y media de la mañana fué recibido ayer en Palacio por el Jefe de Estado, el señor Ministro de Relaciones de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum, que horas antes había llegado a la Habana, procedente de Santiago de Cuba.

El doctor Brum llegó a Palacio acompañado por el Subsecretario de Estado, Ledo. Patterson; el teniente aviador del ejército uruguayo, señor Cesáreo Berisso, y el ayudante del Secretario de la Guerra, capitán Cancio Bello.

En otros automóviles llegaron minutos después, las distinguidas personalidades que forman el séquito del doctor Brum, o sean: el doctor Miranda, Presidente de la Cámara de diputados del Uruguay; el senador señor Mendivil; el delegado financiero, señor Delgado; el Secretario del Ministro, doctor Mendoza.

La presentación

El doctor Baltasar Brum fué presentado al general Menocal en el Salón Rojo de Palacio, por el Secretario de Estado, doctor Desvernine, — que presentó también a las otras personalidades que viajan con el señor Ministro.

Al acto de la recepción asistieron además el Vicepresidente de la República, general Emilio Núñez; los Secretarios de la Presidencia, doctor Montoro; de Gobernación, doctor Montalvo; de Sanidad, doctor Méndez Capote; de Agricultura, general Eugenio Sánchez Agramonte y de Hacienda, doctor Cancio.

El Gobernador Provincial, coronel Baizán; el Ministro de Cuba en Méjico, doctor García Enseñat; el Director de Comunicaciones, coronel Charles Hernández; el Subsecretario de Instrucción Pública, doctor Rafael M. Angulo y el de Agricultura, doctor Carlos Armenteros; los Presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara, doctores Cosme de la Torriente y José María Collantes; el doctor Miguel Angel de la Campa, Secretario de la Legación de Cuba en Londres, y el Introductor de Ministros, doctor José Barnet.

Votos por la prosperidad de Cuba y del Uruguay

La recepción fué en extremo cordial. Al descorcharse el champagne, el doctor Brum hizo votos por la mayor prosperidad de Cuba y por el triunfo de las armas aliadas, contestándole el general Menocal en igual sentido con respecto a la República Oriental, de la que ha sido electo para la Primera Magistratura el distinguido visitante, declarado huésped de honor en la Habana.

Después de los saludos de rigor, el doctor Brum y el general Menocal conferenciaron brevemente, manifestando el primero sus esperanzas y sus anhelos por el más completo acercamiento entre todas las naciones de América.

El general Menocal se mostró altamente satisfecho de la cultura y amabilidad del futuro Presidente del Uruguay.

Cerca de las doce abandonó la comitiva la mansión presidencial, dirigiéndose al "Hotel Inglaterra", donde se hospedan los visitantes.

El banquete

A las nueve de la noche tuvo efecto en el "Hotel Sevilla" el banquete ofrecido por el Secretario de Estado, doctor Desvernine, y contestando en elocuentes párrafos el doctor Brum. El acto fué amenizado por la Banda Municipal.

Excursión

El distinguido huésped de honor de la Habana y su comitiva recorrieron por la tarde toda la ciudad en automóviles.

Hoy marcharán a Matanzas, donde serán obsequiados con un almuerzo por el senador doctor Cosme de la Torriente, y mañana visitarán las fortalezas del Morro y la Cabaña.

Despedida

El doctor Brum continuará viaje, embarcándose para los Estados Unidos.

A última hora de esta tarde entró en puerto el crucero uruguayo "Montevideo", que procedente de Santiago de Cuba y Guantámano, viene a recoger la comisión de su país que presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uru-

guay, doctor Baltasar Brum, se dirige a Washington en misión amistosa.

Al enfilar el canal de entrada del puerto, el "Montevideo" saludó a la plaza con 21 cañonazos.

Esta noche, a las nueve, embarcará la alta misión uruguaya, a disposición de la cual, la Capitanía del Puerto ha puesto la lancha "Habanera".

En representación del Jefe del Estado Mayor de la Armada Nacional, su ayudante, el teniente Ardois, se trasladó a bordo del "Montevideo" para hacerle a su comandante la llamada visita de fondeo.

Representando al capitán del Puerto, acudió a bordo a cumplimentar al comandante, el Alférez de Navío señor Bonachea.

La Cabaña contesta al saludo

A última hora, la fortaleza de la Cabaña, contestó el saludo hecho por el "Montevideo" con 21 cañonazos.

La comida ofrecida al Excelentísimo Sr. Dr. Baltasar Brum Por el Alcalde Municipal de la Habana

La comida íntima que el doctor Varona Suárez ofreció el sábado al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y a los distinguidos miembros de la misión diplomática uruguaya, revistió el carácter de perfecta comunidad de simpatías y de irreprochable elegancia.

Asistieron a la comida todos los ilustres miembos de la referida misión y jefes del Protocolo cubano, y funcionarios cubanos designados para atenderlos y agasajarlos durante su permanencia en Cuba, señores Petterson. Barnet, Armenteros, Angulo, García Enseñat, Campa y capitán Cancio Bello.

Comida de exquisito menú, muy bien servida en la terraza del Hotel Plaza, amenizada por la orquesta habitual de este restaurant y la vista de las parejas que bailan y circulan alternando con el cinematógrafo todo lo que dispone y contribuye a la jovial alegría que reina allí y se tradujo el sábado por múltiples manifestaciones de agrado exteriorizadas por tan selectos huéspedes de la ciudad.

Dos brindis breves, sinceros y elocuentes terminaron el acto. Nuestro Alcalde municipal se demostró, como siempre, a la altura de las circunstancias. Con voz baja, discreta, pero clara y vibrante, se excusó de hacer uso de la palabra en fiesta tan íntima como la que había celebrado en honor del doctor

Brum, sabiendo que esa intimidad, esa sencillez, esa modestia del obsequio, eran las que más habría de agradecer el Ministro de Estado uruguayo, que se siente amigo verdadero de los cubanos, admirador de sus héroes legendarios y de sus grandes estadistas actuales.

El doctor Varona Suárez estuvo inspiradísimo y se demostró hábil diplomático, por la forma elegante y exquisita con que ofreció aquel modesto homenaje en nombre de los habitantes de la Habana tan altamente complacidos con la permanencia en la ciudad del gran estadista americano, entusiasta admirador de nuestro ídolo nacional, el apóstol Martí.

Y el doctor Brum, al contestar, en la misma correctísima y discreta forma, estuvo a la altura de su justa reputación, sincero, conciso y elocuente, como pocas horas antes en Matanzas al corresponder al brillante brindis del ilustre Senador Cosme de la Torriente, como la víspera al dar las gracias al perfecto orador doctor Pablo Desvernine.

Repitió que es y será siempre amigo de los cubanos, que ha llorado con onsotros los horrores del pasado y ha compartido nuestras alegrías que está convencido que el bienestar, la prosperidad, la riqueza y el prestigio mundial habrán de rodear el pueblo cubano cada vez más y sabe cuánto se nos estima por todos los que conocen íntimamente las grandes virtudes de este pequeño pueblo; que puede contar en la república Oriental del Uruguay con un amigo en cada ciudadano, con una mano sincera que estrecha, con una voluntad unánime, constantemente dispuesta a contribuir a la mayor ventura de la República de Cuba.

El Uruguay practica una política de sano y benificioso socialismo. — Una estricta moral administrativa que da al Gobierno un cimentado crédito. — Entrevista con el doctor Delgado. — Grata impresión produce la República de Cuba a los Comisionados.

A las ocho de la mañana, respondiendo a una previa citación, fuimos a entrevistarnos con el doctor Azdrúbal Delgado, delegado financiero del Uruguay, que forma parte de la comitiva que esa República envía a los Estados Unidos y que hoy nos visita.

El doctor Delgado nos recibe en el pequeño salón contiguo al cuarto de dormir y mientras toma un restaurador desayuno, nos habla del estado floreciente del Uruguay y de aquellas leyes puestas allí en vigor y de las que con sobrados motivos se muestran ellos orgullosos.

—En mi país hemos aprobado leyes muy necesarias y muy humanas. Allí tenemos lo que pudiéramos llamar la ley de la silla, por la cual todo comerciante, todo industrial está obligado a tener sillas para que sus obreros descansen. Es una crueldad someter a estos durante 8 horas a un trabajo de pié y contínuo. Allí el obrero trabaja ocho horas nada más, y aunque desee laborar más horas, no se le permite. Una ley establece las 8 horas de trabajo, y ella no es vulnerada por nada.

"Además tenemos la ley del derecho a la vida, por la cual el gobierno está obligado a dar de comer a toda persona que por no tener trabajo no pueda adquirir el diario sustento.

"Allí, por ejemplo, antes de regir esta ley cuya promulgación se debe al señor Brum, estallaba un movimiento huelguista en una de las principales industrias y los patronos, vencían a los obreros sitiándolos por hambre, ya que traían jornaleros de Buenos Aires para sustituir a los del país, privándolos así de su trabajo y con él, del sustento. Además esa situación del obrero sin amparo hacía que no pudiesen sostener por mucho tiempo un movimiento de esta naturaleza.

Dándose cuenta el gobierno de este estado de cosas promulgó esa ley por la cual los huelguistas pueden ir a los cuarteles y a los centros policiacos en los que se les dá comida. Naturalmente que el gobierno les brinda a los patronos todas las garantías para mantener el orden público.

Además existe otra ley, la del derecho al techo y a la ropa. Por ella todo menesteroso encuentra techo donde dormir, desayuno y ropa para vestir.

Estas leyes traen necesariamente una carga extraordinaria al Presupuesto Nacional; pero éste se cubre perfectamente por nuestra política económica que es bastante buena, por no decir admirable.

Nuestra población es aproximadamente de millón y medio de habitantes y nuestro Presupuesto Nacional es de unos 30 millones de pesos, que es bastante soportable si se tiene en cuenta que por el concepto de Aduanas solamente se recauda el 70 por ciento de los ingresos generales de la Nación.

"Tenemos allí un Banco Hipotecario, cuyo funcionamiento es una obra admirable. Esta institución es la intermediaria en las operaciones de préstamo con hipoteca entre el que recibe el dinero y el prestatario. Por ejemplo: un individuo necesita tomar un préstamo dando su garan-

tía en hipoteca una propiedad urbana. Pues en lugar de acudir directamente al prestatario que siempre ha de cobrarle mayor interés y que el plazo de cancelación tiene que ser siempre relativamente corto, acude al Banco el cual, previa la investigación acostumbrada, le facilita la cantidad solicitada en títulos hipotecarios. Estos títulos se cotizan en la Bolsa con un tres por ciento de descuento de su valor nominal.

Pequeño descuento si se tiene en cuenta que el plazo para restituír al Banco la suma pedida es el de treinta años, pudiendo desde luego amortizar parcialmente en cuyo caso no tiene que pagar más interés que el del dinero que reste. La amortización parcial o la cancelación tiene que hacerse también con títulos hipotecarios.

Este Banco es una institución fundada por el Estado, el cual ejerce sobre él una supervisión inmediata y escrupulosa.

"Para dar una idea del crédito de nuestra moneda, baste decir que el dollar americano está a 97 centésimos en relación con nuestro peso en oro.

"Yo recuerdo este hecho que dá una apreciación exacta del crédito de nuestra emisión circulante: Una vez en el Banco escaseó el billete y hubo necesidad de extraer el oro de las arcas para hacer frente a los pagos más urgentes. Pues los clientes se negaban a recibir el oro, reclamando el billete por ser más manuable y de más fácil transportación.

"El Banco de emisión no puede hacer ninguna nueva emisión sin la autorización de la Cámara y en ningún caso puede emitir mayor cantidad del 45 por ciento de sus reservas en las arcas del tesoro.

"La política en nuestro país se desenvuelve normalmente, pudiendo decir que no hay ningún país que supere aquél en cuanto se refiere al disfrute de las más amplias libertades.

"La tendencia actual es la de conceder la más amplia autonomía administrativa a los departamentos del interior, a los que ustedes llaman aquí provincias. Esta política de descentralización es muy necesaria para la marcha ordenada de la Nación.

"La descentralización la hemos llevado hasta la primera magistratura, a la cual solo damos autoridad para ejercerla en el ejército, la Marina, la policía urbana y rural y en los asuntos exteriores. Las demás ramas de la admi-

nistración: hacienda, obras públicas, etc., están bajo el control del Consejo de Estado.

"La moral en la administración pública es absoluta. Allí puede permitírsele a un Presidente que tenga alguno que otro acto de violencia; pero lo que no se le permitirá jamás fuera que tomara para sí el dinero del Erario Público o que realice una operación con provecho propio a costa del Estado.

"Allí se le fiscaliza públicamente sus gastos".

El Sr. Delgado dejó de hablar de su país para hablar del nuestro, de un modo halagüeño:

En su entusiasmo nos decía:

—Cuatro cosas, entre otras muchas, nos han llamado la atención poderosamente: Una, las mujeres cubanas. ¡Que bellezas, que caras más lindas! Yo he querido buscar a una fea y honradamente no la he encontrado. Otra, la riqueza extraordinaria de esta tierra, su vegetación sorprendente, sus paisajes hermosísimos de un país de ensueños. Otra, el carácter de los cubanos, tan semejante al nuestro; tan hospitalario, tan franco, tan comunicativo. Aquí nos sentimos como en nuestra tierra. Nosotros hemos olvidado aquí el Protocolo completamente. Nos parece que aquellos que nos tratan son amigos fraternales de hace muchos años. Veníamos en el tren acompañados del doctor Barnet y del Capitán Cancio Bello, ayudante del Secretario de Guerra y Marina de este país y a poco de nuestro conocimiento ya nos tratábamos con una encantadora fraternidad que intensamente nos halagaba. Después aquí hemos tratado entre otras personas no menos amables, al Subsecretario de Estado, Dr. Patterson, al Dr. Armenteros, subsecretario de Agricultura, al Dr. Ezequiel García, Ministro de Cuba en Méjico y todos nos han tratado como antiguos camaradas. A veces nos dá hasta pena dar las gracias por tantas atenciones porque creemos que se nos va a tener a mal: que todo eso huelga en la compenetración de sentimientos de que damos muestra. En una palabra: a veces creo que va a surgir de pronto el "tuteo" como la cosa más natural entre nosotros.

"Y por último, hemos experimentado una intensa emoción, que yo no puedo exlpicar cumplidamente, cada vez que se nos ha presentado a un General de la revolución por la independencia de Cuba. Oír contar a uno de esos libertadores lo que hizo durante la guerra; sus penalidades, sus alegrías, todo cuanto pudo realizar por la patria, es cosa para nosotros de fuerte emoción. ¡Cuanto daríamos por

poder estrechar la mano de uno de los que nos legaron la patria redimida. Verlo, oírlo, palparlo, saber que el que tenemos delante vive, que tiene alma, que ha estrechado nuestra mano la que no lavaríamos nunca para conservar en ella el vestigio de la suya. Daríamos cualquier cosa por esperimentar esa sensación que ustedes quizá ahora sietan disminuída, por aquello de que el codeo con el hombre lo empequeñece, lo achica, y solamente es grande ante nuestra vista cuando no nos queda de él otra cosa que el recuerdo...''

Uruguay. — El desarrollo y progreso de la República hermana manifiéstase cada vez con mayor intensidad. — Uruguay, el país de las playas preciosas, tiene un emporio de riqueza en la industria pecuaria.

Ayer prometimos continuar relatando la entrevista que celebramos el sábado último con el Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Baltasar Brum, y con el doctor Asdrúbal E. Delgado, delegado financiero de la propia República.

Habíamos hablado de Cuba, largamente, y, como ya dijimos, los ilustres diplomáticos uruguayos tuvieron para nuestra Patria muy enaltecedoras palabras.

Estábamos ansiosos de hablar, mejor dicho, de oir hablar a tan connotadas personalidades, sobre el Uruguay, la República hermana en los supremos ideales de la independencia y libertad. De suerte que, en un momento oportuno, insinuámosles los deseos de conocer el estado económico de aquel país, progresista y rico como pocos en la América latina.

El doctor Brum nos dijo que la situación económica del Uruguay no podía ser más espléndida como país productor, y que de ello era una prueba evidente y manifiesta, los préstamos hechos en metalico recientemente por el Uruguay a Francia Estados Unidos, Italia e Inglaterra.

A Francia el crédito ha consistido en 15 millones de pesos; 20 millones a los Estados Unidos, 10 millones a Italia y 15 millones a Inglaterra, con la condición previa de que estos países se obligaran a la compra de los productos uruguayos, préstamos que no hubiese podido hacer la República si no fuera por la importancia en el crecimiento enorme de las exportaciones, y las causas que han restringido en todo el mundo las importaciones.

El Uruguay atraviesa por una de las mejores épocas de

su vida de pueblo libre, y en lo que se refiere a país progresista es asombroso el paralelo, comparado con otros tiempos, y con otros países en proporción a su territorio.

Montevideo a principios del siglo 19, tenía poco más de 15 mil habitantes, contando con los Egidos. Hoy sobrepasa de 340 mil.

En 1908, Montevideo tenía sólo tres escuelas de primera enseñanza; dos de varones dirigidas por Dominicos y 1 por un laico. La de hembras fué instituída por la señora doña Clara Vidal, bajo la advocación también de los Dominicos.

Hoy es Montevideo una de las ciudades que más colegios tienen, y esto lo hemos comprobado con las preciosas fotografías que íbamos viendo a medida que el doctor Brum con exquisita amabilidad nos las explicaba, notamos cosas verdaderamente admirables.

Las escuelas públicas, son hermosos edificios de construcción sólida y elegante, y abundan de una manera asombrosa.

Vimos también la Penitenciaria o Cárcel-Modelo, con su sistema celular tan conveniente en esa clase de establecimientos.

Casi toda la gran ciudad de Montevideo pasó por nuestros ojos como en una visión de caleidoscopio. La preciosa plaza de la Independencia, el Hóspital Militar, el soberbio Palacio Legislativo, la Plaza de la Constitución, la de Cagancha, el Prado, el teatro "Solís", el colosal edificio de la Universidad, la Escuela Militar y Naval, el Instituto de Agronomía, el Jardín de los Infantes, y lo que constituye una de las bellezas más grandes del Uruguay, las playas, entre las que se cuentan, la de Capurro, la de Pocitos, la playa Ramírez con su bello Parque Urbano alrededor. Al Uruguay se le puede llamar el país de las playas preciosas. Todas esas playas son notabilísimas por su belleza.

El doctor Brum también nos habló de sus playas primorosas, de sus colosales edificios, de sus hermosos paseos...

Al despedirnos de los ilustres diplomáticos doctores Baltasar Brum y Asdrubal E. Delgado, lo hicimos con la nostalgia de quien se marcha de un lugar donde las impresiones recogidas por el espíritu, son de esas que se gravan para siempre y que no borran ni el tiempo ni la distancia.

Hoy embarcan para los Estados Unidos el doctor Brum y los que lo acompañan.

Lleven pues, felicísimo viaje los ilustres uruguayos que han sido hasta hoy nuestros huéspedes de honor.

El vicepresidente del Senado doctor M. M. Coronado ofrece una comida a los representantes del Uruguay

Por no estar en la Habana el doctor Ricardo Dolz, Presidente del Senado de la República, el Vicepresidente de ese alto Cuerpo Colegislador, doctor Manuel M. Coronado, Senador por Oriente y Director de "La Discusión", obsequió anoche con una comida en el Country Club a los señores: Mendivel Senador del Uruguay; Miranda, Vicepresidente de la Cámara de aquella República, y al doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores y su comitiva.

El acto fué cordialísimo, cruzándose frases muy expresivas entre el anfitrión y los invitados, durante la comida.

A la hora del champagne, el doctor Coronado inició los brindis, expresando la satisfacción que experimentaba en aquel momento por haber tenido el honor de obsequiar a nombre del Senado cubano a los ilustres huéspedes representantes prestigiosos de una nación hermana.

Al brillante "speech" del Vicepresidente de la Alta Cámara contestaron los señores Brum y Miranda con elocuentes discursos. El Vicepresidente de la Cámara del Uruguay, leyó, además una bella composición dedicada a Cuba.

A las doce de la noche, con la satisfacción de una noche disfrutada plácidamente, regresaron a esta capital los distinguidos representantes del Uruguay, nuestro director y los demás invitados.

Hemos transcripto, para solaz de nuestros lectores, la bella composición leída por el señor Miranda.

CUBA

Isla maravillosa,
Isla fastuosa
Isla de las horas felices.
Isla del paraiso con manzanas
Unicas... Isla bella, que dices
Una emoción cordial de horas lejanas...
Isla para príncipes y para
Almas sin otra pena que la pena
Serena
De un amor. Isla clara
De cielo azul y de mar cristalino.
Gota de miel para el peregrino;
Golfo azul para el marino;
Agua fresca sobre la inmensa hoguera podiacal.

Tierra de palmas, donde devana
Copo rosa la vida. Isla Serrana
Y plana;
Hermana
Tierra de la gran epopeya oriental...
Yo te admiro morena
De festividades plena,
Que tienes la grandeza sencilla
De la semilla
En el surco, siendo asimismo
Semilla que germina
Y guarismo
En la ecuación del porvenir cercano
Que se adivina,
Victorioso y humano,
En tu noble soñar americano.

Yo admiro tu geórgica de oro;
La vega en luces de aguamarina;
Tu boscaje sonoro;
La ondulante riqueza de tus cañaverales;
La palma que culmina
En apoteosis de épocas triunfales....
En tí revive el mito: Pan y Ceres
Pomona y Flora...
Aquí Sirina llora...
Aquí pasan las ninfas: tus mujeres
Aquí el fauno avizora
Desde el laurel nativo que decora
El paisaje de luz Dafne se entrega —
Abierta el alma, al ritmo de tus liras —
Y su armonía griega
Se hace carne de amor en tus guajiras
En tu manigua la Epopeya alienta,
Aún tinta en sangre de martirio y gloria,
Y frente al escuadrón de la tormenta,
Se destaca tu estrella de victoria.
Isla maravillosa, hospitalaria
Tierra de amor donde la vida canta;
Por tí hasta el salmo lírico es plegaria
Y la voz es sollozo en la garganta.

César Miranda.

El Dr. Brum en Norte América

"NEW - YORK HERALD" — New - York, 22 de Agosto de 1918

El Dr. Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, y un grupo de uruguayos distinguidos serán recibidos hoy en Washington como huéspedes de la Nación.

Su presencia nos habla de las amistosas relaciones existentes entre su país y los Estados Unidos. En este momento añade interés a su visita el hecho de que el doctor Brum es candidato a la futura presidencia de la República.

La visita recibirá una acogida especialmente cordial por el pueblo americano en mérito de la decisión de la pequeña república de resistir a la influencia germánica en esta guerra.

La promulgación del Decreto del Dr. Brum, relativo a la solidaridad americana, que fué tenazmente sostenido por el Presidente Wilson, hizo posible que la escuadra del Almirante Caperton fuera recibida en el Puerto de Montevideo, cuartel general de los Aliados en Sudamérica.

Esperamos que la estadía del Dr. Brum y sus colegas en ésta, sea feliz y que de sus conversaciones resulten más estrechos los vínculos amistosos que unen a las dos Repúblicas.

"NEW - YORK HERALD" — 22 de Agosto de 1918

Es el Dr. Brum un resuelto defensor del Panamericanismo y es él también quien ha bregado repetidas veces en favor de una acción común y concertada, por parte de todas las naciones americanas, en lo que se refiere a las soluciones de la guerra Europea.

El Dr. Brum hizo que fuera posible que el Uruguay recibiera la escuadra americana al mando del Almirante Caperton en el puerto de Montevideo, que es hoy el cuartel general de los Aliados en Sudamérica.

"TIMES" — Washington, 22 de Agosto de 1918

La capital nacional ha saludado esta tarde, al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Brum, uno de los más avanzados exponentes del Panamericanismo. Viene como huésped de los Estados Unidos, y fué cordialmente recibido por el Secretario de Estado Lansing y el coronel Ridley, ayudante del Presidente, así como también por las autoridades del Estado, del Ejército y de la Marina.

Después de la bienvenida oficial en la estación de la Unión, el Ministro fué escoltado por un batallón de caballería y dos de infantería y artillería hasta la casa de Gist-Blair, Avenida Pensylvania 1651. Posiblemente mañana, los distinguidos sudamericanos devolverán su visita oficial al Secretario Lansing, el que los presentará al Presidente.

Brum, cuya situación es elevadísima en toda Sud América, es conocido desde hace mucho tiempo como amigo particular de los Estados Unidos. Su visita cimentará aún más los vínculos existentes entre el Uruguay y este país y promoverá un fuerte espíritu de Panamericanismo.

"NEW YORK EVE. MAIL" — New York, 23 de Agosto de 1918

Nueva York tendrá esta semana oportunidad de tributar un caluroso saludo al pueblo de una de nuestras Repúblicas hermanas latino-americanas, en la persona de la misión especial del Uruguay que llegará a la City el viernes por la mañana.

El Dr. Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, que preside este grupo de distinguidos uruguayos, paga un noble tributo al espíritu americano.

En la comida que le dió ayer a la misión el Secretario Lansing en Washington, dijo: "Cuando pensamos en el sentimiento de paz y de solidaridad que anima a los pueblos del continente colombiano, cuando observamos al más poderoso, al más rico, al mejor organizado de entre ellos, entrar en esta espantosa guerra con el solo fin idealista de libertad... podemos confiar en el futuro fraternal de América, y estamos obligados a creer que ha llegado el tiempo auspicioso de unirse todos en esa vía, donde la injusticia y la agresión están excluídas para siempre de las relaciones internacionales."

Nueva York dará a los visitantes uruguayos una res-

puesta adecuada a esos sentimientos que suministra la fórmula para el mantenimiento de la paz y la promoción de los grandes destinos de ambas Américas.

Los Uruguayos son nuestros hermanos en el espíritu, en sus deseos y en su amor por la causa de la libertad. Demos expresión tangible a esa amistad.

"THE POST" — Washington, 23 de Agosto de 1918.

Nada frecuentes pero oportunos fueron los honores que se tributaron ayer al Dr. Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, que llegó aquí en misión especial, como huésped de la nación.

El Secretario de Estado, Lansing fué quien recibió al distinguido diplomático, y el primer Ministro de Relaciones de una República Sudamericana que nos visita desde que empezó la guerra.

La visita del Dr. Brum a los Estados Unidos en esta circunstancia tiene un gran significado. Se la considera, entre los diplomáticos, como una señal de que los Estados Unidos y la América Latina están de acuerdo en la magna cuestión de la guerra universal, y que las Repúblicas de la América Central y del Sud se han puesto decididamente del lado de la justicia y de la democracia, que conducirán a un bien común.

El doctor Brum, cuya influencia en toda la América latina es conocida, es precisamente el tipo del hombre de estado clarovidente, que cree que no puede haber vínculos comunes de amistad entre la autocrática Alemania, que simboliza la tiranía sobre el pueblo dominado por la fuerza militar, y las Repúblicas latino-americanas, basadas en la piedra angular de la libertad y de la justicia.

El Dr. Brum es el autor del decreto que revoca la neutralidad uruguaya. Bajo su dirección el Uruguay declaró que el principio de la solidaridad debe prevalecer en el continente americano y que las ofensas contra los derechos de un país de este continente deben considerarse como ofensas hechas a todos y provocar una reacción común".

"EVENING NEWS" — Washington, 24 de Agosto de 1918

El Panamericanismo existe hoy como "vínculo vital entre las Américas". La doctrina de Monroe "está esperando su ampliación en un programa más vasto que asegure " una alianza internacional y una paz permanente."

Este es el mensaje que ha traído a América el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Brum.

Hoy el doctor Brum le hablará al Presidente Wilson para expresarle las simpatías del Uruguay por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, y asegurarle el deseo de su Gobierno de cooperar con los Estados Unidos en todo lo posible.

Los propósitos mencionados más arriba fueron bosquejados por el Dr. Brum a la prensa de los Estados Unidos al comentar su visita: "Cuando América entró en la guerra" — dice el doctor Brum — "el Uruguay rompió sus relacio- " nes con Alemania apesar de no haber recibido directa- " mente agravios por parte de Alemania que pudieran lle- " varnos a una reclamación de guerra de acuerdo con las " leyes internacionales. En lo que se refiere a la proyecta- " da Liga de las Naciones, consideramos ese plan con gran " simpatía. Creemos que su creación facilitará el manteni- " miento de la paz entre las naciones."

"HERALD" — Washington, 25 de Agosto de 1918.

La llegada del Dr. Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, presidiendo una misión especialmente invitada, fué el acontecimiento de la semana.

Como ya se dijo en estas columnas, hace algún tiempo, el Secretario de Estado renunció a toda su licencia de manera de poder estar de regreso para recibirlos.

Llegaron a Key West en el crucero uruguayo "Montevideo", el miércoles, siendo recibidos por el Sr. N. J. Stabler, Jefe de la Sección de Asuntos Latino-Americanos en el Departamento de Estado, el señor Hugo de Pena, Encargado de Negocios del Uruguay, Coronel W. Kelly y Teniente Coronel A. Bauregard, que ha sido designado para acompañar a la misión durante su estadía en los Estados Unidos como attaché naval y militar.

A Washington llegaron ayer y el Departamento de Estado estaba, por cierto, bien representado.

Nunca se vió tal pompa y semejante ceremonial para saludar la llegada de una misión extranjera.

No sólo se hallaban allí altos dignatarios, sino también todo un batallón de infantería y otro de artillería formados a lo largo de la calle, mientras que dos bandas militares tocaban el himno nacional y el himno uruguayo.

Automóviles oficiales aguardaban la llegada de los visitantes, que se dirigieron después por la Avenida, escoltados por un escuadrón de caballería.

Era realmente imponente e impresionante. Ni Balfour, ni Joffre, ni ningún otro huésped de la nación, han recibido tan altos honores.

La misión se aloja en la espléndida mansión de Blair, situada enfrente mismo del Departamento de Estado desde donde verá flotar su bandera al lado de la de las franjas y estrellas y donde, sus miembros cenarán sólos, descansando de las fatigas del viaje.

Al día siguiente, conducidos por el Secretario de Estado, se les escoltará hasta la Casa Blanca, donde serán presentados con todo el ceremonial al Sr. Presidente. De noche el Secretario Mrs. Lansing dará un diner en su honor; las invitaciones ya empezaron a circular.

Hasta ahora ninguna misión había sido recibida por el Presidente, ni invitada por el Secretario en la actual estación.

El Sr. John Barrett prepara una recepción. En el edificio Pan-Americano probablemente el Secretario de Estado dará una fiesta en su honor, la semana que viene, cuando ambas Cámaras estén en sesión, los delegados harán una visita oficial a cada una de ellas. El doctor Brum es un gentleman muy distinguido. Siendo aún muy joven, lleva detrás una brillante actuación y muchas perspectivas de mayores distiociones en el porvenir. Es candidato a la presidencia de la República en las próximas elecciones.

En Junio de 1917, antes que Norte América entrara en la guerra, insistió para que el Uruguay rompiera sus resoluciones de neutralidad y declarara que los principios de solidaridad americana deben prevalecer en el continente americano y "que las ofensas contra los derechos de un país deben ser consideradas como ofensas hechas a todos y provocar una reacción uniforme y común"; y esto equivale a una especie de reciprocidad en la aplicación de la Doctrina de Monroe.

"LA RAZON" — 26 de Agosto de 1918

AGASAJOS A LA EMBAJADA URUGUAYA

Expresivas demostraciones de solidaridad americana

La Embajada Uruguaya que preside el doctor Brum fué obsequiada por el Secretario de Estado en Relaciones Exteriores, Mr. Lansing. En el acto del banquete se cambiaron expresivos discursos. La información telegráfica dá al respecto las siguientes noticias:

Wáshington, 25. — En el banquete ofrecido anoche a la Embajada uruguaya que preside el doctor Brum, por el Secretario de Estado Mr. R. Lansing y señora, se encontraban presentes, además de los nombrados, los senadores Salobury, presidente del Estado e Hitch Kock, presidente de asuntos internacionales; secretario del interior, Mr. Franklin Lane y de Comercio Mr. W. R. Redfield; presidente de la comisión de asuntos internacionales de la Cámara de Diputados, Mr. Henry Flood; subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Philipps y Mr. Long; Encargado de Negocios del Uruguay ante el Gobierno de Wáshington, doctor Hugo de Pena; ayudante del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Mcintyre; tesorero de la Armada, almirante Megowan: jefe de la sección latino-americana del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Stabler; Director de la Oficina de la Unión Panamericana, Mr. John Barrett y ayudante coronel W. Kelly (hijo).

El secretario de Estado **Mr. Lansing**, terminado el banquete, que revistió toda suntuosidad, pronuncio el siguiente brindis que fué escuchado con hondo recogimiento por todos los comensales:

"Amigos míos: Es un verdadero placer dar la bienvenida, en la capital de este país, a los distinguidos representantes de una República hermana. El Uruguay y sus ciudadanos, están muy cerca de nosotros porque el espíritu de su nación y los ideales y aspiraciones son idénticas a las que nosotros acariciamos en los Estados Unidos. Ninguna República de este continente, y no exceptúo ni a mi propio país, ha abogado más ardientemente por la grandiosa doctrina panamericana, ni la ha aplicado con más tesón a los asuntos internacionales. Sabemos que esta luminosa política se debe, en gran manera, a la sabia orientación de nuestro ilustre huésped, el doctor

Brum, a quien tenemos el placer de agasajar en esta ocasión. Desde el momento en que nuestro país entró en la gran guerra, el doctor Brum ha mostrado una simpatía y solicitud hacia nosotros que lo hemos proclamado nuestro verdadero amigo, y puedo aseguraros que los Estados Unidos aprecian profundamente esos sentimientos de amistad. Poco después de que nuestro país comenzaba a movilizar sus ejércitos y a reunir sus flotas para el combate, el gobierno uruguayo dictó un decreto que expresa muy bien el espíritu panamericano; permitidme que os lo lea aquí". (Mr. Lansing dió lectura al texto del decreto de fecha 18 de Junio, del gobierno uruguayo sobre solidaridad americana, continuando luego su discurso en los siguientes términos): "En este notable documento percibo la mano del doctor Brum. En él leo el espíritu que dirige a los estadistas del Uruguay, y siento las palpitaciones de aquel pueblo que con su corazón, con su espíritu y bajo la dirección de ese valiente y digno guía, tiene asegurados para siempre sus altos destinos. Ahora, amigos míos, os ruego que os levantéis conmigo en honor de los Presidentes de nuestras dos repúblicas tán íntimamente ligadas por estrechos lazos de amistad, y en honor del doctor Brum y sus distinguidos acompañantes, cuya visita a nuestro país perdurará largamente en la memoria del pueblo americano, y muy especialmente, en la de los que aquí nos hemos reunido esta noche".

El **doctor Brum** contestó al magnífico discurso pronunciado por Mr. Lansing agradeciendo la fiesta y expresando que le era especialmente grata por ofrecérla uno de los más ilustres colaboradores del Presidente Wilson, quien está empeñado en abrir una nueva era de paz y de justicia a la humanidad. Manifestó así mismo que pocos pueblos se hallan en mejor situación que el Uruguay para comprender la grandeza del ideal que realiza el pueblo norteamericano. Desde hace un siglo, dijo, proclamó su independencia, pero no llegó a conquistar ese ideal, sino después de cruentos sacrificios y de largas luchas en las que derrochó su sangre y sus recursos. Pueblos fuertes, pueblos animados entonces de un espíritu de conquista y que consideraban por lo mismo que los países pequeños no tenían derecho o ser libres, asediaron en sus primeros días al Uruguay que tuvo que romper el círculo de hierro que lo ahogaba y, al afirmar su derecho, pudo ocupar un puesto al sol entre las naciones soberanas. ¿Cómo pues, señor Ministro, podría mi patria dejar de expresar su simpatía y su admiración hacia este gran

pueblo que con el más hermoso gesto idealista se ha lanzado a esta lucha horrible, con el único propósito de influir, en forma decisiva, para que cada país, grande o pequeño, pueda en adelante vivir una era de paz de acuerdo con su soberanía? ¿Cómo mi patria podría mostrarse indiferente ante la actitud sin ejemplo de la vuestra? Y por lo mismo que no podría así hacerlo sin olvidar las enseñanzas de la historia y sin desoir la voz de sus principios, es que lo que primero expresó decididamente nuestra patria fué su adhesión moral y tan luego como sus preocupaciones de carácter interno se lo permitieron, se apresuró a proclamar su adhesión material por medio del decreto del 18 de Junio que Vuestra Excelencia me ha hecho el alto honor de invocar y de leer en este momento. Pero esos actos no bastaban aún: era necesario algo más; era necesario que el pueblo uruguayo rehusara su amistad al gobierno que ha proclamado como principio reguldor de su política, que la fuerza es superior a la justicia; que el interés está por encima del derecho y fué por ello que rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno del Imperio alemán, agresivo, injusto y cruel. Juzgad, pues, señor Ministro, con qué intensa emoción recibo estas pruebas de amistad que dispensa a mi patria el Presidente Wilson a quien, sin duda, la historia aclamará primer ciudadano del mundo. Juzgad, pues, cuanto aprecio la amistad de los ilustres colaboradores, que como V. E. lo acompañan en esta obra suya hoy, pero que ya marca, según las palabras que me dijera el Presidente Wilson, la alborada de una nueva era de paz y de justicia para la humanidad".

"Por último, argegó el doctor Brum, debo significar que en mi visita he comprobado que el pueblo americano siente y comprende la grandeza del momento, que no es patrimonio de algunos espíritus selectos, sino el patrimonio de todos y que, por consiguiente, ahora más que nunca podemos decir, que si los hombres del gobierno pasan, las ideas quedan, porque están en el corazón de todo el pueblo".

La impresión dejada en el ánimo de todos los concurrentes por esta fiesta de verdadero panamericanismo, no puede haber sido más óptima.

Esta mañana visitó el doctor Brum, acompañado por los demás miembros de la Embajada, el campo militar de Fort Myer, donde se encuentra ubicada la estación del Telégrafo sin Hilos que pone en comunicación a Estados Unidos con París. El jefe de campo, coronel Mc. Narmee reci-

bió a los distinguidos visitantes. Un escuadrón de caballería y un batallón de infantería fueron revistados por el doctor Brum. Después que efectuaron la presentación de sus armas, al son del himno uruguayo, desfilaron los soldados, con solo cuatro meses de instrucción, en perfecta formación y bizarría. Inmediatamente después de esta ceremonia, la comitiva uruguaya visitó todo el campo de la estación radiográfica, en el que se han hecho espléndidas instalaciones, trazado grandes jardines y construído cómodas viviendas para la oficialidad. En el interior de todos los campos militares hay hermosas instalaciones llevadas a cabo por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Vecino al campo está el Cementerio Militar Nacional donde han sido enterrados todos los oficiales muertos en sus puestos. Existe en este campo un palo del crucero "Maine" hundido en el puerto de Santiago de Cuba, como rememoración de aquel hecho y de los que murieron a bordo de aquella nave. Una vez terminada la visita a esta dependencia militar, el coronel Mc. Normee invitó a tomar un refresco a la Embajada en su casa. La esposa del coronel Mc. Normee y otras distinguidas damas que la acompañaban hicieron los honores de la casa. El coronel Mc. Narmee brindó por la salud del Dr. Brum y demás miembros de la misión uruguaya. El doctor Brum en una feliz improvisación contestó en los siguientes términos: "Brindo por el Regimiento 312 y porque, bajo el mando del coronel Mc. Narmee, se cubra de gloria en la última batalla que ha de terminar para siempre con el imperialismo alemán". A este brindis la señora del coronel Mc. Narmee contestó enseguida: y "que sea esto cuanto antes posible".

Durante la tarde el doctor Brum y demás miembros de la Embajada efectuaron una visita a la tumba de Washington. Fueron acompañados hasta el paraje donde aquella se levanta, por el señor Stabler, coronel Kelly y capitán de marina Beauregard, en el tren presidencial.

El doctor Brum depositó sobre la tumba del héroe de la Independencia de Estados Unidos, una corona de flores naturales, dejando un pensamiento escrito en el album que se halla colocado allí para los visitantes.

Esta noche, el subsecretario Mr. Philipps ofreció en su señorial mansión una comida a la misión uruguaya.

Washington, 25 — El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Baltasar Brum, que es huésped del gobierno de Estados Unidos, visitó el campo de entrenamiento militar de Fort Myer. También visitó la residencia del Presidente Washington en Mount Vernou. El doctor Brum y demás miembros de la misión uruguaya asistieron a una cena ofrecida por Mr. William Phillips a la que también asistió el secretario de Estado, Mr. Lansing. El domingo próximo los miembros de la misión uruguaya visitarán la Academia Naval de Annapolis. Ha sido ordenado que la bandera nacional fuese desplegada en todos los edificios del gobierno en el día de hoy, en honor del aniversario de la independencia uruguaya. En una entrevista acordada a los diarios de Washington el doctor Brum dijo: "Creemos que los Estados Unidos entraron en la guerra en el momento más oportuno por el bien de la libertad del mundo y para combatir los objetivos brutales del gobierno autocrático militar alemán. El Uruguay simpatiza con los Estados Unidos y por eso no mantuvo su estado de neutralidad. Los Estados Unidos luchan por los principios de libertad y de justicia, tan queridos por todos los pueblos sudamericanos. El pueblo uruguayo tiene un sentimiento caluroso de amistad y de alta consideración por la unión y solidaridad panamericana. Ha experimentado un estímulo renovado como resultado de la cooperación moral de los gobiernos de los estados del Norte y del Sud, del continente en guerra contra Alemania."

Telegrama dirigido por el Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos de América, Woodrow Wilson al Excmo. Sr. Presidente de la República del Uruguay, Dr. Feliciano Viera, en oportunidad de la fiesta Patria del 25 de Agosto y con motivo de la estadía del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Baltasar Brum, en los Estados Unidos de América.

Washington, 25 de Agosto de 1918.

A Su Excelencia, el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El aniversario de la independencia de Vuestro País me proporciona la oportunidad de expresar la buena voluntad y sincera amistad que el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos sienten por el Gobierno y pueblo del Uru-

guay, especialmente hoy que el Dr. Brum, distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, se encuentra en la capital como nuestro huésped. Me es sinceramente grato recibirle y honrarle por sus méritos como el representante de un Gobierno con el cual hemos tenido las relaciones más cordiales en el pasado y hácia el cual miramos por la simpatía mutua que existe entre nuestras Repúblicas, siendo de esperar que ella irá confiadamente en aumento asegurando un perfecto acuerdo de miras que nos lleve a cooperar en favor de nuestro bien común. Al trasmitir a Vuestro Gobierno las felicitaciones más sinceras del Gobierno de los Estados Unidos, aprovecho la oprtunidad para enviar a Vuestra Excelencia mis saludos personales y mis sinceros sentimientos.

Woodrow Wilson.

"EL DIA", Washington 28

Washington, 28. — Amplío información de ayer sobre la magnífica fiesta realizada en el palacio de la Unión Panamericana, — fiesta magnífica no solo por la asistencia de eminentes personalidades de Norte y Sud América, como ser el Ministro de Estado Mr. Lunsing, por citar la más prestigiosa, sino también por el sentimiento de panamericanismo que inspiró los discursos del citado Ministro y del Dr. Brum.

Se hallaban presentes en el banquete además de los miembros de la Embajada Uruguaya, el Embajador del Brasil, Embajador de la República Argentina, Embajador de Méjico, Ministros de Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Venezuela, Encargado de Negocios del Uruguay, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Ministro de Honduras en misión especial, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Consejero de la Embajada Francesa, Secretarios de Marina, del Interior, Comercio, tercer secretario de Estado, Mr. Jordán Stabler, Mr. Jabino Lay, representante Henry Flood, Almirante Benson, general Burnet, general Jorgas, general Mac Intire, coronel Clarence, S. Ridley, Mr. John Barret, Mr. Francisco Yanes, Mr.

Franklin Adams, Mr. Willians Harding, Mr. Harry A. Garfield, coronel William Kellé, coronel Mc. Narmee, comodoro Beauregard, capitán Dulles, capitán Mr. Namee, Mr. Richar Crane, Mr. C'len Stewert y señores Feliciano Viera (hijo), José de Brum (hijo), doctor Mezzera, Risso, y Julián Nogueira.

Discurso del Dr. Brum al ofrecer el banquete al Gobierno y al Cuerpo Diplomático en el Palacio de la Unión Americana.

En la Casa de América y en el ambiente propicio de esta fiesta fraternal, siente uno más firme el anhelo de que sea cuanto antes una realidad efectiva la organización del mundo para la justicia y la paz. Esto que antes parecía un espejismo, destinado a esfumarse en la desconsoladora realidad de la vida; esto que parecía el ensueño de un hombre generoso, empieza a considerarse ahora como un ideal factible, desde que la voz — cordial del gran Presidente Wilson se ha hecho sentir en esta hora histórica en que se divisa la luz de la nueva era que ha de seguir a esta horrible noche de la humanidad.

Ciertamente, señores, que los americanos podemos pensar con noble satisfacción, que ya no es en el nuevo mundo, donde podrá encontrar resistencias insalvables la fórmula que realice la sociedad de las naciones y que asegure para siempre la tranquilidad universal; porque aquí, en América, donde ya no hay ambiente de imperialismo y de conquista, abundan desde hace muchos lustros elocuentes ejemplos que prueban su inclinación por las soluciones equitativas y pacíficas. Así puedo citar entre los muchos casos que se han producido en nuestro continente, a la Argentina, que ha liquidado ya por medio del arbitraje sus cuestiones de límites con Chile, con el Brasil y con el Paraguay; al Brasil que ha resuelto todos sus problemas de fronteras y llegado hasta rectificarlas espontáneamente en beneficio de mí patria; y el que tenía con ella el Perú y Bolivia, que ha arreglado también las suyas. El Uruguay candono hace treinta años un crédito de guerra contra el Paraguay y devolvió los trofeos de ese hermano que tenía, declarando que en sus museos militares no po-

dían caber las banderas de un país de América; y estoy seguro de que en la Argentina como en el Brasil, existe una gran corriente de opinión francamente favorable al arreglo altruísta de las deudas que con ellos por igual motivo tiene aquel país. A mi paso por Río Janeiro he suscrito con el Canciller Pecanha un tratado liquidando la deuda que el Uruguay contrajo con el Brasil por auxilios que este le prestó en luchas que emprendieron juntos por la justicia y la libertad. En ese convenio, que constituye el más alto exponente de equidad y de fraternal desinteres, el Brasil ha renunciado a cobrar réditos a mi patria; y el importe de la deuda invertido otrora en combatir la tiranía, ha sido destinado en crear en nuestras fronteras obras que benefician por igual a ambos países. Idénticos sentimientos de paz y de solidaridad animan a todos los otros países de América; y si hoy todavía existen entre algunos de ellos ciertas cuestiones pendientes. podemos tener confianza en que para la gloria de todos serán discutidas y resueltas con espíritu amplio, equitativo y amistoso.

Cuando se advierte el sentimiento de solidaridad que anima a los pueblos del continente Colombiano; cuando se observa los numerosos precedentes históricos que afirman el triunfo de las fórmulas honradas y pacíficas en el desarrollo de sus relaciones internacionales; cuando se ve al más poderoso, al más rico y al más bien organizado lanzarse en esta guerra espantosa con el único programa idealista y salvador de destruír para siempre la hegemonia de la fuerza y de crear definitivamente el imperio del derecho que iguala a todas las patrias e impone el respeto a todas las soberanías; cuando se ve y se siente todo esto, se debe confiar en el porvenir fraternal de América; se debe creer que ha llegado el instante auspicioso de agruparse en forma tal que queden eternamente proscritas en las relaciones internacionales la injusticia y la agresión. Estoy seguro de que es este el ideal de todos, y en tal virtud debe esperarse que en hora próxima se transforme en tangible realidad. Formulo íntimos votos en ese sentido y confío en que los hombres públicos de todos los países de América aunarán sus esfuerzos para contribuír a su realización definitiva.

Señores: Cierta vez el Presidente Wilson, en una de sus magistrales arengas políticas, estudiando con claridad y precisión de vidente las trasformaciones que había sufrido el antiguo orden, exclamó, con un triste gesto

lleno de infinita amargura, refiriéndose a los hombres que son capaces de oprimir y de ser injustos: "No se como pueden dormir tranquilos!" Es, señores, la hora actual; es quizás la hora histórica que debe ser aprovechada dando al mundo el impulso definitivo que lo organice para la justicia y el amor. Y ojalá que las generaciones del porvenir, cuando juzguen la obra realizada por los hombres de hoy, no puedan repetir la frase condenatoria del Presidente Wilson.

Brindo por los mandatarios de las países aquí representados; por el Ministro Lansing, por los diplomáticos que nos acompañan; por la fraternidad continental y por la solidaria vinculación de los pueblos.

Discurso de Mr. Lansing

Excelencia, señores: Es con cierta hesitación que hablo a ustedes después de haber oído las elocuentes palabras de nuestro distinguido huésped, cuya poderosa invocación a la justicia internacional, y a la fraternidad entre las naciones, no se puede sobrepasar con cualquier cosa que yo dijera. Sin embargo sería negar mis propios sentimientos si yo guardase silencio sobre un tema tan grato al corazón de cada americano que mira al futuro con esperanza y confianza. Aunque sea muy grande la confusión que hoy reina en los corazones de los hombres. Aunque los pensamientos y las energias de los norteamericanos están reconcentrados en el terrible deber que como americanos nos incumbe; aunque sea intensa la pasión por el sacrificio en bien de nuestra causa sagrada, miramos, por encima de las tempestades de la batalla, a la calma que vendrá, donde la razón será otra vez suprema entre las naciones.

Este país piensa en términos de guerra respira guerra y vive ahora en guerra, no porque nos guste matar hombres; no porque tengamos ganas de conquistar, sino porque el camino de una paz duradera en este mundo solo puede ser alcanzado a través de los rojos campos de batalla. Nosotros estamos luchando para echar del mundo al más grande enemig de la paz internacional y de la fraternidad que en la historia ha querido pisotear la libertad y el derecho. Nosotros iremos adelante hasta que lleguemos a las alturas que

están detrás de las escenas horribles en las que la humanidad vive en estos días de lucha.

En esta batalla por la salvación de la libertad, la nación americana ha encontrado fuerza y aliento en la simpatía de las otras repúblicas de este hemisferio; y ninguna de ellas ha entendido mejor nuestros motivos que la República Oriental del Uruguay. Y es por eso que el deseo del Uruguay es nuestro deseo. Es el sentimiento fraternal de apreciar la libertad y todo lo que significa la libertad y la devoción a la justicia eterna que ha sido tan elocuentemente proclamada por nuestro huésped esta noche, devoción sobre la cual las naciones tienen que edificar un nuevo mundo, dedicado al derecho y a la paz. Estos altos ideales constituyen el principio vital del Panamericanismo; — han sido echadas sus raíces y ya están produciendo sus frutos. Es nuestro deber derramar sus semillas por todas partes del mundo, hasta que todas las naciones aprendan la verdad y se unan con nosotros a someterse a las Ligas que hacen los pueblos verdaderamente libres.

Excelencia: No puedo desistir de expresar mi más sincera admiración por la nobleza de vuestros pensamientos expresados esta noche. Ellos encontrarán eco en el corazón de todo hombre que ama a sus semejantes y que espera el día de la paz, y prosperidad que vendrá otra vez a éste mundo sangrado y ensangrentado.

En nombre del Presidente y del pueblo americano, agradezco a V. E. como apóstol del Panamericanismo y la unidad del mundo, como profeta de un futuro glorioso para la humanidad; y cuando hayais dejado nuestras costas, podeis estar seguro que el pueblo americano os recordará cariñosamente. Pero sobretodo, nosotros que os conocemos personalmente pensaremos siempre en vos como en un sincero y generoso amigo de los Estados Unidos, un amigo en quien podemos confiar porque nos conocéis y nos entendéis.

Brindo por el Uruguay, por su Presidente y por los distinguidos estadistas que son los huéspedes de los Estados Unidos.

Banquete en el Capitolio — Homenajes del Senado y de la Cámara de Representantes.

"EL DIA", Washington 28

El Presidente Wilson y el Ministro Lansing enviaron al Dr. Brum sus fotografías con expresivas dedicatorias.

El Presidente del Senado Dr. Salsbury, ofreció hoy a la Embajada Uruguaya un almuerzo en el Capitolio, después de haber visitado la enorme Biblioteca Nacional.

Estaban presentes en el almuerzo casi todos los legisladores y el Presidente de la Cámara de Diputados. Ofreció la demostración el Doctor Salsbury en los términos siguientes:

"El Dr. Brum es uno de los mejores amigos que los Estados Unidos tienen en Sud América, según podemos afirmar por los actos que vemos y por lo que sabemos de su obra. El Dr. Brum es un gran talento y un espíritu progresista que a los 35 años de edad, ha llegado a donde no llegaremos seguramente nosotros a pesar de ser mucho más viejos que él. No es muy alegre, muy agradable brindar con cosas tan amargas como este café; pero el estado de guerra lo justifica, y así brindo por el futuro presidente del Uruguay, que la mayoría del Parlamento de su país ya ha proclamado.

El Dr. Brum dijo en inglés, que como no domina bien ese idioma, limitábase a formular un brindis, interpretando el sentimiento del Uruguay por la grandeza de Estados Unidos y por el triunfo definitivo de los nobles ideales que decidieron su intervención en esta guerra.

Momentos antes de la comida, el Presidente del Senado invitó a los delegados para concurrir a la sesión en que discutíase en ese momento la ley de inscripción de los 18 a los 45 años, ley que fué aprobada.

El doctor Brum y los legisladores uruguayos tomaron asiento en el recinto y el resto de la delegación en la Tribuna diplomática.

Después del almuerzo todos los delegados y el encargado de negocios, señor Pena, fueron invitados por el presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Champ Clark, para asistir a la sesión. El diputado Flood, al advertir la presencia del doctor Brum y miembros de la misión en la tribuna diplomática, mociono en el sentido de que se la hiciera pasar

a cuarto intermedio, mientras se invitaba a los miembros de la embajada a pasar al recinto.

La Cámara aprobó la moción de Mr. Flood, designándose una Comisión de su seno para recibir al Dr. Brum y compañeros.

El Dr. Brum tomó asiento junto al Presidente de la Cámara, Mr. Champ Clark, pronunció las siguientes frases: "La Cámara de Diputados se hace un honor en recibir en su seno a los representantes del Uruguay, de un pueblo que por su cultura, por la liberalidad de sus leyes, por sus aspiraciones democráticas y por su progreso constitucional, honra la América, y siente un gran placer en tener aquí un político como el Dr. Brum, una de las figuras más representativas del panamericanismo.

Hizo alusión después a la amistad del Uruguay y Estados Unidos, dando la más cordial bien venida a la misión.

La Cámara entonces se puso de pié aplaudiendo largamente en homenaje al Uruguay y a sus representantes.

El doctor Brum en medio de una gran atención contestó así:

"Señor Presidente. — Señores Legisladores: En nombre mío y el de mis compañeros, agradezco intensamente este homenaje que tributáis a mi patria y a su gobierno. El Uruguay ha alcanzado un notable desarrollo en su organización institucional y ha tenido en vista siempre el ejemplo del Congreso Americano, dictando leyes democráticas y justas. Por eso nos llena de gratitud esta demostración de simpatía que nos hace la más prodigiosa asamblea republicana en la sede de sus deliberaciones, que es mirada por el mundo como el templo de la democracia de donde surgen las leyes más sabias para organizar la sociedad y para garantir todos los derechos de los hombres. Si en cualquier momento esta recepción nos habría honrado y conmovido, es lo cierto, señores, que ahora la impresión es más honda, porque se produce en el instante mismo en que vuestro patriotismo, vuestras inteligencias y vuestro tiempo están consagrados a la obra magnífica de vencer para siempre al imperialismo agresivo y despótico.

Señores legisladores: Formulo los más íntimos votos porque los Estados Unidos de América, con vuestra poderosa e inteligente cooperación, impongan al mundo el reinado de la justicia entre los hombres y el derecho de todos los pueblos a gobernarse a sí mismos.

Una gran ovación coronó el discurso del Dr. Brum que había sido interrumpido al final de cada párrafo con gran-

des aplausos. En seguida el Presidente Champ Clark presentó a más de trescientos diputados que pasaron a estrechar la mano del Dr. Brum.

Editorial de "NEW YORK TIMES", 31 de Agosto

Nueva York hizo ayer una recepción cordial a la misión uruguaya que llegó recientemente a este país y que fué saludada hace pocos días, con especiales honores, en la capital nacional.

La sinceridad de la recepción a la misión de este importante país sudamericano y a su distinguido Jefe, doctor Baltasar Brum, no fué sólo una cuestión de cortesía internacional. Era un reconocimiento por parte de los Estados Unidos de la existencia de las más amables relaciones que con ese país se cultivan desde hace años, y de un firme y decisivo paso dado por el doctor Brum como Ministro de Relaciones Exteriores poco después de la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

El 17 de Julio de 1917 cuando la escuadra comandada por el Almirante Caperton entró en aguas uruguayas, el doctor Brum dijo: "que ningún país americano que en defensa de sus derechos se hallare en guerra con naciones de otro continente sería tratado como beligerante". Esta era una declaración bien definida que no dejó lugar a dudas en Berlín respecto a los sentimientos uruguayos. Franqueza y sinceridad, que puso fin a la insidiosa propaganda germánica por la que se tendía a procurar con el apoyo del Estado un centro de operaciones en Sudamérica para Alemania.

Poco tiempo después de esta declaración. el doctor Brum propuso al Parlamento la ruptura de las Relaciones Diplomáticas con Alemania; realizó la ocupación de los buques alemanes que se encontraban en el puerto de Montevideo, y desde entonces esos buques fueron empleados por la Emergency Fleet Corporation de los Estados Unidos) para los intereses comerciales del Uruguay.

La alta consideración en que se tiene al doctor Brum como Ministro y como diplomático han hecho que él promueva con éxito especial las relaciones amistosas entre los países de Sudamérica.

Viene a los Estados Unidos, no sólo a cultivar la amistad existente entre esta nación y el Uruguay, sino también a estrechar vínculos entre los dos continentes occidentales. Los Estados Unidos se alegran de cualquier movimiento

que contribuya al aumento de las simpatías entre las repúblicas del Norte y las del Sud del hemisferio occidental.

Nueva York habla por el país al expresar sus saludos de bienvenida al doctor Brum y a la misión uruguaya.

THE EVENING SUN, Setiembre 2 de 1918

Entre las muchas misiones con cuya visita ha sido honrado este país por sus amigos los aliados y las naciones neutrales, desde nuestra entrada en la guerra, ninguna merece ser más altamente honrada ni recibir una bienvenida más calurosa que nuestros huéspedes del Uruguay.

Desde el momento que el primer soldado alemán puso sus pies en Bélgica, el Uruguay estuvo con los aliados. Sus simpatías fueron atraídas irresistiblemente hacia aquellos que estaban combatiendo para que los derechos del débil y del indefenso no sean pisoteados.

En la controversia entre los Estados Unidos y Alemania sobre las depredaciones de los Submarinos, el Uruguay dió al Presidente Wilson su apoyo inequívoco. Y cuando declaramos la guerra, reconoció oficialmente que "el paso dado por los Estados Unidos era perfectamente justificable y merecía simpatía y aprobación moral."

Para darnos otra prueba de su amistad el Uruguay se rehusó a considerar a los Estados Unidos como nación beligerante, basando su acción sobre su anunciada política de solidaridad americana, por la cual la ofensa hecha a un país americano es considerada como ofensa hecha a todos. Este paso causó enojo en Alemania, pero no provoco represalias.

En Octubre de 1917 el Uruguay dió con su política un paso más adelante y rompió sus relaciones diplomáticas con Berlín. Esta actitud es sin precedentes en la historia pues era ejercida por un pueblo débil contra una gran potencia militar, sin que ningún agravio le hubiera sido infligido directamente, sino porque sentía "la necesidad de adherir a la causa de los defensores de la justicia y de la democracia de las pequeñas naciones".

El doctor Brum que preside la misión, ha tomado gran parte en la formación de la reciente política de su país. Ha sido un amigo asíduo de los Estados Unidos y de la Entente y un enérgico opositor de la propaganda alemana. La cordial bienvenida, expresada a él y a sus co-

legas, es una prueba evidente de nustra amistad y admiración hacia nuestra aliada la República del Sud.

"NEW YORK TIMES" (Editorial) 31 de Agosto

"Hace siete u ocho años, Jorge Clemenceau, después de sus viajes por Sud América, describió a los uruguayos como "idealistas impulsivos". A ese respecto se asemejan mucho a sus hermanos de Norte América. Hemos tenido pruebas notables en 1917 y 1918 de ese su idealismo que, como el nuestro, es más bien una moral básica y una característica intelectual, que un producto del impulso.

Como ciudadanos de una República estable, no hay nada de exhibicionismo en la actitud que adoptan. En esta guerra, ellos vieron el interés común de todas las Américas. Se agruparon al lado de la Libertad. Su Gobierno, aprobando la situación del Brasil con relación a Alemania, aconsejando una "estercha unión de acción" de todos los países americanos, y afirmando que la violación de las leyes internacionales en contra de una de ellas, sería una ofensa contra todas, ha respondido al llamado de la opinión.

Nos acordamos, con que entusiasmo, Montevideo adornado con banderas americanas, sus calles llenas de millares de manifestantes, festejaron el 4 de Julio, el año pasado, esperando la escuadra americana, y con qué fina hospitalidad y cordial bienvenida esa escuadra fué recibida y agasajada. Nos acordamos también que el 4 de Julio fué decretado Fiesta Nacional uruguaya. Nos acordamos también, que ocho barcos alemanes requisados por el Gobierno uruguayo han sido arrendados a nuestra "Emergency Fleet Corporation".

Por medio de palabras y de acciones, el Uruguay ha demostrado su buena fé y simpatía. Los honores, que consideramos ínfimos, tributados a la misión uruguaya, que visita nuestra ciudad, no son nada más que una pequeña entrega a cuenta de una gran gratitud!

La cabeza de esa misión de distinguidas personalidades, es el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, "leader" del Panamericanismo, defensor del concierto de repúblicas americanas, frente a la actual guerra. De un intelecto, a la vez brillante y sólido, de amplio y profundo criterio, el Dr. Brum es el tipo más elevado de estadista Ibero-americano: tipo que a medida que conocemos, no nos basta apreciarlo. — Se hace necesario admirarlo. Se de-

be al doctor Baltasar Brum, de paso sea dicho, la recepción de la escuedra americana en Montevideo, ahora estación naval del Sud Atlántico de los Aliados.

A este gran Panamericanista y sus asociados, el almuerzo dado ayer, por la Sociedad Panamericana, fué por su orígen un honor peculiarmente apropiado, y la recepción en el "City Hall", simbolizó los sentimientos de buena amistad de Nueva York hácia amigos bien probados y el deseo que las relaciones comerciales se hagan más estrechas entre el Uruguay y los Estados Unidos de Norte América.

Esas relaciones han sido muy acrecidas en los últimos cuatro años. Las exportaciones del Uruguay a Estados Unidos han aumentado de pesos 2.000.000 en 1913, a más que pesos 33.000.000 en 1917. En el mismo intervalo nuestras exportaciones al Uruguay han aumentado de menos de ocho millones a más de 18 millones. El Uruguay está en la situación afortunada de un país acreedor. Su prosperidad descansa sobre cimientos sólidos y duraderos. Sus carnes, sus lanas, sus cueros, su gran riqueza de trigo, le aseguran una permanente y creciente prosperidad. No podrá nunca ser más grande, que lo que los Americanos de los Estados Unidos le desean.

"EL DIA", 1.º de Setiembre de 1918.

Poco después del mediodía de ayer llegó a esta inmensa ciudad el doctor Brum en compañía de los demás miembros de la misión uruguaya y de los ayudantes designados por el gobierno.

Dió la bienvenida a los viajeros en la Estación el alcalde, o sea el Intendente Municipal, Mr. Hylan, en nombre de la población neoyorkina. Rendían honores fuerzas municipales a caballo y motocicleta, las mismas que acompañaron al doctor Brum y compañeros hasta el soberbio edificio de la Municipalidad, donde se realizó la recepción oficial.

Cambiáronse allí expresivas y recíprocas manifestaciones de cordialidad, resultando el acto tan sencillo como elocuente.

Después de la recepción el Dr. Brum y comitiva se trasladaron al suntuoso y célebre club de los banqueros, donde lo más selecto de la banca, del comercio, de la industria y de la sociedad neoyorqina se había dado cita. Ocupaban la cabecera de la mesa, en el almuerzo ofrecido luego, el gran internacionalista y ex-consejero del departamento de Esta-

do, Mr. John Basset Moore, y el presidente del National City Bank, Mr. Vanderlip, además de los miembros de la Embajada. Fué el almuerzo otra demostración de imponentes proporciones, reveladora elocuentísima del aprecio y consideración que este gran pueblo también fuera del mundo oficial, experimenta hacia el Uruguay y su representante el doctor Brum.

A los postres, Mr. Basset Moore pronunció el siguiente discurso:

"La Sociedad Panamericana de los Estados Unidos hace bien en tomar parte en la bienvenida que ofrece la ciudad de Nueva York al ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y a sus acompañantes que ahora visitan los Estados Unidos como huéspedes de la Nación.

Las puertas de la ciudad ya han sido amplia y oficialmente abiertas a esta importante misión especial por Su Señoría el señor Alcalde, a quien tenemos el placer de contar entre nosotros en la presente ocasión y nos sentimos profundamente agradecidos de que se nos haya acordado en segundo término el privilegio de poner en contacto a nuestros distinguidos huéspedes con tan eminentes representantes del mundo oficial, comercial, industrial y financiero de esta metrópoli. La Sociedad Panamericana encuentra la explicación de este halagador reconocimiento en el espíritu de fraternidad que ella desea cultivar como el más seguro lazo de unión entre las naciones americanas. Debemos admitir sin duda, como una tendencia a la exageración retórica, la que llevó a un famoso escritor a decir que cuando un guerrero indio reñía con su mujer en las orillas del lago Winnepeg, el mundo civilizado sentía sus efectos; pero no es extravagante decir que cuando ésta gran ciudad, centro de las complejas actividades de nuestra edad, expresa sus sentimientos, el mundo entero toma nota de ello de inmediato. Sería superfluo insistir ante nuestros honorables huéspedes acerca de la estimación que sentimos por su país; pues aún cuando pueda ser él excedido por algunas de las naciones americanas en superficie y población, rivaliza con las mejores de ellas en los constantes esfuerzos que tienden a hacerla un pueblo próspero, feliz y satisfecho. Con un enérgico desarrollo de sus recursos naturales, ha combinado un idealismo que se traduce por la adopción de medidas de legislación internacional, así como en la organización y vigoroso estímulo de medidas encaminadas a ensanchar los límites de la coo-

peración internacional. En tanto que han sido alentados el comercio y la industria, la educación popular ha sido distribuída con el mayor celo y liberalidad. Hablando por mi propia experiencia, puedo decir que uno de los más interesantes y magníficos espectáculos que yo haya presenciado, fué hace algunos años en la celebración de los exámenes anuales de clausura de las escuelas públicas de Montevideo.

Entre los propósitos para los cuales se supone que existe el panamericanismo está el mutuo reconocimiento de los derechos y el fomento de la libertad regulada por la ley. En este concepto, la República del Uruguay ha pagado notable tributo; no solamente ha producido ella eminentes hombres de Estado, sino que además ha dado al mundo sabios hondamente versados en jurisprudencia.

Yo he mencionado como un magnífico ejemplo de ciencia, de virtud y de capacidad útil al extinto Gonzalo Ramírez, y a este respetado nombre debo agregar el del extinto Ministro uruguayo en Washington, doctor De Pena, que trabajó tan incesantemente por la causa de la unidad americana. A hombres de este templo debe atribuírse el vivo aprecio tan señaladamente manifestado en el Uruguay, por los beneficios que producirá la armonización de los diferentes sistemas de leyes y procedimientos. Cuando se celebró en Sud América, en el año 1888, un convenio internacional sobre ciertas cuestiones fundamentales de derecho internacional privado, Montevideo fué acertadamente escogida para el sitio de la conferencia; y algunos de los más importantes trabajos presentados ante la primer conferencia internacional en Washington, en 1880, fueron discutidos y madurados en la conferencia de Montevideo.

En otras ocasiones, ya he tenido oportunidad de llamar la atención hacia el espíritu de fraternidad americana de cuyos sentimientos ya ha habido en las relaciones del Uruguay con los Estados Unidos muchas manifestaciones elocuentes. Felizmente no debemos ir muy lejos en los recuerdos del pasado para poder encontrarlos. No olvidaremos fácilmente la recepción dada en Montevideo el año pasado a la escuadra del almirante Caperton, no solamente a causa de su espontánea cordialidad, sino también por las notables declaraciones panamericanistas que señalaron esa ocasión, al mismo tiempo que se señalaba un gran entusiasmo popular en demostración de simpatía por la República del Norte en la gran lucha en la que estaba y está todavía empeñada.

El Presidente con el acuerdo del Gabinete y con la adquiescencia del Senado, dictó un decreto estableciendo que por cuanto el gobierno del Uruguay había interpretado el principio de solidaridad americana en el sentido de que los agravios inferidos contra los derechos de cualquier nación del continente deberían ser considerados como un agravio para todas, ningún país americano que en defensa de sus derechos estuviera en estado de guerra con naciones de otro continente, sería tratado como beligerante.

En verdad, la causa del panamericanismo avanza, encarando el futuro no solamente con esperanza sino también con fé; y por eso vemos hoy, en la presencia de nuestros hermanos del Uruguay, otra prenda más de solidaridad americana. En prueba de ese sentimiento pido a ustedes me acompañen a brindar por la salud y por la felicidad de nuestros huéspedes y por el progreso y la prosperidad de su país."

El doctor Brum contestó a Mr. Basset Moore, agradeciendo el homenaje que para el Uruguay encerraban las frases pronunciadas.

Nueva York, 31 — "El Día" — La recepción dispensada por la ciudad de Nueva York a la misión uruguaya ultrapasa los límites de lo esperado. Por todos los pasajes donde desfilaba la extensa fila de automóviles conduciendo a los miembros de la misión y demás comitiva, gran cantidad de público presenciaba su pasaje, recibiendo aquéllos los saludos y aplausos de la gente que llenaba los balcones y las calles. Al llegar frente al edificio que ocupa la gran casa de comercio del señor Wanama, que formaba parte de la comitiva que acompañaba al doctor Brum, en su carácter de presidente de la comisión de agasajos, los numerosos empleados de la referida casa comercial y obreros de ambos sexos del establecimiento perfectamente uniformados y armados, presentaron sus armas a la comitiva, en tanto la banda de música ejecutaba el himno uruguayo. La enorme multitud aglomerada en todos los balcones aplaudió estruendosamente saludando los acordes del himno uruguayo, mientras que empleados del establecimiento Wanama que habían tomado posesión del puente que une las dos manzanas, de terreno donde se levanta el edificio de la referida casa comercial, saludaban y aplaudían con entusiasmo a los miembros de la misión uruguaya y acompañantes.

En el puesto de honor del edificio flameaba el pabellón del Uruguay.

De parecidos agasajos fué objeto en todas partes donde se vió obligada a desfilar la misión. Se advierte en esta ciudad un espíritu popular expansivo como así mismo un profundo sentimiento de amistad efusiva para el Uruguay. Los diarios en sus ediciones de hoy publican extensos artículos encomiásticos para el Uruguay y el doctor Brum, insertando así mismo numerosas fotografías de los principales agasajos de que es objeto la misión uruguaya. Para dar una somera idea de la brillante acojida de que fué objeto el doctor Brum y demás miembros de la Embajada, trasmitiré más tarde el editorial que publicó hoy "Times" el más importante diario que se edita en esta ciudad.

—Ayer el doctor Brum habló por teléfono con el cónsul uruguayo en San Francisco, que dista de Nueva York 6500 kilómetros es decir nueve veces la distancia que media entre Montevideo y la ciudad de Rivera. El señor Fregueiro Gaminare, que representa a la compañía telefónica en esa ciudad, arregló la conferencia y el doctor Brum envió telefónicamente, el siguiente mensaje: "Haga públicos mis saludos a la ciudad de San Francisco y diga que si yo hubiera tenido tiempo habría ido a visitarla para poder admirar personalmente, esa ciudad que es una de las que mejor representa el espíritu progresista del pueblo americano. También soy feliz en poder comprobar el admirable triunfo que representa esta tierra, la cual permite hablar a tan larga distancia y comprendo la importancia excepcional del esfuerzo que ha realizado esta compañía."

Por la noche se realizó una magnífica fiesta en la residencia de campo que posee el multimillonario de la ciudad de Nueva York, de cuya fiesta se regresó hoy de madrugada. Fueron allí objeto los miembros de la misión uruguaya de múltiples agasajos. Hoy sábado, al mediodía, asistieron a un almuerzo en un lujoso restaurant, donde se realizaba la fiesta de la policía, con la asistencia de las principales autoridades municipales. Fué una fiesta magnífica y a los postres hizo uso de la palabra el Alcalde de Nueva York, Mr. Hylan, Mr. Anamakeen, acaudalado hombre de negocios, varios periodistas y militares que hacían acto de presencia y a pedido de todos los comensales, el doctor Brum, que fué estruendosamente aplaudido y aclamado con hurras. Terminado su discurso, el doctor Brum, un general se levantó de su asiento y expresó, entre las ovaciones generales y los aplausos de los comensales, "que

dijera al Uruguay, con toda sinceridad y sin fórmulas diplomáticas ni retóricas, que Estados Unidos sabe cuanto significa el Uruguay en América y cuan grande y francamente se le quiere."

Después de este magnífico almuerzo, donde se puso en evidencia nuevamente el alto aprecio que se tiene al Uruguay y las distinciones especiales a la misión Brum, se realizó una detenida visita al campo de la policía, en el que pudo admirarse la magnífica organización y disciplina superiores que allí reina. Por la noche después de una cena en uno de los principales restaurants la misión uruguaya asistió a la función del teatro Hipodrome. — Enviado Especial.

De la Agencia Havas.—Nueva York, 31 — En un lunch ofrecido en la Unión Pan Americana, Mr. Basset Moore dió la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay doctor Brum, y a los demás miembros de la misión que preside.

El doctor Brum pronunció un discurso en el cual comparó a las dos democracias de Estados Unidos y del Uruguay y su sistema de educación gratuita y liberal. Recordó los comienzos del panamericanismo, el cual dijo que es la base de la solidaridad de los países de este hemisferio.

El doctor Brum condenó al imperialismo y a la política comercial. Proclamó que en América los gobiernos no dirigen a los pueblos, sino que son los pueblos que dirigen a los gobiernos. Elogió a los Estados Unidos y al Presidente de la República, Mr. Wilson, Mr. Vanderlit habló del inter-americanismo desde el punto de vista comercial e industrial.

Nueva York, 31 — El diario "New York Times" en un editorial, al dar la bienvenida a la Misión Uruguaya, dice: "Recordamos el entusiasmo con que festejó Montevideo el 4 de Julio pasado y recordamos que esta fecha ha sido decretada fiesta nacional uruguaya este año, demostrando con sus palabras y con sus actos el Uruguay su buena voluntad y su simpatía. Los honores tributados a la Misión Uruguaya en esta ciudad son la expresión débil de nuestro gran agradecimiento". "New York Sun" dice: "La recepción calurosa tributada a la Misión Uruguaya no es solamente asunto de cortesía internacional, ha sido el reconocimiento por parte de los Estados Unidos de las relaciones más cordiales con el Uruguay y de la actitud firme y decidida asumida por el doctor Brum como Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, inmedia-

tamente después de la entrada en la guerra de la Unión". El mismo diario hablando a nombre de la Nación, expresa sus mejores saludos y bienvenida al doctor Brum y miembros de la Misión.

Buenos Aires, 31 — "El Diario" en su editorial de hoy titulado "Nuestra ausencia", comenta las agasajos de que es objeto el doctor Baltasar Brum en Estados Unidos. Elogia calurosamente la política internacional del Uruguay y la compara con la fórmula epicena de la neutralidad argentina. — Corresponsal.

Discurso que pronunció el alcalde de Nueva York al recibir a la misión Uruguaya en el Palacio de la Municipalidad.

Nueva York, 31.

"Doctor Brum, miembros de la Delegación Uruguaya, Doctor Wanamaker y delegados del Comité Municipal; me es altamente grato dar a la misión la bienvenida más cordial y sincera en nombre de esta ciudad y en mi nombre en la calidad de primer magistrado. La amistad sin interrupción que existe entre los Estados Unidos y el Uruguay se ha consolidado con el correr del tiempo; el respeto y la apreciación mútua de los altos y elevados ideales de ambos países, ha sido la piedra fundamental de esta amistad histórica. Naciones como individuos tienen mucho que aprender en sus entrevistas, y cuando el acercamiento se produce sin recelos y animado de los deseos sinceros para conocerse mejor y con fines de prestarse servicios, los prejuicios desaparecen, las diferencias pronto se arreglan y la amistad ocupa el lugar de la desconfianza. Tenemos la esperanza de impresionarle con nuestro deseo sincero de mantener relaciones con las personas más amigas de su país y los pueblos de Sud América. El Uruguay como todos los demás países ha tenido que recorrer un camino escabrozo en procura de la libertad y del progreso, en defensa de sus legítimos derechos, y por su propia vida como Estado independiente; pero ese país pequeño en territorio, pero grande en sus acciones, ha marchado adelante sin desmayos, hasta ocupar hoy honrosamente, el puesto de las naciones más avanzadas entre las Repúblicas Americanas, tanto por su progreso político y económico como por su riqueza y desarrollo material. Es-

te movimiento progresista ha tomado un nuevo impulso durante los últimos años en que el doctor Brum ha sido figura descollante, un ardiente apóstol y luchador incansable en pro del panamericanismo en su sentido más amplio y en sus ideales más elevados. La política americana del doctor Brum y su amistad por los Estados Unidos, ha sido bien evidenciada antes de que fuera invitado por nuestro gobierno a visitar el país como huésped de honor. El doctor Brum no titubeó en alistarse del lado de los Estados Unidos en esta gran guerra, aún antes de inducir al Parlamento uruguayo a romper relaciones con Alemania. El doctor Brum, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, recibió la escuadra norteamericana bajo el mando del almirante Caperton en aguas uruguayas, después de haber nosotros declarado la guerra, a Alemania, manifestando: ''que el Uruguay no podía tratar como beligerante ninguna nación americana que en defensa de sus derechos se encontrara en estado de guerra con naciones de otros continentes''. Así mismo en ocasión de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, el gobierno uruguayo declaró que, aún cuando no había recibido una ofensa directa de Alemania, consideraba que era necesario apoyar la causa de los que defendían los principios de la justicia y de la democracia. No desconocemos el hermoso país de donde procede V. E. y nos es muy interesante recordar que su actual constitución libre data desde cien años atrás. Vuestro sistema de educación libre y también obligatoria, y la determinación de vuestros conciudadanos de hacer del Uruguay una República modelo en el mundo, es muy apreciada por un pueblo amante de la libertad. Espero que su corta visita le será muy grata, y que al regresar llevará el recuerdo de que los hombres de Nueva York se hallan sinceramente interesados en el progreso de su país.

Texto del discurso pronunciado en el Club de los Banqueros, por el millonario señor Strauk A. Vanderbiht, presidente del City Bang y American International Corporation.

''Estos huéspedes, en cuyo honor estamos aquí reunidos, vienen representando lo que nosotros llamaríamos una pequeña nación. Son éstos precisamente los días en que honramos a las pequeñas naciones. El gran conflicto

que ahora, a mi parecer, llega a su última faz, se está librando en gran parte para proteger los derechos y el honor de las pequeñas naciones. ¿Qué es lo que hace a una nación grande o pequeña? Lo que ayer fué el imperio de Rusia con un sexto del área total del mundo, hoy no es una nación grande. El país que representan nuestros huéspedes, tiene una superficie menor a 75.000 millas cuadradas, pero se puede afirmar, con toda verdad, que cada milla cuadrada es productiva; es un país que cuenta con solo un millón y medio de habitantes, pero el carácter de sus habitantes no tiene igual en todo el continente. El Uruguay es la nación más genuinamente democrática de Sud América; su democracia reside en su inteligencia; en él se ha organizado uno de los sistemas y cursos de enseñanza más completos que en cualquier otro país; cualquier ciudadano puede cursar desde el jardín de infantes hasta obtener su título de bachiller, con todo lo necesario para su educación suplido por el Estado. Nuestro huésped el doctor Brum es un testimonio fehaciente del sistema de enseñanza vigente en el Uruguay. Los progresos de su legislación social hacen del Uruuay uno de los países más interesantes para el estudio. Sus directores políticos se han anticipado a las necesidades y a las demandas de los obreros y han puesto en vigencia leyes noveles que serán estudiadas con el mayor interés. En el actual momento nuestro dóllar en el Uruguay está cotizado con el descuento más marcado, pero si bien nuestro dóllar está en baja en cambio están en alza nuestros principios políticos (grandes aplausos). No solamente tiene el Uruguay una constitución parecida a la nuestra sino que también nos ha hecho el marcado honor de declarar feriado el día 4 de Julio (grandes aplausos). El doctor Brum mismo nos ha proporcionado una notable definición de la grandeza de una nación, en un discurso que pronunció en el Uruguay. Dijo el doctor Brum que la grandeza de una nación no se mide por la preeminencia de una sola clase, sino en la grandeza moral e intelectual de las masas del pueblo en conjunto. Sus grandes progresos no son los que provienen del adelanto de una sola clase sino cuando marcan el avance de las masas (grandes aplusos). Con frecuencia se nos dice que después de esta guerra habrá otra guerra, cuyo campo de batalla será en los grandes mercados comerciales, y los contrincantes serán las grandes naciones industriales, las naciones cuya fuente de riqueza es la agricultura, las naciones productoras en gran escala de las mate-

rias primas para las industrias y que aún no han definido su acción industrial en el mundo. Podemos mirar la guerra y observarla con tranquilidad; sea quien sea el victorioso en la contienda, los que verdaderamente saldrán victoriosos serán aquellos países en los cuales se librarán las batallas industriales con mayor encarnizamiento. Esta guerra después de la guerra se declarará con el fin de demostrar la supremacia industrial. Su éxito estará basado en las mejoras y en los beneficios que cada contrincante podrá ofrecer a las naciones neutrales y por lo tanto, las naciones neutrales serán las beneficiadas en la lucha de competencia. En el actual momento, Sud América, y especialmente el Uruguay, son acreedores de los Estados Unidos, pero en épocas normales Sud América necesitará de capitales. Por el momento estamos restringiendo los créditos en todos los casos que no se refieren directamente al fin que perseguimos de ganar la guerra, pero una vez normalizada la situación tendremos capitales para la exportación. Los Estados Unidos no solamente poseen actualmente riquezas mayores que las obtenidas por cualquiera otra nación, sino que también la guerra ha engrandecido nuestro horizonte, ha echado por tierra nuestras ideas de política exclusivista, nos ha enseñado el significativo de las palabras "comercio extranjero" y la necesidad de tener una marina mercante, base de nuestra futura grandeza comercial."

El doctor Brum contestó a los discursos pronunciados por Mr. Moore y Vanderbilt con una brillante improvisación que fué frecuentemente interrumpida por las grandes aclamaciones de todos los presentes. Un periodista que concurrió a este magnífico acto de panamericanismo y de simpatía al Uruguay tradujo al inglés las frases del doctor Brum, renovándose con tal objeto las ovaciones al Uruguay y a la misión uruguaya. — Enviado Especial de "El Día".

NOTA. — *La circunstancia de carecer de los antecedentes relacionados con la visita de la Embajada, al Panamá y Ecuador, nos ha impedido hacer una reseña de estos países en la misma forma en que lo hemos hecho con los demas, en la medida de la extensión que de este trabajo y de los antecedentes que hemos podido conseguir; pero podemos asegurar que la acogida que mereció la Embajada en estos países, confirmó plenamente los prestigios de la Misión, así como los sentimientos de solidaridad americana que estallaron en un abrazo cordial y afectuoso.*

PERÚ

EL DOCTOR BRUM EN LIMA

Lima, Octubre 10. — El Dr. Brum acompañado de la delegación uruguaya y altas personalidades de ésta, visitó hoy la Escuela Naval, recibiendo una excelente y significativa impresión. Comitiva oficial fué recibida por una compañía de alumnos que presentó armas al son de los himnos peruano y uruguayo, fué saludado con una salva de diez y nueve cañonazos.

En la Facultad de Jurisprudencia

En el salón de actos públicos de la Universidad se efectuó una imponente ceremonia, durante la cual se entregó al doctor Brum el título de miembro honorario de la facultad de Jurisprudencia. El doctor Brum acompañado por el señor Presidente de la República, sentándose a su derecha y a la izquierda el Rector doctor Prado. Los demás asientos del estrado eran ocupados por los ministros de Estado, miembros de la misión, senadores, diputados, presidente de la Corte Suprema de Justica y profesores de la Universidad. En galería especial estaba todo el cuerpo diplomático y el resto del salón era ocupado por profesores y estudiantes. Una salva de ruidosos aplausos saludó la entrada del presidente de la República, doctor Brum y Rector doctor Prado. Leyeron encomiásticos discursos señor Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Jurisprudencia. Después habló primero el Presidente de la República, quien pronunció breves palabras colocándole al doctor Brum la insignia de miembro honorario, en tanto que el público, de pie, aplaudía estruendosamente. Finalmente, habló el canciller uruguayo, obteniendo a cada párrafo de su discurso nuevas aclamaciones. Al retirarse en compañía del Presidente de la República, fué ovacionado por estudiantes y pueblo peruano, congregado frente a la Facultad.

En el diario "La Prensa"

Anoche, el director y propietario de "La Prensa", doctor Augusto Durán, ministro del Perú en el Uruguay, ofre-

ció una comida al doctor Brum en el local del diario, cambiándose cordiales discursos. Más tarde, realízose un baile en su honor, prolongándose hasta el día y concurriendo lo más selecto de la sociedad de Lima.

El banquete presidencial

Lima, 10. — Se realizó anoche en el comedor de cristales del palacio de gobierno, el banquete ofrecido por el presidente de la República, Dr. don José Pardo, al canciller de la República del Uruguay, Dr. Baltasar Brum. En el comedor, que se hallaba profusamente iluminado, sobresalían los escudos nacionales del Perú y el Uruguay, artísticamente confeccionados con flores naturales. Montaba la guardia una compañía de la escolta. Los asientos fueron ocupados en este orden: señor Dr. Pardo, Presidente de la República, quien tenía a su derecha al señor Miró Quesada, presidente del Senado; excelentísimo señor Agnoli, ministro de Italia; excelentísimo señor M. Millin, ministro de los Estados Unidos de Norte Amlrica; señor Mendivil, senador del Uruguay; señor Maurtura, ministro de Hacienda; señor Durand, ministro del Perú en el Uruguay; señor Cornejo, de la Comisión Diplomática del Congreso; señor general Diez Conseco, coronel Martínez, jefe del Estado Mayor del Ejército; señor Solé Rodríguez, encargado de negocios del Uruguay; señor Balbuena, de la Comisión Diplomática del Congreso; señor Velarde, prefecto del Callao; señor José de Lapierre, secretario de la legación del Ecuador; señor Benavídez, jefe de la sección dijlomática; señor Finot, secretario de la legación de Bolivia; señor Gaudin du Pavillon, adjunto militar de Francia; señor Nogueira, señor teniente Hurnaguel, adjunto naval americano, y a su izquierda, señor Barreto, presidente de la Corte Suprema de Justicia; señor Bentin, primer vicepresidente de la república; señor Florez, ministro de Justicia; excelentísimo señor Peralta, ministro del Ecuador; excelentísimo señor Baralt, ministro de Cuba; señor Gazzani, de la Comisión Diplomática del Congreso; señor contralmirante Villavicencio, señor Miró Quesada, alcalde de Lima; capitán de navío León, jefe del Estado Mayor de Marina; señor Delgado, delegado financiero; señor Alcaraz, encargado de negocios de Méjico; señor Mendoza, de la legación de Francia; señor mayor de Medina, adjunto militar boliviano; teniente coronel Miró Quesada, de la casa militar del presidente; capitán de fragata Salaverry y capitán Julio Larrabure, de la casa militar del presidente. Frente al doctor Pardo se hallaba el excelentísimo señor doc-

tor don Baltasar Brum, quien tenía a su derecha al señor Pardo, presidente de la Cámara de Diputados; señor Miranda, diputado del Uruguay; señor Revilla, ministro de gobierno; ercelentísimo señor Rennie, ministro de Inglaterra; excelentísimo señor Cueto Vidaurre, ministro de Bolivia; señor Souza, de la Comisión Diplomática del Congreso; señor general Elespura, señor general Puente, señor Sosa, presidente de la Junta Departamental; señor Gómez, prefecto de Lima; señor Noo, encargado de negocios de la China; señor Garzón, encargado de negocios de la Argentina; señor Smith, secretario de la legación americana; señor Revoredo, secretario particular del presidente; teniente Canosa, ayudante del señor Brum; teniente coronel Del Solar, de la casa militar del presidente, y el señor Viera; a su izquierda, al señor Tudela, ministro de Relaciones Exteriores; excelentísimo señor de Alencar, ministro del Brasil; coronel Cateriano, ministro de Guerra; excelentísimo señor Ribot, ministro de Francia; señor Arenas, de la Comisión Diplomática del Congreso; señor general Canevaro, señor Althaus, de la comisión de atenciones; señor Helguera, oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores; señor Cúneo Vidal, de la comisión de atenciones; señor capitán de corbeta arnaldo Conforte, señor Cornejo, de la comisión de atenciones; señor Pérez Aranibar, director de la Sociedad de Beneficencia; señor Mezzera, médico de la misión; teniente coronel Bernales, capitán Gaido, de la casa militar del presidente; mayor Henfield, de la casa militar del presidente; señor José Brum, mayor Melgar, de la casa militar del presidente. Al terminar el banquete pronunciáronse discursos que telegrafiaré por separado.

Discurso del Presidente Dr. Pardo

Lima, 11. — En el banquete efectuado anoche en honor de la Embajada Brum, el Presidente del Perú, pronunció el siguiente discurso:

Señor Ministro:

Profundamente complacido por haber aceptado V. E. la invitación que tuve la oportunidad de hacerle para visitar el Perú, me es particularmente grato presentarle muy cordial y muy sincera bienvenida. No erais, señor ministro, un desconocido para este país; hace apenas unos cuantos años que una delegación de jóvenes peruanos de vuelta de las sesiones del primer congreso de estudiantes americanos, reunidos en

la incomparable capital del Uruguay, nos trajo el eco sonoro de vuestra palabra cálida y brillante, en servicio de la solidaridad americana sobre la base de la justicia de las relaciones de estos pueblos y del respeto absoluto a la integridad de sus soberanías; nobles ideales que el Perú y el Uruguay defendieron invariablemente unidos en todas las conferencias internacionales panamericanas. Muy pocos años han transcurrido para que vuestra admirable gestión política os haya permitido como jefe ya de la cancillería del Uruguay proclamar en ocasiones memorables los mismos principios y aún llevarlos a la realidad en actos recientes que culmina en la política internacional del continente, proyectando grandes prestigios para vuestro país y para V. E. Esto os explicará señor ministro el ambiente de intensa simpatía que os rodea y el sincero entusiasmo con que habéis sido acogido al pisar el suelo del Perú, cuyos anhelos en orden a la vida internacional se confunden sin reservas con los ideales que os inspiran. Por esto en esta gran crisis de la historia a que asistimos el Perú y el Uruguay una vez más se han encontrado unidos en los mismos sentimientos y ha adoptado la misma actitud afirmando simultaneomente su resuelta adhesión a los principios proclamados por el presidente Wilson que han redimido ya a la humanidad del dominio de la fuerza y que van a organizar el imperio definitivo de la justicia, en las relaciones políticas de las naciones libres yo interpreto los sentimientos del gobierno y del pueblo peruano brindando por la prosperidad del Uruguay cuyos sorprendentes progresos celebramos en el Perú con fraternal estímulo por el Excmo. Dr. Viera presidente del Uruguay que deja de su fecunda gestión frutos ertraordinarios de su talento de estadista eminente y por V. E. que personifica con tanto brillo la vigorosa intelectualidad americana, en la más clara visión de su glorioso porvenir.

Discurso del Dr. Brum

El doctor Brum respondió: Excmo. Señor.: Si puede afirmarse que en algún país late y ha latido siempre un vivo sentimiento de solidaridad americana ese país es el vuestro señor. En efecto; en los albores de la independencia vinieron aquí heroes de casi todos los países del continente animados del pensamiento fraternal de que la causa de uno era la causa de todos. Aquí vinieron San Martín, Lavalle, Necochea, Arenales y Alvarado, de la Argentina: Cochrane y Niller, de Chile; Santa Cruz de Bolivia; Enrique Martínez, Pagola y

Garzón del Uruguay: Bolivar y Carabobo a reunirse con La Mar, Cristan, Riva Aguero y Corre Tagle para vencer en Pasco, Pichincha, Ayacucho y Junin. Aqui se alzó la voz de la democracia para protestar de la pretensión de Napoleón III cuando quiso erigir un trono en Méjico. Por vuestra causa en la segunda guerra con España el Brasil protestó por el bombardeo de vuestros puertos. Aquí cuando Cuba se debatía en lucha homérica por su independencia, el Congreso y el gobierno hicieron vibrar su palabra valiente y solidaria, reconociendo su soberanía y afrontando las contingencias de esa declaración que habriais estado dispuesto a sostener con vuestra sangre, siempre dispuesto a ofrendarse en holocausto a la libertad. Aquí en estos momentos surgió simultaneamente con el gesto de mi patria la voz serena y enérgica de V. E. que, recogiendo los latidos de este pueblo proclamó la solidaridad de Perú con sus hermanos agredidos y repudió la amistad del imperialismo alemán. Como, pues podríamos sorprendernos de que en esta tierra donde florecen tales sentimientos fraternales fueramos nosotros tratados como hermanos y de que en vuestra casa nos encontraramos como en la nuestra si nuestro pasado y vuestro presente testimonian en forma inequivoca que todo hijo de América es vuestro conciudadano como no sentirnos entre vosotros llenos de fe y de entusiasmo por el triunfo de la idea de solidaridad continental y por el triunfo de los nobles principios proclamados por el presidente Wilson y sostenidos ya victoriosos por sus conciudadanos en los campos de Europa. "El doctor Brum terminó su improvisación con las siguientes frases: "Al agradecer, señor presidente en nombre de mi país y de su presidente el doctor Viera esta fiesta levanto mi copa en honor del Perú, noble y altruista y de V. E., que tan bien ha interpretado los ideales de este pueblo y brindo por la confraternidad de América y por el triunfo del derecho por el cual se desangra el mundo.

El acto de la Universidad

En la Facultad de Jurisprudencia el doctor Javier pronunció el siguiente discurso:

Doctor Brum: Cuando el pensamiento y la acción de los hombres de Estado que dirigen la marcha de un país elevándose sobre intereses estrechos y pasajeros abren rutas renovadoras y señalan normas de conducta e ideales superiores al espíritu y a la actividad de los pueblos, su labor se engrandece y su palabra traspasa las fronteras nacionales para ser es-

cuchada con entusiasmo y con aplauso por todos los que anhelan el bien y el progreso humano y el reinado de la armonía y de la solidaridad en la vida y en el concierto de las naciones. Así ha sido escuchada en el Perú vuestra palabra, Doctor Brum, al frente de la dirección internacional de la República del Uruguay, sintiendo vibrar ella, el firme y fecundo impulso de un espíritu esclarecido que ha sabido imprimir sello extraordinario de elevación y de dignidad a su política inspirada en muy rectos y generosos propósitos y aspiraciones y en una intensa visión de los deberes de los países de la América, en esta época suprema de la historia, en la que como consecuencia de la terrible guerra se operará la más grande de las transformaciones de la vida interna y externa de los pueblos. En esa profunda evolución el principio de las nacionalidades no considero que se debilitará sino que al contrario se fortalecerá y se exaltará con energías incalculables, el territorio y la morada secular, la estructura física y moral, la raza, la lengua, la familia, el medio social, las costumbres, las creencias, las instituciones, los monumentos, la historia, las tradiciones, el alma del pasado, la unión y el esfuerzo común en la defensa nacional, la gloria de los héreos, la sangre de las generaciones sacrificadas, las ruinas de la horrenda contienda, la labor inmensa de reconstrucción y de reorganización, los intereses y la competencia económica, los sentimientos, la mentalidad, el carácter y la cultura propia, unidos a las experiencias decisivas imborrables de la guerra y a la necesidad de mantener las fronteras. Los pactos y las transformaciones políticas, económicas, sociales y jurídicas que se producirán, todos ellos, serán elementos y fuerzas enormes que harán más hondos, más persistentes y más imperiosos que nunca el alma nacional, la vida y la organización de cada país y los deberes individuales y colectivos para con la patria. Pero esas mismas causas contribuirán en interés común y supremo a crear un nuevo espíritu colectivo, penetrado del conocimiento de que solo por una política y un régimen de igual respeto y justicia para todos, podrán obtenerse en lo futuro, las garantías a establecerse para la tranquilidad y el bienestar de las naciones, finalidad superior, esta va ya formando una conciencia universal de una amplia y solidaria asociación internacional, que haga efectivas en el derecho público las conquistas y las normas jurídicas del derecho privado, reglando las relaciones externas de los pueblos por principios de libertad, de igualdad y de justicia, cuyo cumplimiento garanticen compromisos obligatorios, sustentados por el honor, por la integridad moral y por el poder

de las naciones, que a la vez que se contraigan ardorosamente a restaurar en las labores de la paz el mundo devastado, aseguren para lo porvenir con eficacia material el imperio del derecho. La nueva concepción política tiende así a ser esencialmente jurídica y a convertirse en realidad positiva adquirida con la carne y con la sangre de una humanidad purificada por el dolor, por el sacrificio y por el ideal. Reconocer el derecho de los fuertes y de los débiles, de las grandes y de las pequeñas naciones; hacer justicia y sancionar sus fallos, serán el eje de la gravitación social y el regulador máximo del concierto de paz y de orden en la nueva edad en la que la América, vasta morada humana, campo de trabajo, tierra de libertad, alcanzará todo el desenvolvimiento y la grandeza que le estan marcados en los futuros destinos del mundo; presidiendo iluminada y poderosa el movimiento en pos de las más nobles conquistas de la democracia y del derecho. En tal excepcionales y solemnes circunstancias vuestra personalidad, señor Brum, de pensador y de hombre de gobierno, de político y de diplomático y de legislador, de conductor de un país en la doctrina y en la acción, se destaca vigorosa y resplandeciente, laborando por el engrandecimiento de vuestro país y de solidaridad americana. El libro de vuestra luminosa carrera se halla abierto y en el, la Universidad de Lima secular centro de cultura que guarda las tradiciones intelectuales de la Universidad más antigua de la América, ha deseado al incorporaros en su seno como miembro honorario de la facultad de jurisprudencia, dejar impreso público testimonio de singular consideración y simpatía a vuestra eminente personalidad y a la ilustre nación del Uruguay.

DISTINCION AL DOCTOR BRUM — INFORMACION COMPLETA DE LOS HOMENAJES A LA MISION

Un artículo de "La Prensa" del poeta Felipe Cisneros — silueta del doctor Brum

"Acabamos de tener en esta casa al señor Brum. La tristeza de ser periodistas nos ha proporcionado la alegría de juntarnos a los hombres que han rendido anoche homenaje al canciller uruguayo dentro de ese ambiente de risueña confianza que se establece en seguida en las salas de los pe-

riódicos. No importa que haya sido un banquete con discursos; no importa que haya habido flores, luces y música; con solo el hecho de traspasar el señor Brum, los umbrales de esta casa, la frialdad de la etiqueta se ha quedado en la puerta. Los periodistas no nos avenimos muy fácilmente a las ritualidades de programa: estamos en el secreto de todas las ceremonias. Buscamos a través de ellas, la sinceridad y como medio de encontrar rápidamente la ajena, ofrecemos sin reserva la nuestra. El señor Brum ha estado aquí; no nos vengan a decir ahora que Su Excelencia el canciller uruguayo es así o es asá; ya le conocemos bien, le hemos tenido tres horas delante de nuestros ojos maliciosos; lo hemos enfocado a gusto; le hemos estudiado el ademán, el gesto, la sonrisa y la palabra; le hemos visto comer que es cuanto cabe como elemento de investigación psicológica y fallamos sinceramente que es hombre de talento, superior; insinuante es en el diálogo; medido es entre el bullicio de los demás; buen oyente cuando cree que le escuchan con atención; es ducho en morigerar el entusiasmo de las palabras cuando le preguntan, piensa la respuesta; cuando él interroga intenta leer en los ojos del interlocutor; está dicho que es diplomático pero no es alegre. Probablemente le ha quitado la alegría el hábito de pensar. Esta calamidad del cerebro ensombrece la vida de los hombres y estamos seguros de que Su Excelencia sería un hombre más joven todavía si no le hubiera dado por la cancillería continental y la Presidencia de la República, pero no tiene remedio. La idiosincracia del señor Brum es de hombre fuerte y los hombres fuertes lo son para todo menos para dominar su propia fortaleza. El no tiene la culpa de ser lo que es; sus ideas le han hecho admiradores; su corazón le ha dado prosélitos, éstos y aquellos le empujan y la vida hace el resto; la altura despierta la sana ambición y la sana ambición acaba por enfocar la cresta más adusta. No es alegre como ha de ser alegre un hombre de treinta y cinco años que tiene sobre sí el peso de triunfos continentales, como ha de ser alegre un hombre que ha vencido tan pronto o la lucha le ha sido fácil, en cuyo caso la ilusión de la gloria se le ha familiarizado en el espíritu o el combate ha sido rudo, en cuyo caso con la satisfacción llega el cansancio. Lo único que mantiene la sonrisa es la conciencia de que se ha de alcanzar, al fin y al cabo, lo que se anhela lo único que mata definitivamente la alegría es alcanzarlas. Su Excelencia está ya en el caso de pensar y de pensar eternamente, de pensar en mantenerse en la altura o de pensar como hace para emplear una vida que ha

culminado gallardamente tan pronto: ya no le queda tiempo para ser alegre, los ideales han sido su motor: dentro de ellos vive; con ellos triunfa, quiere y logrará implantarlos. Lo que hoy hace es extender el radio de su empeño. Convenció a su pueblo, convenció a su gobierno, convence ahora a la América; le falta convencer al mundo. La sana ambición lo absorbe; pero, junto con la victoria llega la responsabilidad, viene el imperativo de la consecuencia, viene la necesidad de mantenerse en el ideal, el apremio del deber pregonado, llega la esclavitud de la situación creada; viene para Su Excelencia la fatalidad de pensar siempre, en todos los instantes, a través de todas las posturas; no puede ser alegre. Viéndole anoche, escuchándole, estudiándole, hemos tenido la impresión de que es un hombre que se controla a sí mismo, tiene una experiencia total, sabe de los que le rodean, sabe de la trascendencia de los movimientos que se producen en su derredor, palpa y aquilata la atmósfera en que le agitan, descubre o trata de descubrir, lo que dicen los corazones en el sedimento invisible de las palabras, vigila, vigila siempre y se mira, se mira profundamente para serenarse, para equibrararse. La finalidad de lo que hace no está aquí; está lejos de aquí; está en la órbita cada vez mayor que su impulso de ayer y sus victorias de hoy, le van abriendo. Anoche cuando llegó a esta casa venía de conocer a los marinos peruanos, ya había conocido a los políticos, a los militares, a los hombres representativos de la sociedad. Venía de conocer también a los maestros; procedía de todos los ambientes urbanos en los que se había hecho hora tras hora, un esfuerzo elástico de adaptación o simpatía. Sin embargo, adaptado allá y aquí, siempre con la amable diplomacia de quien pesa la trascendencia de su rol a nosotros no nos ocurre que en medio de la sociedad, de la milicia, de la marina, el magisterio y el periodismo es siempre él, siempre el mismo, siempre el hombre que estudia, mide y pone la mirada a lo lejos; a lo sumo va seleccionando elementos útiles para su idea; no tiene tiempo de reir. Le teníamos admiración y desde anoche le tenemos cariño. Es un joven que va sofrenando, paso a paso, su agilidad espiritual; está obligado a ser hombre prominente. Viéndole, nos parecía por vanidad de periodistas estar en el secreto entre el rumor lejano de las rotativas en nuestra propia casa bulliciosa. Al amparo de la costumbre de pensar a veces indiscretos, audaces como somos, creíamos adivinar en él, de cuando en cuando, un deseo de soltar todo el peso, de desembarazarse, de exaltarse repentinamente y de ponerse encima de una silla para

llamar a la gloria con las manos y no con la mirada silenciosa, pero nos parecía instantáneamente que su cerebro le dominaba el corazón y que la sonrisa se le quebraba en el semblante. Tiene una voluntad de acero; por más que hemos hecho, por mucho que nuestra inquietud espiritual nos empujara anoche mismo a regocijarlo y a tutearle no nos hemos atrevido. No sabemos qué tiene este hombre ilustre que aún en la casa bulliciosa de los periodistas cuando ya estábamos dispuestos a los potres a decirle alegremente en un rincón del ambigú: "tuyo es el mundo", nos hemos puesto repentinamente pálidos y hemos tenido que decirle: "Excelentísimo señor, somos sus admiradores".

En el banquete de "La Prensa"

Discurso del Dr. Durando

"Excmo. señor Brum: Vuestra visita a algunas de las naciones de América coincide con la iniciación en ellas de una nueva época en orden a sus vinculaciones internacionales. Hasta hoy los sentimientos de fraternidad americana solo fueron nobles anhelos; en adelante podremos esperar confiadamente en que ellos han de tener el sello de la realidad porque una poderosa corriente creada por ideas indestructibles y sostenida por intereses recíprocos los constituyen en base de prosperidad para todos los pueblos del nuevo mundo. Vuestro país ha querido ser el primero en buscar la forma efectiva de conseguir el ideal más avanzado que acariciamos los que vivimos en las tierras descubiertas por Colón y os envía como mensajero de su pensamiento. Sois vos es verdad quien puede realizar cumplidamente esa alta misión después de una labor intensa y de grandes proyecciones en la que he tenido el honor de ser testigo inmediato, después de los enérgicos esfuerzos que habéis realizado para acercar vuestro país al corazón y a la gratitud de las grandes potencias que luchan por afirmar los sanos principios del derecho de gentes, nos traéis los vivos y sinceros sentimientos de solidaridad y concordia de la República Oriental. Al apreciar hoy de cerca nuestros sentimientos, fácil os será daros cuenta de cómo nos compenetramos fervorosamente con los anhelos perseguidos por los hombres y los pueblos de sanas orientaciones y de altos ideales. Entre los países que habéis recorrido y que aún vais a visitar, no hallaréis al Perú a la vanguardia de los que tienen el predominio material, pero estad seguro de que en orden a los princi-

pios internacionales, en este país que honráis con vuestra presencia, se abrigan los más rectos y avanzados propósitos: el amor por la concordia americana, la vehemente aspiración por que la justicia presida las relaciones de los pueblos del continente y por que el imperio del derecho y la verdad sean imperturbables, han constituído siempre para el Perú postulados intangibles desde los primeros días de su vida independiente. Llegáis a un país en que las doctrinas, enseñanzas y orientaciones internacionales de que sois un exponente sudamericano encuentran campo propicio y en tal virtud, hacemos todos fervientes votos por que al volver a vuestra querida patria consigáis ver coronados por el buen éxito los propósitos que inspiraron vuestra conducta internacional que la apoya con ese ardoroso entusiasmo con que auspicia las grandes causas. Señores, brindemos en honor del Excmo. señor Brum".

Discurso del Dr. Brum

Señor Ministro:

Hace un siglo llegaron aquí algunos compatriotas míos, formando parte del ejército libertador que condujera el inmortal San Martín. Cruzados de una noble causa, venían a ofrecer a la independencia del Perú, del Ecuador y de Bolivia, el apoyo de sus brazos pujantes, que habían esgrimido sables vencedores en cien jornadas. Las Piedras Uspallata, Chacabuco y Maipú, era una mínima contribución de sangre que ofrecía a mi patria, entonces también oprimida a la causa de la solidaridad americana; pero, el valor de sus hijos suplica en calidad lo que le faltaba en número. De tal modo se distinguieron, desplegaron tanto valor estos héroes que uno de ellos, Enrique Martínez, fué nombrado después general en jefe del ejército de los Andes y obsequiado por el gobierno del Perú con una medalla de oro guarnecida de brillantes, con esta inscripción: "Yo soy del ejército libertador". (Aplausos). Han pasado cien años y aparecen otra vez en vuestras playas representantes del Uruguay. Ellos vienen, no en misión guerrera, pero sí poseídos de los mismos sentimientos de solidaridad que animaron a los defensores de la gran independencia americana. Hemos venido, señor, a vuestra patria trayendo el saludo del Uruguay, a admirar el triunfo de vuestra democracia, el desarrollo de vuestra cultura, de vuestras ciencias, de vuestras artes. Venimos a ser testigos de que habéis sabido realizar los ensue-

ños generosos de los héroes del pasado que combatieron por daros independencia. Nosotros traemos este mensaje rindiendo tributo, a sentimientos fraternales que en todo momento hemos sentido palpitar en el corazón del pueblo peruano así como vos, señor Ministro, habéis tenido ocasión de evidenciar que palpitan en el uruguayo lo que actualmente se ha puesto de manifiesto por el hecho de haber protestado juntos actuando en la defensa de los mismos derechos. (Aplausos). Y esta visita nos permite a nosotros comprobar personalmente que aquellos sentimientos de amistad recíproca, existen, profundamente arraigados, en el corazón peruano y en el corazón del pueblo uruguayo. (Aplausos). Señores, cumplida nuestra misión emprenderemos nuestro largo viaje con el corazón entristecido y al mirar hacia atrás en dirección a vuestro país haremos votos por la felicidad de los hermanos que en sus hogares hospitalarios nos colmaron de atenciones y de afectos. Señores, por el Perú, por la prensa del Perú, capaz de comprender la belleza de todos los ideales americanos."

BOLIVIA

BANQUETE OFRECIDO POR EL PRESIDENTE DE AQUELLA REPUBLICA AL DR. BRUM

Discurso del Presidente

Excmo. señor: La muy grata visita de Vuestra Excelencia a esta República hermana constituye un suceso trascendental y feliz para las relaciones de sincera amistad que afortunadamente ligan a Bolivia con la nación de que Vuestra Excelencia es hoy el más alto exponente y cuyos progresos sociales, fruto de la más avanzada reforma constitucional, atraen la atención y el franco aplauso de los pueblos todos de américa. Proporciona, a la vez, Vuestra Excelencia, oportunidad al gobierno y pueblo boliviano para exteriorizar sus calurosas simpatías por la política exterior que tan acertadamente desenvuelve el Excmo. Gobierno del Uruguay, basada en los principios de una austera moral internacional y cuyo primordial corolario estriba en la igualdad de las naciones sin limitación alguna de sus soberanías o sus derechos; y, Excelentísimo Señor, en este punto cardinal de la política exterior de Bolivia y el Uruguay que afortunadamente coinciden hoy todas o la mejor parte de las naciones civilizadas agrupadas en torno a la doctrina sustentada por el actual Excelentísimo Presidente de los Estados Unidos de América y que ya garantiza la libertad y los derechos irrestringibles de las naciones débiles o fuertes, cimentando así el verdadero panamericanismo en el amparo de su integridad e independencia y en la cooperación y el mútuo apoyo para su prosperidad común. Próxima a su liquidación la hecatombe en que se halla envuelto el mundo civilizado, es ya para nosotros — Excelentísimo Señor — motivo de recíproca, satifacción el haber coincidido tanto en la apreciación de los graves acontecimientos producidos como en el apoyo moral que brindamos expontánea y ávidamente a la causa de la justicia, estimando en esa emergencia que no siempre es el poder de la fuerza material el que se maneja más eficazmente y el que más influye en las sanas orientaciones de la moral y progresos de los pueblos. Bolivia hace suya vuestra aspiración de que sea cuanto antes una realidad efectiva la organización del mundo para la justicia y la paz. Unidos así en el pasa-

do y el presente por esa trodicional política de honradez diríase que Bolivia y el Uruguay forman una misma entidad moral en el joven continente. Tales los pueblos que fuertemente ligados por la solidaridad de sus derechos, buscan en la paz el mayor resguardo de sus propios intereses. Aceptado en principio por parte de los países beligerantes, como lo fué ya, por la opinión universal el programa de paz que anunciara el Excmo. presidente Wilson, debemos confiar en que todas las naciones del orbe se hallarán ya perfectamente garantizadas en su existencia y su soberanía, en esta nueva era de justicia, y positiva civilización; y, cuando graviten todas las fuerzas morales y materiales de la nueva sociedad internacional sobre esa sólida base en el respeto a la integridad del derecho ajeno, podrá afirmarse que serán fecundos y provechosos los resultados de la delictuosa contienda, en la que, si alguna parte nos cupo, fué, para que, rechazando procedimientos de violencia, dejamos escuchar nuestra formal protesta en defensa de intereses heredados y de principios flagrantemente menospreciados. Vos, Excelentísimo señor, sois uno de los más nobles defensores de esta hermosa cruzada por el imperio de la justicia, orientando hacia la paz y la concordia estables; y es este el mejor título y el mayor quizás entre los altos mericimientos vuestros, para hacernos acreedores a las vivas simpatías de la nación boliviana. En nombre de ella saludo a Vuestra Excelencia y a los ilustres miembros de la embajada que presidís, formulando los más sinceros votos por la prosperidad de la gloriosa y floreciente República del Uruguay, y por la ventura de su digno mandatario, el Excelentísimo señor Viera, anhelando a la vez que disfruteis vosotros, de grata aunque breve permanencia, en esta tierra amiga y hermana, no en calidad de huéspedes, sinó como miembros predilectos de nuestro hogar familiar.

Contestación del doctor Brum

"Excelentísimo señor: — Traigo de mi país para esta gloriosa república boliviana un saludo fraternal al hermano de América; un saludo lleno de admiración por vuestro pueblo heroico, lleno de un cálido sentimiento solidario que ya circula por todos los ámbitos colombianos. Por eso, si en un pretérito todavía no lejano, el dolor o las tribulaciones de cualquier patria americana solo provocaban un latir amistoso en el corazón de los demás pueblos del continente, hoy ya no se advierte el agravio inferido a cualquiera de las partes por la angustia de una vinculación sentimental y efíme-

ra, sinó que él provoca también en las demás nobles reacciones, prácticas de defensa común. Y así Bolivia por cuyos ámbitos resuena en todo instante la voz profética de Murillo, levantó también su puño, cuando el imperialismo agresivo prefirió herir a nuestros grandes hermanos del Norte; y así el Brasil ha puesto en movimiento sus recursos poderosos para servir a la causa común que es la causa de la igualdad de todas las soberanías del respeto por todos los pueblos del arbitraje amplio y de la obediencia a los pactos de honor. Y así el señor Presidente Irigoyen, ofreció a mi patria con bello gesto hidalgo además del material de guerra, la sangre generosa del pueblo argentino, para defenderla, en el caso de que fuera posible, de una agresión alemana; y así Cuba, el Perú, Ecuador, Guatemala, Costa Rica y Honduras, Nicaragua y Panamá rompieron sus relaciones con el imperio germánico bajo el mismo impulso ideológico; y el Uruguay, mi patria idealista, al retirar su amistad a quien, agraviara a sus hermanos declaró que jamás trataría como beligerantes al país de América que en defensa de sus derechos se hallase en guerra con naciones de otros continentes. Y los otros pueblos colombianos, que no hicieron lo mismo por motivos de interés dignos de nuestro mayor respeto, expresaron francamente a sus hermanos, su simpatía fraternal. Es que la solidaridad de América está en marcha y nadie la detendrá. Ella no ha de constituir una fuerza que pretenda aislarse del mundo en una aspiración egoista de exclusivo bienestar. Por el contrario ha de constituir una fuerza para la humanidad; ha de inspirar en los países de América las soluciones fraternas para todas las cuestiones; ha de estimular entre ellos una activa y fecunda vida de relación; ha de proscribir la guerra para siempre, arreglando directamente sus asuntos al fallo meditado del arbitraje y ha de influir con su ejemplo y con su poder en una transformación del mundo que lo organice definitivamente para la humanidad es decir, para la paz y para el amor. Señor Presidente: al agradecer en nombre de mi país, en el de mis compañeros y en el mío la cordial acogida con que V. E. nos ha honrado, así como los benévolos conceptos con que ha juzgado mi actuación, levanto mi copa en honor de la República de Bolivia que en la guerra atual fué la primera en proclamar el principio de solidaridad americana en vuestro honor, señor Presidente, haciendo votos por la felicidad de la gestión gubernativa. que el pueblo boliviano, con instinto sabio y previsor, colocó en las manos de V. E. por la inalterable amistad de todas las potencias americanas.''

DE LA PRENSA BOLIVIANA

Política Internacional Americana

Reprodujimos en nuestra edición última un artículo que, sobre política internacional sudamericana publicó "El Tiempo" de Lima, en el cual se hacía resaltar que el "A B C" famoso, muerto antes de nacer, se transformaba en el "B C U", o sea en el aparecimiento de Brasil, Chile y Uruguay, en el que también gravitaría Bolivia.

En verdad que nunca faltan imaginaciones caldeadas que ven gigantes donde sólo hay molinos de viento, y ahí cómo el distinguido colega limeño, al hacerse eco de curiosas versiones, ha contribuído a inflar mentes calenturientas.

Lo que en realidad existe relacionado con la política internacional americana, es un vehemente y diperso deseo de unión, que hasta ahora sólo se ha manifestado con densidad por medio de palabras, ya sean pronunciadas por cancillerías y diplomáticos, ya por pensadores, literatos y periodístas; pero sin arribar a nada práctico, quizás más que por nada, por la falta de motivo inmediato y determinante. Empero los anhelos continentales constituyen la nebulosa que, en tiempo más o menos lejano cuajará en un nuevo mundo a base de leales ímpetus de confraternidad y conveniencia mutua.

Si analizáramos la situación continental veríamos cómo la guerra europea ha facilitado la aproximación, pues de las veintiuna repúblicas, quince se han orientado claramente contra la idealidad absolutista de los imperios centrales, abrazando la causa de la democracia y del derecho internacional. De los otros seis países, alguno como la Argentina contienen una inmensa mayoría de población netamente aliadófila, por más que su gobernante ha preferido no pronunciarse; otros, como Chile, se sienten arrastrados por los acontecimientos y están a punto de pronunciarse y, los menos, se mantienen en actitud espectante, pero no tardarán en ser envueltos por el sentir de las mayorías.

Tal es el verdadero estado de América, expuesto a vuela pluma. Más, esta situación no autoriza en forma alguna a suponer conciliábulos, hegemonías, tortuosas maquinaciones o apetitos desordenados de mando o expansión, por lo que todo

lo que se diga respeto al "A B C" o "B C U" o "C B U A" carece de sentido. Hay sí un punto común: el anhelo, producto de nuestra civilización, de nuestra fe en la democracia y en los principios humanistas, de llegar a la unión, más todavía, y si se nos permite el término, a una federación de intereses y de nobles idealidades que presenten, al continente como un sólo block salvador e impregnado de altísimos sentimientos de justicia ante el mundo que se desangra en una guerra en la cual ha fracasado, anegada en miserias, la civilización occidental.

Base inconmovible de esta unión deben ser los principios de justicia internacional enunciados. El nuevo mundo moral del futuro, debe ser América, como antaño lo fué geográficamente, y es razonable que para arribar a la realización de tan bello sueño, empiecen por limarse los pequeños obstáculos que por desgracia rozan las distintas soberanías, como ser las cuestiones de límites, de litorales, de cumplimientos de tratados, de respeto mutuo, etc., bella finalidad a la que se llegará porque es grande la sed de verdad en el seno de estas repúblicas.

Hemos dicho que no se vislumbra aún la forma para hacer prácticos los universales votos de una unión, que sólo reportará beneficios mutuos y de la que tanto bueno es de esperar; pero, si bien se observa, parecería diseñarse un posible núcleo de la nebulosa. En estos días llegará a La Paz, después de haber pasado, en un viaje casi triunfal, por Río Janeiro, La Habana, Wáshington, Panamá, Quito y Lima, para luego seguir a Santiago y Buenos Aires, el canciller uruguayo doctor Baltasar Brum, personalidad descollante en política americana, hombre joven lleno de bríos y dedicado a la propaganda de la verdad, de la justicia y de la confraternidad continental. Después de haber conferenciado detenidamente con Nilo Pecanha, con el general Monacal, con Wilson y Lasing, con el cansiller ecuatoriano y con el presidente Pardo y su ministro Tudela, es posible que haya combinado alguna fórmula práctica para someter a la consideración de las distintas cancillerías. Si así fuera, no es posible dudar ante la predisposición indiscutible de todas las naciones americanas, que estamos cerca del buen fin, es decir, de la asamblea de plenipotenciarios que represente el alfabeto entero y no fracciones y haga realidad lo que hasta ahora son bellos sueños.

Y el punto de reunión y la época están indicados. A la guerra europea se le ve el fin y es urgente que América se una para presentarse al congreso de la paz, como una sola

entidad a reivindicar sus anhelos y derechos. Montevideo, la hermosa y cultísima capital del Uruguay, centro de congresos históricos y de fuerte intelectualidad, no puede levantar resistencias de especie alguna, ya que el Uruguay por su posición política el indiscutible tributo que siempre ha rendido al panamericanismo y la amistad cordial y sin sombras que le profesan todos los hermanos del hemisferio, hace tiempo se ha impuesto sobre el terreno neutral donde debe ventilarse la unidad del continente.

Al redactar estas líneas con la claridad y llaneza de periodistas que alentamos la democracia, no nos guía más fin que contribuir a aclarar puntos que, como los expuestos por el distinguido colega peruano, cuando no son bien explícitos y corrientes, pueden dar margen a cavilosidades y suspicacias.

DE LA PRENSA BOLIVIANA

Política Internacional Americana

Con este epígrafe hemos leído la trascripción de un artículo de "El Tiempo" de Lima y sugestionado por su contenido y por los comentarios que ha merecido en la prensa de esta, nos sugiere la idea de publicar algo al respecto.

No se puede analizar la política internacional actual o la futura, sin dar un vistazo retrospectivo al desarrollo del derecho internacional en las civilizaciones contemporáneas, por que evidentemente las sociedades se fundan bajo la acción de los propósitos que inspiraron la política de los más grandes estados de la tierra, y hay que convenir que Voltaire que la política de las grandes naciones recuerda la fábula del tratado celebrado por el león con otros tres animales vecinos: "Se trata de repartir una pera en cuatro partes iguales. El león, por razones que expondra "en su tiempo y lugar oportunos, empieza por tomar para sí tres cuartas partes, y amenaza despedazar a quien se atreva a tomar la cuarta. Esto es lo sublime de la política.

Así se explica que el congreso de Viena en 1815, que fué sugestionado por Talleyrand, proclamaba el principio de la legitimidad como fuente de todo derecho, lo que implicaba

decir que todos los estados recuperarían sus límites y dominios; pero no fué así, porque esa doctrina iba acompañada de la expresión — en los límites de sus conveniencias — es decir, que los Estados más fuertes se quedarían con lo que les conviniera de los Estados más débiles.

Y esta política no era sólo de límites intercontinental en la Europa, porque la política expansionista se presentaba cada vez más peligrosa a los estados débiles de los otros continentes. Los buenos oficios demostrados por George Canning en 1823 cuando preguntaba a Mr. Rush, ministro norteamericano en Londres: "¿No ha llegado el momento en que nuestros gobiernos puedan entenderse mutuamente en cuanto a las colonias Hispano-americanas?" Era la manifestación de un gran hombre que velaba por la independencia de los estados Hispano-americanos, porque no podía ser de otra manera; la fuerza irresistible de los hechos lo exigían.

La Santa Alianza se oponía a la independencia sudamericana por interés de un grupo de naciones que pretendían expandir sus posesiones en este Continente.

El presidente Monroe enterado por Rush de las opiniones de Canning se puso al habla con los grandes políticos de la época, Jefferson y Madison, para plantear una cuestión americanista de solidaridad continental, y así fué como surgió el reconocimiento de los estados sudamericanos y el mensaje del 2 de diciembre de 1823 cuyos párrafos principales establecían:

"Que los continentes americanos por la libre e independiente condición que han asumido y que mantienen, en adelante no pueden considerarse como sujetos a futura colonización por cualquier potencia europea."

Esta es la declaración conocida con el nombre de doctrina Monroe, doctrina que sólo tuvo un propósito de política universal, para contrarrestar la acción de algunas naciones poderosas en las que se vislumbraba ya las aspiraciones sobre los ricos territorios americanos.

Ahora bien, el principio legitimsita de esta doctrina tuvo la misma aplicación que la sostenida por Talleyrand en el congreso de Viena, porque posteriormente algunas naciones poderosas de la Europa obtuvieron nuevas colonias de los estados débiles de América y aún ejercitaron cierta dominación manifiesta sobre los intereses americanos. Lo prueba el hecho, entre otros casos, las negociones diplomáticas sobre Panamá entre Estados Unidos e Inglaterra, negociaciones que en 1850 condujeron a la celebración del famoso convenio Clayton-Bulwer declarando en él las dos potencias con-

tratantes, que el canal de Panamá debe ser una vía de comunicación marítima establecida en provecho de la humanidad y abierta por igual a todos, obligándose a mantener la seguridad y neutralidad del mismo sin privilegio alguno.''

''La discreción y utilidad de estas disposiciones son evidentes; pero es de advertir que los Estados Unidos se han puesto en contradicción con ellas al atribuirse en 1881 por medio de la nota Blaine, el derecho de dominio exclusivo en América''.

Hasta aquí el barón de Martens confirma como lo hacen todos los internacionalistas conocidos, que los hechos de la historia, que son la experiencia del porvenir, nos demuestran hasta la evidencia cuál debe ser la política internacional futurista americana, para contrarrestar o eliminar, si se quiere, toda confabulación de los más fuertes contra los más débiles o del conjuro de varios contra otros En una palabra; la eliminación del concepto fuerte o débil, puesto que ante la moral del derecho, no existe la fuerza ni la debilidad de las naciones, dado que todas son igualmente independientes y soberanas y deben guiar sus actividades por los principios de la justicia universal.

La orientación de los principios del derecho internacional no pueden tener por base liga de naciones, salvo que el propósito de éstas sea la expansión territorial o de hegemonía comercial. La independencia misma de los estados se funda en un derecho de exclusividad o de soberanía que debe desenvolverse en la perfecta armonía y mutuo respeto de los demás estados; cada uno guiándose en el consorcio mundial con la franca vinculación de la justicia y de la verdad.

A esto sólo deben tender las convenciones internacionales y no otro objeto tuvo la insinuación argentina sobre el A. B. C que no era sino una iniciación que debía completarse con todo el abecedario continental y que si no tuvo en aquella oportunidad un propagandista que recorriera el continente como vocero de los principios del derecho americanista, cabría en buen tiempo, ese honor al canciller uruguayo doctor Brum, destacado entre las personalidades americanas, que podría complementar con su acción la solidaridad del pensamiento internacional iniciado por el A. B. C.

Pero en ningún caso podría ser esta propaganda de exclusivismo a determinadas naciones, porque el derecho natural que con ello se llevaría a los demás estados, lejos de producir el triunfo de la verdad y de la justicia en las relaciones internacionales, provocaría un sentimiento de hostilidad que daría lugar a ligas de grupos de naciones para mantener el

equilibrio político, que ha hecho la desgracia de la Europa contemporánea.

La Paz, octubre 10 de 1918.

Laurentino Olascoaga.

Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

CHILE

El Excmo. señor Brum

Hoy debe arribar a Valparaíso el crucero de la armada uruguaya, que trae a su bordo la Embajada que preside el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país Ecxmo. señor Baltasar Brum.

Invitado por el Presidente de los Estados Unidos de América el señor Brum partió hace algunos meses de Montevideo a visitar aquel maravilloso país; y a su regreso, las naciones sudamericanas por donde debe pasar en tránsito, han querido distinguirlo con el hospedaje de honor que a tan culminante personalidad corresponde.

Llega el señor Brum a una tierra en donde el más sincero y cariñoso afecto se tiene conquistado de antemano.

Su labor desde el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de su patria, es aquí ampliamente conocida; y el concepto americanista de su hábil política internacional encuentra en Chile un eco muy simpático.

Cuando la guerra abrazó con el fuego de su actividades a algunas poderosas naciones de América, un momento de incertidumbre general vivieron todas las Cancillerías de este Continente. El criterio del Canciller uruguayo marcó pronto para su país una posición resuelta entre los bandos beligerantes, y su célebre decreto de neutralidad americana, única, señalará una etapa elevada y una visión clarovidente en la marcha de la política internacional de los pueblos colombianos.

Sin serlo todavía, en el derecho, el señor Brum. puede llamarse ya, el Presidente electo de la República Oriental del Uruguay; por manera que su visita, en vísperas de llegar a ocupar tan elevado cargo, tiene para Chile la más señalada significación.

La posición geográfica de Montevideo le tiene precisamente en la América Latina, el papel que en Europa ha tenido y seguirá teniendo la ciudad de La Haya; y el elevado espíritu y la particular condición del gobierno oriental, en sus relaciones con los demás pueblos de este Continente, le colocan en especialísima situación para jugar un papel preponderante, sino decisivo, en el seno de la Sociedad de las naciones sud-americanas.

En tal concepto, la visita del Embajador Brum, tiene el relieve más saliente para nuestro país, desde el momento que los contornos definitivos de su personalidad, permiten pensar en que le está reservado un papel muy significativo en la preparación de la nueva era que aurorea en la América meridional.

La figura del jóven Embajador uruguayo, es por otra parte, una lección y un ejemplo para las democracias fracasadas al nacer que actúan en estos países nuevos.

Preparando su actuación futura en el yunke severo de la meditación y del estudio, Brum ha sido el Consejero obligado y el colaborador irremplazable de los últimos gobiernos orientales. Cuando su capacidad extraordinaria emergió de la vulgaridad ambiente, su nombre fué escalando uno a uno los más altos honores, sin que nadie pretendiese disputarle la plaza que con tanto brillo desempeñaba en beneficio del país.

Brum representa en el Uruguay el brote juvenil, pletórico de vida, reformador y resuelto, que varias veces se ha helado en esta tierra anhelosa de sus frutos. Por eso su visita conmueve no solo las esferas oficiales, sino que agita también, en generoso movimiento de admiración y simpatía a la juventud chilena.

Lòs estudiantes que le tuvieron de camarada en un Congreso; los catedráticos familiarizados con alguno de sus libros o de sus iniciativas; los políticos admirados de su pujanza y de su talento, todos los órdenes de la actividad intelectual chilena, acogen como huésped propio al Embajador uruguayo que ahora nos visita.

Así, abierto el corazón a las más sanas expansiones de la cordialidad internacional, el Excelentísimo Señor Brum encontrará en esta tierra el afecto doble que corresponde a un representante tan encumbrado de la progresista República Oriental, y a un hombre público de las condiciones que a él le adornan.

Al presentarle nuestro respetuoso saludo de bienvenida, hacemos votos por que su breve estada entre nosotros le permita aquilatar el aprecio muy sincero que aquí existe hacia la nación cuyos altos destinos tomará pronto bajo su talentosa dirección.

DE LA PRENSA CHILENA

Entusiasta recibimiento en la estación. Norte — La juventud y el pueblo saluda a la Embajada Uruguaya etc.

No tiene el doctor Brum la obseción de los improvisadores ni el ensueño de los utopistas. Donde hay necesidad de crear una ley para reconocer un derecho, para estimular la energía de la riqueza nacional, para hacer sentir la vida de su país en el mundo, su espíritu de sereno estadista lo ha llevado a concebir una magnífica realidad.

Surgido el conflicto europeo el doctor Brum adopta una actitud singular en América y no vacila, ni lo oscurece una sola duda. Su decreto del 14 de Julio sienta definitivamente la doctrina panamericanista no considerando beligerante a ningún país del continente que se viese atacado en su soberanía y su pensamiento llega hasta Washington donde el presidente Wilson lo consagra como una nueva conquista.

Y su alta decisión no fué por cierto, fruto de una oportunidad, felizmente aprovechada. Era un ideal largamente perseguido por su mentalidad superior, la armonía del mundo americano cuya primer visión la tuvo acaso en el primer congreso estudiantil al que acudieron los hombres del porvenir que presidió Héctor Miranda, "el jóven de América", cuya palabra no cayó en el silencio de su muerte y para quien reclama Juan Antonio Buero, en cuyas manos ha quedado confiada la cartera de Relaciones Exteriores, como símbolo de su vida, una victoria de Samotracia en un despliegue inmenso de alas, frente a la evocación eterna del mar.

Creador del arbitraje amplio el doctor Brum consigue incorporarlo a las relaciones con Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos en forma de un tratado solemne como lo ha hecho ya con el Paraguay su sucesor interino el doctor Juan A. Buero, con quien compartió el doctor Brum la misión política que quedó coronada como el pacto constitucional que reforma las instituciones del Uruguay.

El doctor Brum inicia finalmente con la influencia de su personalidad la opinión de su país, hacia la ruptura con Alemania y el Uruguay forma parte de la "Liga de Honor", después de exponer en el Senado, con una convicción plena de sus ideas del derecho, una amplia visión del porvenir, en discurso memorable. La mayoría del Parlamento consagra finalmente al doctor Brum como uno de los hom-

bres eminentes, asegurándole espontánea y libremente, con su voto, su próxima exaltación a la primera magistratura, sucediendo en el poder al doctor Feliciano Viera.

Regresa ahora el doctor Brum de su viaje a Norte América donde estrechó con el Presidente Wilson un abrazo efusivo y cordial, frente al porvenir de una América nueva.

DE LA PRENSA CHILENA

Bienvenidos

Ha llegado hasta nosotros después de recibir el homenaje de todo el Continente americano, el más joven de los estadistas de América. Genuino representante de la gloriosa nación uruguaya, el pueblo de Chile ha de rendirle también los homenajes que merece.

Pero es la juventud universitaria la que reserva sus mejores aplausos y las más sinceras demostraciones de admiración y más que las manifestaciones oficiales serán seguramente estos aplausos y estos víctores ardientes y entusiastas, los que se grabarán con más relieve en el corazón del eminente repúblico; porque el Uruguay es el país de la juventud; el Uruguay ha comprendido cuánto significa para el progreso de las naciones, la fuerza, a veces incontrarrestable, de los ideales en la primera mitad de la vida; él ha entregado sus destinos a manos de los jóvenes y los jóvenes han demostrado a su vez cuán apta es la juventud para gobernar a los pueblos y a qué gloriosos destinos es capaz de conducirlos. La República del Uruguay, por su cultura, por su legislación, por la forma cómo ha afrontado y resuelto los variados problemas sociales, que suelen a veces comprometer el bienestar de las naciones, marcha a la cabeza de la civilización sudamericana.

Al doblar la última página del interesante libro de Carrió, titulado "Legislación Uruguaya", obra que todos los chilenos deberían leer, uno se pregunta ¿qué se ha escapado a la clarovidencia y energía de los legisladores uruguayos, qué principio social de importancia o trascendencia no ha sido tratado por ellos, con espíritu perfectamente moderno y progresista, qué ley que ampare el desenvolvimiento de cada uno y vele por el bienestar y progreso de la colectivi-

dad no ha salido de aquel parlamento en que derrocha talento la brillante juventud uruguaya?

La separación de la Iglesia y el Estado, y la absoluta libertad de cultos, que significa el respeto a todas las conciencias, la instrucción primaria obligatoria, la asistencia pública no entendida bajo el erróneo concepto de la caridad, sino como función principal del Estado, el amparo a la vida y la salud de los ciudadanos, el Patronato de Menores, la protección a la infancia, la jornada obrera de ocho horas, la vacunación obligatoria, la abolición de la reclusión celular y otras reformas penales que han quitado a la condena, de acuerdo con los nuevos principios criminalógicos, el carácter de castigo o venganza, la ley de accidentes del trabajo, de inembargabilidad de los sueldos, la investigación de la paternidad, el divorcio con disolución de vínculos, la difusión de la cultura física en forma de sport, que fortalece la raza y alejan al pueblo de las tavernas, etc., etc., forman un conjunto de leyes ya en vigencia que honran a cualquier parlamento.

. . . .

A. Lea-Plaza.

El Ministro Brum

Tuve el placer de conocer al doctor Baltasar Brum hace diez años, como organizador del Primer Congreso de Estudiantes Americanos, al lado del talentoso e inolvidable Héctor Miranda. Aquella hermosa asamblea de universitarios alcanzó, como se sabe, un éxito extraordinario y las benéficas consecuencias de aquel acercamiento internacional, se dejan sentir aun en las relaciones de los pueblos sudamericanos. Allí aparece el actual Ministro Brum marcando su propio carácter con el sello de una energía y laboriosidad incomparable y constituyéndose en el elemento motor más eficiente para la realización de aquel brillante torneo. Nunca olvidaré la honda impresión que hicieron en nosotros las palabras del Mensaje en que se nos invitaba a Montevideo, y que lleva la firma del señor Brum. "Pero a pesar de todo, por encima de todo, como una especie de pensamiento superior, que se cierne sobre las dificultades de la vida penosa, salvando la soledad de las selvas y el silencio agresivo de las montañas, tanto como los sectarismos y las inquietas desconfianzas regionalistas, ha notado siempre la idea de una solidaridad continental, la idea de una gran patria americana, conjunto

armónico de todas las patrias que se extienden robustas y jóvenes desde el Estrecho de Berhing hasta el Cabo de Hornos; benigna tierra madre, fuerte y buena, millonaria de bellos augurios, con sus entrañas llenas de gérmenes sanos, con sus pampas inmensas, que quiebra el arado sabio e implacable, con sus salvajes sábanas en que duermen todas las riquezas a la espera de la hora vital de la siembra, con sus bosques de energías inverosímiles, que aguardan el golpe de hacha que ha de abatir su imperio milenario; benigna tierra madre, madre de los estoicos, de los visionarios y de los mártires, que piden el ritmo del trovero o la ruda pujanza de los cantos de gesta; benigna tierra madre de Washington, de Juárez, de Bolívar, de San Martín, de Miranda, de Artigas, de Sucre, de Moreno, de O'Higgins, de Nariño, de Tiradentes; benigna tierra madre, fuerte y buena, con su noble legado de tradiciones y de heroísmos, de vicisitudes y de esperanzas''.

Es el doctor Brum un hombre joven que contará treinta y cinco años de edad; poseedor de una inteligencia clara, ágil y viva, auxiliada por una ilustración vasta y metódica. Dan sostén a estas cualidades, carácter y voluntad; carácter para defender sus ideales, voluntad para hacerlos triunfar. Además de ser un caballero de esmerada cultura, subraya su trato un exquisito don de gentes que lo hace simpático y acequible. En su vida de victoriosa laboriosidad, breve pero intensa, por su fecundo trabajo, por sus dignas luchas y por sus certeros triunfos, no ha tenido nada más que un culto: el estudio, y una pasión: la de sus amigos.

. . . .

El año 1913 regía los destinos del Uruguay don José Batlle y Ordóñez, hombre de excepcionales condiciones como estadista, de profundo arraigo en el seno de su partido y de inmenso prestigio en el país por su trascendental obra política iniciada en su primera presidencia. El señor Batlle dió a conocer a sus amigos un plan de reforma constitucional cuyo capítulo principal consistía en la implantación del Ejecutivo Colegiado, en vez del Ejecutivo unipersonal, que hasta el presente rige. Creía el señor Batlle que las facultades omnímodas que casi todas las Constituciones de América dan al Presidente de la República, eran el motivo determinante de las revoluciones y tiranías que han ensombrecido la historia de los pueblos americanos, y que fragmentando el Poder Ejecutivo por medio de un gobierno plural, cuyas resoluciones fueran tomadas por mayoría de votos y en casos excepcionales por los dos tercios, se llegaría al verdadero

gobierno del pueblo por el pueblo. Tal proyecto causó honda sensación en el país, y muchos de sus amigos no lo aceptaron. Se dividió entonces el partido del gobierno en colegialistas, que siguieron ejerciendo el mando, y en anti-colegialistas, que se fueron a engrosar las filas de la oposición.

... Cuando se produjo el cisma del partido de Batlle, hubo crisis ministerial. Esto sucedía a mediados de 1913. El doctor Brum continuaba trabajando pacíficamente en su bufete de abogado y sólo una controversia política ocasional habíalo distraído interrumpiendo el ritmo de su vida tranquila para llevarlo a un teatro de la ciudad del Salto a discutir públicamente la personalidad del señor Batlle y Ordóñez, por la cual sentía viva y sincera admiración.

El señor Batlle integró su gabinete poco a poco y ofreció la cartera de Instrucción Pública al doctor Brum, que permanecía ajeno a la crisis ministerial y a la lucha planteada en Montevideo. El joven abogado aceptó, pero como, le faltaban algunos meses para cumplir la edad que exige la Carta Fundamental, hubo necesidad de esperar.

. . . .

El doctor Brum, preocupóse de la instrucción primaria consolidándola en un sentido moderno y definitivo; hizo lo mismo con la Universidad y Facultades, cuyo renombre ha llegado hasta nosotros y en esa vasta y compleja labor puso su talento y afanes al servicio del Ministerio en tal forma, que fortaleció el concepto que de él se tenía en cuanto a preparación intelectual y gran capacidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores presentó por aquella época dimisión del cargo, y el señor Batlle, que había aquilatado los méritos del Ministro Brum, confióle la cartera de esa importante Secretaría de Estado.

El doctor Brum, a quien el trabajo no arredra, antes bien, lo fortifica y templa, dedicóse con el entusiasmo que le es característico al desempeño de los dos Ministerios. Laboraba en ellos por la mañana, por la tarde y por la noche. Al de Relaciones Exteriores imprimió fisonomía propia; dióle actividad y novedad. Inició con gobiernos americanos y europeos tratados de toda índole y planteó en forma gallarda con muchos de ellos convenios sobre arbitraje amplio. Con motivo de ser discutido en la Cámara de Representantes un convenio de esta naturaleza entre Italia y el Uruguay, el Ministro Brum fué llamado al seno de aquella corporación. Varios oradores de reputación bien cimentada como parlamentarios elocuentes y avesados impugnaron la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo. Esperábase con ansiedad la

palabra del joven Ministro; y éste no tardó en dilucidar con amplitud el tema y rebatir los argumentos aducidos en su contra. En memorable sesión, habló tan docta y sesudamente, con tal acopio de datos, con tal versación en el asunto, que su discurso, un libro que sin forzar el vocablo puede servir de texto de consulta, llamó justamente la atención. Adversarios políticos y adversarios de brega parlamentaria, en un noble y generoso movimiento de simpatía intelectual, fueron los primeros en aplaudirlo y en rendirle homenaje respetuoso por los altos y nobles ideales que defendía con tanta erudición y tanto brillo.

. . . .

. . . .

Invitado hace poco por el Presidente Wilson, lo tenemos de vuelta de Estados Unidos y sin duda aprovecha el joven estadista su viaje a través de la América para auscultar el corazón de los pueblos hermanos y transformar luego sus vibraciones generosas en otras tantas fecundas iniciativas de confraternidad y de progreso.

Oscar Fontecilla.

El Canciller Oriental

Después de presentarle el saludo: "La ilustre personalidad que aparece al frente de la delegación oriental es, sin duda alguna, en las presentes circunstancias, una de las más sobresalientes en el escenario político americano. No es que el doctor Brum hayo podido dedicar una larga vida al servicio de su patria; por el contrario; pero, según su propia expresión, ha dado en intensidad lo que le ha faltado en tiempo, y así vemos a ese hombre joven, que parece un universitario más que el conductor de una República vigorosa, como las entendemos en el concepto generalmente aceptado, en los cortos años que lleva de figuración política en su país, ponerse a la cabeza de los más distinguidos políticos e imponerse a todos hasta merecer ser aclamado candidato para presidir su país en una edad en que los hombres por lo común empiezan su carrera definitiva. Pero en esta época breve ha vivido profundamente. Hombre de estudios hechos en silencio, de firme voluntad, de claros ideales, se encontró en

circunstancias excepcionales para manifestar su potencia intelectual y poner en práctica sus convicciones. La fortuna ha favorecido sin duda al doctor Brum. Hijo de un país extraordinario que bien podemos definir con la expresión que mereció la Bélgica a los sociólogos de Europa, tierra de experiencia, se vió rodeado de una juventud inteligente y llena de aspiraciones de renovación y fué proclamado como su representante. Los grandes acontecimientos de que somos testigos le sirvieron para revelarse en todo el vigor de su personalidad. Y he ahí que el joven Minsitro de Relaciones Exteriores de la República Oriental proclama un principio nuevo en América respecto del concepto de neutralidad, principio generoso, impregnado de profunda solidaridad para con cualquiera de los Estados del Continente a quien un día el destino llevara a la guerra con una potencia no americana. Este hecho bastaría para dejar inscripto el nombre de Brum en la Historia del progreso político americano.

Pero en Chile existen razones singulares para que la visita de la delegación oriental sea recibida con la hospitalidad franca a que tienen derecho los hermanos y los amigos. Pero a los hermanos se les acepta como tales; a los amigos se les prefiere, dijo Napoleón III a quien se le pretendió descalificar como *parvenu,* dejándolo de llamar hermano, según la costumbre monárquica y dándolo simplemente el calificativo de amigo. En el concierto americano, Chile mira con igual simpatía a todas las naciones del mismo origen; pero entre todas es natural que prefiera aquellas hacia las cuales se siente inclinado por razones de comprensión espiritual, y entre éstas se encuentra la nación uruguaya. La visita del doctor Brum, que en estos momentos personifica tan brillantemente a su sociedad vigorosa, a su política y a su intelectualidad, no dejará de estrechar más las excelentes relaciones que unen a Chile con la nación del Río de la Plata.

Reciba el doctor Brum y la brillante delegación que lo acompaña el homenaje de este viejo órgano de opinión, que entre sus tradiciones más caras tiene la de haber contado entre sus redactores de antaño a brillantes ingenios orientales.

"Vida social"

Los sucesos de la semana se han desarrollado alrededor de los festejos con que todas nuestras instituciones políticas sociales y estudiantiles han querido honrar a la embajada

que preside el Exmo. Señor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores y candidato a la presidencia de la República Uruguaya. Pocas veces la sociedad de Santiago, había abierto con mayor espontaneidad sus puertas a fin de rendir homenaje de estimación sincera y de cariñosa adhesión a los distinguidos huéspedes que en apostolado de paz y de solidaridad americana vienen pregonando la nueva y luminosa era de la América libre, pacífica y ya en posesión de sus grandes destinos.

La República del Uruguay ha sabido colacarse a la cabeza de toda idea culta y progresista, conquistándose así un poder espirítual que no lograría atraerlo ni la fuerza material ni la gran extensión del territorio, si en el espíritu de los hombres que le habitan no se anidaran nobles ideales de libertad y justicia.

Por eso la franca acogida dispensada a la misión uruguaya no se limitó a los festejos del protocolo oficial, sino que ésta se estendió más alla de las autoridades y del gobierno en los centros estudiantiles, obreros y artísticos, con entusiasmo y marcada cordialidad.

"La Nación"—Santiago 3 de Noviembre

Hacia la evolución

La contemplación de los acontecimientos universales que se precipitan tumultosamente a tomar un lugar en la más grande tragedia histórica que hayan contemplado los siglos no ha absorbido suficientemente al pueblo chileno para hacerle ignorar la considerable lección objetiva que encierra la visita del Canciller Brum y de su ilustre sequito.

Acaso las líneas anteriores sugieren una interrogación momentanea sobre la asociación de ideas que lleva a encerrar dos hechos distintos en un mismo párrafo editorial. Pero si bien se mira, habrán de pensar todos nuestros lectores que una ley superior liga entre nosotros una evolución de los pueblos europeos conquistada por la ley inexorable del cañón y una evolución de las democracias americanas alcanzada por el imperio irresistible de la persuación y del derecho.

La visita del señor Brum, nos permite aquilatar intimamente lo que es el Uruguay y lo que vale como nación progresista. No puede darse contraste más violento que el que ofrece ese pueblo que ha llegado—no tanto en la prosperi-

dad material que nada vale ante los ideales de redención humana — a un grado de progreso que en la vida del mundo solo se alcanzaba antes de ahora por revoluciones sangrientas o por hechos seculares.

En menos de un cuarto de siglo el pensamiento y la voluntad de estadistas y profesores, estudiantes y ciudadanos, implanta en la legislación uruguaya, todas las reformas que antaño fueron consideradas como peligrosas e intangibles utopías. Y hace de ese pequeño pueblo calzado entre un gran océano y un gran río que es la savia del continente, el campo de aplicación de cuanta norma contempla el progreso moderno para levantar el nivel del hombre y hacerlo tender a sus fines de felicidad suprema por encima de todas las vallas del prejuicio y de la injusticia, heredadas del mundo que desaparece.

Tiene el Uruguay todas y mucho más de las leyes con que se atreven a soñar los liberales y los reformadores que clucubran bajo otros cielos. Las leyes de instrucción obligatoria, de divorcio, de investigación de la paternidad y defensa de la natalidad por una parte. Por la otra las de asistencia pública, las de protección obrera, las de patronato de la infancia desvalida. Tiene una codificación civil modelo, que asegura la igualdad de los sexos ante el derecho, un conjunto de leyes comerciales que favorecen el más envidiable desarrollo económico.

Y el fantasma de la intromisión teológica no turba el gobierno, ni el virus de las luchas religiosas infecciona los organimos nacionales. Los conceptos de libertad y democracia, de respeto mutuo y de igualdad recíproca, no están meramente inscriptos en sus tablas institucionales, se respiran junto con desembarcar en ese suelo privilegiado.

A la destrucción del analfabetimo ha seguido de cerca la tolerancia religiosa a la difusión de la enseñanza ha acompañado la prosperidad económica mas alta que haya podido imaginarse en un país bien gobernado. Alli el peso nacional vale sesenta y dos peniques casi y la libra esterlina no se cotiza hace un mes a más de cuatro pesos ochenta centavos. La población que cincuenta años atras no pasaba de doscientos mil habitantes, cruzará en breve la meta victoriosa de los dos millones de ciudadanos libres, liberrimos en su carrera hacia el progreso.

Hé aquí el espectáculo grandioso de lo que pueden los pueblos nuevos que los pensadores y los guerreros liberales del siglo XVIII hicieron brotar a este lado de los mares que

montaban para el absolutismo y el atraso la guardia de factorias más preciosas de la América Latina.

Y el Embajador Brum, hijo de su talento y de sus obras esclarecidas, llevado a temprana edad de honor en honor por la voluntad de los ciudadanos que quieren hombres nuevos y que no vacilan jamás en la senda del mejoramiento universal, dice a la democracia chilena: "Somos reformadores porque hemos sufrido mucho. Y hemos sufrido mucho porque eramos una falsa república!"

Nuestro país y cuantos más de la América Latina son también falsas Repúblicas. Y sus hijos sufren este yugo de la ignorancia erigida en tradicionalismo, de las preocupaciones oligarquicas entronizadas en la dirección de los asuntos públicos, de la desigualdad ascendida a principio de gobierno paternal. Y por encima de todos cuan caro nos cuesta ese miedo a la evolución y a la reforma, que es el auxilio más poderoso de las grandes reacciones que nos agostan!

La lección del Uruguay debe grabarse en caracteres de fuego no solo en la imaginación de los que luchan por ellas, sino también en el criterio utilitarista de los que tratan de oponer una compuerta secular a esta oleada de ideas nuevas que cubre al mundo como esas inundaciones fertilizantes del río sagrado de la antiguedad que traían anualmente el bienestar y la vida a las civilizaciones del viejo Egipto.

El espíritu del mundo ha cambiado radicalmente. Feliz la tierra cuyos pobladores supieron adelantarse al cauterio doloroso de las regeneraciones armadas!

Felices los que imiten y recojan la esperiencia de la República Oriental cuyos destellos van ya por encima del globo al encuentro del faro imperecedero encendido por el Presidente Wilson!

No es posible hacerse ilusiones sobre la suerte de esta lucha que corre a traves de todas las latitudes. Bajo cada bandera hay una gran aspiración de reforma cada pueblo tiene su ideal acariciado. Y los que no marchan *con el progreso están condenados a caer tarde o temprano entre las ruedas de su carro.*

Chile país sin orientaciones políticas internas o externas, democracia apatica gobernada en la indolencia por castas políticas o por círculos cuya hora se acerca, va cirriendo al acaso en medio de la oscuridad y del desconcierto. Los ciudadanos quieren entonces saber quienes pueden salvarlos, que elementos son capaces de asumir las responsabilidades de la situación. No pueden ni desean dejarse llevar hacia lo

desconocido por la fuerza ciega de los acontecimientos universales.

Estamos en un momento de crisis de las energías chilenas, en que se habla poco de reformas, pero en que el alma nacional está anciosa por ver planteado el problema. La opinión pública ha llegado a asumir la conciencia exata de su fuerza incontrarrestable. Esa opinión ya no reside en los círculos centrales que durante un siglo la han contraloreado. El movimiento de la reforma y del progreso va a venir de las provincias y nadie podrá sujetarlo. No sería tampoco prudente tratar de contenerlo. Debemos buscar las reformas en la paz y en la concordia mutua, hacer lo que ha hecho la nación hermana y marchar, marchar antes que sea tarde sin la tea ni la espada, con el pensamiento y con el código, para que no nos alcancen de lleno las consecuencias de la gran transformación europea. Es el pensamiento nacional el que tiene la palabra.

Los portavoces de las grandes innovaciones dejan siempre tras de sí una estela de luz y de esperanza y los chilenos tenemos en este caso que agradecerle su estímulo y su palabra al futuro mandatario de esa nueva Atenas que se levanta con la fuerza del arquero olímpico, más alla de las ondas del gran Plata.

Declaraciones del Canciller

"Mi viaje a Estados Unidos no respondió a ningún movil político. Fué solamente con el propósito de responder a la amable invitación que me hiciera el gobierno de Washington para visitar los Estados Unidos, al que deseaba expresar toda la simpatía que le impiraba mi patria por sus actos de solidaridad americana."

—¿Qué piensa Vd. acerca de los medios de estrechar las relaciones políticas y económicas entre las naciones americanas? — inquirimos al doctor Brum.

—"Soy un fervoroso partidario de la unión americana y creo que se puede conseguirla no sólo por sus vinculaciones políticas, sino por medio de tratados de comercio que aseguren para los países americanos un tratamiento especial. Esto último ha sido sostenido por el gobierno de Chile en diversos tratados de comercio firmados con Europa, por los cuales no

puede invocarse la cláusula de nación más favorecida para las ventajas que acordase a cualquier país latino-americano. Nosotros estamos en el mismo orden de ideas, con la sola diferencia de que hemos establecido esa excepción para toda Pan-América''.

—Nos interesaría conocer sus ideas acerca de la Liga de las Naciones, propiciada por el Presidente Wilson.

—''Soy un gran partidario de la Liga de las Naciones, por creerla capaz de asegurar la paz y el respeto a todas las soberanías grandes y pequeñas'' — nos declaró el Canciller con expresión de pleno convencimiento.

. . . .

El doctor Brum concede una segunda entrevista al corresponsal de ''El Mercurio''.

Impresiones

El doctor Brum comenzó manifestándonos respecto a su visita a Estados Unidos que creía inútil repetir sus impresiones expresadas con entusiasmo antes de abandonar Nueva Orleans.

—¿Y su impresión sobre la visita a los demás países?

—Ya en mis manifestaciones en los Estados Unidos expuse sentimientos inequívocos de amplia y respetuosa confraternidad que aquel gran país abriga sin distinción para todos los países del continente. Pues bien; en las visitas que acabo de realizar por Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia, como antes en Brasil y Cuba y actualmente en Chile, por lo mucho y expresivo que hasta ahora he podido ver, aquel mismo espíritu se prolonga por todas partes y se adueña de todos los pueblos y de todos los gobiernos americanos. La más íntima cordialidad en las intenciones y un vehemente deseo de cimentar sobre bases permanentes, eternas, el porvenir fraterno de las nacionalidades colombianas late con verdadero fervor en todas partes.

—¿Cuáles serán sus propósitos desde el punto de vista general si asume la Presidencia del Uruguay?

—Ustedes saben que por la nueva Constitución uruguaya la organización del Poder Ejecutivo deja al Presidente de la República la dirección de la fuerza y de las relaciones exteriores. Sobre el primer punto, puedo afirmarles que la fuerza de mi país, estará siempre al servicio del orden y del respeto a todas las libertades, amparen a quien amparen. En cuanto a las relaciones exteriores, mis principios son de todos conocidos, pues desde mi puesto del gobierno y en

cuantos discursos he pronunciado, he sostenido el afianzamiento definitivo de la confraternidad americana.

—¿Puede darnos alguna impresión personal sobre el Presidente Wilson?

—No omito ocasión para expresar toda la admiración por el noble espíritu que hoy gobierna a la gran República del Norte. Mi trato personal con el Presidente Wilson me permite afirmar de una manera absoluta que, tanto él como los eminentes estadistas que a su lado consagran sus energías y sus virtudes a la causa de la humanidad, no abrigan sino sentimientos de elevado respeto y cordial afecto para todos los países sudamericanos.

—¿Cree Vd. en un próximo desarrollo del intercambio comercial entre el Uruguay y Chile?

No sólo lo creo, sino que considero ese factor de segura realización como uno de los puntos de apoyo más firmes para la creciente intensificación de nuestra vieja amistad internacional. El interés no excluye ya en los tiempos modernos los lazos de buena armonía, sino que sirve y servirá cada día más para que ellos sean más fuertes y también en lo material las amplias finalidades ideológicas que desde nuestra emancipación común perseguimos en todos los países de América.

RECEPCION OFICIAL POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Diario, después de dar cuenta que la Embajada fué recibida con grandes honores en la Casa de la Moneda, por el Presidente de Chile en compañía de sus Ministros, agrega:

Dentro del programa oficial figuraba para ayer la visita del ministro de Relaciones del Uruguay, señor Brum, del senador Mendivil y del vice presidente de la Cámara de Diputados señor Miranda, a las dos ramas del Congreso nacional.

El Senado había acordado celebrar sesión a las horas de costumbre para tratar asuntos de la tabla y a las 16 horas, fué suspendida ésta para recibir a la delegación del país hermano.

Las tribunas y galerías se veían totalmente ocupadas por numerosa concurrencia, entre ella varias familias del cuerpo Diplomático y de la sociedad chilena.

El señor Brum y sus acompañantes fueron recibidos por

el presidente y vice de esa corporación, señores Tocornal y Feliu, e invitados a la sala de sesiones, donde la concurrencia prorrumpió en vivos aplausos cuando aparecieron los distinguidos huéspedes.

El señor Tocornal pasó a ocupar la Presidencia invitando a tomar asiento a su derecha al Ministro señor Brum. El señor Feliú ocupó su asiento a la izquierda del señor Tocornal.

El senador señor Mendivil y el diputado señor Miranda, se sentaron al lado del senador por Valdivia, señor Yañez.

Ofrecida la palabra al senador por Atacama, el señor don Enrique Mac-Iver, se puso de pie para saludar a los representantes de la nación uruguaya que nos honran con su visita.

La inprovisación del señor senador por Atacama fué aplaudida con entusiasmo por los concurrentes de tribunas, galerías y miembros del Poder Legislativo.

Hablaron en seguida los senadores Vares, Mendivil y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Brum. Este último, en corta improvisación, contestó las palabras del señor Mac-Iver.

. . . .

Nos corresponde sin embargo señalar el entusiasmo con que la concurrencia saludaba las expresiones de confraternidad de los representantes del país hermano y el cariño con que se les victoreaba al terminar.

Suspendida la sesión del Senado, la comitiva visitó las dependencias de la Cámara y el Salón de Honor del Congreso.

Poco después, los señores Brum, Miranda y Mendivil, acompañados por varios senadores y Presidente y Vice de la Cámara de Diputados, señores Briones Luco y Cardenas, llegaban al recinto de esta corporación....

El señor Ministro Brum fué invitado a ocupar su asiento entre el presidente señor Briones Luco y el vice presidente, señor Jaramillo. Los señores Mendivil y Miranda se sentaron en la extrema derecha de la sala.

Como en el Senado, en esta Cámara se notaba gran concurrencia en todas las secciones. Casi todos los miembros del Senado asistían también a la Cámara joven.

El Presidente señor Briones Luco, dió la bienvenida al Ministro de Relaciones señor Brum y a sus compañeros de delegación.

A nombre de la Cámara hablaron los señores Enrique Bermúdez y Roberto Peragallos. Sus discursos fueron aplau-

didos con justicia, por los conceptos de alta solidaridad que envolvían y por las manifestaciones de franca amistad hacia el Uruguay.

Contestó el vice presidente de la Cámara del Uruguay, señor Doctor César Miranda, en un bello discurso que arrancó vivos aplausos a la numerosa concurrencia.

Luego por indicación del Presidente de la Cámara señor Briones Luco, que fué aprobada por unanimidad, se levantó la sesión en homenaje de la República hermana.

En la recepción que se celebró en honor de la Embajada en la Universidad de Chile, el Rector hizo entrega al doctor Brum del diploma de honor que aquella institución le confiere, pronunciando las siguientes palabras:

"La Universidad de Chile se honra en recibiros en calidad de miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

La entrega de este diploma será recordada en los anales de la institución con carcteres de oro".

. . . .

Contestó el doctor Brum con un elocuente discurso.

Luego el profesor Guerra pronunció un extenso y brillante discurso cuyos párrafos principales transcribimos a continuación:

El doctor Brum ha querido antes de subir a la presidencia de su patria realizar un viaje a través de las repúblicas del continente. Este viaje es un corolario de sus aspiraciones de solidaridad americana. Ha ido primero al Brasil a rendir tributo a la sabia nación que se ha esmerado en apartar todo motivo de disidencias con el Uruguay, siguiendo los rumbos de justicia y de honradez internacional trazados por el Barón de Río Branco; ha ido en seguida a la tierra de Washington, a empaparse en el ejemplo del más sabio de los gobiernos engendrados por el pueblo; ha ido a Cuba, al Ecuador, al Perú y a Bolivia, a estrechar lazos de unión, destruyendo el efecto de las distancias geográficas; y ha llegado por fin a nuestro país, a esta tierra clásica de la libertad sudamericana, cuna de una raza que no fué por rey jamás regida, ni a extranjero dominio sometida, que fué en el perído de las revoluciones el asilo de los proscriptos políticos de todo el continente y que en cada peñón de su alta cordillera tiene el nido de un cóndor y un baluarte de la libertad.

La visita del doctor Brum, tan grata a todos los chilenos por motivos tan calificados como los que hemos expuesto, lo es mucho más aún, para la Universidad de la República, que lo recibe no sólo como a un extranjero ilustre, exponente de la cultura de su patria, sino también como a un deudo suyo, miembro de la familia universal que en todas las latitudes del mundo forman los cultores de la ciencia, de esta familia que sólo cree lo verdadero, que sólo ama lo bueno y sólo admira lo bello, arrojados del corazón todos los prejuicios de tiempos que se van. La Universidad ha querido exteriorizar en esta forma modesta, pero expresiva y duradera, los afectos que la liga para con su hermana de Montevideo, rindiéndole en la persona de su hijo predilecto, un tributo de confraternidad. Por eso la Facultad de Leyes y Ciencias Palíticas se ha hecho un honroso deber agregando el nombre del doctor Brum a los de otras lumbreras del pensamiento extranjero que son sus miembros honorarios.

Discurso del Excmo. señor Ministro del Interior en la Universidad

La Universidad de Chile, que se gloria de haber visto y de ver figurar en su seno, así a los sabios como a los escritores más ilustres que han formado su hogar entre nosotros o que ocasionalmente nos han visitado, complácese hoy en abrir sus puertas al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor don Baltasar Brum, otorgándole el título de miembro honorario de su Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

Al discernirle este nombramiento, nuestra Corporación entiende manifestar que si, en general, el dominio de las ciencias y de las letras no conoce fronteras, mucho menos reconoce tratándose de rendir homenaje a los hombres que cultivan unas u otras de los pueblos latino-americanos, incorporados juntos a la vida libre, los cuales, después de sufrir vicisitudes de todo género en su empeño por modificar las condiciones de su organismo político y social, para adoptarlas a la nueva situación que se habían conquistado, se encuentran en plena y robusta adolescencia.

Esta identidad de un pasado, en que todo nos es común, crea entre nosotros lazos que resultan fortalecidos por la posesión de una misma lengua, no menos que por la con-

ciencia de que estamos llamados a realizar unos mismos ideales de libertad, de cultura y de un amplio desenvolvimiento democrático.

Es particularmente grato dar constancia en la presente ocasión de que, merced a la inteligencia superior de sus hombres de estado, así como a los caracteres de su pueblo, reconocidamente viril y esforzado, el Uruguay viene señalándose entre aquellas de nuestras Repúblicas que se empeñan en alcanzar más pronto la consecución de esos ideales.

Nadie ignora entre nosotros que la República Oriental ha realizado en los últimos años una vasta obra legislativa de trascendencia social al par que política. Esta obra se ha encaminado a introducir en las instituciones, como normas de derecho, principios de justicia y solidaridad que hasta poco eran mirados como frutos de la fantasía de algunos ideólogos, y fundar su régimen constitucional sobre bases que aseguran al individuo el ejercicio regular de sus derechos; a los municipios, la autonomía necesaria para el desempeño de sus múltiples funciones, autonomía que, desarrollando su vitalidad, hace de ellos el baluarte más firme de las libertades públicas, y a los poderes del estado, en fin, aquel justo equilibrio que mantiene a cada autoridad dentro del límite de sus deberes, facilitando y fecundando la labor común.

Qué parte ha cabido a los universitarios en esta obra, mediante la cual figúrasenos el Uruguay transformado en un vasto laboratorio de ideas, y de reformas verdaderamente substanciales, inoficioso parece manifestarlo en la presente reunión. Todos conocemos la influencia que constantemente y donde quiera que dirijamos la vista, han ejercido estos centros de estudios superiores que fueron siempre focos de investigación y fomentaron el cultivo de las más nobles disciplinas de la inteligencia. No trasciende al público la labor del profesor; es generalmente callada y queda desconocida o poco menos; pero, por silenciosa que sea, esta labor destruye preocupaciones, enmienda rumbos, ofrece a la consideración de la juventud la perspectiva de nuevos ideales y va introduciendo en su generoso organismo una nueva savia con lo cual prepara un porvenir más claro y luminoso que el presente.

Conviene, a este respecto, tomar nota de que algunos de los hombres públicos más empeñados en realizar la empresa tan resueltamente acometida por el Uruguay, han salido de la Universidad de Montevideo. Entre estos estadistas que mediante el estudio y la reflexión han llegado a dominar

los complicados problemas que suscita hoy el Gobierno, en los diversos órdenes en que su acción se desarrolla, figura el Excmo. señor Brum. Su paso por los Ministerios de Instrucción Pública, del Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores, en todos los cuales ha dejado la huella de su poderosa actividad, así como su participación en las reformas institucionales a que me he referido, en unión de él ex-Presidente Batlle, del actual Presidente, doctor Feliciano Viera y del Ministro Interino de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, para no citar otros nombres, dan una prueba elocuente de sus condiciones excepcionales de hombre público y lo han señalado a la consideración y al respeto de propios y extraños.

Al reconocer la influencia que en el progreso de su país ha ejercido una pléyade de hombres ilustres, entre los cuales, no refiriéndome sino a los fallecidos, deben ser mencionados los nombres de Justino Jiménez de Aréchaga, de Gonzalo Ramírez, de Manuel Herrero y Espinosa, de Plácido Ellauri, de Carlos María de Pena, de Julio Herrera y Obes y de Jacobo Varela; la Universidad de Chile se hace un honor en saludar, en la persona del señor Ministro Brum, a la Universidad hermana.

¡Puedan las corrientes de fraternidad, que han empezado a manifestarse con el intercambio de profesores acordado entre los gobiernos, vigorizarse con el tiempo y acercar, aún más de lo que están, estos dos pueblos ligados por una estrecha y cordial simpatía!

Discurso del Profesor de Derecho Internacional don Guillermo García

Del discurso de este prestigioso hombre de letras extractamos sus principales párrafos:

. . . .

Como Ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Brum ha realizado en dos años escasos otra labor considerable por su volumen y trascendental por su alcance. Dos idaes capitales han inspirado su política internacional. Es la primera su tendencia constante hacia la organización de una Liga de solidaridad americana que una todos los pueblos del Continente en una acción armónica de bienestar, de progreso y de seguridad comunes. En el estado actual de la cultura americana, esta aspiración del doctor Brum no ha podido pasar

del campo del ideal a la realización positiva, pero que va a comenzar después de la guerra actual. El otro ideal del doctor Brum ha sido ligar a su patria con las demás naciones con tratados de arbitraje permanente, y amplio, con el máximum de amplitud hasta hoy reconocida en esta materia. Bajo su acción, el Uruguay ha celebrado tratados de arbitraje con Italia, Brasil, Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y con Chile el establecimiento de las Comisiones internacionales de investigación inventadas en el Congreso de La Haya y perfeccionadas por el Ministro de Relaciones de los Estados Unidos, Mr. Briand, que les dió el carácter de permanente en los llamados tratados Pro-Paz.

. . . .

El doctor Brum ha querido, antes de subir a la Presidencia de su patria, realizar un viaje a través de las Repúblicas del Continente. Este viaje es un corolario de sus aspiraciones de solidaridad americana. Ha ido primero al Brasil, a rendir un tributo de afecto a la sabia nación que se ha esmerado en apartar todo motivo de disidencias con el Uruguay, siguiendo los rumbos de justicia y de honradez internacional trazados por el Barón de Río Branco; ha ido en seguida a la tierra de Washington, a empaparse en el ejemplo del más sabio de los gobiernos engendrados por el pueblo; a ido a Cuba, al Ecuador, al Perú y a Bolivia, a estrechar lazos de unión, destruyendo el efecto de las distancias geográficas; y ha llegado por fin a nuestro país etc.

Discurso del doctor Brum

Es para mí un honor insigne el que me discierne al otorgarme el título de miembro honorario de la Facultad de Ciencias Políticas esta docta Universidad de Chile, que tan vasta influencia ha ejercido en la cultura y en la organización de su país y de los demás pueblos de América.

De ella surgieron los primeros estadistas y codificadores del Continente, que laboraron entre las violentas convulsiones de nuestra época emancipadora, leyes sociales y políticas que constituyen un molde fecundo en el que tantas legislaciones se vaciaron después; y su obra y su prestigio me abruma en este momento con todo el resplandor de su gloria, haciendo por demás resaltante la enorme desproporción de aquel honor con mis merecimientos personales.

Pero pienso, señor Ministro, con la seguridad de que pienso bien, y esto me descarga de mi ansiedad, que no es realmente mi persona la que recibe este alto homenaje, sino

que él significa, en todo caso, un acto de consideración de Chile hacia mi patria, y de afirmación de sus nobles sentimientos de confraternidad americana. Y entonces, señores, ya no puede causar extrañeza la actitud de esta Universidad ilustre, porque la simpatía y la amistad de nuestras patrias, de nuestros intelectuaules y de nuestros hombres, tienen una larga y arraigada tradición.

En los albores de la independencia el Uruguay albergó a vuestro José Miguel Carrera, aquel espíritu patriota e inquieto, sobre quien la Historia no ha pronunciado aun su última palabra, y Chile ha sido, a su vez, generoso refugio de altas intelectualidades de mi país.

Aquí fué acogido con singular afecto nuestro gran estadista Juan Carlos Gómez, esforzado y romántico apóstol de la dignidad humana y de la fraternidad de los pueblos, que dejó una estela imborrable bajo el cielo de nuestra época intermedia, en la que el brillo de nuestra figuras más líricas, exaltadas y quijotescas, se acentúa sobre la sombra de los días bárbaros del caudillaje prominente, ensoberbecido y tantas veces cruel.

Aquí vino a nutrir su espíritu y a encender el numen Juan Zorrilla de San Martín, el más grande de nuestros poetas elegíacos, el cantor de la raza indígena en Tabaré, el cantor de la patria en su inspirada Leyenda, el glorificador de nuestra nacionalidad y de nuestro héroe en su "Artigas", el iluminado propagandista de la solidaridad continental.

BANQUETE EN LA MONEDA

Con motivo de esta fiesta brillante por todos conceptos, el Ministro de Relaciones Exteriores Señor Bahamonde, pronunció el siguiente discurso:

Excmo. Señor: Señor Embajador. Señores: Después de recorrer de un extremo a otro este nuevo mundo americano, llega hasta nosotros, en misión de paz y de cónfraternidad la Embajada que preside el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Excmo. Señor Baltasar Brum, la figura más culminante, el más alto exponente de la cultura intelectual y moral de aquella República hermana.

No he querido referirme al hablar de este nuevo mundo al que es llamado tal por la época, para nosotros ya remota, en que fué descubierto. Nó; me refiero a este mundo nuevo que surge y se levanta hoy espantado ante la hecatombe eu-

ropea y busca en la paz y en la unión estrecha y sincera la tranquilidad que los pueblos necesitan para su desarrollo y perfeccionamiento; a esta tierra americana, jóven, vigorosa, vibrante de entusiasmo, anhelante de todas las ideas modernas, que despierta como de un sueño, que contempla horrorizada el cuadro que se presenta ante sus ojos y que comprende, una vez más que no es la fuerza la que debe imperar, ni entre los hombres ni entre las naciones, y que sus actos solo deben ser inspirados por la más pura noción de la justicia, de la libertad y del derecho.

Prosiguiendo esos supremos ideales, a los que ha dedicado su vida entera, viene hasta nosotros el doctor Brum como el enviado de la amistad de un pueblo que, en su corta vida de nación libre y soberana, ha alcanzado el más alto grado de desenvolvimiento y de progreso; de un pueblo que, aunque de reducido territorio y situado como en la penumbra que proyectan los dos colosos de sud-américa, es, no obstante, el foco en que brilla la cultura americana con más vivo fulgor, iluminando el continente entero con la luz que irradian sus instituciones políticas, su sabia organización económica y comercial, el admirable mecanismo de sus sistemas educacionales y, sobre, todo, sus múltiples conquistas en el orden jurídico y social

Y en esta tierra hospitalaria encuentra el distinguido mensajero corazones generosos que lo reciben con sin igual cariño, porque conocen y estiman en todo lo que vale la fecunda labor que su país ha sabido realizar en pro del adelanto de las naciones americanas, porque aprecian y admiran las vasta cultura y los elevados propósitos de sus hombres de estudio y acción política y social, y porque reconocen en el pueblo uruguayo a un pueblo hermano a quien nos une la comunidad de sus aspiraciones de paz, de progreso y la fraternidad de sus altos destinos.

Señor Embajador: a nombre de S. E. el Presidente de la República y del pueblo Chileno os doy la bienvenida y formulo votos sinceros por vuestra felicidad personal y la de vuestros distinguidos compañeros de misión y por la prosperidad y bienestar del Gobierno y pueblo uruguayos.

Del Canciller Brum

Excmo. Señor Presidente.—Ecmo. Señor Ministro:

Algunos espíritus que observan nuestra América a través de un prisma de excepticismo y de incredulidad, se empeñan en afirmar que la solidaridad colombiana no tiene arraigo firme en los pueblos del continente, ni puede tenerlo, porque contra ella conspiran la falta de comunicaciones y las rivalidades que originan la emulación y los intereses contradictorios que se levantan entre los pueblos como fuerzas disgregantes, imposibilitando su reunión moral y material.

La Historia, sin embargo, desautoriza ese pesimismo afligente y paralizador, pués todos los países americanos en las diferentes etapas de su gloriosa evolución, exhiben muchos casos concretos y alentadores, que revelan un poderoso instinto de solidaridad, un anhelo vivísimo de hacer prácticamente efectiva la unión continental.

La firmeza y lealtad de esos nobles afanes no resulta solamente de simples apreciaciones reiteradas de hombres evangélicos, de idealismos generosos y de amplio corazón, sino que ella ha sido abonada con hechos elocuentes, que más de una vez pusieron en riesgo la tranquilidad de algunas naciones.

Tendría necesidad de extenderme en forma inmoderada si pretendiera revistar, en este momento los casos que, desde los grandes lagos hasta el Cabo de Hornos, prueban la verdad de mi afirmación, pero esta es, sin duda, la oportunidad de invocar algunos que se refieren a esta gran República hermana, que ahora nos honra con tan afectuosa hospitalidad.

Recuerdo, en efecto, Excmo. Señor, que ya en 1811, en los albores de la independencia de Chile, vuestro compatriota, Don Juan Egaña, en un hermoso gesto fraternal proclamó la necesidad de que todos los países americanos se unieran para presentarse fuertes y poderosos ante las naciones de otros continentes, y fué él así, antes de Monroe, que San Martín, que Bolívar y que Artigas, el primer prócer de América quizá, que proclamara la solidaridad continental.

Con Maipú y Chacabuco, se afirmó el ideal de la causa común, palpitando después, con impulsos vencedores, en los héroes de la expedición libertadora, en la que preclaros hijos de Chile, de la Argentina y del Uruguay fueron juntos a triunfar, sobre las montañas más altas y más agrestes, con

los soldados inmortales de Bolívar, de Sucre y de San Martín.

También Chile, cuando la segunda guerra con España, proclamó expontaneamente su solidaridad con Perú, Bolívia y Ecuador, traduciéndose, así, en realizaciones prácticas, frente a la agresión, el sentimiento de apoyo común. Y ahora mismo, en los grandes momentos de prueba a que ha sido sometida la América, Chile no ha dejado de expresar su simpatía fraternal a todas sus hermanas que han sentido en sus extrañas las convulsiones de la guerra actual. En presencia de estos hechos, repetidos en distintas formas y diversas épocas en todo el continente, no es posible desconocer que el sentimiento de la solidaridad americana existe aquí y en todas partes como una fuerza en actividad que ha de triunfar siempre, al fin, sobre las diferencias y recelos, inspirando soluciones, nobles y pacíficas; que han de tender constantemente a intensificarse con el tiempo, con las conmociones de los grandes sucesos con paulatina comprensión, mayor y más clara cada vez, en los destinos de todos y de la influencia fecunda de América, en la vida y el bienestar universal.

Es especialmente grata, Señores, comprobar todo en esta fiesta de amistad y de solidaridad con que se honra mi patria. Al agradecerla y al expresar mi vivo reconocimiento por las benévolas apreciaciones con que habeís juzgado, Señor Ministro, mi actuación, levanto mi copa en honor de Chile, en honor de su Excelencia el Presidente de la República y de sus eminentes colaboradores, en honor de la Señora de Sanfuentes que encarna tan bien, la distinción, la cultura y la virtud tradicionales de la mujer chilena, y formulo íntimos votos, Señores, por la paz, por la amistad, por la armonía y por la unión amplia, firme y renovadora de sentimientos fraternos de todos los pueblos del nuevo mundo.

CONGRESO NACIONAL—CAMARA DE SENADORES

Sesión extraordinaria del 31 de Octubre de 1918. Recepción a la Embajada

El Señor Mac-Iver. — Señor Embajador. En nombre del Senado de Chile os doy a vos y a los miembros de vuestra Embajada la más cordial bienvenida.

Vuestra misión es de confraternidad, de acercamiento

de las repúblicas americanas a la nación que representaís. ¡Santa misión! ¡Muy santa!

Y agregaré que tratándose de Chile y el Uruguay, es fácil, muy fácil, porque durante toda su vida independiente los gobiernos de estas dos repúblicas han mantenido muy cordiales, muy amistosas relaciones; y porque la comunidad de ciertas cualidades y de ciertas tendencias, la identidad de orígen y la semejanza de sus Constituciones, han creado entre nosotros atracciones y simpatías manifiestas.

Siempre hemos mirado y admirado a la República del Uruguay. Colocada entre dos naciones potentes y de inmenso porvenir, ha sido como una barrera que ha entorpecido o impedido los choques de pueblos rivales, y al mismo tiempo ha sido el campo neutral donde han podido manifestarse las expansiones de armonía y de concordia de esos mismos pueblos. Ella ha servido a la paz del continente y a la vez ha servido a su propio progreso y bienestar. Me parece que no hay muchos pueblos que puedan presentar un desenvolvimiento material y moral más rápido e intenso que el del Uruguay, ayer mera provincia pobre, desierta casi y atrasada, dependiente de un Virreynato español, y hoy nación progresista donde bulle y hierve el trabajo, donde surje a borbotones la riqueza y donde se manifiestan en todas partes las pruebas de una civilización muy adelantada.

Siempre fué la rivera oriental del Plata asiento propicio para las expansiones del pensamiento y del alma sudamericana, y así no es raro que encontraran ahí acogida inmediata las ideas y reformas políticas y sociales más avanzadas del mundo moderno. Hemos visto implantar ahí innovaciones que nos asustan, pero que dan lugar a un movimiento de gratitud, porque nos presentan un campo de ensayo a toda la América.

Si la fortuna no acompaña al Uruguay; si estas nuevas Instituciones, y estas atrevidas reformas en que basa aquella nación su estabilidad y su felicidad no se avienen con su idiosincracia y sus necesidades materiales, parece que un pueblo de tanta energía en el ánimo, de un temple tan superior, si audacia tuvo para la reforma, prudencia ha de tener para detenerse a tiempo y desviarse cuando el camino no se conforme con la evolución natural de las cosas.

Por su situación internacional, por las condiciones de su vida interna, es la República Oriental del Uruguay agente natural del ideal de la confraternidad americana, de la unión de América, idea vieja que nació con la Independen-

cia de las Repúblicas hispanas, que ha cambiado de objeto pero que no ha cambiado de conveniencias.

Fué en los tiempos pasados una especie de federación, de unión de fuerzas, en contra de la acción de la monarquía española; fué enseguida una especie de resguardo contra las intromisiones que se toman en estas débiles Repúblicas hispano-americanas del potente coloso sajón del norte. Ese pasado ya murió. En el día de hoy esta idea, ésta aspiración es más extensa, más trascendental; es la expresión de una política más universal, de una política más inmediata en el sentido de las conveniencias de todos los países.

La América tiene una misión. ¿Sueño? ¿Realidad? ¿Siempre aspiración? ¡Quién sabe! Pero parece que tiene una misión.

Es el mundo, y quiere serlo, de las Repúblicas. Es el mundo de la Democracia, es el mundo de los países que se gobiernan a sí mismos. Es algo nuevo. Debe querer y quiere la paz, quiere la fraternidad humana, quiere la solidaridad, fundadas en la libertad, en la justicia, en la plenitud del derecho. Su programa está de manifiesto, y es muy corto: guerra a la guerra, la paz universal. Y si el día de mañana la Liga de las Naciones aparece como una utopía, es de esperar, es de creer, ha de ser verdad que la unión americana es una realidad que simienta la paz y la traquilidad de este continente.

Al pueblo que ha hecho las reformas más atrevidas en América me parece que corresponde la iniciativa de la realización de esta idea.

El señor Mendivil

Señor Presidente: Al agradecer a nombre de mi país esta afectuosa y sincera demostración de cordial y fraterna amistad, cumplo con la muy grata misión de ser interprete del saludo de especial estima y consideración, que para el Senado Chileno soy portador del Senado, del Uruguay.

Nuestro pueblo siente por el vuestro, ordenado y patriótico, cuyas instituciones y Códigos ha puesto antes de ahora a contribución, sirviéndole en muchos casos de modelo y seguro guía, una intensa y viva simpatía y admiración por los grandes progresos que en la paz habéis realizado de antiguo, en vuestra organización nacional, que hacen de vosotros una nación, unida de tipo y homogéneo espíritu, colocada a la vanguardia de las más cultas, fuertes y prósperas del continente.

Vínculo de un mismo origen y de tradicional afinidad

nos unen en el pasado y en el presente, desde los tiempos héroicos en que el gran Capitán del Sud escalando magestuosamente los Andes, sereno y resuelto a favor de su genio político y militar, guiara a las huestes comunes que con vuestro inmortal O'Higgins triunfaron en los campos gloriosos de Chacabuco y Maipú, vínculos jamás obscurecidos entre nosotros por la más leve disidencia, avivados como han sido, por el contrario, en momentos de suceptibilidad y mundial contienda provoca nuevas orientaciones internacionales de acercamiento y de solidaridad de las naciones con fines recíprocos de desenvolvimiento autónomo y de garantía de independencia política y territorial, justo es recordar, sin pretender con ello obscurecer o amenguar siquiera, los méritos reconocidos del ilustre libertador Bolívar y de su Conferencia de Panamá el año 24, que fué vuestro patriota, Egaña el primero que en 1810, en los albores de la Independencia, concivió la idea de un Congreso de los pueblos americanos, con el fin de celebrar una alianza o federación que los presentase fuertes y poderosos ante el extranjero, idea que desde luego podrá considerarse como parte inicial del programa más vasto y dificultoso de la Asociación o Liga general de las Naciones, auspiciado por el Presidente Wilson, como es también del momento la mención de la conducta clarovidente y altruista del pueblo y gobierno Chilenos al prestar otrora su cooperación efectiva a países hermanos injustamente atacados en su dignidad y derechos.

Esos antecedentes, junto con el consorcio espiritual, que felizmente une a nuestras naciones, son prenda inequívoca, de que sus afectuosas relaciones se han de estrechar aún más, como vienen estrechándose, por medio de nuevos tratados y convenciones que les permita resolver de antemano todas las cuestiones que pueda plantear el porvenir sonriente, a que se hacen acreedores los pueblos progresistas por su amor al trabajo y por su carácter y coeficiente moral y nacional.

Al augurar que esos propósitos y esperanzas han de verse cumplidos, hago los mejores votos porque la sabiduría y el acierto de las deliberaciones de este honorable y alto cuerpo, le permitan guiar a su pueblo hacia los más grandes y brillantes destinos, coronando su frente con luz resplandeciente como la que colorea la cima de vuestras nevadas y altas cumbres.

Discurso del Embajador

Honorable Señor Presidente: Señores Senadores: Debo ante todo expresaros mi profunda gratitud por esta demos-

tración de que nos hace objeto el Senado de Chile. Pués si en todos los momentos una demostración de esta naturaleza es capaz de conmover el corazón, en este caso, os lo aseguro mi gratitud y mi reconocimiento son mayores, porque el homenaje lo tributa este alto cuerpo representativo.

Y debo una explicación: Nosotros hemos cruzado la época de la organización nacional, víctimas de la falsa república; víctimas del Poder Ejecutivo, que esclavizaba la libertad y hacía escarnio de los otros poderes, y en toda esa época angustiosa nosotros mirábamos con envidia al Parlamento de Chile que detenía los desmanes presidenciales.

No sé si vosotros estáis contentos con vuestro régimen, pero cualquiera que sean los defectos o errores de que pueda adolecer, os puedo asegurar que en América vosotros representáis siempre una organización única de democracia.

Nada, pués, puede ser más agradable a mi espíritu juvenil que un homenaje como este, que emana de representantes del pueblo.

Me queda por agradecer las palabras de los Señores Senadores que han elogiado la actitud de mi país. Nosotros somos reformistas, y lo somos porque hemos sufrido mucho en el pasado; muchas veces hemos sentido la necesidad de levantar el puño airado contra la tiranía que nos perseguía, exponiéndonos a perder nuestra independencia, con tal de abrir el corazón a la luz y a la justicia.

Por ello no podemos confiarnos al pasado; por ello tenemos necesidad de mirar hacia una nueva vida; y por eso, Señores, nuestros pechos están llenos de afanes reformistas.

Talvez, como decía el Honorable Senador Mac-Iver, hayamos ido muy lejos; pero hay que pensar, para disculparnos que hemos sufrido durante mucho tiempo, y por eso tratamos de dar un paso avanzado en la evolución de las ideas pero siempre dejando a salvo la Democracia y la Libertad.

Mi patria, Señores Senadores, es francamente americanista. Allí no se abriga ningún recelo, ningún sentimiento inferior. Nosotros queremos la unión de América, la unión en el bien y en el derecho: pero no pretendemos la originalidad de esta idea, porque sí en nuestro ciego orgullo, llegáramos a afirmarlo, se levantarían las voces de los países de América que en los momentos más graves, que en los momentos más difíciles, dieron prueba de su amor hacia los pueblos de América, y se consolidaron bajo la bandera de la Libertad y de la Democracia.

Yo no quiero hacer historia; pero me basta recordar que, cuando la segunda guerra del Pacífico, vuestro puerto

de Valparaíso fué bombardeado por que os declarasteis solidarios de vuestros hermanos de América. Y a este pueblo que en esos momentos difíciles, en esos momentos graves propagó por boca de Egaña el principio americanista, yo le expreso toda mi admiración y todo mi cariño fraternal.

Fué suspendida la sesión en honor de la Embajada.

Sesión solemne en la Municipalidad

El Alcalde señor Ugarte pronuncia un elocuente discurso agradeciendo el obsequio de la Municipalidad de Montevideo a la de Santiago, consistente en un cuadro de Artigas que entregó la Embajada.

Dice el señor Ugarte al terminar su discurso: Allí veis, señores, la imagen del hombre que creó una República libre y progresista, en la Banda Oriental del Río de la Plata. La hemos recibido con gratitud de manos del Municipio de Montevideo, y la guardaremos con cariño, como ejemplo constante de patriotismo y de sacrificio al lado de aquella otra, que es la del fundador de Santiago, que nos fué ofrecida por Su Majestad el Rey de España.

La satisfacción que experimentamos al colocar en nuestra sala la imagen del fundador de la República uruguaya, se intensifica por el hecho de tener en nuestra compañía a la ilustre Embajada de aquella República, compuesta de hombres jóvenes que representan el trabajo, el saber y el patriotismo en la plenitud de sus fuerzas. Al frente de ella figura un estadista que a medio camino de la vida es ya una hermosa realidad de obras ejecutadas y una esperanza más hermosa aún de obras a realizar. La edad en que Alejandro de Macedonia realizó la conquista efímera de un Imperio, carcomido por la molicie de los de arriba y la servidumbre de los de abajo, el doctor don Baltasar Brum ha realizado una conquista más gloriosa y duradera: ha conquistado el corazón del pueblo uruguayo en diez años de vida pública, laboriosa y patriótica, y ha conquistado la admiración de la América por su acción en pro de la solidaridad continental y del arbitraje internacional en la forma más amplia que ha concebido el espíritu humano.

En nombre de la ciudad de Santiago, me siento profundamente honrado al tributar un homenaje de fraternal afecto a la República del Uruguay y a la ciudad de Montevideo, que, acostada en la margen del Río de la Plata, nudo de unión de la amistad del continente sudamericano, es hoy heraldo de progreso, como fué ayer baluarte de la libertad.

Rindo este homenaje enlazando en simbólico consorcio los sacrificios del pasado que conmemora la imagen de Artigas con las expectativas de un venturoso porvenir que está ligado al nombre del futuro Presidente, doctor don Baltasar Brum."

El retrato del héroe Artigas ha quedado colocado en el muro anterior de la sala, debajo del cuadro de Pedro Valdivia.

El doctor Brum dijo en una oportuna improvisación: Señor Alcalde: En nuestra breve permanencia en Santiago, hemos recibido toda clase de manifestaciones de amistad que nos han hecho ver que el corazón del pueblo chileno estaba abierto para recibirnos.

Pero la ilustre Municipalidad de Santiago ha querido hacer algo más, algo que ha comprometido profundamente nuestra gratitud; al rendirnos un homenaje de amistad, ha querido vincular a este acto la memoria del fundador de nuestra patria, al General Artigas.

Y si agradecemos en lo íntimo de nuestra alma estas manifestaciones con que nos honráis. debéis estar seguros que habéis conquistado aún más nuestros corazones con este solemne homenaje a nuestro héroe.

No realizáis en estos momentos sólo un acto de cortesía, sino un acto de severa justicia, porque Artigas representa el republicanismo, el autonomismo y la solidaridad americanas, y tiene, por tanto, un puesto de honor en cualquier país del continente.

No quiero hacer historia; pero os diré que Artigas luchó por el principio republicano hasta caer envuelto en las banderas de su patria; y en defensa de los ideales de su caudillo, el pueblo uruguayo vertió hasta la última gota de su sangre generosa, como en aquella memorable batalla de Tacuacuarembó en que, de un ejército patriota de mil quinientos hombres, quedaron tendidos en el campo de batallla los cuerpos de mil doscientos orientales.

Por los sentimientos republicanos de Artigas, su retrato está bien en un sitio de honor en esta ciudad libre.

Pero Artigas fué también autonomista, descentralista, por creer que en la provincia recidía el germen de la verdadera democracia. Por sus sentimientos, su retrato está bien donde lo habéis puesto.

Fué también un apóstol de la solidaridad americana. Aún en medio de los horrores de la invasión, en medio de la desesperación de la guerra, veía lejos, veía el porvenir de América, y al recibir la noticia de la gloriosa victoria de

Chacabuco, hizo festejar a tambor batiente este heroico hecho guerrero, con que chilenos y argentinos afirmaban la independencia de vuestro pueblo.

Pero Artigas no se conformaba con palabras y honores: un día dictó un decreto por el cual declaró que los barcos uruguayos que enarbolaban el pabellón de la patria, considerarían siempre enemigos a todo buque que fuera enemigo de cualquier país de América.

Ya véis, pues, que Artigas por sus ideas republicanas, por ser partidario de la autonomía de los pueblos y por sus sentimientos de solidaridad americana, ha merecido el honor que tributáis a su memoria.

Al agradecer de nuevo este homenaje que se nos rinde personalmente y el homenaje más grande todavía que se tributa al héroe de mi patria, hago votos por la grandeza chilena, porque se mantenga incólume el cariño fraternal entre nosotros y entre todos los pueblos del Continente.

El primer Alcalde señor Ugarte hizo entrega al señor Brum de un distintivo de oro de Concejal Santiagueño. A los demás miembros de la Embajada se les obsequió también con artísticas medallas.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Almarza, quien terminó su discurso formulando la indicación para declarar huéspedes ilustres al señor Brum y miembros de la Embajada.

Aprobada unánimemente esta indicación, el primer Alcalde señor Ugarte puso en manos del señor Brum, un pergamino, en que se lee lo siguiente:

"Los Alcaldes Regidores y funcionarios de la Municipalidad de Santiago de Chile, reunidos en sesión solemne y extraordinaria, han recibido en el salón de sus sesiones al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, don Baltasar Brum, y a los miembros de su comitiva oficial; lo han declarado huésped ilustre de Santiago; le han obsequiado el distintivo de oro de Consejal Santiagueño y, en su presencia, se ha dado colocación de honor en la Sala de Sesiones al retrato del gran precursor uruguayo, General don José G. Artigas. Y para constancia especial de este acto, firman el presente pergamino los asistentes. Santiago de Chile, 1 de Noviembre de 1918".

Recepción a la Embajada del Uruguay en la C. de Representantes

El señor *Briones Luco* (Presidente). — Se encuentran presentes en la Sala el Excmo. Embajador de la República Oriental del Uruguai, señor don Baltasar Brum; el señor vice-Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Uruguai, honorable señor don César Miranda, y el honorable Senador uruguayo, señor don Javier Mendivil.

La Honorable Cámara de Diputados del Urugai ha comisionado especialmente al honorable señor Miranda, su vice-Presidente, para que traiga ante esta Cámara su representación oficial.

El Excmo. señor Brum y sus distinguidos acompañantes, desempeñan también la alta misión de heraldos de paz y de confraternidad de la República del Uruguai ante nuestro Gobierno.

Sean ellos bienvenidos a esta Cámara en donde son conocidas y apreciadas en todo su valor sus sobresalientes actuaciones en los diversos ramos de la política, de la lejislación, de la prensa, del foro y de las ciencias y de las artes, y en donde el alma chilena palpita, en estos momentos, al unísono del alma uruguaya.

—(Grandes aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Puede usar de la palabra el honorable Diputado por Valparaíso, señor Bermúdez.

El señor *Bermúdez.* — Señor Presidente:

La visita que hoi nos hace el señor vice-Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Uruguai es señalada honra para esta rama del Congreso de Chile, y nos colma de lejítima satisfacción.

Sabemos los chilenos cuán brillante, justificada y sólida es la culminación de la República uruguaya en las naciones de este hemisferio; su área territorial, una de las más reducidas de los países de este continente, es, por singular contraste, un campo inagotable donde ha venido operándose una de las transformaciones más rápidas que rejistra la historia, porque a la fertilidad del suelo y a la benignidad del clima, han logrado unirse las enerjías indomables de una raza vigorosa, intelijente y patriota.

La gloriosa historia del Uruguai ofrece pruebas admirables de la pujanza nunca desmentida de sus primitivos

pobladores; si en sus anales guerreros surjen episodios de la epopeya heroica, a través de más de un siglo de luchas sangrientas en la época de la colonia, y posteriormente en guerras frecuentes con las naciones limítrofes, es un deber de justicia suprema decir mui en alto que siempre batallaron las huestes uruguayas en defensa de la independencia política y de la autonomía territorial: fué, desde los albores de su formación como país soberano, un pueblo de héroes, un núcleo ejemplar de patriotas infatigables, que tuvieron la intuición del esplendor de la patria libre, grande y rica, y que tan pronto lograron incorporarse a la vida constitucional, con la Carta del año 1830, buscaron la cooperación de los capitales y brazos venidos de los centros de civilización europea, para desenvolver un programa vastísimo de engrandecimiento económico, desarrollo cultural y perfeccionamiento de las instituciones políticas y jurídicas.

—(Grandes aplausos).

Durante media centuria de ensayos difíciles y borrascosos en la organización interna, vióse perturbado, y a las veces detenido el progreso de la República hermana, pagando ella, como las demás naciones de este continente, un tributo inevitable a la inesperiencia política, propia de organismos improvisados: pero Uruguai ha luchado y ha sabido vencer!

La fértil y dilatada llanura que forma el territorio uruguayo, ha sido tierra de promisión para las oleadas inmigratorias llegadas del Viejo Mundo; allí levantaron sus tiendas de campaña; encontraron un pueblo sano, progresista y vigoroso; sobrevino la cooperación intelijente de unos y otros al amparo del réjimen republicano; prosperaron la agricultura, la ganadería, las industrias derivadas; multiplicáronse las escuelas y colejios superiores; los institutos científicos y los periódicos; y tras el afianzamiento del órden público, siguió paralelamente el desarrollo económico y el desenvolvimiento intelectual del Uruguai.

Y hoi ofrece la República hermana un espectáculo envidiable, y la sabiduría y previsión de sus gobernantes han logrado transformar este pais, cuya reducida superficie territorial apénas si sube de ciento ochenta mil kilómetros cuadrados y cuya población no excedia de doscientos veinte mil habitantes en el año 1860, en una de las mas florecientes y poderosas unidades del continente hispano-americano. Es para nosotros un motivo de profunda satisfacción presentar a los dignos representantes de Uruguai el testimonio de nuestra admiración ante los triunfos que han alcanzado en todos los órdenes de la actividad humana.

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Séame permitido en estos momentos puntualizar vuestra atención en el admirable conjunto de reformas políticas, jurídicas y sociales realizadas últimamente en Uruguai, porque sin necesidad de profundizar en el exámen de tales conquistas, cabe decir que la Constitución sancionada con el voto del pueblo uruguayo, y que entrará en vijencia en cuatro meses mas, representa uno de los progresos mas acabados que ha sido posible obtener en la época contemporánea, porque señala las orientaciones mas jenuinamente democráticas de la opinión pública.

En materia de innovaciones propiamente sociales y de derecho, ha marchado Uruguai en primera línea, porque ha introducido reformas basadas en el respeto a todos los principios y en la acentuación práctica del hermoso ideal de la cooperación y la solidaridad que va marcando nuevos y mejores rumbos a todos los pueblos del orbe.

En el órden de nuestras relaciones, la República se siente lealmente vinculada al Uruguai, y múltiples convenios celebrados en los últimos años, dan testimonio mui satisfactorio de los beneficios de todo jénero que derivan de la aproximación que ámbos paises buscan con elevados propósitos de hermandad internacional.

Y fuera inescusable olvido no recordar que cupo al Excmo. señor Brum, a este jóven político de figuracion americana, que próximamente rejirá el Gobierno del Uruguai y que hoi nos honra con su visita, participacion culminante en esta nueva etapa de la vida constitucional de su patria.

—(Grandes aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

El Excmo. señor Brum, en la alta direccíón de los negocios internacionales ha marcado orientaciones que lo señalan como un exponente de la fraternidad continental. Su decreto de 18 de Julio de 1917, es el grito de solidaridad que resonó con eco poderoso de un estremo a otro de la América. El Gobierno del Uruguai resolvió en aquel documento histórico, que ningun pais americano que, en defensa de sus derechos, se hallase en estado de guerra con naciones de otro continente, seria tratado como potencia belijerante.

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Esta trascendental declaracion será mañana, sin duda, la norma de la política internacional de esta mitad del mundo.

Nuestra República, por otra parte, aspira a la consecucion de estos fines de solidaridad americana. Lo demuestra su política de amistad sin reservas, su amor y respeto a las naciones del continente, y su deseo vivo es desenvolverse en medio de la paz y rodearse de las consideraciones y del afecto de sus hermanas.

Los Representantes del pueblo tienen los medios de concurrir a esta labor fecunda. Hai que formar y crear vínculos que nos unan. Si en las relaciones de los hombres los intereses los hermanan y los estrechan, busquemos tambien entre nuestras naciones esta liga de intereses que afiancen y robustezcan esos sentimientos de solidaridad, que basados en el afecto y la justicia, preconiza el decreto de pan-americano del doctor Brum.

—(Grandes aplausos).

Debemos ser anciosos en estimular al Gobierno para la celebración de convenciones o tratados que favorezcan nuestro intercambio comercial y científico.

Cada interes material que entrelacemos, cada progreso cultural que nos sea comun, es una nueva planta vivificadora del ambiente colectivo que deben respirar las naciones del continente para su tranquilidad y desarrollo.

Bienvenido sea el representante de la Cámara amiga que debe oir en esta ocasion, cómo admiramos a su pais y a sus hombres sembradores de las mas preciadas doctrinas para bien de la fraternidad de la América.

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Bien hallado esté entre nosotros el vice-Presidente de esa alta rama del poder constituido, que en su activa y fecunda vida pública ha sido el sostenedor de tan nobles aspiraciones.

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Los resultados de la gran guerra que mudarán la fisonomía y las tendencias de la Europa, nos aconsejan a seguir siempre por el camino de la solidaridad sin reservas, a vivir buscando nuestras conveniencias y a señalar como única causal de emulación, el deseo de ser el mas útil y el mas jeneroso en servir los altos intereses del continente americano.

Creo interpretar fielmente los sentimientos y convicciones de esta Honorable Cámara de Diputados al declarar, señor vice-Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguai, cuán sincero es el afecto de nuestro pais hácia el vuestro, cuán justificada la admiración que sentimos en presencia de los

triunfos alcanzados por el Uruguai en el órden de los intereses superiores de la actividad internacional y política, y en la esfera de los factores materiales que influyen en el engrandecimiento efectivo y moral de vuestra patria.

—(Grandes y prolongados aplausos).

Mui en especial deseo manifestaros que agradecemos cordialmente la jentileza de esta visita que encuentra proyecciones tan sentidas como espontáneas en nuestros conciudadanos, porque responde a nobles propósitos de armonía y afecto entre ámbos paises.

Honorable señor Miranda, participad a vuestra Nación, que esta Asamblea de ciudadanos Chilenos, investidos de alta representacion popular, admira vuestra historia, aclama vuestros progresos y celebra los grandes merecimientos que habeis alcanzado en el consorcio americano!

—(Estrepitosos aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías. Los vivas al Uruguai se prolongan durante largo rato).

El señor *Briones Luco* (Presidente).— Tiene la palabra el honorable Diputado por Santiago, señor Peragallo.

El señor *Peragallo*.— Señor Presidente:

El saludo de bienvenida que en estos momentos presentamos a los altos majistrados de la nación uruguaya, es una nueva y solemne confirmacion de un afecto que desde antiguo viene siendo cariñosamente cultivado en el alma chilena.

Bienvenidos sois aquí vosotros, señores, como lo fueron siempre los hijos del Uruguai. Y la prueba de ello no está en el archivo de las cosas estinguidas, sino en la contemplacion de lo que vive la plena vida; porque aun nos son familiares, aun reciben afectuoso homenaje en el seno de esta sociedad, bien amados en el recuerdo aquellos representantes de la juventud uruguaya que en el último tercio del pasado siglo ilustraron nuestras aulas universitarias cuando desde ellas ensayaban en fraternal emulacion con la juventud chilena al tender hácia la serena rejion de la ciencia y del arte, aquellos primeros aleteos de un amplio vuelo que, encimando despues las altas cumbres de vuestra política, de vuestras letras y de vuestro foro, habia de culminar, al mismo tiempo, las mas altas cumbres de la intelectualidad hispano-americana.

—(Grandes aplausos).

Estamos ciertos de que al sentiros, siquiera sea por breves horas, como ellos, bien hallados entre nosotros, habreis de apreciar, como gobernantes de la nación hermana y con mayor eficiencia aun para la concordia de estos pueblos, cuán profundamente palpitan en nuestra vida, aquellos altísimos

ideales comunes que, junto con ennoblecer las relaciones entre las Repúblicas de nuestro continente, importan en lo futuro la mayor garantía de que sean reconocidas como elementos de primer órden en la armonía de las naciones todas.

Concepto grande de la solidaridad americana, al que llevais prestados ya tan eminentes servicios vosotros que habitais a la vera del Atlántico y que, por ello acaso, sabeis mejor que nosotros cómo la Europa ha pronunciado siempre sobre nuestras Repúblicas un solo veredicto, ya adverso, ya favorable, pero informado siempre en la idea de una sola responsabilidad, que, a la manera de una vision de altura sobre vasto panorama, presenta a estas naciones como un solo conjunto en que los varios rasgos y matices no alcanzan a romper la total armonía con que la naturaleza y la historia amorosamente las caracterizaran; concepto grande que debiera ponerse en la conciencia nacional de cada uno de nuestros pueblos por encima de todos los intereses que puedan dividirlos en un momento de su historia, para corresponder al ideal de los emancipadores de América; porque no fué devaneo de soñadores lo que ellos anhelaban sino mas bien uno de esos espejismos que muestran en la alta atmósfera la anticipada vision de un paisaje lejano, pero nó mentido, pues sabian que en pos del movimiento de independencia, que separaba políticamente a unos pueblos de otros habian, en el correr del tiempo, de irse encaminando, en fuerza de los elementos de raza e idioma, de relijion y costumbres, hácia la grandiosa y holgada unidad de las ideas y de los intereses armónicos, así como las ramas del árbol diverjen hácia opuestos lados para mejor desarrollarse y, ya crecidas, se entrelazan, confundiendo sus flores y sus frutos en la pompa del frondoso follaje!

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

En esta funcion internacional, que excede los límites del órden meramente político de los Estados, puesto que abarca todos los órdenes de la vida social, ha correspondido al Uruguai un papel de primer órden, llevando al bien jeneral los mas valiosos aportes.

Porque ha tenido vuestra patria mui espontáneas iniciativas acompañadas de tan buen suceso, que ya le tiene bien ganada la gratitud de sus hermanas del continente. Entre tantos, como son esos esfuerzos, séame permitido recordar el mas eficaz de todos, al traer a vuestra memoria el Primer Congreso de Derecho Internacional Privado, celebrado en nuestra América, en vuestra capital, y en que se ve un avan-

ce transcendental hácia la uniformidad y concordancia del derecho interno y externo de las Repúblicas, una ofensiva de primer órden contra todos los elementos jurídicos que en éste, el más complejo ramo del derecho, se oponen a las relaciones de los hombres entre sí, estorbando el principio civilizador por excelencia, que es de unir en las formas vitales mas perfectas los elementos dispersos por causas antinaturales. Indicar solo el variado acervo de tales materias, llamadas a ser uniformadas por convocatoria de vuestros hombres de Estado, es para todo amante del progreso como la vision de la América futura, abierta en caminos de justicia para todas las relaciones contractuales de sus pobladores, protectora de todos los derechos, justipreciadora de todos los esfuerzos en lejislaciones concordantes y sencillas.

—(Grandes aplausos).

Y mas que por lo que efectivamente hizo, que fué mucho, al propiciar en su jénesis numerosos tratados, vale esa asamblea por los mirajes que provocó, fuera aun del ramo especial, en el sentido de las analojías del derecho interno de las Repúblicas, del estudio comparado del derecho comercial para facilitar comunicaciones e intercambios, llamando a todos al estudio y esperimentacion de las incontables formas jurídicas y sociales que deben competir para desplazarse y vencer una sobre otras.

Corresponde al Uruguai, por ese llamado solemne a la codificacion americana, la gloria de haber dejado oir el preludio de una sinfonía cuyos sones oirán con deleitoso encanto los hijos todos de la América futura!

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Tocó al Uruguai abrir las puertas de este siglo veinte a nuestra historia continental, reuniendo en Montevideo al Segundo Congreso Científico Latino Americano, augusta asamblea en que Hispano-América, sin dejar de ser discípula de Europa, que lo será por mucho tiempo aun, ha exaltado y cultivado sus mas eficaces brios en la colaboracion universal de las investigaciones de la naturaleza, trazando un programa de estudios que abarca todos los ramos del saber humano y cuidando especialmente del cumplimiento de aquellos compromisos contraídos por los paises americanos en diversos congresos científicos celebrados ántes en Europa. Y esas grandes asambleas de los estudiosos de estos pueblos son ya como una institucion permanente entre cuyos resultados debemos señalar el que entraña las mas fecundas consecuencias para el progreso de las ciencias puras y aplicadas; y es, seño-

res, el despertar de la capacidad de nuestra raza para la investigacion científica, ante el inventario de los grandes aportes que le debe el pasado, ante la resurreccion vindicadora de tantos nómbres ilustres de americanos que merecieron en su tiempo el aplauso de la Europa sábia y que yacian olvidados aun de nosotros mismos, por inesplicable exajeracion de la imitacion estranjera. Ejemplarizada por sus abolengos científicos, la juventud de América adquiere la conciencia plena de lo que es capaz, y el continente aparece ante el esfuerzo de sus hijos para el integral conocimiento de su jeolojía, y su meteorolojía, su flora y su fuentes estractivas, las reservas de sus fuerzas dinámicas, sus caminos y sus recursos económicos, el conocimiento, en fin, de todos sus elementos objetivos, sin el cual nuestra civilizacion seria como ajena adaptacion solo adecuada para las razas inferiores, incapaces de valer por sí mismas.

—(Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Al servir el Uruguai los intereses de los Estados hispanos americanos, por solidaridad fácil de advertir, se ve que ha prestado servicios al mundo entero, haciendo recordar que no es caso raro en la historia el que Estados pequeños desempeñen misiones estraordinarias y que el amor de familia suele alentarse entre sus miembros al calor del afecto que inspira el menor de los hermanos.

Para esta gran mision de concordia y paz y justicia, cuán admirablemente colocado está vuestro pais, en las puertas orientales, por donde advienen a este continente las influencias de Europa, en la rejion donde se tocan las dos partes de la raza latina que lo puebla y en la márjen de esas corrientes que están viendo ya reflejarse en sus aguas los cimientos del alcázar de la civilizacion latina en el corazon mismo de la América, entre el silbato de las locomotoras y el canto de los sinsontes.— (Grandes aplausos).

Este gran movimiento vital de un grupo de Estados en cuya observacion coinciden, y nó, por acaso, los que marcaron el primer impulso, los libertadores de América y los que observan desde afuera en la Europa actual, aunque haya sido puesto en duda algunas veces por los mismos americanos, lo que se esplica, así como el error del viajero, que en el interior de su cámara siente momentáneamente la ilusion de la quietud, bien comprendeis que es parte del movimiento universal que conduce a las naciones todas a las sublimes armonías de la civilizacion en cuyo concierto, como en el del espacio, no se cuentan los astros aislados sino los sistemas en

que forman. — (Aplausos en los bancos de los señores Diputados y en las galerías).

Pero individuos y familias, ciudades y provincias, Estados y grupos de Estado forman lo exterior de esta gran disposicion orgánica sin constituir el organismo todo; sistema político que seria como los vasos y arterias vacías sin los elementos de la vida que los deben llenar, que son las ideas y los actos, las costumbres y las leyes, los procedimientos y los intercambios, los elementos de las artes y de la ciencia, en fin, todo lo que el hombre, en tendencia de perfeccion, produce; y toda esta variedad se simplifica, esta complejidad se allana y este desórden se concierta en forma tal que elementos que hubieran tumultuado en caótica anarquía, se componen para el ritmo armonioso de la vida.

Desde que España trocó su título de metrópoli de un vasto imperio colonial, por el mas grande de madre de naciones, vienen laborando todas éstas, con mas o ménos interrumpido impulso, en favor de las soluciones de concordia; pero ningun Estado podria exhibir mejores ejecutorias que el Uruguai ante la gratitud del concierto americano. A las grandes actuaciones ya recordadas pudiera añadirse el interminable recuento de muchas otras encaminadas al mismo objeto, entre las cuales me contentaré con citar los numerosos tratados que ligan a ese noble pais con sus hermanos del continente y en gracia de lo reciente y de lo transcendental, mencionaré el tratado pacifista celebrado con nuestra nacion, sin olvidar de paso la pronta acojida que el Uruguai dispensó hace poco a la iniciativa chilena tendiente a dificultar las operaciones de la guerra marítima en las costas americanas.

—(Grandes aplausos).

Señores: será siempre un alto timbre de gloria para esta nacion hermana y amiga, haber contribuido tan eficazmente a que se aproxime en la realidad de lo futuro aquel feliz miraje de paz y de progreso que los libertadores de América, así como empinándose sobre siglos de historia vieron y anunciaron, cuando sus ojos eran alumbrados por luz venidera, como profetas y videntes; que el sol ántes de mostrar su disco en el horizonte, ilumina con sus primeros rayos las lejanas colinas de occidente.

Señores representantes del Congreso uruguayo: Sea para vosotros lejítima satisfaccion el oirlo, como para nosotros lo es el expresar que en este saludo de bienvenida los sentimientos de nuestro patriotismo y de nuestro americanismo concuerdan al unísono en el homenaje entusiasta y cariñoso que de todas veras ofrecemos en vosotros al esclareci-

do nombre, de vuestra patria. — (Grandes y estrepitosos aplausos).

El señor *Briones Luco* (Presidente). — Tiene la palabra el honorable vice-Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguai, señor Miranda.

(Al ponerse de pié el señor Miranda, es saludado con grandes aplausos en la Sala y en las galerías).

El señor *Miranda* (vice-Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguai). — Señor Presidente, señores:

Grata es la credencial que me trae a este solar de Chile, doblemente grata a mi espíritu de ciudadano del Uruguai y de ciudadano de América. Porque, si como hijo del Uruguai, patria jemela de la vuestra, que nació del mismo estremecimiento libertador, me hallo entre vosotros como en casa propia, y esperimento en modo profundo el regocijo de sentir de cerca la palpitación del alma chilena; es para mí, como americano, placer íntimo y goce puro y emoción espiritual, el verificar personalmente el triunfo de los ideales solidarios que proclamaron con idéntica intuición de gloria, nuestros abuelos, en las primeras horas de la gran revolución, cuando bajo todos los meridianos del nuevo mundo un mismo resplandor de aurora anunciara, en pleno y fecundo latido de epopeya, el nacimiento de veinte democracias. — (Grandes y estrepitosos aplausos).

Halaga mi alma, en estas horas en que la Estrella y el Sol se ven tan juntos como nuestros corazones (grandes aplausos) y como el espíritu de nuestros abuelos, — halaga mi alma que esa amistad no sea cifra aislada en la comunión de América — porque toda la América tiene un mismo derecho a la concordia; porque si uno fué su destino en el ayer heroico, uno debe serlo en el hoi venturoso y en el mañana lleno de promesas. Porque si una fué la epopeya y uno el pensamiento y uno el impulso anímico que la hizo libre; y porque si la sangre de cualquier patriota supo ofrecerse por igual en la hora de la batalla o en la hora del martirio, no importa bajo qué cielo, — en idéntico holocausto al numen de la América, — esa sangre y ese martirio deben vincularnos para siempre en un vasto culto continental. — (Estrepitosos aplausos en la Sala y en las galerías).

Señor: Habeis hecho bien en evocar nuestra historia. Habeis dicho palabras de verdad, al referiros a nuestros héroes de jesta, cuyo valor temerario rayó a la altura de su pensamiento.

Y acepto el recuerdo, pues él honra no solo al Uruguai,

sino a toda América, que tuvo tales hombres y realizó tales prodigios. — (Estrepitosos aplausos).

Yo, señores, no hallo diferencia entre nuestra epopeya y vuestra epopeya, entre nuestros soldados y vuestros soldados, entre nuestras empresas de gloria y vuestras empresas de gloria, entre el espíritu idealista de la emancipación de Chile y el espíritu idealista de la independencia Oriental. — (Grandes aplausos).

Nuestro Artigas, es vuestro O'Higgins, y vuestro O'Higgins es nuestro Artigas. — (Estrepitosos y grandes vivas al Uruguai).

El pensamiento fué uno. El héroe fué uno. Nada significan los nombres si la obra está mancomunada para los siglos.

Se dice el héroe nacido en Chile, y el héroe nacido en el Uruguai, y el héroe nacido en la Arjentina y el héroe nacido en Venezuela, y el héroe nacido en el norte y el héroe nacido en el sur.

Mas, ¿qué importa dónde nació el héroe, si todos los héroes realizaron una obra única: la emancipación de un mundo, la democracia de un mundo; si en las montañas y en las pampas, en los rios y en los páramos, en la selva y en los valles, se luchó de un mismo modo, se murió de un mismo modo, — y que, en realidad, los patriotas siempre murieron de un mismo modo, peleando por América, sin contar enemigos bajo la protección de la gloria? — (Grandes y estrepitosos aplausos. Los vivas al Uruguai se prolongan durante largo rato).

Os he dicho todo mi pensamiento, os he dicho mi credo continental, que es vuestro mismo credo.

El elojio de Chile está en las propias palabras que contesto, y el mensaje que os tenía que trasmitir os lo doi por entero en un abrazo. — (En los bancos de los señores Diputados y en las galerías se producen estrepitosos aplausos).

El señor *Briones Luco* (Presidente). — En homenaje a nuestros distinguidos huéspedes, propongo levantar la sesión.

Acordado.

—Se levantó la sesión.

PARTIDA DEL EMBAJADOR BRUM

La admiración chilena acompañará hasta la puerta magestuosa de los mares al Embajador Brum, que parte a con-

tinuar en su patria la mayor y más gloriosa de las reformas que una democracia haya alcanzado en la paz de las lides del derecho y del patriotismo. En la memoria de nuestra opinión pública queda grabada con caracteres indelebles la silueta de un sincero y generoso amigo de Chile, que ha sabido comprender y hacerse comprender desde el primer momento en los círculos intelectuales que dirigen el movimiento de este país.

No podemos ya dudarlo: las informaciones que se nos trasmiten por el cable y por la prensa sobre la personalidad de este hombre, hijo de una era nueva del pensamiento sudamericano, resultan absolutamente verídicas. Hemos estado brevemente en presencia de un caudillo nato, de un conductor de pueblos imbuído en las más altas doctrinas de la evolución universal. El espíritu de esta época ha querido que el americanismo suscite en las juventudes de algunos estados de estas entidades estudiosas y enérgicas que lo fían todo y con justicia, al poder de la opinión pública inspirada en la verdad y en el progreso.

Nos sentimos íntimamente reconfortados en nuestro ánimo de patriotas por el ejemplo que el doctor Brum deja entre nosotros y por el recuerdo que de Chile se lleva. En su labor de americanismo, que llena en este momento las actividades de su vida, puede ya saber el futuro Presidente del Uruguay la intensa comunidad de aspiraciones que vuela hacia él desde las orillas del Pacífico chileno. Y sabemos nosotros que cuando los hombres de esta talla hablan no es para acumular lisonjas sino para decir la verdad, que cuando prometen amistad va en ella envuelta la fuerza de una lealtad invariable. Por eso los chilenos se descubren hoy para desear larga ventura y felices días de labor al eminente sudamericano que acaba de ser uno de los grandes huéspedes que recordará la historia de su hospitalidad nunca desmentida.

BRUM

Antecedentes. - Semblanza del Canciller.-Artigas. -Monroe Doctrina Brum

---

MIRAJE DE PORVENIR

El mensaje declarando fiesta nacional el 14 de Julio es seguramente, la primera exteriorización que puso de manifiesto el pensamiento gubernativo frente al conflicto Universal. Por aquellos tiempos (Julio de 1915) los espíritus no se habían repuesto de la emoción que produjo en el Mundo Civilizado, la enorme arremetida de los alemanes sobre París y aún no se habían decidido a tomar parte en la contienda algunos pueblos, mucho más poderosos que el nuestro, cuyos intereses se hallaban directamente comprometidos, cuando no agraviados, por la apoteosis del poder germánico.

¡Si hemos de interpretar los hechos de acuerdo con su riguroso significado, diremos que desde aquel momento la neutralidad del país había sido revocada a favor de "Los Aliados": declarar fiesta nacional el 14 de Julio importaba solidarizarse con la tradición gloriosa del gran pueblo Francés, el rival más enconado de los Imperios Centrales, y compartir su gloria era compartir su suerte; pero Alemania no estaba en condiciones de comprender el significado moral de estas demostraciones; su mentalidad había sido disciplinada en otra escuela, por eso también, hubo risas en el Reichstag cuando se tuvo conocimiento de que la República del Uruguay había roto sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio; sin embargo, fueron esos sentimentalismos. *despreciables,* los que vencieron al fin, trocando la sonrisa en una mueca de dolor y de angustia.

Después de aquella adhesión, el doctor Brum al frente de la Cancillería, siguió con paso firme y resuelto camino a las decisiones supremas. En todas partes donde imprimió su huella se nota un propósito definido y una resolución inquebrantable, unida a un sentimiento superior de justicia, que puso de relieve con admirable ponderación, en el caso del Goritzia (ex Cleumont); formidable alegato en donde se transparenta su honestidad de miras, así como su adhesión incondicional a la causa del Derecho y de la Verdad.

Fácil le hubiera sido aprovechar aquella emergencia en que los alemanes aparecían torpedeando una embarcación que enarbolaba el pabellón uruguayo, para precipitar los acontecimientos, conforme a las orientaciones de la Cancillería, halagando de paso a la opinión pública que se había sentido herida en carne viva; pero el joven Canciller, por un esfuerzo magnífico de su voluntad, se supo sustraer a toda influencia extraña que pudiera perjudicar la emisión serena del pensamiento, proclamando que el pabellón de la República se había izado ilegalmente en el Goritzia y que por lo tanto, no había motivo para que se considerase herida la susceptibilidad nacional, por el hundimiento de un buque que no pertenecía a su matrícula; dejando constancia, — eso sí, — "que la actitud de aquel beligerante en su campaña submarina sin restricciones, era ilegítima y atentatoria de los derechos de los neutrales y que estábamos dispuestos a hacernos respetar en todo caso en que fuéramos realmente agredidos, *mientras no llegara la hora ansiada, en que se haga efectiva por colaboración común, la justicia internacional.*

Ya anteriormente, en Febrero de 1915, el Gobierno del Uruguay había expresado su criterio a este respecto, opinión que ratifica y define el doctor Brum, con admirable precisión, en la nota del 8 de Febrero de 1917, cuando dice al Imperio: El Gobierno del Uruguay se cree excusado de contestar ese argumento de la novedad y carácter de los submarinos, porque no es posible admitir que la vida de las personas y los intereses de los pueblos pacíficos *estén sujetos al hallazgo de un medio nuevo de destrucción* o a la conveniencia de un beligerante que prefiera destruir ciegamente, y sin respeto, todo lo que estime oportuno, aun fuera de la zona de guerra, en previsión de lo que pueda llegar a perjudicarlo o a favorecer a sus enemigos.

En los párrafos transcriptos se descubre la característica fundamental del doctor Brum y el secreto invalorable de sus triunfos sorprendentes; después de leer sus notas y sus discursos, nos ha parecido estar en presencia de una operación aritmética en donde los argumentos se enfilan como inmensas columnas de guarismos, que bajo cualquier aspecto que se les considere están llamados a dar un resultado matemático invariable; — es que el doctor Brum maneja la lógica como un ariete demoledor; — domina las matemáticas del pensamiento, resuelve los problemas más difíciles de la vida pública, y como Moltke, al decir de Zola, citado por Agorio, gana las batallas a golpes de álgebra.

Así como los antiguos atribuían a Genios invisibles y

misteriosos los fenómenos de la Naturaleza que no alcanzaban a comprender, los contemporáneos suelen recurrir a agentes análogos cuando no pueden o no quieren descubrir la razón de un acontecimiento extraordinario; por eso, cuando el doctor Brum inició con paso de gigante, su carrera política, muchos, — inclusive el que escribe estas líneas, — pensaron que el *Prodigio* como lo llamó no sin ironía, la prensa de oposición, tenía una buena estrella, que lo guiaba con encomiable celo, a través de las complejidades de la vida pública, sin pedirle cuenta ni exigirle mayor prudencia.

Pero transcurrió un año y otro, ocupó varios Ministerios, resolvió intrincados asuntos y por último, el *adolescente* que no había sentido su voz más que en los claustros universitarios, tomó su cartera debajo del brazo, al igual que en otrora los libros de colegial, y concurrió al Parlamento a escuchar una interpelación *de los tigres de fiera garra;* y, cosa singular, cuando pensábamos que allí habría sufrido un grave accidente, lo vimos salir tranquilo, amable, sonriente, como cuando regresaba de clase, con los libros debajo del brazo...; creímos que no había habido *quorum;* pero después supimos, no sin sorpresa, que aquella sonrisa que se dibujaba en su semblante, cuando abandonaba el recinto parlamentario, exteriorizaba la satisfacción de un triunfo resonante.

¡Casualidad, suerte! — Es difícil que el destino de un hombre, por más excepcional que sea, pueda imponerse a los sentimientos y a las pasiones del Parlamento Uruguayo, donde hay odios que rugen desde hace más de medio siglo!

¿Por qué no aprovecharon aquella oportunidad que les ofrecía el azar, para destruir aquella personalidad que el azar había formado?

La duda asaltó a los espíritus menos empecinados; pero los hechos volvieron a plantear la cuestión en términos más decisivos: no tardó mucho tiempo en que el doctor Brum volvía al Parlamento, esta vez sin ser llamado, de motu propio, a defender sus ideas, en un debate amplio, por el vasto campo de la doctrina, con el agravante de que tenía en su contra las opiniones de eminentes tratadistas de Derecho Internacional Público, la tradición secular de las naciones más prestigiosas, consignada en cien tratados de arbitraje, y la oposición decidida de algunos hombres eminentes, tales como el doctor don Juan Andrés Ramírez, que une a su talento incuestionable y a sus reconocidas condiciones de hábil parlamentarista, una gran preparación sobre la materia.

Decía el doctor Brum defendiendo su tesis en aquella memorable jornada: Pues bien, señor Presidente, si dos paí-

ses formidables como Estados Unidos e Inglaterra consideran que es digna de someterse a arbitraje cualquier cuestión que surja entre ellos; si la Argentina patrocina esta fórmula diciendo que conviene. "porque la única defensa de los países débiles frente a los más fuertes, es la justicia la única que nivela las fuerzas entre los hombres y entre las naciones", me pregunto, señor Presidente, si nosotros podemos repudiar, sin cometer una insensatez, un acto por el cual una nación poderosa se compromete a resolver todos los asuntos que tengamos con ella, aun aquellos que afecten su honor, por medios pacíficos, y a no recurrir, en ningún caso, a los recursos violentos.

Bastaría uno sólo de estos argumentos para convencer a quien no tuviera el propósito de resistirse; pero aquella mole de tradición y de prejuicios, necesitaba muchos golpes para desblocarse y ofrecer el granito de sus entrañas centenarias al monumento que ha de servir para perpetuar la memoria de su conquistador victorioso, el leader del Arbitraje Amplio!

Luego, y para no citar motivos de legislación interna; pues no entra en nuestro plan analizar la obra del doctor Brum bajo este aspecto, tan rico en iniciativas sabias y humanas, vino el decreto del 18 de Julio, en que al decir del gran poeta doctor Juan Zorrilla de San Martín, Artigas y Brum se dan la mano a través de un siglo de distancia, recordando que aquél al reglamentar el corso marítimo estableció "que el pabellón tricolor sería siempre un pabellón enemigo de todo aquel que lo fuere de cualquiera de los estados de América"; del mismo modo que Brum dijo en el célebre decreto que comentamos, "que ningún país americano que en defensa de sus derechos, se hallase en estado de guerra con naciones de otro continente, será tratado como beligerante"; es que aquí, más que una simple coincidencia, hay un parentesco espiritual avanzado y una finalidad semejante: si Artigas fué el fundador de nuestra nacionalidad, Brum, como lo ha dicho con admirable precisión el "Journal do Commercio" de Rio, ha ensanchado los límites de nuestra patria en el mapa moral de América; y, así como el héroe de la emancipación, siendo presidente Monroe, fué proclamado "el gran demócrata" por el Congreso de Washington, Brum fué consagrado "profeta y apóstol del panamericanismo", por Lansing a nombre de Wilson y del pueblo norteamericano, el más alto Tribunal de la Democracia que haya conocido la Historia de la Humanidad.

El decreto del 18 de Julio tiene sus antecedentes bien saneados; en Marzo de 1917, con motivo del hundimiento del

Goritzia, decía el doctor Brum: "Estamos dispuestos a defender nuestros derechos, cuando sean realmente agredidos con todos los medios a nuestro alcance, *mientras no llegue la hora auspiciosa en que se haga efectiva por colaboración común, la justicia internacional"*; y esa oportunidad a que se refiere no puede ser otra que aquella que bosquejó anteriormente en su discurso en la Universidad, diciendo: "Hasta ahora la organización militar de las naciones ha respondido a la idea de una previsión defensiva. Y bien, ya que nuestros ejércitos son tan sólo guardianes del derecho y de la libertad de cada individualidad política, formemos con ellas una institución superior, organizándola para defender el derecho y la libertad de todos y cada uno de los pueblos, para apoyar las decisiones del gran Tribunal de América, al que confiaríamos el contralor de nuestra vida internacional.

A principios del siglo XIX, las pretensiones de Rusia, que quería extender sus dominios hasta los territorios situados al Este del Estrecho de Berhing; la "Santa Alianza", celebrada entre Austria, Rusia y Prusia en 1820, en la cual se establecía el firme propósito de *reafirmar* la legitimidad de los tronos, y los principios sustentados por "La Alianza" en el Congreso de Verona, en que había entrado Francia, que bajo el reinado de Luis XVIII, restauró en el trono de España a Fernando VII, quien vislumbró la posibilidad de recuperar los vastos dominios de América, plantearon una seria amenaza para las jóvenes democracias del Continente, amenaza que contuvo la Doctrina de Monroe, erigiéndose en baluarte de las libertades americanas.

Fué en esas circunstancias que Norte América, alentada por Inglaterra, que aunque monárquica tenía un régimen constitucional y un espíritu liberal y democrático, y que, bajo la hábil dirección política de Canning, manifestó a las potencias europeas "que ella consideraría toda intervención extranjera, sea de fuerza o por simple amenaza, en el conflicto de España y sus colonias, como una razón suficiente para reconocer sin tardanza, la situación de las colonias", declaró, en el mensaje dirigido al Congreso por el Presidente Monroe, el 2 de Diciembre de 1823, que "vista la libertad e independencia obtenida por los pueblos de los dos continentes americanos, sus territorios no debían ser en adelante considerados como abiertos a la colonización de las potencias europeas"; y agregaba, haciendo alusión a las intenciones de la "Santa Alianza", "que consideraba como peligrosa para la paz y seguridad de la República, toda intervención extranjera en los gobiernos que había reconocido la independencia.

que consideraría como un acto hostil a su propia soberanía.

Se han dado muchas interpretaciones a esta doctrina, pero debemos confesar que examinando sus antecedentes, no podemos, honradamente, darle otra interpretación que aquella que emerge de la situación universal que brevemente reseñamos. Norte América, amenazada por un conjunto de factores, que conspiraban contra su existencia como nación independiente, previó la posibilidad de un ataque solapado que pusiera en peligro sus derechos y sus libertades; en efecto: si era difícil una agresión directa porque en aquellos tiempos una gran expedición marítima a largas distancias no era cuestión fácil de resolver; porque Norte América era relativamente fuerte y contaba con el apoyo invalorable de Inglaterra, no sucedía lo mismo respecto de los demás pueblos del Continente; he ahí porqué un conquistador astuto, so pretexto de colonizar, podría sentar sus reales en las tierras codiciadas, a fin de prepararse cómodamente para dar el zarpazo en tiempo oportuno.

Esa fué la razón fundamental porque la suerte de los demás pueblos no era cosa que podía mirar con indiferencia la Gran Nación del Norte; sin que ésto importe desconocer que al defender sus derechos y velar por su destino superior, defendía, con no menos eficacia, los de todas las naciones, que imitando su ejemplo dignificante, surgían a la vida independiente; ni menoscabar el significado moral de aquella resolución; pues hay que reconocer que si la política internacional de Estados Unidos se hubiera inspirado en móviles mezquinos, podría haber sido otra nuestra suerte, ya que la historia nos demuestra con numerosos ejemplos, con cuánta facilidad se suele pasar de la tutela espiritual a la hegemonía opresora, que conduce al despotismo y a la absorción definitiva.

Es natural que alguna vez fué mal interpretada la Doctrina de Monroe; pero de esto no se culpe a las ideas sino a los hombres, que en todo tiempo, suelen hacer escarnio de los mejores sentimientos de la Humanidad.

De lo expuesto, se deduce que la Doctrina de Monroe hizo su ciclo; que tuvo su razón de ser y plena justificación en su tiempo, y que aquel estadista no hizo más que exteriorizarla en formas concretas.

Por otra parte, la tutela de Norte América sobre sus hermanas menores del Continente, era cuestión resuelta por el derecho natural: aquella nación, había nacido primero a la libertad; era la hermana mayor, fuerte y experiente, que cumplía noblemente con los deberes que le imponía su con-

dición; pero, con el transcurso del tiempo, han cumplido también la mayoría de edad sus hermanas menores, y es por eso, que cuando el doctor Brum presentó su célebre decreto del 18 de Julio, en el que decía "que el agravio inferido a un país del Continente debiera ser considerado como tal *por todos* y provocar una reacción común", pensamos que el doctor Brum hacía esa gestión ante el Parlamento Uruguayo y ante la faz de América, en nombre y representación de las Repúblicas del Continente, solicitando su declaratoria de capacidad, en virtud de haber cumplido la mayoría de edad, que justificaba plenamente, con la *fe de bautismo de la libertad,* que acredita el ejercicio de los derechos inherentes a la soberanía, durante cien años y más, de vida independiente!

Con aquel decreto se quiso significar, pues, que ya no era posible que permaneciéramos cruzados de brazos a la espera de que otros asuman la actitud que nos corresponde; que había llegado el momento de proceder con conciencia propia, haciendo causa común en defensa del ideal común; que aquí en América no hay pueblos grandes y chicos, que sólo hay pueblos libres, y que en este sentido, rechazábamos por igual la intervención extranjera, que toda sugestión extraña a la voluntad nacional. "Herald" de Washington, comentando este decreto el 25 de Agosto de 1918, manifestaba: "que constituía una especie de *reciprocidad* en la aplicación de la Doctrina de Monroe"; no compartimos este criterio; como lo hemos demostrado, ambas doctrinas definen épocas distintas, perfectamente caracterizadas; aunque reconocemos que si con ello se ha querido decir que así como Monroe había protegido a las naciones débiles cuando se encontraban en peligro éstas a su vez, se agrupaban a su alrededor, por acto de reconocimiento y de reciprocidad, para cooperar con su estímulo y con sus energías efectivas, si fuere necesario, en la gigantesca lucha en que estaba empeñada, tal vez tenga razón, y en este caso, si esta idea cruzó por la mente del doctor Brum y fué un motivo determinante de su resolución, lejos de censurarlo lo aplaudimos sin reservas, ya no como internacionalistas, sino como hombres, en la más pura acepción del concepto, que repudiamos la ingratitud y somos capaces de sentir entusiasmo por las acciones nobles, generosas y altruistas que estimulan, al par que dignifican el concepto de la vida y de la propia condición humana.

Y era necesario que en esta emergencia contáramos con el asentimiento y el beneplácito de Estados Unidos, que así como fué la primera en reconocer nuestra existencia nacional

debía de ser también la primera en dar fé de nuestra capacidad jurídica, en el amplio concepto de la palabra y nos es muy grato constatar que supo colocarse a la altura de sus honrosos antecedentes históricos. Lansig, expresó en el banquete que ofreció a la Embajada el 25 de Agosto "que ninguna República de este Continente, *sin exceptuar su propio país,* había abogado más ardientemente por la grandiosa doctrina panamericana ni la había aplicado con más tesón en los asuntos internacionales"; — agregando: "Sabemos que esta luminosa política se debe en gran parte a la sabia orientación del ilustre huésped que homenageamos"; — proclamando luego, al doctor Brum, en el "Palacio de la Unión", "apóstol del panamericanismo y de la unidad del Mundo y profeta de un futuro glorioso para la Humanidad".

Lo que precede justifica plenamente el juicio de "Herald", que comentando la recepción que se hizo a la Embajada Uruguaya, manifestó *"que ni Balfour ni Joffre, ni ningún otro huésped de la Nación había sido recibido con tantos honores".*

Es que, hoy más que nunca, es preciso dejar de lado los egoísmos que suelen separar la familia americana y tener una visión clara y patriótica del momento histórico porque atravesamos; el dilema es de hierro: o se persiste en la política funesta de desconfianzas recíprocas, imitando a las naciones europeas, para terminar como ellas con el espectáculo sangriento que acabamos de presenciar, o reaccionamos en el sentido de la unidad continental, que nos golpea el corazón como un presagio de victoria.

Naciones del Continente: preparaos para ceñir el cetro de los destinos humanos; el cerebro del Mundo va a cambiar de ubicación!

Montevideo, Abril 13 de 1918.

Felix Etchevest.

INDICE

PRÓLOGO

Ideas generales sobre la guerra. Waterloo. Juicio de Víctor Hugo. ¿Quien ganó la batalla que se inició en 1914 y terminó en 1918? — Opinión al respecto. El fin de la guerra y el concepto moderno. Encuesta en Inglaterra acerca del destino que se debía dar al Kaiser. — Opiniones, y juicio. La guerra reciente se venía preparando desde tiempo atrás. Congreso de la Haya. Actuación del Delegado Sr. José Batlle y Ordóñez. Juicio. — Opinión de Agorio.— La guerra de fronteras es un espectáculo grotezco y absurdo. El maximalismo. Las ideas se contagian. Visión de Wilson.

Páginas

BRASIL

BAHIA

Páginas

CUBA

NORTE AMERICA

PERU

BOLIVIA

CHILE

BRUM